



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
DOCTORADO EN ANTROPOLOGÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
CENTRO DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS SOBRE CHIAPAS Y LA
FRONTERA SUR

LA COMUNIDAD MACLOVIO ROJAS: UN LUGAR DE MEMORIA DE LA
VIOLENCIA EN LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
DOCTOR EN ANTROPOLOGÍA

PRESENTA:
ALFONSO DÍAZ TOVAR

TUTOR:
DR. RAFAEL PÉREZ-TAYLOR IIA / UNAM

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR:
DR. MARIO ALBERTO CASTILLO IIA / UNAM
DR. EVERARDO AGUSTÍN GARDUÑO RUÍZ IIC-MUSEO / UABC
DRA. SILVANA RABINOVICH KAUFMAN IIF / UNAM
DR. RENÉ ALEJANDRO JIMÉNEZ ORNELAS IIS / UNAM

CIUDAD DE MÉXICO, ENERO 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria

A mi padres Andrea y Alfonso,
por su extraordinario amor

A mi hermana Adriana,
la mejor complicidad de la vida

A mis hermanos Jahir y Valentín,
por el carnalismo y el afecto que desbordan

Agradecimientos

Infinito agradecimiento a mis tutores que generosamente han acompañado, cuidado y apoyado este trabajo, no sólo durante el doctorado, también en los años precedentes. A Rafael Pérez-Taylor por ser el principal guía de esta investigación y mostrarme los complejos sistemas de la memoria; por ser más que un tutor. A Mario Castillo por los espacios académicos abiertos y compartidos. A Everardo Garduño por ser un admirable guía en temas de la frontera norte y un extraordinario interlocutor. A Silvana Rabinovich por ser un referente académico y ejemplo de persona, por los seminarios y espacios de intercambio de ideas. A René Jiménez Ornelas por los invaluable aportes a este proceso y por los proyectos que están por venir.

Siempre mi reconcimiento y cariño para los familiares de víctimas de desaparecidos, a colectivos solidarios y vecinos que construyen la justicia y la memoria desde abajo. En especial a la comunidad de Maclovio Rojas, a sus vecinos, a sus líderes y a todas las personas que desde hace más de 30 años construyeron este espacio para mostrarnos el trabajo y la lucha por la vida digna. A los familiares de las asociaciones de personas desaparecidas de Baja California, que con su fuerza han construido esperanza y nos han dado ejemplo de entereza, integridad y valor, que sin importando el dolor han emprendido batallas contra la impunidad y el olvido.

Para quienes me acompañaron y son personas fundamentales para este proyecto, sobre todo en la etapa final. A Odín Hernández, por compartir cotidianamente pensamientos y formas de ver la vida; a Berenice Morales por acompañar el proceso y apoyarlo cariñosamente; a Mariana Viramontes quien hizo el arduo trabajo de revisión de estilo.

A mis compañeros del Comité 68 que durante décadas me han enseñado el significado de la resistencia, la lucha por la memoria y la construcción de justicia, especialmente para Ignacia "La Nacha" Rodríguez, Myrtho González, Romeo Cartagena, David Roura, Félix Hernández Gamundi y Daniel Molina, quienes han apostado a un proyecto colectivo de reconstrucción para seguir ganando la calle.

Para el Colectivo RECO, por ser un espacio de pensamiento, construcción y acompañamiento afectivo durante estos 7 años que hemos trabajado juntos, en especial a Paola Ovalle por presentarme el caso de La Gallera; a Tercero Díaz por asumir el papel de guerrero de la memoria; a Ana Monroy por su entusiasmo y compromiso en las batallas contra la amnesia social.

A colegas con quienes he compartido, discutido e intercambiado ideas desde lo académico, pero también desde lo personal, que me han enseñado tanto y de quienes no dejo de aprender. Muchas gracias a Pilar Calveiro por los dos años de seminario; a Anne Huffschmid por compartir proyectos pasados y actuales, por el diálogo y lo construido en el fellow CALAS; a Ileana Dieguez por los diversos espacios de escucha y de productivo diálogo.

Agradecimiento infinito para mis amigos que ahora son parte de esta familia, mostrando su apoyo, su solidaridad y su cariño en innumerables ocasiones, en especial a Cuautli Morales, Rodrigo Fernández, Manuel Fernández y Feliana Muñoz. A mis camaradas Iván Rodríguez, Andrés López y Adrián López por las conversaciones tan apreciadas y por todo lo que inspiran. A la querida Joselyn Barja por las décadas de amistad y complicidad. A quienes se han sumando a este proyecto colectivo solidario en los últimos años, a Aldo Hernández, Teresa Camou, Pedro Gómez, Cornelius Diemer y René Rivas, por ser un maravilloso equipo de incomparable talento y enorme corazón.

TABLA DE CONTENIDOS

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN Y ABORDAJE METODOLÓGICO	7
I. INTRODUCCIÓN	7
A. La guerra en México.....	7
B. Las marcas del horror	12
II. NOTA METODOLÓGICA.....	19
A. Investigación en contextos emergentes	19
B. Categorías y abordaje	32
C. Recursos de diseño e instrumentos de investigación	38
CAPÍTULO 2. ANTROPOLOGÍA DE LA MEMORIA	41
I. PROCESOS	41
A. Introducción: la memoria como proceso vital.....	41
B. Tensiones: el silencio y la Historia.....	46
II. EMPLAZAMIENTOS.....	51
A. Simbólicos: el testimonio y las prácticas sociales	51
B. Materiales: los objetos y los lugares de memoria	60
III. LA MEMORIA DEL DOLOR	71
A. Los regímenes de terror: el contexto latinoamericano	71
B. Comisiones de la verdad	74
IV. LA JUSTICIA RESTITUTIVA	77
A. Las políticas de la memoria	77
B. Intervenciones forenses: las exhumaciones.....	82
CAPÍTULO 3. MACLOVIO ROJAS	92
I. ETNOGRAFÍA DEL CONFLICTO: CONTEXTO DE LA FRONTERA	92
A. Complejidad geográfica	92
B. Migración	97
II. LA MEMORIA DE UNA LUCHA	104
A. Construir comunidad	104
B. Desde abajo.....	110
III. PRESENCIA-AUSENCIA DEL ESTADO	116
A. La respuesta oficial	116

B. Pobreza y exclusión	125
III. EL FUTURO QUE SE CONSTRUYE	132
A. Organización comunitaria actual	132
B. Vivir en el conflicto	138
CAPÍTULO 4. NARCOVIOLENCIA.....	146
I. ANTECEDENTES	146
A. El narcotráfico en México	146
B. El inicio de la guerra	150
II. APROXIMACIONES CONCEPTUALES.....	155
A. Definiciones	155
B. La narrativa de la muerte	159
III. EL CASO DE TIJUANA.....	163
A. La violencia extrema	163
B. La respuesta oficial	169
IV. EL CASO DE LA GALLERA.....	178
A. La narrativa del dolor	178
B. La memoria del horror.....	186
CAPÍTULO 5. LA MEMORIA EN RESISTENCIA	197
I. ESTADO DE LAS COSAS	197
A. Vivir en el conflicto	197
B. La postura oficial	203
II. RECONSTRUCCIÓN DE LA JUSTICIA	209
A. Justicia transicional.....	209
B. Desde abajo.....	213
III. MEMORIA PREMATURA	219
A. La escena del crimen.....	219
B. Marcar el horror	225
IV. MEMORIA QUE REPARA	230
A. Prácticas sociales.....	230
B. El deber del recuerdo	236
REFERENCIAS	243
ANEXOS	261

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN Y ABORDAJE METODOLÓGICO

I. INTRODUCCIÓN

A. La guerra en México

El propósito central de este trabajo es conocer y analizar los procesos de construcción comunitaria de memoria y reconciliación social en torno al predio conocido como La Gallera, destinado a la desintegración de cuerpos humanos con sosa cáustica. El estudio centra la atención en la generación de prácticas narrativas, conmemorativas y de reconciliación en torno al periodo de violencia que tuvo lugar durante la administración presidencial de Felipe Calderón Hinojosa. Este suceso es de suma importancia en la historia reciente de México, pues resulta inédito el caso en el que una organización desarrollara un mecanismo de exterminio en serie de personas, desapareciendo evidencia y borrando completamente la identidad de las víctimas.

En este primer capítulo se expone un marco introductorio sobre el contexto nacional, estatal y comunitario, en el que se establecen los lugares de memoria en la frontera norte de México marcados por la violencia derivada de la llamada "guerra contra el narcotráfico"; el análisis se enfoca particularmente en el caso del lugar sitio conocido como La Gallera, en Maclovio Rojas, al sureste de Tijuana, Baja California. De igual forma, se hace explícita la estrategia metodológica seguida durante el proceso de investigación.

La vida cotidiana de México cambió sustancialmente a finales del 2006 con la llegada de Felipe Calderón Hinojosa a la Presidencia de la República. Desde su campaña ya hacía referencias notables al tema de la seguridad, culminando en un acto en el que anunció públicamente el inicio de una

operación denominada "guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado".

La llamada "Operación Conjunta Michoacán" dio comienzo a esta política de seguridad con el despliegue de cinco mil oficiales, entre los que se contaban policías, federales y militares, y se extendió a otros estados como Guerrero, Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León. El operativo se desplegó en un contexto de prohibición de drogas, combatiéndolas desde un punto de vista basado en la seguridad y no en la salud; no fueron campañas públicas de investigación sobre el consumo, su impacto social o genealogía de origen, sino maniobras de enfrentamiento violento en contra de grupos organizados y consolidados a través de decenas de años, dedicados al tráfico de estupefacientes y otros negocios ilegales.

Los resultados de esta campaña bélica de confrontación no correspondieron, en términos cualitativos y cuantitativos, con la promesa del entonces presidente, pues más que acceder al orden social y procurar un Estado de leyes, los datos de muerte, violencia de alto impacto y las miles de víctimas muestran una realidad distinta a la promulgada oficialmente. Prácticamente todos fuimos testigos de desmesuradas expresiones de agresión y crueldad que formaban una teatralidad del horror, la cual fue incrementando con el avance del sexenio y haciendo cada vez más comunes las escenas de balaceras, masacres de grupos de personas en indefensión, cuerpos expuestos sin humanidad, charcos de sangre, balas en el asfalto y miles de casos de desaparición forzada.

Desde la ciencia política, tanto Andreas Schedler (2015) como Guadalupe Correa-Cabrera (2017) denominan a esta etapa vivida en México como una guerra civil. Schedler, apegado a las definiciones de su disciplina, afirma que se trata de una guerra civil *económica*, en tanto existen un número mínimo

de mil muertes al año a causa de los enfrentamientos entre grupos armados y el Estado. Según los datos oficiales, desde que comenzó en el 2006 hasta el primer tercio del 2018, esta guerra provocó un saldo de más de 210 mil muertos (SNSP, 2018) y más de 32 mil desaparecidos (RNPED, 2017); aunque las cifras de organizaciones sociales señalan muchas más personas muertas y desaparecidas, estos números ya rebasan notoriamente el criterio que utilizan los politólogos para considerar la existencia de una guerra.

Las cifras de desplazamiento interno forzado publicadas por la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH, 2017) son similares a las de un país en conflicto armado, calculando que tan sólo en el año 2017 los sucesos causados por el crimen organizado provocaron que más de 11 mil personas huyeran de su comunidad de origen. En suma, esta confrontación ha dejado a su paso gran número de víctimas, no sólo entre los actores armados que se confrontan, sino también en las comunidades que son escenario de violencia extrema, donde la condición humana desaparece y el horror se convierte en la moneda corriente.

La violencia aquí no es entendida únicamente como algo/alguien que infringe daño o dolor físico; también se relaciona con daños simbólicos que lastiman la dignidad, los valores y a las personas, incluyendo las desigualdades sociales que generan muerte y segregación (Giménez, 2017). En este contexto, el infringir dolor se convierte en causa y efecto, alimentando el imaginario colectivo del fin de la historia: la muerte se convierte en un ritual de sacrificio en el cual el sacrificado muestra el fin de su historia y el “no retorno” (Pérez-Taylor, 2017a, p. 85); por ello su expresión gráfica se ha reproducido frecuentemente, sobre todo en medios masivos de comunicación.

El discurso oficial adoptó una postura que minimiza, silencia o no reconoce los lamentables sucesos violentos desatados a partir la implementación de esa fallida campaña militar. Desde esta retórica, el Estado presentaba a las víctimas como daños colaterales, los actos de violencia, como “ajuste de cuentas”, y se valía de argumentos justificativos implantando el estigma social que identifica a las personas afectadas como integrantes de grupos del crimen organizando, sentenciando que “si algo les pasó es porque en algo andaban”, discurso recurrente del entonces presidente Calderón.

Por tanto, asumir el concepto de guerra civil económica es reconocer la figura de las víctimas y alejarse de las voces oficiales que las estigmatizan y criminalizan (Shedler, 2015). Comprender este periodo como uno de guerra permite generar un marco de entendimiento en el que hay dos bandos que se confrontan, pero sobre todo, de reconocimiento. Por un lado, reconocimiento de la fallida estrategia militar, por otro, de las dolorosas consecuencias que socialmente ha causado: miles de víctimas de muerte o desaparición, ambiente de desconfianza, miedo, terror y control policial.

Si bien el escenario de enfrentamientos, “ajustes de cuentas”, persecuciones y militarización del territorio nacional se ha condensado bajo el neologismo de lo que comúnmente se denomina *narcoviencia*, no se trata únicamente de violencia asociada al tráfico ilegal de drogas. Esta expresividad de la crueldad en el espacio público está relacionada con redes locales y transnacionales de comercio de otras “mercancías”, que va desde el tráfico de personas, órganos, animales, autos, dinero, combustible, “piratería”¹, hasta armas y otros insumos que permiten sostener los pactos económicos y de operación de dichas redes (Ovalle, 2011).

¹ Generación apócrifa y comercio de objetos de consumo bajo la supuesta rúbrica de una marca original.

Una de las características de la narcoviolenencia es su ambigüedad: se trata de una violencia difusa, donde no hay claridad en los actores y donde es difícil establecer límites claros entre victimarios, víctimas y testigos. En cambio, ha dejado a su paso un imaginario correspondiente con un léxico que hace familiar y cotidiana la expresividad abyecta de este tipo de violencia: palabras como *encobijado*², *encajuelado*³, *entaipado*⁴, *levantado*⁵, *decapitado* y *pozoleado*⁶ pasaron a formar parte del lenguaje que da cuenta de una realidad vivida por los testigos de esta escenificación del horror.

De igual forma, el espacio público ha sido marcado por ese tipo de violencia: calles, avenidas primarias, parques, puentes vehiculares y plazas se convirtieron en terreno de batalla, quedando sellados como lugares de guerra, de sangre, de muerte. Los cuerpos de las personas sin vida, ensangrentados, desmembrados y hasta disueltos en ácido han sido las marcas más profundas y dolorosas que ha dejado este periodo, complejizando la realidad al exponer a las víctimas de manera frontal, cruda, sin humanidad, en una situación completamente vil y sin sentido.

La retórica de la violencia en el espacio público se instauró a partir de la primera masacre pública que ocurrió en este periodo de narcoviolenencia, en Creel, Chihuahua, en 2008, cuando un comando fuertemente armado atacó a

² Expresión que se usa para describir que alguna persona ha sido asesinada y envuelta en una cobija.

³ Palabra que describe la forma de secuestrar o dejar escondida en la cajuela de un automóvil a una persona, puede estar con o sin vida.

⁴ Forma de sometimiento colocando cinta adhesiva (*tape* en inglés) alrededor de una persona, generalmente se colocan en el rostro para impedir la visión y el habla.

⁵ Expresión que refiere a un secuestro o una desaparición forzada, generalmente encerrando a una persona en un automóvil.

⁶ Método casero de desintegración de personas con sosa cáustica.

un grupo de jóvenes en estado de indefensión, asesinando a 12 de ellos y a un infante. Posteriormente otras ciudades experimentaron casos similares: Villas de Salvárcar, una colonia en Ciudad Juárez, Chihuahua, en 2010, San Fernando, Tamaulipas, en 2010, el Casino Royal de Monterrey en 2011, Allende, Coahuila, en 2011 y varios más, que en los últimos años se convirtieron en escenario de ataques y masacres masivas en contra de jóvenes, civiles, migrantes y comunidades enteras.

La desaparición forzada de personas también se convirtió en moneda corriente, llegando a cifras únicamente comparables con las vividas en periodos de excepción. Si en Argentina se cuentan 30 mil civiles desaparecidos por la dictadura militar de 1976 a 1983, en el periodo que instauró Felipe Calderón oficialmente se contabiliza una cifra de más de 32 mil (RNPED, 2018), aunque algunas organizaciones señalan varios miles más.

B. Las marcas del horror

La ciudad fronteriza de Tijuana no estuvo exenta de estas expresiones de violencia extrema. Su geografía urbana se fue reconfigurando en una suerte de nueva cartografía de la narcoviolencia que fragmentó la ciudad y a sus habitantes; casas de seguridad, *narcofosas*⁷, *narcomantas*⁸, retenes militares y cuerpos mutilados o colgados en puentes vehiculares se convirtieron en símbolos del nuevo escenario social, dejando profundas huellas y heridas difíciles de olvidar, sin importar que hubiera ocurrido años atrás.

⁷ Fosas clandestinas destinadas a la desintegración, mutilación y ocultamiento de cuerpos de personas sin vida.

⁸ Mensajes en trozos de tela o cartón que se colocan en el espacio público, principalmente en puentes, con la finalidad de enviar mensajes, tanto a las autoridades como a grupos contrarios.

El número de personas desaparecidas en Baja California –no localizadas, como eufemismo oficial –fue de más de 2 mil personas del 2006 al 2017, el segundo estado a nivel nacional y, aunque no haya un acumulado oficial de homicidios dolosos, tan sólo en el primer tercio del 2018 existían 665 carpetas de investigación abiertas en la ciudad de Tijuana, con un aumento del 60% en comparación con el año anterior (SESNSP, 2018). Su situación geográfica la ubica en un punto clave para la operación de grupos de la delincuencia organizada, sumado a una serie de relaciones complejas que se tejen en la frontera.

Dimensiones que van desde la pobreza, la marginación, la violencia, la migración, el trabajo precario, el libre comercio y otros factores se mezclan en una intrincada red de relaciones globales que rebasan la idea misma de la frontera. Este escenario se vuelve casi un laboratorio, como describe el experto en antropología de la frontera Everardo Garduño (2003): “el análisis puntual de las tendencias migratorias (ahora más intensas, multidireccionales y heterogéneas) ha desplazado la idea de frontera como referente simplemente geográfico-político para visualizarla como escenario desterritorializado” (p. 60).

Si bien esta teatralidad del horror ya había sido experimentada por tijuanenses en escenarios de disputas de grupos dedicados al narcotráfico o al crimen organizado, la frecuencia y cotidianeidad de las balaceras, encajuelados, cuerpos en abandono, calles teñidas de rojo se agudizó a partir del 2007, llegando a sus máximos niveles entre 2008 y 2010 y repuntando nuevamente al final del sexenio de Peña Nieto (2012-2018). Los casos de muertes violentas y de desaparición forzada se sumaron a las prácticas de crueldad, dándole un nuevo sentido a la misma muerte: su expresividad en el espacio público se caracterizaba por la exposición

inhumana de cuerpos ensangrentados, mutilados o de extremidades, de una forma degradante e insensible, genérica y anónima (Sontang, 2004).

El este de la ciudad fue donde se concentró esta nueva cartografía, con las condiciones necesarias para que se pudiera garantizar el éxito y la impunidad de las operaciones de los grupos dedicados al crimen organizado. En colonias de la periferia de la ciudad, en medio de la pobreza y la precariedad, donde las oportunidades de empleo, educación, salud y vivienda digna son pocas, fue donde más fácilmente se pudieron reclutar jóvenes para el *halconeo*⁹, *sicariato*¹⁰ y venta de drogas, entre otras actividades que convirtieron estas zonas en terrenos de violencia y muerte (Millán, 2013).

En Ojo de Agua, una de las colonias ubicadas en esta zona de la ciudad, en enero de 2009 elementos del ejército acudieron junto con medios de comunicación, dando un giro trágico al sentido de la violencia y la desaparición forzada. Poco antes fueron detenidas tres personas en una fiesta en un complejo turístico de Ensenada, uno de ellos era Santiago Meza, quien presumía ser “el pozolero” del narcotraficante Teodoro García, “el Teo”. Él llevó a las autoridades a aquél sitio, aceptando que había disuelto en sosa cáustica a más de 300 personas para depositarlas en fosas que formaban parte de un mecanismo que había construido sucintamente para disolver cuerpos.

⁹ Actividad de vigilancia en las calles, se les llama halcones metafóricamente por ser quienes vuelan y observan desde diferentes puntos, sobre todo desde abajo, brindando información sobre actividades tanto de autoridades como de personas que transitan territorios controlados por grupos delictivos.

¹⁰ Un sicario es una persona que mata a otras personas a cambio de una remuneración económica.

En esa declaración pública ante medios, inaudita y poco usual para el interrogatorio de un detenido, reconocía ser “empleado” de un grupo criminal de la ciudad, disolviendo cuerpos sin vida para finalizar la cadena de desaparición forzada. El sueldo semanal por dicha actividad, sostuvo Meza, era de \$500 dólares; agregó además dos datos: él no mataba a nadie, sólo los desintegraba, y entre los cuerpos disueltos no había menores de edad. Así lo reconstruye el reportero Said Betanzos, quien presencié aquella mañana la inusitada rueda de prensa organizada por el Ejército Mexicano (Entrevista personal, 6 de agosto 2016).

Para los familiares de las personas desaparecidas, quienes llevaban años de búsqueda, intentando saber el paradero de su ausente, este acontecimiento no fue noticia menor. Representaba un camino donde podrían acabar con el martirio de la ausencia, de la incertidumbre. Encontrar esos rastros contenidos en una fosa abierta podía ser constancia del paradero de sus seres queridos, confiando en que la autoridad haría las pruebas de ADN pertinentes y lo confirmaría; sin embargo, pese al riesgo epidemiológico que representa, el lugar quedó abandonado y con los restos de mezcla de cuerpos en ácido expuestos al aire libre, con lo que tampoco se confirmó ninguna identidad.

Meses después Fernando Ocegueda, quien encabezaba la búsqueda de personas desaparecidas en Baja California, motivado por el *levantón* que sufrió su hijo en Tijuana en 2007, recibió de manera “anónima” en su correo electrónico las declaraciones de Santiago Meza “el pozolero”; en su confesión cifraba coordenadas y referencias de dónde se encontraban las otras dos casas de seguridad en las que había disuelto cuerpos en ácido. A pesar de la devastadora noticia de saber de la existencia de un personaje que borraba completamente la identidad de las personas, representaba también un “signo de esperanza”, en palabras del padre que llevaba años en la búsqueda de su

hijo, y la posibilidad de ejercer lo que entendía por justicia (Entrevista personal, 7 de agosto 2016).

Esta nueva configuración de la justicia ha representado para los familiares, no la búsqueda y el castigo de los responsables de la desaparición de su ausente, sino una búsqueda/investigación que dé fin a ese dolor, el deseo de cerrar el círculo de la vida y la muerte al descubrir el paradero de sus seres amados para brindarles una "cristiana sepultura". Por ello es que este padre no ha caminado solo, se ha apoyado en otros que comparten su desgracia y con quienes conformó la Asociación Unidos por los Desaparecidos de Baja California. Aquí ha encontrado compañía, empatía con su dolor y la fuerza para adentrarse en colonias periféricas de alta peligrosidad.

La búsqueda constante, financiada con recursos propios, realizada sin la ayuda o protección de la autoridad durante tres años de trabajo arduo en brigadas de búsqueda, los llevó a encontrar un predio en Valle Bonito y otro en Maclovio Rojas llamado La Gallera, también al este de la ciudad. Fue un año después cuando conocí a Fernando y me llevó en su camioneta 4x4 por estas tres colonias en las que, años atrás, Santiago Meza desintegró a cientos de personas, lugares que, sorprendentemente, no estaban resguardados ni custodiados por la autoridad.

No me cabe la menor duda de que iba acompañando a una persona con mucha fuerza y valor, sin miedo, pues la única protección que llevaba era contra los rayos del sol, que le blanqueaba el rostro de tez morena. Esas colonias pertenecen a la geografía de la pobreza y marginación de Tijuana, por lo cual son sumamente violentas y peligrosas para personas que no conocen o viven ahí; sin embargo, para Fernando eso nunca representó un obstáculo que le impidiera llevar a cabo sus búsquedas que, además, fueron

las primeras realizadas en este periodo de "guerra contra las drogas" por miembros de la sociedad civil.



Foto 1. Vista aérea de Maclovio Rojas

En abril del 2013 se llevaron a cabo las excavaciones en Maclovio Rojas, en las que se encontró un mecanismo artesanal para la desaparición y exterminio en serie de cuerpos: "el pozolero" desintegraba los cadáveres con sosa cáustica en un cuarto que funcionaba como "cocina", comunicada con una tubería de PVC a dos fosas subterráneas hechas de cemento donde, según cálculos del equipo forense de la Procuraduría General de la República (PGR), se hallaron 17 mil litros de lo que llamaron *emulsión de restos humanos*, relató Ocegueda algunos años después de aquel primer impactante encuentro (Entrevista personal, 7 de agosto 2016).

De dicha emulsión las autoridades rescataron dientes, huesos y material quirúrgico, sin embargo, en las oficinas de PROVICTIMA, instancia encargada de atender y acompañar a las víctimas de este período de guerra, ministerios públicos y funcionarios federales comunicaron que no se había podido extraer ni una sola muestra de ADN. En el acto que tuvo lugar el 13 de

noviembre de 2013 no se permitió la presencia de medios de comunicación ni hubo un documento escrito que dejara constancia la imposibilidad de identificación de restos, quedando en obscuridad el caso y haciendo cumplir el objetivo que se buscaba al desintegrar los cuerpos desintegrados, a saber, el exterminio de la identidad y la completa impunidad.



Foto 2. Cuarto de La Gallera donde Santiago Meza construyó la "cocina"

Este hecho insólito en la vida reciente de nuestro país cambió de manera significativa la expresividad de la muerte, dejando marcada a una comunidad con el estigma profundo del horror. Y el impacto ha sido mayor por su ubicación geográfica, ha cambiado la imagen de la colonia y de sus habitantes pues Maclovio Rojas, donde operó dicho personaje, había tenido en décadas pasadas una identidad de lucha social, de pelear por la tierra y por los terrenos que aún se encuentran en disputa de propiedad.

La Gallera quedó como una herida abierta, como una historia inconclusa, un lugar de profundo dolor, constancia del horror al que nuestra sociedad ha llegado. En contraste, los familiares han luchado por que se convierta en un sitio sagrado, un lugar de memoria donde poder refugiarse, rezarles y

recordar a sus desaparecidos. Por su parte, los miembros de la comunidad han intentado superar tan horrible episodio. Sin embargo el estigma social es profundo y difícil de cambiar, con la carga que supone, entre otras cosas, el hecho de que tienen que vivir alrededor de una fosa que aún contiene 17,500 litros de restos humanos que impide romper con la imagen de delincuentes peligrosos que se les ha adjudicado.



Foto 3. Ruinas del criadero de gallos en el predio de Maclovio Rojas

II. NOTA METODOLÓGICA

A. Investigación en contextos emergentes

Las marcas profundas de dolor quedaron plasmadas no sólo en La Gallera, también en la comunidad, en la ciudad y en todo el país, como una muestra de la violencia extrema y del horror al que este periodo de “guerra” ha llegado. A pesar del dolor y del fuerte estigma social algunos habitantes de

Maclovio Rojas tomaron el rumbo de la reconstrucción, de llevar a cabo esfuerzos y ejercicios encaminados a transformar ese sitio de dolor en uno de memoria, en donde se recuerde el trauma, más que para exaltar la violencia, para no repetirla.

El escenario entre los familiares y la gente de la comunidad era de enfrentamiento y polarización; se acusaban mutuamente de complicidad o de participación directa con el crimen organizado, demostrando con ello que se había interiorizado el discurso oficial de la sospecha. Por un lado, los integrantes de la comunidad presumían que si algo les había pasado a las personas ahí desintegradas es porque "en algo malo andaban"; por su parte, los familiares acusaban a la comunidad de haber participado silenciosamente y por omisión al no percatarse y no denunciar lo que ocurría.

No obstante, con el acercamiento de la Asociación Unidos por los Desaparecidos de Baja California y el apoyo de investigadores de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), así como de miembros de la comunidad de Maclovio Rojas, se fueron creando espacios de diálogo, encuentro y reflexión sobre lo ocurrido. El primer gran reto fue conciliar estas posturas, que ambas partes se identificaran como parte de un problema, de una política de guerra y de abandono, de la falta de oportunidades que los convirtió en víctimas.

En este contexto surgió el proyecto RECO, coordinado por Paola Ovalle, socióloga de la UABC y quien suscribe la presente investigación, como un instrumento para abordar, entender y, sobre todo, actuar en ese lugar de dolor. Presenciar el sufrimiento que el lugar representaba para la comunidad, así como la frase de la líder Hortensia: "ya vinieron, ahora no nos pueden dejar solos con esto", fueron dos elementos significativos para asumir un

papel más allá de la investigación, con la distancia y objetividad que suponen los cánones tradicionales del ámbito académico.

La nomenclatura RECO proviene de tres dimensiones involucradas en la memoria del dolor o el trauma, a saber; recordar, reconstruir y reconciliar, procesos en los que el proyecto centró especialmente su atención. El abordaje no fue únicamente observar y registrar audiovisualmente, sino también acompañar y difundir el naciente proceso comunitario, que buscaba re-significar el predio de La Gallera como un esfuerzo relevante de transformación en un espacio de recuerdo, promotor de la reconciliación y la no violencia.

Reconocer La Gallera como un sitio de exterminio es mirarlo como un espacio que le pertenece a la humanidad, que integra la memoria de la comunidad y de una sociedad bajacaliforniana que fue víctima de una política de guerra. La memoria de Maclovio Rojas como colonia de lucha cambió, se quebró el tejido social trastocando la vida cotidiana, las costumbres de familias migrantes trabajadoras, transformando el sentido de comunidad en dolor: se perdieron la tranquilidad, la confianza en el vecino, la seguridad de poder caminar por las calles sin miedo, creció la incertidumbre de no saber quién habita tu comunidad, así como de las atrocidades que podrían llegar a cometer.

La socióloga Veena Das (2008), al reflexionar en torno al sufrimiento social en escenarios de conflicto –la India, en su caso– argumenta que la violencia afecta el tejido comunal, lo descompone e impide que sus integrantes habiten juntos:

“Lo que surge en la degradación de la violencia extrema es un entorno cuya estructura resulta similar a la paranoia: el rumor, entendido este

como la otra cara del silencio de la víctima, se anticipa a los hechos y produce libretos en que las comunidades se hallan amenazadas por otros cuya subjetividad ha sido evacuada de antemano; el miedo al Otro se transforma en el otro aterrador” (Ortega, 2008, p. 26).

El dolor, nos recuerda Ahmed (2015), no son sólo heridas que se corresponden a lesiones corporales, sino también a estados emocionales reconocidos como causantes de dolor, incluyendo experiencias previas recordadas que permiten comprender las causas y consecuencias de ese daño. Es la piel, no la corporal sino la social, la que está dañada, la cual no cicatriza ni se reconstituye a corto plazo, ni tampoco a través de un proceso natural. Por ello es que a pesar de tener la tentación de alejarse del dolor, de olvidarlo, de dejar enterrado todo lo ahí vivido, comunidad y familiares tomaron el camino de la sanación, de acercarse a este sitio desde otro lugar y con otros fines: fue un llamado a la acción para superar el dolor y curar la herida infringida por las prácticas de exterminio realizadas en La Gallera.

Aunque fueron eventos sumamente traumáticos que han propiciado profundas huellas simbólicas y materiales del conflicto vivido en México, no pudieron ser borrados u omitidos, pues estos mismos actores se encargaron de hablar de aquellos episodios para hacerlos presentes, recordarlos y reconocerlos como parte de nuestra historia (Rico, 2008). Haber surgido bajo la sombra de la tragedia no los destinaba permanentemente a vivir en sufrimiento, por eso en el proyecto se planteó la necesidad de reconstruir su pasado doloroso de una forma en que se mirara el futuro sin el pesar que no deja seguir adelante.

Justamente la reconciliación era la última parte del proyecto de memoria planteado por RECO, no como el proceso contiguo al finalizar un periodo de excepción –como una guerra o una dictadura militar–, sino como un ejercicio social de sanación. Rompiendo con la tradicional consigna latinoamericana

alrededor de las víctimas de desaparición forzada que enuncia “no perdonamos, no olvidamos, no nos reconciamos”, familiares y vecinos de la comunidad plantearon la posibilidad del arreglo, la conciliación y la paz desde abajo, desde una nueva concepción de justicia construida desde su práctica cotidiana.

En un escenario de violencia habitual que ha dejado marcas espaciales como el de Maclovio Rojas, mirar, acompañar, participar y fomentar las acciones encaminadas a la promoción de la paz, la no violencia y la recuperación de espacios resulta de notable importancia para la reconstitución del tejido social. La reconciliación aquí planteada, entonces, no está en negar los efectos negativos de la narcoviolencia, sino en llevar a cabo una serie de ejercicios colectivos con la finalidad de restablecer las relaciones rotas y reconstruir los vínculos de los actores involucrados.

Por ello, desde finales del 2013 la comunidad, familiares, académicos, estudiantes, artistas y miembros de la sociedad de Baja California llevamos a cabo una serie de rituales funerarios, de memoria e intervenciones artísticas en torno a los dolorosos hechos ahí acontecidos. La socialidad del dolor resultó un vínculo contingente de conectar y estar con los otros, de empatía, de cercanía, de sentirse sensible y de hacer propio ese dolor: representó el reconocimiento colectivo de la pérdida que la violencia ha dejado, de las cicatrices que quedan como constancia de supervivencia (Ahmed, 2015).

Durante un periodo de tres años La Gallera se fue interviniendo de diferentes formas: la bendición del predio (agosto 2013), marcarlo como lugar sagrado (octubre 2013), una “jornada de reconciliación” (noviembre 2013), la llamada “siembra por la paz” (noviembre 2013), la apertura del Centro Cultural Maclovio Rojas (febrero 2014), varias “jornadas de memorias por la resistencia” (octubre 2014) y la rehabilitación del Centro Comunitario

Mahatma Gandhi (agosto 2016). En esta serie de prácticas emergentes socialmente se reconocieron los hechos, al mismo tiempo que se planteaba la necesidad de no olvidar el horror, mostrando un ímpetu colectivo por superarlo a través de la participación y el encuentro –reconciliación– con los otros actores.



Foto 4. Trabajo en la Jornada "Siembra por la paz" en noviembre de 2013

La apertura del Centro Cultural Maclovio Rojas, en febrero de 2014, fue la jornada más destacada, por su duración –una semana– y por el número de participantes, conjuntando esfuerzos de los diferentes actores convencidos de que se debía cambiar el significado de La Gallera. Jóvenes de la comunidad, artistas plásticos, estudiantes de la UABC e integrantes del proyecto que posteriormente se convirtió en el Colectivo RECO participamos en talleres de muralismo, pintura, mandalas de mosaicos con espejos y elaboración de figuras con esténcil para intervenir el predio, marcar las fosas y pintar las

paredes perimetrales, cambiando por completo la vista, su espíritu y dejando plasmado en sus muros el deseo colectivo: "Que no se repita".



Foto 5. Intervención del Colectivo RECO, pieza "Tres preguntas y un deseo"

Lo más destacable de la jornada no fueron las expresiones de arte ni su búsqueda estética, fue el proceso de encuentro, de participación y de comunidad que se fue reconstituyendo en los talleres y durante la semana que duró la intervención. El nombre de los artistas y los organizadores resultó de menor importancia, pues fueron los participantes de la comunidad quienes marcaron el rumbo de las piezas, su contenido y hasta sus materiales, con la subjetividad de las víctimas siempre presente y sin banalizar, explicitar o hacer alegoría de la violencia; por el contrario, la expresión se caracterizó por la exaltación de símbolos de vida, de paz y de reconciliación.

Mi colaboración iba desde conseguir los materiales, convocar a los vecinos, pintar paredes y murales, tomar fotografías, imprimirlas y pegarlas, elaborar esténciles y colocarlos en las ruinas de lo que fue el criadero de gallos. También participaba colocando el cuerpo en los rituales, misas o conmemoraciones, sintiendo junto con los familiares ese dolor, expresándolo con lágrimas y estrechando en varias ocasiones a madres que ahí se “quebraban”¹¹ dejando salir de forma airada su sufrimiento.

El predio de La Gallera se fue construyendo como un espacio de memoria en dos sentidos: era un lugar que resguardaba recuerdos e identidades de personas ausentes y al mismo tiempo servía de escenario donde llevar a cabo prácticas de recuerdo, conmemoración y reconciliación. En este sitio marcado como sagrado por familiares de desaparecidos y miembros de la comunidad se fueron conteniendo una serie de narrativas que daban cuenta de la memoria colectiva del dolor proveniente de la tragedia y, aunque no tuviera reconocimiento oficial, el espíritu colectivo fue por mantenerlo como una suerte de patrimonio negativo, pero necesario (Meskell, 2002): ante la ausencia en discursos hegemónicos, la comunidad generó una *contranarrativa* que además de alimentar la diversidad abonaba a los procesos de reconstrucción comunitaria.

La desaparición forzada rompe con toda concepción entre vida y muerte, dejando al ausente y a sus familiares en un camino sin fin entre ambas dimensiones: no se sabe si está vivo o muerto, incertidumbre eterna que no deja vivir el debido duelo de despedida. No se puede ser ajeno a tal dolor, ni tampoco al que genera saber que existe un lugar como La Gallera. Por ello es

¹¹ Forma coloquial de llamarle a la pérdida de autocontrol para expresar abiertamente los sentimientos, comúnmente en situaciones dolorosas.

que la cercanía con estos procesos no fueron sólo de acompañamiento y observación; la participación activa fue uno de los pilares del trabajo de campo de la presente investigación.



Foto 6. Jóvenes participantes del taller de muralismo en febrero de 2014.

En el camino del trabajo de campo fueron surgiendo preguntas sobre mi ejercicio profesional: ¿dónde queda la responsabilidad de la academia por atender crisis como la que vive México actualmente?, ¿debo mantenerme al margen y mantener mi objetividad?, ¿mi labor y participación en la comunidad puede plantearse como una acción transformadora o agente el cambio social?

La siguiente postura de Judith Butler representó una guía significativa para definir el rumbo a seguir:

“Cuando la misma ley es un régimen violento, hay que oponerse a la ley para paradójicamente oponerse a la violencia. No hay olvido; no hay fin para esta exigencia de justicia; para todos nosotros el acto de duelo y

de resistir van de la mano. Si olvidamos que estamos en duelo, nos convertimos en puros recipientes de rabia. Si olvidamos convertir nuestra rabia en una exigencia de justicia, nos convertimos en pura destrucción frente a la destrucción. Si nos entregamos a la aflicción, perdemos la rabia que necesitamos para la exigencia de justicia y para el futuro político de la libertad” (2015, p. 23).



Foto 7. Intervención de la “cocina” en 2014

La reflexión sobre el trabajo antropológico elaborado por Rafael Pérez-Taylor (2017b) representa un punto importante al recapitular las diversas etapas del trabajo de campo, resaltando el carácter vívido del trabajo *in situ* y los aprendizajes que deja la convivencia con el otro: “cada temporada de trabajo de campo nos permite no sólo tener más experiencia, también nos cambia poco a poco” (p. 12). En el caso de este proyecto de investigación, convivir con la comunidad y con familiares de desaparecidos en diversos momentos, desde los de celebración y reconstrucción hasta los de lucha cotidiana, me permitieron vivir en carne propia y experimentar no desde el papel de la víctima, sino de la persona con dignidad que busca justicia.

La herramienta de observación participante plantea la práctica de la inmersión, conocimiento, registro y análisis, estar de cerca con la comunidad llevando a cabo sus prácticas colectivas. Sin embargo, en este caso la participación debía ir más allá, había que tomar partido e intervenir junto con aquellos actores para pensar desde su lugar, auto-reflexivamente. En este sentido, resulta pertinente la propuesta del pensador crítico colombiano Orlando Fals Borda (1987) sobre la Investigación Acción Participativa (IAP) como una metodología en constante acción creadora, donde se colectiviza el conocimiento, acabando con las bipolaridades positivistas que ve en el otro un objeto de estudio sin considerarlo también productor de saber.

Desde la búsqueda por superar los umbrales académicos propone lo que llama la IAP, donde convive la investigación colectiva con el análisis cualitativo, sumando experiencias, lo mismo de la racionalidad cotidiana que del corazón, sin importar que sea gente sin poder o del pueblo. Este planteamiento sostiene que el conocimiento generado debe "colocar ese conocimiento *sentipensante* al servicio de los intereses de las clases y grupos mayoritarios explotados, especialmente los del campo que están más atrasados" (Fals Borda, Orlando y Rodríguez, Carlos, 1987, p.5).

Tal afirmación también supone cierta postura ante las problemáticas, rompiendo con el paradigma de la objetividad, la lejanía y la no militancia por tratarse de un abordaje científico y académico. Implica colocarse del lado de los subalternos, reconocer los otros saberes, ellos son los que saben de los procesos que permiten pensar en la diferencia, en las relaciones horizontales, no sobre los otros sino con los otros: es sumarse como un agente de transformación social con aquellos con quienes se está construyendo conocimiento.

De acuerdo con Rahman y Fals Borda (1991):

“La Investigación Acción Participativa, a la vez que hace hincapié en una rigurosa búsqueda de conocimientos, es un proceso abierto de vida y de trabajo, una vivencia, una progresiva evolución en dirección hacia una transformación total y estructural de la sociedad y de la cultura con objetivos sucesivos y parcialmente coincidentes. Es un proceso que requiere un compromiso, una postura ética y persistencia en todos niveles. En fin, es una filosofía de vida en la misma medida que es un método” (p.213).

Esta línea de pensamiento crítica es la metodología que ha guiado el presente trabajo de investigación: el papel de quien suscribe no fue desde un punto de vista neutral, lejano, objetivo, sino desde la participación, la sensibilidad, el acompañamiento y la empatía con la gente de la comunidad, así como con personas que buscan a sus familiares desaparecidos. Fue constante la confrontación personal, lo mismo que la ausencia de personas a quien no conocí físicamente pero que ahora están simbólicamente muy presentes para mí, fue compartir la entereza con la que la comunidad enfrenta la adversidad cotidiana de vivir en el abandono del Estado.

Cuando se aborda un tema siempre hay una postura o posición –política–, en este caso fue la de quien cotidianamente emprende batallas por la vida, desde una perspectiva *emic*¹², es decir, desde el punto de vista de los protagonistas, desde ellos, desde la piel del otro. Si bien no he sufrido la desaparición forzada de un familiar, ni tampoco tengo que vivir en condiciones precarias o de pobreza, esas condiciones favorables me ponen

¹² Las distinciones *emic* y *etic* se utilizan en el estudio de las ciencias sociales para hablar de dos tipos de descripciones relacionadas con la conducta. Por lo general *emic* se entiende como la postura de la persona nativa o local y *etic* se refiere al punto de vista del extranjero o visitante.

en un papel de responsabilidad, de no hacer caso omiso a un problema que sin duda representa una grave crisis humanitaria en nuestro país y de acompañar esta lucha comunitaria por reconstruirse y recuperarse del dolor.

La propuesta de la antropóloga Sarah Pink (2009), desde lo que llama la etnografía sensorial, resulta una propuesta de suma utilidad en tanto entiende el involucramiento corporal más que la reflexión del dato; incorpora de manera consciente y reflexiva el cuerpo y todos los sentidos, más que en la nota textual. Utiliza imágenes, sonidos, olores, texturas para dar cuenta de la atmosfera de cada espacio y las sensaciones que genera; integra la creatividad, pues además de conocer las técnicas tradicionales debe generar propuestas de abordaje, así como de divulgación, no únicamente a través de los canales científicos tradicionales, sino también por medio de fotografías, documentales y piezas sonoras, entre otros.

En conjunto, la estrategia metodológica seguida en esta investigación se podría ubicar entre las "corrientes epistemológicas del sur" (De Sousa, 2010), ya que pretende hacer visibles y modificar las asimetrías de poder en las formas tradicionales y occidentales de construir conocimiento. Se trata de una ciencia social que propone una relación dialógica con los "sujetos de la investigación" y la necesidad de un compromiso con el cambio social que favorezca a las subalternidades.

De igual forma, quiero poner de manifiesto mi postura ante la localidad, que si bien tiene una tradición de lucha, no la romantizo ni idealizo, reconociendo que hay tensiones, lucha de poder, alianzas y claroscuros que decidí mostrar como parte de ese repertorio de prácticas en una comunidad de frontera. No pretendo abonar a los procesos de criminalización de los que ha sido objeto, ni mucho menos apoyar estos discursos, sino aportar a la construcción del

conocimiento desde una perspectiva compleja, tratando de conjugar la multiplicidad de elementos que la conforman.

Como podrá percibirse con claridad, el trabajo de campo ha sido de gran complejidad por el peligro que representa hacer investigación en medio del conflicto, la violencia y los grupos que la ejercen de forma ilegal. Por tanto, en algunos casos, por cuestiones de seguridad se ha decidido no mencionar el nombre completo de algunas personas que brindaron información y en otros casos es utilizado un alias o seudónimo.

B. Categorías y abordaje

Anteriormente narré el contexto de la “guerra al narco” en el que se produjo un marco social como el de Maclovio Rojas y, específicamente, del predio La Gallera, un lugar construido para desintegrar en serie cuerpos humanos y depositar sus restos. Posteriormente describí el trabajo de investigación-acción comunitaria que antecede al trabajo de campo y señalé mi postura epistemológica. Espero que de tal manera quede claro de dónde surge el interés y la posibilidad de realizar este proyecto, donde el objeto de estudio es el conjunto de prácticas de conmemoración que dotan –o no– de significado a un espacio que es considerado un “lugar de memoria” por una “comunidad de víctimas”.

Entiendo por lugar de memoria un espacio donde se ancla, articula, resguarda y expresa la memoria colectiva. Se trata de un sitio donde la memoria actúa para construir un evento como patrimonio memorial de una comunidad o una sociedad (Allier, 2008). En el caso del predio La Gallera se pueden identificar una serie de actores que trabajan para convertir este lugar en un lugar de memoria.

El primer actor que se identifica son, como ya se señaló, asociaciones y colectivos de familiares de desaparecidos. Han sido descritos en diversos trabajos como una comunidad hermanada por el dolor de la guerra, una comunidad de dolientes que ante la impunidad en México se han convertido en una comunidad de supervivientes, activistas y luchadores sociales. Otro actor visible que ha trabajado en el proceso de memorialización de este lugar es la comunidad de Maclovio Rojas; los vecinos del espacio marcado por el dolor han jugado un papel importante en el proceso que se viene acompañando. Finalmente, se ubica un tercer actor que denomino sociedad civil empática, en la que me integro. Se trata de académicos, artistas, estudiantes y activistas que hemos participado en las diferentes acciones y prácticas de conmemoración.

De allí que el objeto de estudio de esta tesis doctoral es dar cuenta del proceso de memorialización de un espacio marcado por el horror. ¿Cuáles son los diferentes caminos mediante los cuales las comunidades de víctimas y la comunidad local de vecinos construyen su intención de marcarlo como un lugar de memoria para la no repetición? ¿Estas acciones tienen la capacidad de perdurar en el tiempo, reelaborando y revisitando el espacio? ¿El impulso inicial de las comunidades y actores de memoria se pierden en el tiempo dando espacio a un lugar abandonado, carente de significado y de recuerdos? Estas son las preguntas que guían el presente trabajo.

La herida en el cuerpo social ha sido tan profunda que ni los habitantes de Tijuana ni los de Maclovio Rojas olvidan lo que ocurrió en La Gallera, queda como una constancia del horror de esta época. Sin embargo, al mismo tiempo la reconocen como un lugar del recuerdo de un episodio que deben re-significar y nunca repetir. Silenciar y desaparecer ese espacio resulta útil para quienes desean superar lo ahí ocurrido, sin acudir a la justicia e

ignorando la dignidad que los involucrados exigen, escenario que abona a perpetuar el pacto de impunidad, dejando a las víctimas en eterno dolor y a los desaparecidos sin identidad.

De esta forma los lugares de memoria, como en el caso de La Gallera, se posicionan como un estimulante de la memoria, tenerlos presentes socialmente es recordar lo ahí acontecido: el dolor, el horror, reconociendo su existencia a pesar de ser adverso e indeseable. Al conservarlos se mantienen para la posteridad, no sólo el recuerdo de lo ocurrido, sino también una serie de valores y deseos sociales, rompiendo con el silencio impuesto desde las esferas oficiales, manteniéndolos vivos para futuras generaciones (Le Breton, 2001).

A pesar de que la violencia ha activado mecanismos de miedo, de negación y de huida, los familiares de desaparecidos y la comunidad de Maclovio Rojas apelan a la memoria como una forma de consuelo y de afirmación de identidades. Así luchan contra el estigma social que condena y justifica la violencia bajo la sospecha de que si algo le ocurrió a una persona, es porque "en algo andaba". De igual forma se enfrentan contra el discurso oficial que considera a las víctimas como "daños colaterales" ante una acción legítima y necesaria emprendida por la autoridad.

Las voces de las víctimas se posicionan como una suerte de *contranarrativa* a la lógica de guerra y miedo, enriqueciendo las narraciones del pasado y contrarrestando versiones totalitarias. En este escenario, el principal objetivo del presente trabajo de investigación ha sido dar cuenta de los procesos de construcción comunitaria de memoria y reconciliación social en torno al predio destinado al exterminio y el aniquilamiento total de identidades.

Tratándose de un proyecto sobre memoria, la metodología etnográfica es de suma utilidad en tanto se echa mano de observaciones, testimonios y relatos contruidos por actores sociales que están inmersos en esta adversa realidad. Si bien se descansa en testimonios de tradición oral y en datos textuales recogidos en entrevistas, conversaciones e investigación documental, también hace uso de la imagen como un recurso fundamental para sumar a la estrategia metodológica de la etnografía en su carácter sensorial.

Los testimonios y narrativas de los familiares, así como las acciones realizadas en La Gallera tendientes a la construcción de memoria colectiva y/o el olvido social fueron otro objetivo a alcanzar. De igual manera se buscaba explorar el impacto sociocultural de este lugar de memoria en la comunidad, intentando establecer la eficacia de una política pública para la reducción de la violencia social basada en la articulación de la memoria colectiva. Narraciones y testimonios de vecinos y líderes de la comunidad Maclovio Rojas, luchadores sociales, familiares de personas víctimas de la desaparición forzada, académicos y periodistas fueron parte del recorrido de trabajo de campo. Se realizaron más de 20 entrevistas a profundidad a actores e informantes relevantes, quienes aceptaron colaborar y acompañar en diferentes momentos y de diversas formas esta investigación (Anexo 1).

El camino de *etnografía multisitiada*¹³ cubrió trabajo de campo no sólo en lugares de memoria de México, sino que fue también un recorrido exhaustivo a través de sitios de recuerdo en Argentina relacionados con la dictadura militar. Estos lugares de memoria que han sido erigidos después de un periodo de dolor y muerte constituyen un referente de suma utilidad para la

¹³ Técnica de investigación que estudia la cultura de los grupos humanos que habitan varias localidades.

presente investigación, en tanto contribuyen a entender los procesos de memoria y justicia después de un periodo doloroso de terror (Anexo 2).

El trabajo de campo etnográfico se desarrolló en diversos momentos: en eventos significativos para el mantenimiento, recuerdo y reconstrucción del predio La Gallera, en épocas coincidentes con otras prácticas sociales como el Día de Muertos o el aniversario de la fundación de Maclovio y con coyunturas electorales como las del 2018 (Anexo 3).

La *narcoviolencia* fue la primera categoría de análisis a abordar, que si bien no es una locución académicamente aceptable, es un neologismo que encuentra en su uso común y cotidiano fuerza e importancia. Se trata de una violencia asociada a la dinámica de las redes locales y transnacionales de producción, tráfico y venta de drogas ilegales, pero que está relacionada con otras operaciones ilícitas; es una violencia instrumental, ya que en el contexto de prohibición es la principal herramienta con la que cuentan los grupos criminales para garantizar sus pactos económicos. Se caracteriza por la teatralización y la espectacularización de sus expresiones abyectas tanto en el espacio público urbano como en las redes sociales, en un contexto caracterizado por su impunidad, su alto impacto psicosocial y su poder destructor del tejido social (Ovalle 2011).

Los procesos de memoria colectiva, como las prácticas sociales de conmemoración, la narración o los lugares de recuerdo fueron categorías teóricas con las que este proyecto abordó la problemática, entendiéndose como procesos sociales de reconstrucción del pasado vividos y experimentados por un determinado grupo, comunidad o sociedad (Halbwachs, 1950). El proceso de la memoria colectiva concibe los recuerdos

contenidos en el espacio, en ciertos artefactos y objetos; es un abordaje epistémico divergente al de la Historia¹⁴ pues no busca la transmisión de la verdad, en tanto implica múltiples versiones en disputa: interroga al pasado desde el presente para delinear un futuro deseado e incluyente.

El proceso de reconciliación fue otra categoría de análisis explorada, entendiéndolo como una serie de ejercicios colectivos que tienen por objeto recuperar y restablecer las relaciones rotas por la violencia mediante la recuperación de la memoria de las víctimas, la justicia, la reparación integral de los dolientes y la reconstrucción de los vínculos entre actores en conflicto (Hernández, 2003). Para tales efectos, se llevó a cabo un recuento de otros casos de reparación y restitución de víctimas, recurriendo a incidentes que tuvieron lugar en Latinoamérica, tanto en periodos de dictadura como en los de conflictos internos considerados guerra civil.

Inicialmente se buscaba desarrollar la categoría de no-violencia activa, entendida como un proceso de búsqueda de una sociedad justa, equitativa y libertaria capaz de actuar cooperativamente, basado en técnicas de acción política no institucional que buscan ejercer poder en una situación de conflicto, sin utilizar la violencia ni siquiera de forma simbólica (Castañar, 2013). Sin embargo, en el transcurso del trabajo de campo no se observaron elementos para desarrollar esta categoría, encontrando en los conceptos de desigualdad y exclusión procesos más cercanos para explicar la ausencia del Estado y las consecuencias de expresión de violencia y muerte que de ella emanan.

¹⁴ Se entiende a la Historia (con mayúscula) como la postura que dicta una verdad irrefutable desde una postura de poder. El tema se desarrolla a mayor profundidad en el segundo capítulo.

C. Recursos de diseño e instrumentos de investigación

El estudio de lugares de memoria, prácticas de recuerdo, así como el ejercicio de reconciliación en contextos de violencia y terror como el vivido actualmente en México son ejercicios relativamente nuevos, por lo que las exigencias en la investigación fueron mayúsculas y me obligaron a poner en juego la creatividad y la improvisación. Lo que siempre estuvo presente fue un esquema de auto-cuidado porque, como es bien sabido en la práctica antropológica, los factores de riesgo han ido en aumento, tanto así que algunas escuelas de antropología han cancelado sus prácticas de campo.

Ante este escenario, el trabajo colaborativo y la estrecha comunicación con la comunidad se volvieron pilares indispensables en la investigación, pues se desarrolló en un terreno donde prácticamente viven y actúan las redes de operación ilegal. El acompañamiento con líderes comunitarios fue un elemento necesario; fueron empáticos y cuidadosos con el trabajo de campo y los periodos de estancia pues, como se ha reseñado anteriormente, son luchadores sociales comprometidos con proyectos de cambio y transformación colectiva y reconocen a quien suscribe como un actor participante.

Por ello es que en algunas ocasiones echo mano del término de comunidad para denominar lo que oficialmente se le ha llamado ejido, poblado o colonia, usándolo de manera indistinta para referirme a Maclovio Rojas de Tijuana. Y su reivindicación como tal proviene de la identidad que sus vecinos han construido, que se definen como una comunidad solidaria de lucha y de organización, algo que pude palpar constantemente desde hace siete años que conocí a algunos de sus líderes y miembros, con los que participé en las intervenciones en el predio.

Como quedó explícito en datos precedentes, fueron diferentes actores quienes contribuyeron a dar cuenta de los objetivos de la investigación. En los anexos cuatro y cinco se presentan los temas planteados en las entrevistas o en conversaciones informales, así como las diferentes dimensiones que se pretendían abordar. Si bien el repertorio de actores es más amplio, incluyendo investigadores y periodistas, fueron estos dos instrumentos los que sirvieron de guías, siendo útiles de igual forma para estas conversaciones y entrevistas.

La guías etnográficas fueron elaboradas y aplicadas para diversos contextos, de tal forma que desde comenzó este proyecto de investigación en el 2016 se identificaron dos dimensiones espacio-temporales a abordar: por un lado, un ejercicio etnográfico centrado en la comunidad de Maclovio Rojas (Anexo 6) y por otro, prácticas conmemorativas relacionadas con ciclos de vida o de ejercicios de reconstrucción y reconciliación colectiva (Anexo 7). De igual forma se echó mano de estos instrumentos para el trabajo de campo realizado en otros lugares de memoria, tanto en México como en Argentina.

En suma, estos instrumentos fueron los que acompañaron el trabajo etnográfico, aunque también se han utilizado otras fuentes como datos para el análisis. De igual forma, se utilizaron y analizaron reportes e informes oficiales, notas de prensa y otros medios impresos donde aparece el discurso oficial –pronunciamientos o declaraciones–, de tal manera que el cuadro metodológico se enriqueciera con un ejercicio de *etnografía de la escritura*. Desde aquí se obtuvieron datos que también fueron útiles para un ejercicio de *etnografía de la oralidad*, quedando en confrontación los discursos oficiales con las otras voces: las de las víctimas, los silenciados, los callados.

En el capítulo dos se lleva a cabo la revisión y disertación que da fundamento teórico, abordando los diversos procesos de la memoria colectiva, desde su

función y sus marcos hasta sus recursos materiales y simbólicos de mantenimiento. Se aborda el concepto de reconciliación y de reparación del daño referencialmente con lo sucedido en otros casos de países de América Latina, como parte de un periodo de justicia transicional, de generación y aplicación de políticas de memoria.

El capítulo tres da cuenta de la etnografía del conflicto vivido en la frontera y en especial en la comunidad de Maclovio Rojas, haciendo un recorrido por las diversas memorias que reconstruyen su lucha por la tierra y la vida digna. En el capítulo cuatro se analiza el contexto actual en México sobre la llamada narcoviolenca, aportando diversos elementos para su descripción, definición y caracterización, poniendo especial atención a la expresividad de la violencia en la ciudad de Tijuana, hasta llegar al caso de La Gallera.

Finalmente, en el quinto capítulo se da cuenta de este escenario de violencia a partir del análisis de las prácticas oficiales y el discurso del Estado, el cual establece narrativas de poder que de manera voluntaria mantienen un entorno de terror, y frente a las cuales se muestran iniciativas y voluntades ciudadanas que apuestan a una nueva construcción de idea de justicia, así como una práctica colectiva de duelo y reparación. Se conceptualiza el proceso de memoria como una construcción prematura de recuerdo en el contexto actual de México, en tanto seguimos viviendo el conflicto y constatando su expresividad cotidiana, lo mismo que el ascenso del número de víctimas.

CAPÍTULO 2. ANTROPOLOGÍA DE LA MEMORIA

I. PROCESOS

A. Introducción: la memoria como proceso vital

Uno de los procesos humanos de mayor relevancia es el de la memoria, el modo principal de vivir y significar el pasado, que se expresa a través de ejercicios cotidianos, periódicos y de carácter colectivo que son constancias y características de otros tiempos. Significados que, como vestigios aún no soterrados, son testimonios vivos de sociedades pretéritas, los cuales sirven a los pensamientos y significaciones de experiencias del presente dándoles sentido a las prácticas del día a día, así como a los momentos extraordinarios marcados como relevantes en el seno de las comunidades.

Es lo que podría asumirse como un primer acercamiento a la definición del proceso de recordar, haciendo alusión a la búsqueda en tiempos remotos de rasgos y elementos lo suficientemente significativos como para quedarse fijos en las memorias de los diferentes grupos. A través de los procesos del recuerdo las personas y los grupos sociales encuentran significados sobre lo que se es en la vida, quién, cómo, cuándo y dónde, con la tranquilidad de tener rumbo y, si en algún momento cabe duda de ello, basta con hacer un ejercicio de recordar y mirar hacia atrás para reencontrarse, reconocerse o reinterpretarse.

Cada vez que se hace un ejercicio de memoria se trae al presente eso que estaba ausente, quedando constancia que "lo que ha pasado no ha desaparecido definitivamente porque es posible hacerlo revivir gracias al recuerdo" (Candau, 2001, p. 13). En otras palabras, en la memoria del pasado es donde los grupos van encontrando sus huellas, donde reconocen

su camino para entender, dar sentido y afrontar el contexto actual, momento desde donde se reconstruyen y re-significan las vicisitudes pretéritas.

Si bien algunas disciplinas de la ciencia abordan el tema de la memoria como un proceso individual, lo hacen bajo la premisa de ser parte de un esquema básico fisiológico que permite el reconocimiento y asociación de eventos pasados a un nivel funcional. Sin embargo, se asume que la capacidad colectiva de reconstrucción basada en el lenguaje está cimentada en elementos completamente culturales que, ya sean experiencias personales o colectivas, son re-significadas y reinterpretadas bajo el pensamiento y las reglas de la comunidad a la que se pertenece.

Es el científico social francés Maurice Halbwachs (1925) quien utiliza por primera vez el término de memoria colectiva para explicar el proceso de reinterpretación del pasado de las sociedades como una nueva mirada, construida cada vez que se conecta con esa dimensión. Se refiere a la memoria colectiva "cuando evocamos un acontecimiento que tuvo lugar en la vida de nuestro grupo y que lo hemos traído a la memoria; que lo hacemos presente al momento de recordarlo desde el punto de vista de nuestro grupo interpretado según nuestro presente" (Halbwachs, 1950, p. 15).

Tal planteamiento tiene implicaciones de distinta naturaleza. En primera instancia, comprender la necesidad del grupo como productor y sostén de recuerdos –significados–, que se distinguen por no ser fijos y unívocos, y por responder a una reinterpretación grupal y dependiente de las condiciones del presente. En segunda instancia, implica aceptar la multiplicidad de versiones acerca de episodios pasados, tan numerosas como colectivos existentes. Para finalizar, constatar que para su mantenimiento se echa mano de recursos y vehículos sociales que los reproducen, difunden y comunican.

La sociedad es la fuente de sentido donde se ve e interpreta el pasado. En palabras de Halbwachs: "es en la sociedad donde normalmente el hombre adquiere sus recuerdos, es allí donde los evoca, los reconoce y los localiza" (1925, p. 8). No importa que sea un recuerdo personal, un evento íntimo o en estricta soledad, existe una variedad de códigos compartidos culturalmente: desde la lengua, los modismos o la forma de narrar hasta los lugares o fechas referidas, relacionadas con la sociedad a la que se pertenece (Iñiguez et al., en Páez, 1998, p. 283); en este sentido, la memoria individual expresa un punto de vista personal, pero también es reflejo de todo el pensamiento y contexto social en el que se habita.

Es en esa memoria compartida donde se van ubicando las huellas del ayer, los acontecimientos y las personas que, como ingenieros sociales, se han encargado de erigir un pasado que en el presente es relevante, significativo. Estas marcas de experiencias pretéritas son necesarias para enfrentar y darle sentido al momento que se vive actualmente, de tal modo que la gente se reconoce y se concibe de cierta manera, asumiendo un pasado que adopta como propio para encontrarse y ubicarse en un tiempo histórico cultural específico.

Los diferentes grupos de personas generan artefactos, objetos, fechas, prácticas y ejercicios conmemorativos en los que se van reproduciendo los significados relevantes para las sociedades que dejan los episodios del pasado. Todas esas dimensiones del recuerdo y la conmemoración dan constancia de la identidad del grupo a partir de un proceso activo de rememoración en el que subsiste, de cierta manera, aquella sociedad a la que hacen referencia. En este punto resulta vital el proceso de memoria, pues en él está contenida la esencia de cada grupo, su momento

fundacional, sus héroes, los hechos que definieron el pasado y que, de cierto modo, delinearon lo que se vive en el presente.

Cada que se recuerda, lo que se hace es traer al presente significados de hechos, personas, eventos, lugares y objetos del pasado que son reinterpretados en el contexto presente: "lo que honramos del pasado no es el hecho de que ya no existe más, sino el hecho de que alguna vez existió" (Ricoeur, 2002, p. 28). Lo que se recuerda no son episodios fidedignos, cabales y sin modificaciones en el tiempo; por el contrario, todo lo acontecido será visto y reinterpretado según las condiciones actuales, notoriamente influenciado por los aspectos históricos, políticos y culturales experimentados en el momento de visitar al pasado.

El africano Achille Mbembe (2011) nos señala que cuando se habla de culturas o pueblos colonizados, su memoria nunca estará limpia ni pura, más bien la considera algo sucio, impuro, como un tipo de collage que es testigo de la fragmentación, de lo que se rompió y que es imposible reconstruir como inicialmente se concibió. Ciertamente, en las culturas que han sufrido un proceso de dominación, conquista o aniquilamiento se pueden constatar de manera más clara esas pérdidas y rupturas, donde el pasado primigenio está siendo reinterpretado, sobreponiendo, quitando o agregando elementos, sitios o hasta personajes heroicos. Y así, la memoria de los pueblos colonizados, sostiene Mbembe, tiene la obligación de vivir con esa pérdida y con esa deuda que nadie puede saldar.

Otra dimensión de suma importancia a considerar en la lógica de reinterpretación del pasado está relacionada con la categoría del poder. Es notoria la persistencia y particular interés en controlar lo que se evoca en el proceso de recordar y reivindicar un tiempo específico porque, con ello, lo que se está logrando es tener control sobre el presente (Lowenthal, 1985).

En esa manipulación, lo que veladamente se muestra es el afán de ciertos grupos por conservar una lógica pretérita específica, con prácticas y valores que sirvan a sus intereses en el tiempo presente, conservar la atribución en la administración de significados, así como perpetuar los privilegios que esto representa.

En suma, nos encontramos con algunas preguntas que giran en torno al pasado: ¿por qué recordar?, ¿qué es lo que está en juego?, ¿quiénes escriben la historia?, ¿desde dónde?, ¿qué ocurre con los eventos dolorosos o traumáticos del pasado?, ¿para qué sirve la memoria?, ¿cuáles son sus usos políticos? Para poder responder estos cuestionamientos no basta con acudir al análisis de sus dimensiones académicas o científicas, sino que es necesario también incursionar en las dimensiones políticas y éticas de la experiencia humana.

Lo mismo ocurre para la narraciones de grandes naciones que para los relatos de grupos minoritarios, marginales o que las versiones oficiales han acallado: en todos ellos existe una cierta intencionalidad de tender puentes hacia el pasado, de hacer uso en el presente de sus preceptos o significados. Aquí es cuando se puede comenzar a entender lo que el ejercicio del recuerdo pone en juego, pues en estas expresiones del pasado puede haber cuentas pendientes, cuestiones que aclarar o ciclos por cerrar.

La politóloga Pilar Calveiro (2006) asume al recuerdo como algo que se ubica dentro de la reorganización hegemónica económica, social y política, pero que lejos de imponerse totalmente está imposibilitado de borrar por completo las memorias, sobre todo las que han sido históricamente acalladas, pues de alguna manera se mantienen y en cierto punto surgen para expresarse socialmente. En el discurso hegemónico del poder, el del Estado, por ejemplo, se niega la existencia, la voz y el derecho mismo a la

vida de algunos grupos minoritarios, como el las víctimas de hechos atroces en la historia de la humanidad, las cuales tienen el derecho de exigir, no sólo su reconocimiento, sino también la garantía de que la sociedad no vuelva a experimentar ese dolor y aprendamos del trauma.

B. Tensiones: el silencio y la Historia

Comúnmente, en las discusiones sobre la memoria se coloca al olvido como una contraparte, alejada y en polo opuesto, sin embargo algunos científicos sociales (Augé, 1999; Yerushalmi, 2002; Pérez-Taylor, 2016) han insistido en la complejidad de este proceso, ubicándolo como parte misma del ejercicio de reconstrucción, reinterpretación y selección de elementos socialmente significativos. Lo que se dibuja en ese complejo abordaje es una sociedad donde los olvidos son parte de los recuerdos, así como los mismos silencios son parte de los discursos y de las narraciones.

Hablamos de memoria cuando se da un proceso de comunicación, de reinterpretación y mantenimiento de significados pretéritos; una lectura elaborada y reelaborada desde el presente, que va dejando u omitiendo ciertos hechos, vicisitudes y su propio sentido. De manera contraria, un pueblo olvida, sostiene el historiador Josef Yerushalmi, "cuando la generación poseedora del pasado no lo transmite a la siguiente, o cuando ésta rechaza lo que recibe o cesa de transmitirlo a su vez, lo que viene a ser lo mismo" (1988, p. 18). Es decir, un pueblo olvida cuando se dan rupturas y discontinuidades en el tiempo, cuando ciertos significados no son retomados ni referenciados por las sociedades actuales.

Estas rupturas son para Yerushalmi una parte necesaria del proceso de recordar: "tanto más poderoso es mi terror al olvido que el temor a tener que recordar demasiado" (1988, p. 25). Tzvetan Todorov (2000) ha

abordado también la necesidad que tienen las sociedades de olvidar, de no generar una cultura de la memoria como medida sin sentido, llenando fechas en calendarios para rendir culto y tributo eterno al pasado, sin dar oportunidad a generar nuevos significados, a recuperar nuevos eventos como relevantes y dignos de recordarse y así ocupar un nuevo espacio en la sociedad.

El antropólogo Marc Augé (1998) otorga a este proceso el mismo sentido: "...para saborear el gusto del presente, del instante y de la espera, la propia memoria necesita también del olvido: hay que recobrar el pasado reciente para recobrar el pasado remoto" (1998, p. 9). Existe una evidente imposibilidad de mantener presente absolutamente todo lo ocurrido en el pasado sin olvidar, romper o tener discontinuidad de los temas, como le sucede al personaje de Jorge Luis Borges (1944) "Funes el Memorioso", que no podía vivir el presente porque su impedimento de olvidar le obligaba a reconstruir permanentemente una enorme cantidad de imágenes y recuerdos.

Más que hablar del olvido como un proceso contrapuesto al de la memoria, podemos constatar que se trata de la misma fuerza viva, la cual se condensa y se compone tanto de presencias como de ausencias que son reelaboradas conforme al significado y cuidado que cada sociedad brinda a sus experiencias. Contrariamente con lo que ocurre con la memoria, nutrida a base de presencias, de nombrar y evocar acontecimientos, personas y significados, lo que comúnmente se denomina olvido se compone de ausencias, de silencios y desapariciones, que abarcan tanto las omisiones intencionales como las que forman parte del mismo proceso de recordar.

Este silencio podría definirse como la ausencia de palabra o comunicación, que puede provenir de diferentes fuentes: una es el olvido cotidiano –el que

omite los eventos menos relevantes del día a día, los menos significativos-. Otra, relacionada con un silencio impuesto desde afuera por una autoridad o poder; y uno que viene de las mismas personas, el que se auto impone como forma de sobrevivencia. Los episodios dolorosos en el seno familiar son un claro ejemplo de esa memoria que se autocensura y se sepulta de manera conveniente, generando silencios de abusos, transgresiones y faltas que se deciden callar, no mencionar más "por el bien la familia".

El antropólogo francés David Le Breton (2001) se ha adentrado en el concepto del silencio, concibiéndolo como un decreto, que de forma coercitiva obliga a las personas a omitir ciertos episodios que no convienen a un poder en turno, el cual se encarga de imponer versiones a modo, que favorecen sus intereses. Elabora una caracterización de cuatro procesos en los que de manera directa se suprimen e imponen significados a quienes sostienen versiones y pensamientos diferentes o disidentes a los hegemónicos, los cuales causan desagrado e incomodidad al poder: la represión, la marginación, el exilio y el encarcelamiento son prácticas que históricamente se han ejercido como mecanismos generadores de silencios, para acallar, no reconocer y descalificar estas otras voces.

Existe otro tipo de silencio que no proviene de la ausencia de palabra y significados, sino de la saturación, la rapidez y el movimiento, que corresponden a las lógicas modernas de vivir y de ser (Fernández Christlieb, 2005). En una suerte de saturación de imágenes, información y voces que conducen a múltiples significados, resulta sumamente complicado detenerse a ver, nombrar, pensar e interpretar lo que ante nuestros ojos se desarrolla. El escritor Italo Calvino (1998) lo asienta en estas palabras:

"...presentar al espíritu una multitud de ideas, en sucesión tan rápida que parecen simultáneas, y hace flotar el espíritu en tal abundancia de

pensamientos o de imágenes y sensaciones espirituales, que éste no es capaz de abarcarlos todos y cada uno plenamente, o no tiene tiempo de permanecer ocioso y privado de sensaciones...” (p. 55).

Podemos constatar otro mecanismo de generación, administración y control de significados de hechos pretéritos, donde la postura de los procesos del recuerdo conjunto se adscribe notoriamente a la escuela de verdad dictada por la Historia. Ciertamente, tanto la memoria como la Historia se avocan a dar cuenta del pasado, entenderlo, significarlo y mantenerlo, sin embargo, la segunda se muestra con características e intenciones claras: cambiar, silenciar e imponer una versión específica de los sucesos pasados.

La referencia a la Historia en su versión más desarrollada dentro de las ciencias sociales clásicas, a saber, la emanada del discurso de figuras del pensamiento positivista, que sostiene preceptos y concepciones de lo que, a su juicio, debe ser el conocimiento científico de la historia (Corcuera, 1997). Esta intención de una verdad unívoca es escrita con letras mayúsculas y es sostenida como una Verdad Superior, que dicta, que enuncia y genera una mirada determinada, con una magnificencia que representa la intención dictatorial de conducir pensamientos y recuerdos, de encausar los significados por senderos específicos que convienen y mantienen una idea o proyecto de lo que llaman nación.

Así ha ocurrido en México con ciertos hechos socialmente dolorosos, en los que el Estado ha tenido responsabilidad directa de delitos en contra de la población pero que ha insistido en negar, desconocer y silenciar de por vida. Tal es el caso de los hechos que se enmarcan en la llamada “guerra sucia”, que tuvieron lugar en las décadas de los '60 y '70 y que dejaron a cientos de personas desaparecidas –probablemente asesinadas–, masacres estudiantiles, jóvenes presos, perseguidos políticos, hombres y mujeres exiliados, todo ello

sin reconocimiento oficial, sin acceso a la justicia, sin castigo a los culpables ni mucho menos quedar inscrito en alguno de los anales de la Historia del país (Díaz Tovar, 2015).

Uno de los elementos más notorios que tensan los procesos de evocación del pasado entre la memoria y la Historia tiene que ver con la versión única que ésta última pretende imponer, presentándola como lectura inequívoca e incuestionable de hechos pretéritos. Esta versión generalmente es enseñada a través de los canales formales de instrucción básica de las sociedades modernas, es decir, la escuela (Ferro, 1990): en los documentos oficiales queda plasmado un pasado heroico, donde se enaltecen personajes y se moldea la idea de unidad, de un proyecto de nación en el que los poderes políticos, económicos o religiosos mantienen y perpetúan su posición, beneficios y hegemonía.

Mientras la Historia da cuenta de grandes acontecimientos y próceres que contribuyeron en la edificación de una gran nación o sociedad, la memoria se afana en reconstruir los recuerdos de colectivos y sus significado; sin importar que sean de dos o de miles, los reconoce como parte de los diferentes grupos que conforman la sociedad. Es por ello que se puede decir que las memorias de los grupos están edificadas sobre los cimientos sociales que los precedieron, los que nacieron y fueron concebidos primigeniamente por sus antecesores, manteniendo los significados que consideraron relevante conservar y transmitir a las siguientes generaciones.

Los materiales e insumos con los que cada discurso se alimenta son diferentes; mientras para la memoria no son necesarias las constancias objetivas que demuestren la veracidad de un hecho, para la construcción de los relatos históricos se apela a su veracidad por estar fundados en archivos o documentos oficiales. La multiplicidad de grupos dentro de una sociedad

alimenta la variedad de versiones sobre el pasado. No existe una, única e irrefutable; al contrario, las memorias se mueven, se actualizan, se rescatan y se expresan a voluntad de la afectividad colectiva, tanto de las alegrías y las victorias como del dolor y de las renovadas intenciones de que las heridas sean cerradas, de que el dolor pueda aliviarse a través del poder sanador de la justicia.

II. EMPLAZAMIENTOS

A. Simbólicos: el testimonio y las prácticas sociales

La memoria de las sociedades se edifica y se sostiene de diferentes maneras. Echando mano de diversos medios, herramientas y posiciones hace un llamado al pasado, a que sus significados sean traídos al presente. En forma de emplazamientos convoca vicisitudes, personajes, momentos, lugares y elementos notables, que van desde los materiales, como los artefactos y los espacios que convocan al recuerdo, hasta los simbólicos, como el lenguaje y las prácticas sociales de conmemoración.

El lenguaje, además de ser un marco de referencia tiene la propiedad de ser un vehículo de comunicación. La palabra articulada a través de relatos es una poderosa herramienta para comunicar, perpetuar y/o modificar los significados erigidos en tiempos pretéritos: se transmiten y comparten símbolos a otras generaciones gracias a la capacidad compartida de generar e interpretar un lenguaje, así como a las múltiples referencias a las que apela en su ejecución.

Los espacios, personajes, acontecimientos, objetos, valores, pensamientos y demás edificaciones colectivas sirven como referentes, a través de los cuales podemos hacer inteligible el lenguaje (Mead, 1927; Vázquez-Sixto, 2001). En este sentido, la narrativa representa una importante fuente de reconstrucción

del pasado, en ella está claramente expresa la inclusión de la experiencia como parte de un terreno colectivo, un escenario en el que los significados puedan ser comunicados y mantenidos.

En dichas narraciones se construye la memoria, donde se enaltecen personajes, se perpetúan lugares y fechas, quedan fijos actos heroicos, aparecen villanos y desaparecen próceres. El antropólogo Enrique Florescano (1987) sostiene que la narración ha sido una práctica milenaria que ha servido como la manera por excelencia para transferir conocimientos, descubrimientos y saberes de una generación a otra. En esta experiencia queda manifiesta la manera colectiva de ser, que se muestra en un nivel personal –el que narra–, pero que es reflejo y expresión de todo el devenir colectivo que tiene detrás.

Sin embargo, no todos los tipos de narraciones del pasado tienen la misma naturaleza, origen e intención, pues existen condiciones culturales, económicas y, sobre todo, políticas, que marcan en buena medida los rumbos interpretativos del pasado. En las crónicas se puede ver expresada esa voz única del poder, la que intenta formar una versión inequívoca y acabada del ayer: de manera oficial se generan narraciones que no pueden ser contradichas por algún otro relato o versión alterna (Ginzburg, 2010).

Como se narran los triunfos y alegrías, se narra también el dolor, la muerte, la desolación, el trauma o la catástrofe, eventos colectivos de interés y relevancia en la memoria de los grupos. Estos momentos extraordinarios no marcan únicamente un tiempo y un espacio, deteniéndolo en coordenadas específicas para explicar el presente, sino que además pueden ser constancia de cómo es que aquellos sucesos lastimosos pudieron ser tan significativos que cambiaron el rumbo de la sociedad.

Para ello se requiere un mecanismo de mantenimiento donde, de forma soterrada o no oficial, los relatos se van transmitiendo de una generación a otra, de una comunidad a otra; es necesario que se emprenda una lucha contra el silencio impuesto, con el fin de asegurar que los recuerdos no pertenecientes a la agenda oficial o popular se mantengan en el tiempo y formen parte del presente de las generaciones futuras. Estas narraciones no sólo están contenidas de memoria nostálgica –de recordar lo que pasó–, también hay un sentido del presente al estar cargadas de denuncia y reclamos que se hacen como cuentas no saldadas, aún pendientes de atender y aclarar.

Literatos como Primo Levi (1988) o Jorge Semprún (1995), víctimas del Holocausto, han hecho de su testimonio de vida uno de sobrevivencia, y de la narración, una necesidad de mostrar el trauma; aunque pareciera que la censura generada por la naturaleza de la experiencia vivida se impondría, han transformado la palabra en un arma de la memoria. En sus testimonios hay una fuerte carga de esperanza, de saber que hay alguien más que escucha, sensación que al mismo tiempo es de alivio emocional y de descarga en el otro, que se convierte, en palabras del antropólogo Alejandro Baer (2005, p. 221), “en una especie de testigo secundario de sus experiencias, en una cadena de transmisión de ese legado, testamento o mensaje a generaciones futuras”, para decir ¡Nunca más!

Este tipo de narración del pasado me ha remitido en repetidas ocasiones a los primeros encuentros con Fernando Ocegueda, en los que era evidente su intención e ímpetu de hablar, de dar su testimonio, de relatar lo que había descubierto en la búsqueda de su hijo desaparecido por las colonias peligrosas de la periferia de Tijuana, al frente de la Asociación. Sin conocer exactamente el objetivo de nuestros encuentros, en todo momento mostró

esa necesidad de la palabra, de ser narrador de primera mano del horror que había encontrado en los predios del "pozolero". Tal motivación es una característica que no cesa, como he podido presenciar con el paso de los años, sobre todo cuando los interlocutores eran periodistas internacionales o prensa a la que atribuyen la capacidad de dar a conocer su relato masivamente.

El científico social Peter Burke (1996), al hablar de la historia social del lenguaje nos recuerda cómo la difusión masiva de narrativas ha representado un instrumento de gran potencia cuando es usado por la clase gobernante, ya sea para engañar o para controlar, un recurso privilegiado para la construcción del relato mediático hegemónico en las últimas décadas. Los medios han sido portavoces de los estereotipos, de la normalización de este período de guerra a la que se convoca desde el discurso oficial. El testimonio de Fernando es justamente un ejercicio que contrarresta ese discurso, que nombra, que rompe el silencio, que nos recuerda socialmente que existe otra memoria, no únicamente la "buena memoria" que se construye desde el Estado, la "única", con su respectiva administración moral y simbólica (Vynyes, 2009).

El vehículo de comunicación no siempre ha sido el mismo, ha ido cambiando con el tiempo y con el desarrollo de las posibilidades humanas, con nuevos medios, técnicas y tecnologías. Desde la invención de la imprenta, que representó la posibilidad de permanencia en el tiempo, pasando por la foto fija, el video y actualmente la disposición en códigos electrónicos, se potenció una circulación de formas simbólicas sin precedentes (Thomson, 1998).

A través de diversos medios comunicativos, los pensamientos, emociones, fantasías, experiencias e imágenes han quedado capturadas para su acceso,

reproducción y difusión a otras personas, culturas y generaciones. Esta característica material –principalmente a través de la fotografía, la literatura y el cine–, además de ser un vehículo de comunicación de la memoria, permite representar un elemento epistémico, es decir, que abona para la construcción del conocimiento e interpretación de otras sociedades.

La escritura es otro importante vehículo de comunicación de la memoria: diarios, relatos, enciclopedias, compendios, testimonios, archivos, periódicos, libros y otros tantos ejercicios letrados han plasmado experiencias y sentimientos de las sociedades (Darnton, 1984). A través de ellos se pueden llevar a cabo reconstrucciones de lo acontecido en otras épocas, circunstancias y latitudes. Tanto en la escritura como en otro tipo de expresiones creadas por las sociedades –el baile, la pintura, la música, la danza–, ha quedado fijada la experiencia original en términos de su lenguaje, con lo cual se puede dar constancia de lo que ocurrió, de su memoria.

Al nombrar se genera una acción, una idea que se va a realizar: yo soy, yo voy, en esto me siento identificado, es el principio de la *performatividad*¹⁵, de la acción y el movimiento en el espacio público, de poner el cuerpo individual en una dimensión colectiva (Austin, 1962; Gergen, 1992). A través de la construcción simbólica enunciativa se va moldeando la práctica que le precederá, no es una mera descripción de una actividad, es más que eso: en estos enunciados están impresos sentidos que a posteriori delimitarán experiencias, que si bien surgieron en un nivel simbólico, se ponen en marcha a través de los hechos y las acciones.

¹⁵ John Langshaw Austin llama *enunciado performativo* a aquel que al ser expresado realiza la acción que nombra, en vez de limitarse a describir el hecho.

Las prácticas sociales que giran en torno a la memoria son tan variadas como visibles, con una notoria presencia en el espacio público. Son parte y expresión de la performatividad cotidiana de los grupos, donde éstos ponen de manifiesto su identidad y las tradiciones que les son cercanas. En ellas, además de transportarse simbólicamente a los sucesos pretéritos relevantes que cada sociedad ha decidido conservar, se hace una actualización de sus significados, se les imprime una nueva mirada acorde con los valores del presente, adaptándolos y haciéndolos suyos para llevar a cabo la tarea de mantenimiento y transmisión del pasado.

En los ejercicios del día a día es donde se ve más claramente expresada esta práctica, que se reafirma continuamente en la repetición como una forma intencional de mostrar todo su catálogo de expresiones:

“lo cotidiano se vuelve necesario para que la memoria tome sentido de su existencia, pues las prácticas, los pensamientos y las experiencias se materializan a través del ejercicio constante entre el acto de hacer y recapitular sobre lo hecho” (Pérez-Taylor, 2006, p. 124).

En el transcurrir cotidiano se representa la realidad, se evoca, pero al mismo tiempo se va re-significando, se va interpretando de acuerdo a las condiciones del grupo y de las personas dentro de él. En las prácticas sociales se condensan diferentes versiones, desde las más oficiales y cercanas a la Historia, hasta las múltiples memorias y narrativas que emergen de las diferentes comunidades.

Este tipo de ejercicios colectivos de conmemoración se refieren justamente a las actividades periódicas, colectivas o personales que pretenden rememorar significados del pasado, erigidos por las generaciones antecesoras. Por medio de actividades se traen al presente sucesos o personas protagonistas del

pasado, de manera que se mantienen constatables y activos los significados: ya sea de forma personal o colectiva, se manifiestan empíricamente las experiencias pretéritas relevantes.

En el caso de la cultura mexicana, existen un sin fin de prácticas conmemorativas, algunas más expresivas y numerosas que otras. El 12 de diciembre, por ejemplo, se celebra la aparición de la Virgen de Guadalupe, el 15 de septiembre se reconoce como el día que este país consiguió su Independencia, o el 10 de mayo, cuando se celebra dentro de cada hogar a una de las figuras más importantes de nuestra cultura: la madre. En la reunión, la celebración o festividad se expresa el espíritu colectivo del mexicano que, sin importar si se está en felicidad o desgracia, enuncia alegría y persistentemente celebra, positivo, amable, siempre con buen rostro.

Desde el manual taxonómico de las prácticas sociales de conmemoración se pueden distinguir claramente algunas expresiones que apelan a la presencia de significados pasados, que son de diferente naturaleza y génesis, a saber: cívicas, religiosas, familiares, laborales y reivindicativas (Díaz Tovar y Albarrán, 2013). En ellas lo que se celebra es el primer momento, el fundacional, aquel donde nace la memoria, el arranque, el instante que marca el inicio. A través de su evocación lo que se pretende es demostrar que nada ha cambiado, que el acontecimiento inicial que ha dado paso al mito de origen sigue en pie.

Una característica de las prácticas sociales es el grado de institucionalización que tienen, como es el caso de las conmemoraciones de carácter cívico. Desde una postura oficial se inscriben en los calendarios para que, nacionalmente y de manera obligatoria, sean evocados. Con días de asueto se conmemoran héroes, sucesos, batallas, conquistas y personajes que,

desde el punto de vista de la Historia, deben ser recordados y reivindicados como pilares en la construcción de su concepto de nación.

Las celebraciones de índole religiosa mantienen una intensidad coercitiva a través de valores dictados por una tradición, en este caso de carácter cosmogónico. Las peregrinaciones y las congregaciones en la Basílica de Guadalupe son, sin duda alguna, una de las muestras colectivas más representativas y con mayor intensidad: a través de ellas se ve el sentimiento de fe, de tradición y de profundo arraigo a una figura –la madre divina, protectora– a la cual se le rinde tributo en prácticas instituidas manifiestas de devoción. El 2 de noviembre, día que se recuerda a los muertos, también es parte de esta celebración multitudinaria que convoca masivamente al recuerdo.

Los ejercicios de conmemoración de dimensiones familiares y laborales, en cambio, están ubicadas en un nivel de reconocimiento colectivo de la importancia de las personas y su función para el bien social en el núcleo familiar y en el trabajo. Festejar el día de nacimiento, los aniversarios, el día de algún miembro de la familia, así como el día de maestro, el doctor o el cartero es parte de la evocación primigenia que celebra el nacimiento del hombre; primero su transformación de mono a hombre a través del trabajo, después su existencia y persistencia en una sociedad concreta, sin importar su tamaño o latitud.

Las prácticas que son de carácter reivindicativo son las que en nuestros días llaman más la atención por su carácter *anamnésico*¹⁶, es decir, por su

¹⁶ El término anamnesis viene del vocablo griego que significa “recuerdo” y hace alusión a conceptos como *recolección* o *rememoración*, que hablan de traer al presente los recuerdos del pasado.

capacidad de recrear, recordar y recobrar significados que surgen de la gente, que vienen desde la lucha social y que el poder oficial encarnado por instituciones como la Historia intentan ocultar, socavar o negar (Díaz Tovar, 2015). Matanzas, represiones, golpes de Estado y pugnas sociales son recordadas a través de diferentes prácticas como las marchas, paradas, huelgas, renombramientos y festivales que tratan de hacer visible esa memoria, la menos institucional, la que oficialmente se niega y que las narrativas hegemónicas desean esconder a toda costa.

El 2 de octubre es la fecha más representativa de las prácticas reivindicativas mexicanas, pues no sólo se recuerda el movimiento estudiantil de 1968, sino que es el día que la gente de izquierda sale a la calle para gritar y exigir lo que la agenda coyuntural va marcando. Los diferentes colectivos, encabezados por el Comité 68, marchan cada año conmemorando el movimiento y los cambios que generó, a la vez que exigen castigo por lo que se considera un Genocidio, un crimen de Estado que hasta la fecha continúa impune.

A este día se le han sumado otros más, con diferentes exigencias y marcos temporales. Sin embargo la aproximación taxonómica de las prácticas conmemorativas representa una limitación explicativa ya que, en términos reales y cotidianos, los vivientes de tales prácticas las perciben como acontecimientos complejos, llenos de elementos, mezclados en un entramado ininteligible de categorías que, más explicar, dividen el mundo bivalentemente. El 10 de mayo, día que se celebra a la madre, se ha convertido en una fecha importante para las manifestaciones de mujeres que han sufrido la desaparición de un hijo o una hija en el período de la llamada "guerra contra el narcotráfico"; de ser una conmemoración familiar se convirtió en una reivindicatoria, pues concentra en una marcha y en un mitin

a miles de madres, colectivos, familiares, artistas y personas solidarias de todo el país.

En esas prácticas emergentes las madres y demás colectivos están exigiendo justicia –saber el paradero de su familiar y que los culpables reciban el castigo que merecen–, resistiendo al silencio y a la omisión de autoridades en sus diversos niveles. Para ello han ocupado las calles evocando imágenes de su familiar desaparecido: nombres, fotografías, huellas talladas con sus zapatos, narrando sus memorias en pañuelos bordados con el testimonio de la desaparición, palas y picos que evocan el camino que han tenido que recorrer para acceder, por su cuenta y sin ayuda de actores o instancias del Estado, a la verdad sobre lo ocurrido con su persona querida ausente, sin importar que ello signifique cavar la tierra con sus propias manos.

B. Materiales: los objetos y los lugares de memoria

Los emplazamientos materiales del recuerdo son los objetos a los que se les ha asignado un significado socialmente específico que va más allá de un fin práctico inmediato, los lugares donde se desarrollan las prácticas conmemorativas o las cosas que, como artefactos que superan el paso del tiempo, son útiles para la memoria, para mantener y comunicar vivencias pasadas. Se trata de espacios y objetos que han sido cargados de significados transcendentales, es decir, que han sido creados con el fin de sobrepasar las barreras del tiempo y las generaciones, pues su materialidad tiene la esencia de la eternidad, de lo que dura y permanece al paso de los años, de sus catástrofes y períodos de transición.

Esta resistencia al tiempo es la principal propiedad de los emplazamientos materiales de la memoria, fieles guardianes de los principios de cada sociedad, en los que cada generación ha dejado parte de sí misma y que

protegen sus significados relevantes. Es el ruso Lev V. Vygotsky (1930) el que alude a los objetos materiales como guardianes de significados, como un medio para “dominar la naturaleza”, herramientas que sirven de mediadoras entre las personas y su entorno; en otras palabras, los individuos construyen estímulos artificiales, instrumentos para conducir y dominar su mundo.

Etimológicamente, la noción de artefacto alude a un “objeto producido por el hombre” (Gómez de Silva, 1985, p. 81), al producto de la habilidad de crear, de construir. Es el mismo Vygotsky quien elabora una necesaria diferenciación entre herramienta y artefacto: en la primera ve una función transformadora e incidente; en el segundo, una relación de conservación a nivel simbólico. A los objetos se les otorga un significado adyacente posterior al primigenio, rebasando todo designio original, como ocurre con las vasijas, máscaras o collares que tuvieron una función en sociedades antiguas pero que en el presente se valoran de otra manera, ya sea para exhibirlos en museos o para ser conservados por particulares como evidencia de que conocen y son depositarios de un determinado pasado de la humanidad.

Según Radley (1990) dicha relación simbólica entre las personas y los objetos es lo que se denomina artefacto, término utilizado para nombrar a todos aquellos objetos que se simbolizan con el fin de guardar en sí mismos el significado de un pasado: prendas, utensilios, adornos, accesorios, recipientes, obras artísticas, edificaciones, lápidas, monumentos, fotografías, objetos que pueden ser tanto personales como grupales, públicos o privados, de grandes o pequeñas dimensiones, siempre cargados de significados del grupo o persona a las que pertenecen.

María Barraza, quien tiene un hijo desaparecido desde el 11 de junio de 2008, ha participado junto con Ocegueda en las búsquedas en el este de Tijuana; sabe de las omisiones, fallas y complicidades del Estado, que no ha

tenido voluntad de resolver su caso. En la sala de su casa, en una conversación sumamente emotiva comparte lo obscuro de su historia, habla de cómo tuvo que hacer las investigaciones por cuenta propia pues las autoridades no han investigado absolutamente nada, de la burocracia que la ha hecho sufrir y que ha tenido la astucia de perder su expediente en varias ocasiones, de cómo tuvo que cambiar de residencia y cómo lo perdió todo: trabajo, casa, dinero.

El largo peregrinaje que representa su lucha por acceder a la verdad y la justicia está contenido en una carpeta, que guarda en una bolsa de tela que lleva con ella. Sus dimensiones son considerables, en correspondencia con la naturaleza de sus acciones. Cada página representa toda una historia; fotos de su hijo Fabián en diferentes edades, en las que se detiene para contar y recrear episodios, narrar los momentos a detalle; el collage que hizo y en el que aparece con otros miembros de la familia; diferentes documentos que la burocracia le ha hecho acumular –en caso de que el ministerio público pierda el expediente por tercera vez.

Esta carpeta representa un vehículo de comunicación material, que evoca la ausencia de su hijo Fabián pero, de igual forma, es la constancia del viacrucis y de la lucha que durante tantos años ha tenido que mantener con tal de acceder a la verdad, de conocer el paradero de su hijo. Es un artefacto de memoria, pero también de esperanza, de mantener el anhelo de que su ser querido vuelva y sepa lo que su madre hizo por él:

“...es una forma bonita de recordarlo, de no olvidarlo, de que se sepa, porque si yo un día pues me tengo que ir de este mundo, le digo a mi hijo, a Beto, que si regresa Fabián le diga que este álbum le pertenece, que su madre nunca estuvo con las manos cruzadas, que el día en que él se fue, yo inicié la búsqueda. En ningún momento he dicho ‘no pues

ya se fue, ya ni modo'; no, pienso que hasta el día de mi muerte lo haré, aquí está la prueba, aquí tengo recortes, tengo todo, para que mi hijo le enseñe a su hermano que su madre siempre estuvo en la lucha buscándolo, que fue y es algo muy importante para mí, un dolor muy profundo, la soledad en que dejó a su familia, verdad, que no, no, eso no se repara con nada, hasta no saber qué pasó con mi hijo..." (Entrevista personal, 7 agosto 2016).

Varias personas le han ofrecido otras bolsas para remplazar la que actualmente guarda su carpeta. Ella las rechaza, aunque esté gastada y las marcas del tiempo se hagan evidentes, prefiere seguir con este contenedor del triste pasado que vive con dolor constante en el presente. Carga la bolsa y la lleva a prácticamente a cualquier sitio, la trae en la cajuela de su auto, llena de papeles, tarjetas de presentación, reportes, fotografías o cualquier objeto que pueda ser de utilidad para reconstruir el caso de Fabián, para no permitir que quede en el olvido o se silencie, como las omisiones y complicidades que el Estado promueve.

No se trata simplemente de una bolsa con documentos, pues se le ha cargado con una historia que pesa, que duele, por la que se tiene que luchar cotidianamente. Hacerlo a través de estos objetos –que se convierten en tesoros– es un recurso que los familiares de los desaparecidos han tenido que desarrollar en esta última década. La ineficiencia oficial es tal que ellos mismos han tenido que integrar las carpetas de investigación, que en evidencia representan mucho más que eso: son la constancia de una persona ausente y de la lucha para que no sea silenciada, criminalizada u olvidada.

Tanto los objetos como los lugares tienen un significado colectivo que va más allá de su literalidad, sin un sentido de neutralidad, pues es la fuerza de cada sociedad que los habita la que se impondrá con sus narrativas. Cada que se

transita por los lugares de recuerdo se puede dar cuenta de los cimientos físicos que son soporte de los simbólicos, de las vivencias de sociedades pasadas que se han quedado ahí impresas, fragmentos de la memoria que sirven a la reconstrucción, no únicamente del pasado, sino del mismo presente, de su pensamiento, sus emociones, sus prácticas colectivas (Fernández Christlieb, 1991).

Este mecanismo de representación y constancia del pasado no es algo que resulte novedoso o exclusivo de las sociedades modernas, es una herencia cultural para conservar significados de tiempos pretéritos. Desde la aproximación griega a los procesos del recuerdo se da constancia de la relevancia de los lugares, del orden y sentido que proporcionan al pasado (Le Goff, 1977; Yates, 1966).

El lugar físico simbolizado ha sido fundamental para la memoria, por un lado; para la vida social, por otro. Una de las mayores herencias culturales de la Grecia antigua es el concepto de "lugar común". Para los retóricos –retores– el lugar común era a la vez físico y simbólico, toda vez que las discusiones se hacían en el lugar común por antonomasia: la plaza pública y los discursos aludían a lugares comunes (conceptos, imágenes, anécdotas o vivencias ampliamente compartidas por los escuchas) para argumentar sus tesis.

La utilización del lugar común garantizaba que sus afirmaciones gozaran de mayor oportunidad de ser recordadas, en la medida en que estaban relacionadas con las vivencias cotidianas o familiares del público (Fernández, 1991). En tal sentido podemos entender un primer elemento del espacio, no como un receptáculo inerte, sino como un producto de las prácticas sociales, relaciones y experiencias, escenarios que de igual forma son un soporte y campo de acción, donde se llevan a cabo estas relaciones (Lefebvre, 1974).

Maurice Halbwachs, en un texto poco conocido titulado "Topografía Legendaria en Tierra Santa" (1941), explora el concepto de memoria colectiva a través de los lugares al hablar de los espacios sagrados contenidos en el Evangelio, indagando en la forma en que los diversos grupos localizan los recuerdos colectivos, partiendo de convergencias y referentes comunes. Sostiene que en la materia es donde se puede constatar la conservación del tiempo, de los pensamientos y representaciones de personas de épocas pasadas, propiciando la evocación de imágenes colectivas a través de los sitios y vestigios de Tierra Santa, en especial para las iglesias cristianas.

Dichas memorias están enclavadas en los lugares a través de relatos de historias locales. En primera instancia, parten de los referentes grupales especulativos de quiénes, cuándo y cómo se ubicaban en cierto momento de la Historia; posteriormente, de la forma en que los detalles son modificados de acuerdo a las necesidades de legitimación y a los intereses de cada sociedad en su contexto actual. De la tradición oral es que se desprenden esos relatos primigenios, posteriormente adaptados, re-significados, reinterpretados o escritos, como ocurrió con el Evangelio, pues como afirma el francés, pasó de ser un relato apocalíptico a una narración legendaria.

A través de los testimonios va quedando constancia del paso del tiempo por aquellos lugares, de lo que ahí ocurrió, y al poner el dicho o creencia en un terreno compartido se sostiene, se difunde, se enriquece. Es en los espacios religiosos –santuarios, capillas, monasterios, mezquitas, ruinas– donde se encuentra la memoria colectiva, lugares a los que se les ha dotado de una carga simbólica y de donde surgen narraciones, que sin importar su veracidad están sustentados en la fuerza de lo colectivo, donde adquieren coherencia y verosimilitud.

El antropólogo Everardo Garduño, experto en grupos nativos de Baja California (2014), ilustra el proceso de la memoria narrativa en una investigación geográfica de los lugares sagrados del pueblo Kumiai. Encontró que había sitios que contenían historias –episodios colectivos locales–, pero que de igual forma había narraciones que no tenían esa materialidad. Les denominó *historias sin lugar* pues, aunque carecían de un soporte tangible representaban un tipo de memoria, tanto de eventos sobrenaturales, batallas, ceremonias o referentes a su cosmogonía, como de episodios de su cultura trascendentes al presente y a su existencia material, que no necesariamente estaban relacionados con algo religioso pero eran considerados sagrados y, por tanto, con el deber de protegerlos y conservarlos.

No hay una inscripción histórica descriptiva en cada sitio, enfatiza Halbwachs (1941), pero sí un detonante, una guía con muestras de lo que ahí aconteció, que no conmemora el pasado como tal, sino que representa un escenario de prácticas que reproducen significados que les fueron compartidos, y son precisamente los ejercicios colectivos los que le darán su carácter. Por ejemplo, la forma de un lugar sagrado estará conformada por prácticas solemnes, silencios, reflexiones, acciones que convocan a experimentar el dolor del que fue escenario, con una actitud que refleje la empatía por las penurias y sufrimientos experimentados por miembros de comunidades en tiempos pasados.

La memoria religiosa mexicana resulta ser muy elocuente con este tipo de representaciones, reproducidas en peregrinaciones, sobre todo al cerro del Tepeyac, celebradas para conmemorar el nacimiento de la madre mexicana, ya sea Tonatzin o la Virgen de Guadalupe. En ellos se adolece, se sufre, se caminan grandes distancias, se recorren tramos de rodillas, sangrando, como

un dolor que se ofrenda. Pero de igual forma se ven elementos culturales relacionados con la fiesta, con lo lúdico, con acciones poco ortodoxas contenidas en dichos ejercicios y permitidas colectivamente pero que no atentan contra el sentido de lo sagrado, donde la máxima es que la casa de la Santa Madre se venera y se respeta (Díaz Tovar, 2004).

En suma, los lugares de memoria están conformados, no únicamente de materia física, sino también de una vida simbólica que se expresa en prácticas orales –narraciones y ejercicios comunicativos de la comunidad–, así como en rituales y prácticas sociales de conmemoración. A través de estos recursos simbólicos cada colectivo abraza un espacio como propio porque le garantiza una estabilidad capaz de proteger sus significados originales y, por tanto, garantizar su sobrevivencia en el tiempo.

Para el antropólogo francés Pierre Nora (1984) los lugares de memoria son, “ante todo, restos, la forma extrema bajo la cual subsiste una conciencia conmemorativa en una historia que lo solicita, porque la ignora” (p.24), donde su función primordial es detener el tiempo, no permitir que llegue el olvido, “inmortalizar la muerte, materializar lo inmaterial para encerrar el máximo de sentidos en el mínimo de signos” (p. 33). Sostiene que la “voluntad de memoria” es el principio de tales lugares, con una intención de apertura, de participación, de un esfuerzo por conectar con sus significados pasados, de interpretarlos y hacerlos propios con sus nuevos valores y creencias, en antípodas con las espectaculares, triunfantes, imponentes e impuestas, solemnes y frías conmemoraciones que convoca la Historia.

Las narraciones que están alrededor de esos sitios son estimulantes de la memoria ya que, además de tener la fuerza de trasladar a significados pretéritos, son un mecanismo eficaz de protección de valores y deseos colectivos, como ocurre en el caso de los monumentos, edificados con la

intención sucinta de que un significado –heroico, glorioso, nacionalista– se mantenga vivo para otras generaciones. Por ello es que los emplazamientos materiales son recursos convenientemente utilizados por el discurso del Estado, del poder, pues en aquellas inscripciones permanentes se pueden ir fijando los valores, que desde este discurso son pilares para la construcción del presente y, por tanto, del futuro de cada nación.

Se puede constatar un propósito deliberado por parte de quien tiene los capitales e intenciones para erigirlos, de dotarlos de significados específicos y representaciones que, como versiones únicas, enaltecen un pasado concreto con hechos, ideas y personajes protagonistas elegidos para permanecer en la posteridad. Son los sitios donde debe quedar claro que la visión estricta del Estado es la que domina, utilizando estatuas que representan a los muertos, que evocan su ausencia:

“...la posesión espiritual, así, echa mano tanto de los aspectos transformativos e imaginativos de la representación estatal como de la dureza del mármol y del bronce, aprovechando, pues, a los muertos en combinación con el cuerpo humano vivo para escenificar la ductibilidad tanto como la literalización.” (Taussig, 2015, p. 192).

Se utilizan materiales como el mármol –duro, impenetrable, imponente– para erigir monumentos en sitios distinguidos de la ciudad, con columnas o figuras verticales de altas dimensiones, sobre pedestales, claramente alejadas del suelo, haciendo evidente la relación de dominación y poder. El sentido de lo alto como representación del dominio ha sido un recurso utilizado desde épocas medievales, donde las grandes cúpulas y torres de las catedrales y los castillos imponían e impresionaban al que se encontrara frente a ellas, elementos que se pueden apreciar pero sólo eso, son inalcanzables, pues “la

elevación del espacio es un reflejo de la altura de Dios en el cielo” (Le Goff, p. 46, 2006).

No son espacios vivos donde la memoria se reconstruya, donde se convoque a entender dichos significados para hacerlos propios en un ejercicio de memoria pedagógica, pues no han surgido desde el seno de la sociedad ni de sus significados, no están abiertos a nuevos usos e interpretaciones. Bajo esta fórmula se erigen grandes construcciones que, como objetos inanimados, detienen el tiempo para indicar que ha terminado ese proceso y que oficialmente se da por superado el episodio para dar paso a la Historia.

El Monumento a la Revolución, la Plaza de la Constitución o los diferentes bustos y monolitos que reposan sobre el Paseo de la Reforma son parte del repertorio de monumentos mexicanos más destacable, donde el Estado centraliza y celebra los grandes eventos, a los grandes hombres, a sus ideas y hazañas. Nelson y Olin (2003) resaltan la poderosa agencia simbólica que tienen este tipo de lugares de memoria, pues en las narrativas oficiales se enfatiza una versión a expensas de otras, conformando silencios que posteriormente serán olvidados.

Podemos encontrar una clara diferencia con los memoriales pues, como explica Erika Doss (2010), son lugares donde las sociedades recuerdan y rinden tributo a sus muertos con un discurso multivalente, complejo, pero abierto al uso colectivo, como parques, bosques, jardines y otros sitios, donde la finalidad no es celebrar –como en los monumentos– sino conmemorar. Su objetivo es esencialmente afectivo: no se trata de narrativas neutrales, lo que mantiene viva a la memoria de un evento son las emociones que evoca, sensaciones tanto de dolor como de esperanza o felicidad.

Podemos identificar a los memoriales como lugares de recuerdo social más que de contenido oficial, pues están socialmente vivos, habitados, en reinterpretación y abiertos a ser transformados, re-significados. La propuesta de los *antimonumentos* colocados sobre Paseo de la Reforma de la Ciudad de México en los últimos años ilustra la forma en que los colectivos han entendido la potencia de ocupar el espacio público con sus propios discursos – significados–, así como la necesidad de construir una forma de recordar diferente a la oficial, en contrasentido, señalando la ausencia de justicia y la responsabilidad del Estado (Díaz Tovar y Ovalle, 2018).

Lo más notable de este tipo de construcciones es que se generan desde abajo, es decir, con la participación de colectivos, familiares de víctimas y personas solidarias, llevando a cabo toda una estrategia para colocar estructuras en lugares visibles de la ciudad sin pedir permiso a ninguna autoridad. Así, irrumpen en el espacio público con sus significados, con sus demandas, pero sobre todo, dan paso a otra narrativa, una que ha sido silenciada, ignorada o estigmatizada. El *Antimonumento +43* lo ilustra claramente al evocar cotidianamente la ausencia de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos por la policía en 2014, así como ineficacia del Estado para llegar a la verdad y la justicia del caso.

Cuando se trata de la memoria de la catástrofe, de la violencia, de la muerte y el dolor como el que han tenido que vivir miles de familias en el período de “guerra contra el narcotráfico”, la construcción de espacios de recuerdo resulta sumamente compleja pues no hay un reconocimiento oficial que los avale y garantice que los eventos que conmemoran no volverán a ocurrir. El antropólogo James Scott (1990) habla de los espacios sociales del discurso oculto donde estas memorias caben y se pueden expresar, arrebatando a quienes, desde el poder, pretenden que se silencien, se olviden y queden en

impunidad; espacios creados a base de la lucha colectiva para darle cabida al discurso anti-hegemónico y a las prácticas que defiendan su memoria.

Los lugares de memoria que se construyen desde la gente, desde sus experiencias y desde su voluntad de recordar son justamente los que se busca explorar en la presente investigación. Lugares que no tienen un reconocimiento oficial pero que, desde diversas voces de la sociedad civil, se insiste en no olvidar, en mencionar, en mantener vivos en el presente como un recordatorio de lo doloroso que ha sido este período de guerra pero, sobre todo, de las miles de víctimas que ha provocado y de las que no se quiere hablar.

III. LA MEMORIA DEL DOLOR

A. Los regímenes de terror: el contexto latinoamericano

Si miramos hacia el cono sur podemos constatar una fuerte discusión acerca de períodos dolorosos del pasado, los cuales constantemente se traen a cuenta no sólo como procesos de construcción de verdad, sino también como parte de los ejercicios actuales de justicia. Desde las dictaduras militares en Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, Paraguay, Nicaragua, entre otros, con políticas de exterminio y terror, hasta conflictos internos como en Guatemala, Perú o Colombia, con miles de civiles muertos, decenas de pueblos desplazados y masacres comunitarias (Allier y Crenzel, 2015), dan parte de la dialéctica común de un periodo de guerra y muerte que de cierta manera ha llegado a su punto final, o bien, que se está trabajando para que así ocurra.

Las dictaduras militares y los conflictos internos son los procesos que por infortunio comparten y los lleva como pueblos a tomar ejemplo y enseñanza de las vicisitudes pretéritas, por más perturbadoras y tristes que puedan ser. Vivir en el terror, en la guerra, en la violencia, se reconocen como

experiencias que no sólo deben evitarse a toda costa, sino también como hechos que han generado miles de víctimas con derecho de acceder a la verdad y clarificación de lo ocurrido, ejerciendo al mismo tiempo medidas penales contra los responsables de dichos actos, tanto ejecutores como autores intelectuales, logrando la justicia y la reparación de los daños.

Las dictaduras o regímenes militares que se desarrollaron en las décadas de los '70 y parte de los '80 se caracterizaron por un amplio despliegue de fuerzas oficiales –muchos de ellos en brigadas encubiertas– para investigar, perseguir, castigar, interrogar, torturar, desaparecer y asesinar a los ciudadanos que se oponían a su forma de gobierno. Chile y Argentina son dos de los casos de ejercicio del terror a través de la muerte, el encierro o la persecución de sus ciudadanos, parte de la llamada Escuela de las Américas, donde a través del Plan Cóndor¹⁷ se perseguía a personas “subversivas” o “peligrosas” para dichos regímenes.

En Argentina se cuentan más de 30 mil personas desaparecidas durante el período de la dictadura militar que comenzó el 24 de marzo de 1976, cuando las Fuerzas Armadas, apoyadas por grupos económicamente hegemónicos, derribaron el gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón. Este período duró hasta 1983, y en él se cuentan alrededor de 600 Centros Clandestinos de Detención (CCD) distribuidos a lo largo del país con la finalidad de ejercer su política de terror, de exterminio y de violación constante de los Derechos Humanos (Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, 2016).

¹⁷ Coordinación de acciones y apoyo entre grupos pertenecientes a juntas militares apoyadas por Estados Unidos.

El ejercicio del terror tenía escuela, técnica y métodos con pasos secuenciales que llevaban a la muerte, pasando por un fuerte dolor físico, psicológico, económico y familiar. Oficinas, estacionamientos o escuelas se convirtieron en CCD a donde se llevaba ilegalmente a los detenidos – sospechosos de insurrección–, y donde se les interrogaba y torturaba, se les despojaba de sus bienes (casas, autos, electrodomésticos), para luego ser “trasladados”¹⁸: desde aviones militares se lanzaba al Río de la Plata a los detenidos, en su mayoría jóvenes, sedados y de manos atadas, para que desaparecieran y sus cuerpos no pudieran ser encontrados jamás.

Burócratas y cientos de oficiales de la policía y el ejército se vieron involucrados en estas tareas clandestinas, y a pesar de que se ha intentado alegar inocencia aludiendo a una obediencia por cadena de mando, o que se intentó ocultar lo que ocurría en los CCD modificando su estructura, los testimonios de las víctimas y sobrevivientes son contundentes. También el mar eventualmente regresó algunos cuerpos hacia las costas de La Plata, a quienes se designaba como NN, apelativo en latín (*Nomen nescio*) que significa nombre desconocido, persona sin identidad, los cuales fueron constancia y evidencia de las prácticas de terror ejercida ilegalmente por quienes gobernaban el país.

Se puede contar una historia similar referida a la dictadura militar de Augusto Pinochet en Chile, que siguió una escuela de represión, persecución y muerte, instaurada el mítico 11 de septiembre de 1973, cuando miembros de la Junta Militar bombardearon el Palacio de la Moneda y asesinaron al entonces presidente constitucional, Salvador Allende. Con esta acción se

¹⁸ Eufemismo utilizado por los oficiales represores para denominar los vuelos de la muerte.

puso fin al gobierno civil y se cancelaron al mismo tiempo ambas cámaras del Congreso, suprimiendo las garantías cívicas constitucionales como parte del Plan Cóndor (Barrientos, 2015); los métodos de represión a través de los CCD también fueron moneda corriente.

A este período de represión se le ha llamado oficialmente como "guerra sucia"; sin embargo, el término ha sido rechazado por las víctimas y asociaciones civiles, quienes argumentan que no hubo una guerra, pues esto supondría dos bandos que se enfrentan. Más que un escenario de enfrentamiento en igualdad de condiciones, lo que se desplegó fue una política de persecución y de terror, donde se echaba mano de un sinnúmero de recursos oficiales para silenciar a ciudadanos, hombres y mujeres, aplicando lo que se ha considerado como un período de ejercicio de Terrorismo de Estado (Calveiro, 2002).

B. Comisiones de la verdad

Estos períodos dejaron a su paso miles de víctimas que se han convertido en parte de un pasado que está en disputa, el cual juega entre las versiones oficiales y en las alternas: las de la gente, la comunidad, las que no tienen el poder, las de la memoria. Esta batalla por el reconocimiento de sucesos dolorosos del pasado y acceso a la verdad tiene referentes en países europeos como Francia o España, pero no tuvieron el mismo efecto e influencia que en América Latina (Allier y Crenzel, 2015).

El reconocimiento y esclarecimiento de los hechos dolorosos del pasado ha sido la exigencia y la base para la reconstrucción y la reparación del daño a graves ofensas y atropellos oficiales, por lo que las llamadas de Comisiones de la Verdad han sido pilar fundamental para la elaboración del recuerdo. En ellas se han sentado las bases para el acceso a la verdad y a la justicia,

esclareciendo sucesos, poniendo nombre a actores –víctimas y victimarios–, dejando en claro actuaciones y responsabilidades, en suma, dejando el camino puesto para que llegue el momento de las reparaciones.

La reparación del daño tiene diferentes matices y procesos según el país donde se hayan dado los casos, aunque la base en todos es la misma: el juicio y el castigo a los culpables. Acceder a la verdad se ha planteado como una posibilidad de alcanzar la paz, de pensar moralmente en una sociedad que puede recobrar el rumbo, constancia de que existe el compromiso compartido por superar los tiempos traumáticos, de salir de la barbarie (Antequera, 2014).

“¡Basta Ya! Memorias de Guerra y Dignidad” es el nombre del informe elaborado por el Grupo de Memoria Histórica en 2013, miembro de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación en Colombia; en éste queda constancia de los más de 50 años de conflicto armado y revela la “magnitud, ferocidad y degradación de la guerra librada, y las graves consecuencias contra la población civil” (GMH, 2013, p. 19), que dieron pie a discusiones en la agenda pública, no sólo sobre los mecanismos de paz, sino también de reconciliación y reparación del daño. Sin embargo, se mantiene una fuerte discusión acerca de los procesos de memoria cuando aún se vive el conflicto, cuando no ha terminado, surgiendo la interrogante de qué y cómo recordar (Jaramillo, 2015).

En Perú se conformó una comisión como la colombiana que sirvió para documentar las masivas violaciones a los Derechos Humanos, predominantemente en contra de campesinos keshua, derivadas del enfrentamiento entre las fuerzas armadas del Estado y la guerrilla. Este informe abonó en buena medida a la políticas de memoria, marcando los sitios de dolor en las políticas de reparación y en el discurso público acerca

de aquellos hechos, donde se disputan ideologías y versiones: de los partidarios del ex presidente Fujumori, de ex integrantes de la guerrilla y miembros de colectivos por los derechos humanos, así como organismos integrados por familiares (Milton, 2015).

En Argentina, el Informe Nunca Más –redactado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) de 1984 con la participación de notables del país, como el escritor Ernesto Sábato– constituyó un instrumento documental de sumo poder, no sólo para probar los secuestros, torturas, desapariciones, fusilamientos y todo el aparato desplegado en los CCD, sino también para emprender diferentes causas jurídicas que llevarían a juicio a los culpables. Sin embargo, el informe fue rechazado por organizaciones sociales por plantear la teoría de los dos demonios, donde se equipara el Terrorismo de Estado con actos de violencia emprendidos por organizaciones guerrilleras.

Grupos de Derechos Humanos, organizaciones populares, abuelas, madres, hijos y ahora hasta las llamadas “historias desobedientes” –personas cuyos padres fueron parte del aparato represor y genocida–, consideran lo que ocurrió en esa etapa como un acto de exterminio, no como una guerra de dos bandos que se enfrentan, rechazando esta teoría y señalando el terrorismo de Estado para aniquilar, matar y reprimir. En el contexto donde el pasado se pone a discusión surgen múltiples memorias de la tragedia, de igual forma se escuchan otras que reivindican la militancia y la actividad política, reconociendo también que generó un ambiente bélico que dejó más de 30 mil desaparecidos (Calveiro, 2007).

En 1990, en Chile se creó la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación como un decreto del Estado, con la finalidad de conocer la magnitud de la violencia política durante el período de la dictadura de Augusto Pinochet

(1973-1989), recogiendo en un año más de 3500 denuncias, con más de 2000 casos calificados oficialmente. Aunque con el trabajo de las comisiones se pretendía dar un punto final a los abusos de este período, en la última década se han abierto y reactualizado algunos casos: el resultado fue el informe de la conocida Comisión Valech II, que recupera otros 30 casos más de muerte –víctimas de desaparición forzada y ejecución política–, así como casi diez mil casos de prisión política y/o tortura (Barrientos, 2015).

Si bien tales informes han sido ejercicios oficiales por aclarar los crímenes del pasado y dar paso a la justicia, también han sido importantes detonantes para otras discusiones: las memorias múltiples, el alcance de los castigos, las formas de restitución del daño, la idea de justicia, las pretensiones de poner punto final a procesos que aún duelen y la necesidad de la memoria, entre otros temas. Estas discusiones se dan en un constante intercambio con grupos, familiares y colectivos atentos a las medidas del Estado, pues al mismo tiempo que pueden ser garantes de justicia y memoria, pueden serlo de la impunidad y del olvido.

IV. LA JUSTICIA RESTITUTIVA

A. Las políticas de la memoria

A pesar del rechazo al informe Nunca Más, donde se alimentaba la idea de la Guerra Sucia como una suerte de enfrentamiento entre fuerzas equiparables, la investigación demostró la responsabilidad de oficiales en las atrocidades contra ciudadanos y sentó las bases de otro país. Ahora representa uno de los ejemplos más claros de la aplicación de políticas integrales de la memoria, atendiendo tres grandes dimensiones: el acceso a la justicia, la conservación de los lugares y una línea de pedagogía de la memoria.

Es una política de la memoria integral que, siendo consecuente con sus decretos, invierte una cantidad considerable de recursos, los cuales, ante la nutrida participación social no resultan suficientes para llevar a cabo el sin fin de iniciativas y propuestas impulsadas por organizaciones sociales y de Derechos Humanos. Presenciar juicios, ser testigos de las sentencias a los culpables, reconocer y reparar el daño a las víctimas, así como la recuperación de lugares de memoria como algunos CCD fueron prácticas comunes que alentaron la participación en la recuperación social, no sólo de los afectados directamente, sino también de otros sectores amplios de la comunidad.

Se cuentan más de 500 CCD que operaron en aquella época en todo el país; en la capital, Buenos Aires, familiares y organizaciones sociales pudieron recuperar cinco de ellos y los convirtieron en espacios para el recuerdo, la denuncia y la militancia. Uno de los más emblemáticos es la ex ESMA (Escuela de Mecánica de la Armada), sitio que funcionó como lugar de tortura y exterminio y que, después de una larga batalla de organizaciones como las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo, pudieron en 2004 convertir en el Espacio de Memoria y Derechos Humanos donde confluyen las narrativas, lo mismo del horror que las de la lucha y la resistencia (Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, 2016).

El Proyecto de Recuperación de la Memoria del Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio "Club Atlético" es resultado de la lucha y exigencia de vecinos, sobrevivientes, familiares y organismos de Derechos Humanos contra las intenciones de socavar el pasado, de que quedara impune. A finales de los años '70 el edificio fue demolido para construir una carretera; sin embargo, en obras de mantenimiento fue reconocido por gente de la comunidad aledaña, quienes junto con otros actores, incluyendo arqueólogos, fueron desenterrando desde materiales estructurales y objetos

pertenecientes a la policía, hasta inscripciones en las paredes de algunas víctimas: representó el primer trabajo de arqueología urbana en la recuperación del pasado reciente.

De igual forma, se erigieron museos de la memoria como el de La Plata, o espacios como el Parque de la Memoria en Buenos Aires, donde se documenta el período y se les rinde tributo a las víctimas, se les nombra, se les recuerda de una manera especial, en conjunto, con los otros. Estar en el espacio público es un reconocimiento social, representa una inscripción permanente en las diversas memorias de una sociedad, es una retórica colectiva que hace contrapeso a las oficiales, siendo al mismo tiempo constancia de la participación, resistencia y lucha colectiva.

Estos espacios de memoria no sólo son artefactos que dan cuenta del pasado vivido en la dictadura, representan en sí mismos un reconocimiento social que abona a resarcir daños, a que las víctimas recobren su calidad de personas, de que se les restituya y de cierta manera se cubra el daño causado. Encarnan una lucha social en contra del silencio oficial impuesto a fuerza y golpe, pues se han disputado por todas las vías, tanto legales como políticas, para que se conserven como espacios de recuerdo, de ejemplo, de justicia.

La pedagogía de la memoria es un pilar en la educación de los Derechos Humanos pero, sobre todo, ha sido un instrumento efectivo para la no repetición de eventos traumáticos del pasado. Esta política de la memoria ha sido una labor principalmente de los docentes y educadores que generan estrategias, programas y ejercicios encaminados a la enseñanza de la historia de la nación, así como a fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones y alertar sobre ofensas o violaciones a los Derechos Humanos (Gutiérrez y Beltramino, 2016).

Dicha práctica política ha tenido tal impacto en la actualidad que la idea de que la desaparición es una práctica que afecta y compete a todos integrantes de la comunidad está socialmente interiorizada. Por ello es que en fechas recientes, después de la desaparición del defensor social Santiago Maldonado, se ha escuchado la voz que condena el acto, que señala al Estado como responsable y al mismo tiempo, exige su aparición con vida.

Ahora su cuerpo ha sido encontrado inerte pero, como enseñanza del pasado, los familiares emprenden una batalla por la verdad y la justicia; socialmente se acompaña su reclamo. Lo mismo ocurre con la luchadora social indígena Milagro Sala, encarcelada por ser acusada de "instigación a cometer delitos", "tumultos" y "sedición", una acción oficial altamente cuestionada por organismos nacionales e internacionales que reconocen a Sala como presa política. Ambos casos son ejemplos elocuentes del rechazo social a estos ejercicios reconocidos como propios de un período que ya pasó, que quedó atrás y que en un contexto democrático no pueden existir más, que son señalados y condenados socialmente.

En Chile, además de las mencionadas comisiones de la verdad, también se generó una política de memoria y recuperación del pasado, denominando oficialmente a los CCD como monumentos nacionales y parte de patrimonio cultural y político, el cual se debe conservar, procurar y difundir. Pero el camino ha sido largo y extenuante, como atestigua la lucha por la recuperación del ex centro de represión y exterminio Londres 38, un claro ejemplo de las persistencias de la memoria, con denuncias, señalamientos y manifestaciones durante más de dos décadas, que incluyeron la toma ilegal del inmueble; en 2005 comenzaron las peticiones formales para convertirlo en un lugar de recuerdo de este período de muerte y dolor.

Durante varios años, distintos colectivos fueron interviniendo el lugar para construir un memorial conmemorativo, al mismo tiempo que recababan los testimonios para conformar un archivo oral, hasta que en 2007 fue ocupado masivamente para llevar a cabo actividades culturales, conmemoraciones, reuniones de trabajo y de difusión de los Derechos Humanos. En la conmemoración de los 40 años del Golpe de Estado, este lugar de recuerdo fue la sede de una serie de acciones que iban desde el acceso a los archivos, reflexiones y encuentros con jóvenes, elaboración de memorias diversas, así como la ocupación del espacio público, manteniendo vivos significados y afectos de aquellos años pero, sobre todo, poniendo en discusión nuevas problemáticas y reivindicaciones políticas (Londres 38, 2015).

El Estadio de Chile ubicado en Santiago también fue escenario de desapariciones, torturas y asesinatos durante la dictadura; por ello en 2003 cambió de nombre a Estadio Víctor Jara –cantautor aquí ultimado– como parte de la recuperación de espacios útiles para la memoria ejemplar, que busca reparar y que nunca se vuelvan a repetir esos agravios. La crítica de arte Nelly Richard (2010), en un recuento de diversas acciones artísticas relacionadas con este ex centro de detención y tortura da constancia del esfuerzo por no convertir el sitio en una representación iconográfica de historia mítica que remita al asesinato de Jara; más que ello, buscaron un acercamiento sensorial y afectivo de lo experimentado por los prisioneros, activando mecanismos de empatía y condolencia en quien ahora lo mira.

Ante todo, los lugares de memoria son la reivindicación de la vida, interviniendo los muros, archivos y pasillos que alguna vez albergaron muerte y dolor para convertirlos en enseñanzas para el presente, para que las sociedades actuales no vuelvan a experimentar ese sufrimiento y vivan en un ambiente de paz, democracia y libertad. Por ello es que su orientación

pedagógica es hacia la promoción y defensa de los Derechos Humanos, que si bien no llega a ser un mecanismo de garantía, sí es una poderosa herramienta ante posibles abusos o violaciones cometidas por el Estado.

Las políticas de memoria que se impulsan en Argentina y Chile son un buen referente para ver el pasado, no como un proceso que ha terminado, sino como una invitación a participar, a involucrarse para aportar una mirada propia y mantener fresca la memoria. Es el recuerdo en movimiento, en antípoda con la lógica del formol que mantiene alejados de la realidad presente conceptos sociales relevantes como los de democracia, igualdad, educación, resistencia o lucha social como si fueran algo que ya ocurrió, sin ser vistos como activos y útiles para enfrentar el presente, para evitar caer en los mismos errores o recorrer los caminos que hemos aprendido que nos dañan irreparablemente como comunidad.

B. Intervenciones forenses: las exhumaciones

En otros países de Latinoamérica que no han vivido períodos de dictadura militar se puede dar cuenta de conflictos armados internos que han dejado un saldo rojo de violencia extrema, de actos terroristas, de atentados mortales en contra de comunidades enteras. La magnitud de los hechos y los lamentables saldos correspondieron a las circunstancias políticas, culturales y económicas propias de cada país, pero teniendo como componente común la presencia de movimientos revolucionarios de corte político militar, que en aras del cambio desafiaron a sus gobiernos a través de las armas.

El caso del conflicto en Perú se desarrolló en un contexto supuestamente democrático; una fuerte batalla de grupos guerrilleros –como Sendero Luminoso– contra las Fuerzas Armadas que desató un conflicto interno de décadas y miles de víctimas. En América Central la historia reciente también

cuenta con casos de conflictos violentos, como el de Guatemala, que cobró un saldo de 200,000 personas asesinadas y varias comunidades mayas masacradas por las fuerzas armadas oficiales.

En Colombia se cuenta el caso de una guerra que duró más de cincuenta años, dejando un saldo de ocho millones de ciudadanos muertos, miles de familias separadas y decenas de comunidades desplazadas. En un complejo conflicto que involucra a una guerrilla con miles de soldados de ideología de izquierda –de referencia marxista-leninista–, frente a un Estado que la ha combatido con toda la fuerza bélica de su poderío militar. Grupos paramilitares, grupos de empresarios y cárteles de narcotraficantes se disputan el territorio del país, dejando a su paso pueblos devastados, masacres, atentados ecológicos, familias rotas, en suma, millones de víctimas inocentes que no pidieron esa guerra.

Lo que se ha vivido en estos países es un período bélico emanado de la violencia política, donde sus principales protagonistas fueron las víctimas, la figura ambigua de un sujeto que participó de manera activa, sin que fuese a voluntad o por deseo propio. Las personas desaparecidas se cuentan por miles: en Colombia se calculan más de 7000 casos, desde defensores de Derechos Humanos, sindicalistas, líderes comunitarios o defensores de izquierda, hasta gente común de zonas urbanas y rurales, ejecutados por diferentes fuerzas y utilizando diversos métodos.

Las fuerzas armadas fueron las encargadas de ejecutar las desapariciones de manera individual en los años '70 y '80, enterraban a las víctimas en cementerios municipales o entierros clandestinos; en los '90 los casos de desapariciones colectivas se hicieron más recurrentes, ahora con la participación de grupos paramilitares pero con la clara anuencia cómplice del Estado. A finales de esta época y a inicios del nuevo siglo continuaron las

desapariciones de personas, para posteriormente asesinarlas y depositarlas en fosas clandestinas en lugares específicos, como zonas paramilitares, pero también en algunas de guerrilla (Gómez y Beristain, 2007).

El mensaje era de terror, de generar miedo y aleccionar a la población civil, lo mismo servían para el acopio de cuerpos para la experimentación, que para mostrar a nuevos miembros de grupos paramilitares la mejor manera de enterrar y esconder personas asesinadas, como en el caso de la recuperación de 36 cuerpos en el departamento Caquetá, en 2002. En los restos corporales quedó inscrito el dolor infringido por el perpetrador, tarea que los antropólogos forenses han podido descifrar a través del análisis de huesos y tejidos, como las marcas de torturas que infringían para obtener información (Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014).

En 2012 algunos de los familiares pudieron recibir los restos de los ahí ultimados, después de los análisis que resultaron en su identificación, acabando así con la incertidumbre que provoca la desaparición, por fin lograron saber dónde están, la forma en que murieron y las personas que lo efectuaron: la fosa es un documento que el antropólogo forense lee para desenterrar la verdad. Estos logros de la memoria han quedado plasmados en los informes del Centro de Memoria Histórica, conformado en 2011 para la reparación integral y derecho a la verdad; sin embargo, a pesar de las múltiples leyes de reconciliación y reparación del daño sufrido por las miles de víctimas emitidas oficialmente, no se ha accedido a la justicia de forma expedita.

El especialista en procesos de memoria, reconciliación y recuperación de la violencia en períodos pasados y actuales de Colombia, Jefferson Jaramillo (2015), da cuenta de los prolongados y diversos esfuerzos llevados a cabo en este país, con la creación de comisiones que datan de finales de la década de

los '50, las cuales han generado sus propias narrativas oficiales. A pesar de lo que podrían representar en términos de memoria y justicia, no han funcionado como comisiones de la verdad ni como vehículos de juicios extrajudiciales, más que ello fueron, según sostiene el investigador, portavoces de posturas oficiales.

Para poner fin a un período de dolor y tomar medidas de justicia restitutiva se tiene que comenzar por saber qué fue lo que ocurrió, dónde están los desaparecidos y quiénes son los responsables de tales actos. Por ello, las exhumaciones de entierros clandestinos se convierten en una pieza clave para llegar a la verdad; sin embargo, para lograrlo se requiere de un aparato complejo, apoyado por el Estado y formado por diversos actores garantes de estos procesos, al que hasta el momento no se ha podido llegar a pesar de las políticas y comisiones de la verdad.

Identificar estos sitios para recuperar los restos de las personas desaparecidas representaría un ejercicio de verdad, de saber qué pasó, dónde están los ausentes, lo mismo que para mostrar socialmente el fuerte dolor que un agravio como éste genera en las familias. Sin embargo, como bien se observa en el recuento de Ana María Gómez y Carlos Beristain (2007), lo que han vivido es una serie de ineficiencias del Estado, pérdidas u ocultamiento de evidencia, errores en las excavaciones o retrasos en la recuperación de los restos óseos, por lo que los familiares han tenido que participar, desgastándose física, emocional y económicamente, sin apoyo oficial alguno.

A pesar de que podríamos ver tal escenario como poco alentador, existen experiencias que muestran la importancia de las búsquedas, exhumaciones y reconocimientos de identidad en la restitución de la dignidad, así como en la memoria que ejerce una justicia restitutiva. En Argentina es tanto el desarrollo de esta práctica que ya se ha vuelto una disciplina, con el reconocido Equipo

Argentino de Antropología Forense (EAAF) que ha sido referente en el área, haciendo de la disciplina de examinar los restos óseos humanos con el fin de conocer la identidad y las causas de la muerte una tarea primigenia.

Las excavaciones ya existían antes de la conformación del Equipo, pero se hacían bajo un esquema poco eficiente, sin el personal adecuado –por trabajadores de cementerio o bomberos–, a expensas de intereses políticos y hasta con forenses que participaron en crímenes de la Dictadura. En el período de regreso a la democracia se volvió común la aplicación de esta disciplina en tareas de Derechos Humanos, tomando como base la arqueología para llevar a cabo las excavaciones y rescate de restos, como fue en el Proyecto de Recuperación de la Memoria del Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio “Club Atlético”.

Las exhumaciones han pasado por diversas etapas y discusiones, en las que el factor histórico-político siempre ha estado presente. Al principio se rechazaba este procedimiento por contradecir máximas militantes como “Vivos los llevaron, vivos los queremos” / “Aparición con vida” / “Castigo y juicio a los culpables”. Aceptar la muerte del familiar desaparecido era negar su condición, era no reconocerlo como alguien militante perteneciente a una organización, por lo que su lucha se centró en la justicia más que en reclamar huesos de vuelta a casa, pues ello implicaba que el perpetrador quedaría impune. Así es como María Tumini, Lucía Garay y Carla Banchieri (2007) reconstruyen el proceso de lo ocurrido con las exhumaciones en Argentina.

Otros colectivos, agregan, han re-significado la justicia en términos de aclarar el pasado, de demostrar lo sucedido, de saber quién fue, dónde está el desaparecido, si fue torturado o torturada o si estaba embarazada, pero sobre todo de entender que el trauma del dolor que la desaparición de un ser querido deja puede ser superado. En este sentido, el reconocimiento social

tiene un potencial reparador y terapéutico, aceptar públicamente el episodio de sufrimiento para concluir el ritual de dolor, terminar el duelo y vivir el poder reparador de acceder a la justicia:

“Somos testigos de cómo la recuperación de los restos de los desaparecidos, diversos actos conmemorativos, etcétera, impulsan estas acciones colectivas, permitiendo que algunos discursos silenciados vuelvan a circular, legitimando voces que antes habían sido acalladas y descubriendo aspectos no conocidos de la identidad del desaparecido, como también propias de los actores que las llevan a cabo” (p. 181).

Otra experiencia que da cuenta de las contribuciones de la antropología forense para conocer la verdad, acceder a la justicia y cerrar un capítulo de memoria, restituyendo la dignidad que a las víctimas durante años se les había negado, es lo ocurrido actualmente en España, donde existe un trabajo de exhumaciones contemporáneas de crímenes ocurridos en la Guerra Civil y en la dictadura franquista. El número de ciudadanos ejecutados en manos de tropas franquistas se calcula en más de 100 mil, entre muertes, desapariciones y fusilamientos, sin contar los que tuvieron que hacer trabajos forzados en campos de concentración o en prisión (Álvarez Fernández, 2007).

Esta maquinaria de represión estaba articulada como una pedagogía del miedo, que fuera ejemplar lo que les podría pasar por ser disidentes; así proliferaron los “entierros ejemplares” de personas que, además de haber tenido una mala muerte, también tenían un mal entierro. El antropólogo Francisco Ferrándiz, quien ha profundizado en el tema, enfatiza el carácter de aquellos cadáveres que irrumpen y que abonan a las ciencias de la memoria: “han sufrido una dejación funeraria, simbólica, judicial, política y social, durante décadas, pero siempre han mantenido una presencia fantasmagórica, crítica en la conciencia histórica del país” (2014, p. 24).

Entre el 2000 y el 2012 se han encontrado 280 fosas con más de 5000 restos óseos como resultado del trabajo realizado por colectivos y familiares, pero también como parte de un proceso global de señalar y denunciar crímenes de lesa humanidad, nos recuerda el investigador ibérico. Es un esfuerzo conjunto de familiares, asociaciones y especialistas –como antropólogos encargados de las exhumaciones– por vincular la verdad con la justicia y de re-significar el recuerdo del trauma, pensar en su potencial carácter terapéutico, humanitario, de abrir el debate entre los vivos no sólo de la autopsia física, sino también de una *autopsia social*, donde los cuerpos mudos son elocuentes voces de la arquitectura de guerra que nunca más debe existir.

En el proyecto “Mapas de la Memoria”, investigación con la finalidad de dignificar a las víctimas de la posguerra en la provincia de Ciudad Real como parte de un esfuerzo realizado por el Centro de Estudios de Memoria y Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED, 2019) en conjunto con la Diputación de la ciudad, en testimonios de lo acontecido se han recuperado no sólo nombres, sino también sitios de entierro. Después de una década de trabajo, recabando testimonios con familiares, sepultureros y archivos regionales, se han localizado más de 50 fosas comunes, con restos de 3440 víctimas y con exhumaciones en más del 15%.

En este proyecto se recoge la memoria de cada sitio, su geolocalización, el número de víctimas, sus nombres, su profesión, la causa de muerte, el estado actual de exhumación y la historia de lo que ahí ocurrió, con fechas y detalles de los esfuerzos previos realizados por familiares para recuperar los cuerpos. Con este resultado se muestra que a pesar del paso del tiempo, de los cambios en la geografía o de que muchos de los testigos presenciales hayan muerto, a través de los relatos y narraciones que han sido

transmitidos de una generación a otra se puede mantener una memoria comunitaria viva; que a pesar de los esfuerzos por enterrar y desaparecer a las víctimas, resurgen para interpelarnos y obligarnos a reescribir la Historia.

A los procesos de exhumación siguen los de inhumación: personas que no habían estado en los relatos hegemónicos, los desaparecidos, ahora se convierten en víctimas de represión de la dictadura, reconocimiento acompañado de los rituales funerarios acordes con su comunidad y sus prácticas, que dignifican esos otrora cuerpos fusilados y reivindican el carácter político de la memoria; saber que la recuperación de estos cuerpos obliga a la sociedad, pero sobre todo a la autoridad, a generar políticas de reparación. A esto se refiere la *autopsia social*, a honrar la memoria de quienes fueron asesinados, nombrarles, reconocerles públicamente, señalar el sitio donde fue el entierro e impedir que las intenciones de aniquilarlos y borrar su identidad se concreten.

Esto invariablemente obliga a una reflexión en torno a la figura de la víctima, “en la violencia injusta que padece siendo inocente” dice Reyes Mate (2008, p. 9), en el hecho objetivo de serlo, sin esperar que oficialmente se reconozca. Sin importar que estén solos o acompañados, su constancia se nota en diferentes espacios, dimensiones, narraciones, hasta en los números que hablan de los miles de desaparecidos, desmembrados o asesinados violentamente; ya no se trata de los militantes o perseguidos políticos de antaño, ahora se trata de un sustantivo común que representa a una persona ofendida sin motivo alguno, las cuales en nuestra época son de orden común.

La desaparición de un familiar no es únicamente vivir su ausencia, perder su historia, perder la tranquilidad y, de cierta manera, la condición humana para convertirse en un sufriente o doliente, sostiene Gabriel Gatti (2014).

Reconocer la condición de una persona que ha sido afectada sin motivo alguno no es colocarla en un altar o considerarla mártir o héroe, es admitir socialmente haber sido afectado por un suceso extraordinario y que el trato debe corresponderse con ello, ser especial y fuera de lo ordinario.

Son ausencias que interpelan, que son útiles al presente, ayudan a acceder a la justicia, sirven para, de manera ejemplar, recordarnos el pasado que debemos evitar; siembran esperanza, en palabras de Eduardo Galeano, que lo expresa desde la experiencia Uruguaya:

“Las exhumaciones, más que un sepelio, son una celebración. Estamos celebrando la memoria viva de todas las mujeres y hombres generosos que en este país enviaron su fuego hasta el final; ellas y ellos nos siguen ayudando a no perder el rumbo, a no aceptar lo inaceptable, a no resignarnos nunca, y a nunca bajarnos del caballito lindo de la dignidad” (2007, p. 17)

El predio La Gallera de la comunidad de Maclovio Rojas, en Tijuana, se podría contar como una de las primeras fosas clandestinas en México que fue encontrada por familiares durante el período de “guerra contra las drogas”, poniendo al descubierto la técnica que pretendía borrar completamente la identidad de las personas al disolverlas en ácido. En ese primer momento la Procuraduría General de la República dio por cerrado el caso, informando a familiares que no habían tenido ninguna identificación positiva; sin embargo, como expondré más adelante, ha habido otras fases de excavación donde se han encontrado miles de restos óseos, de los cuales sí podría haber, por lo menos de manera esperanzadora, posibilidades de obtener muestras de ADN, de que se conozca la identidad y los restos sean devueltos a sus familiares.

Lo que nos enseñan estas experiencias vividas en otras latitudes es una voluntad de memoria, de superar un período de dolor, muerte y terror para pasar a uno donde el pasado esté a revisión, donde se examinen a detalle los hechos para poder acceder al duelo personal y social, lo mismo que a procesos de justicia y reparación. Resultan también ejemplares para saber que han tenido que pasar procesos largos, complejos, desgastantes de lucha social y de exigencia de la sociedad civil a la autoridad para que se reconozcan hechos y víctimas, se lleven a cabo juicios, se hagan políticas de restitución de la dignidad y de garantía de no repetición.

CAPÍTULO 3. MACLOVIO ROJAS

I. ETNOGRAFÍA DEL CONFLICTO: CONTEXTO DE LA FRONTERA

A. Complejidad geográfica

En el ejercicio de recuerdo que implica la memoria, el proceso de mayor relevancia es el de la construcción y reconstrucción identitaria. Para el historiador Enrique Florescano (1999) la función de la memoria tiene un poder vital, el de una fuerza que concentra experiencias que generan filiación, identidad y continuidad a los colectivos. Dice que su función primigenia tiene carácter de conservación social, en tanto tiene que “recoger y ordenar los conocimientos indispensables para asegurar la sobrevivencia del grupo” (p. 15).

La identidad en sí es un proyecto de continuidad, de permanencia, de constancia de ciertos significados relevantes socialmente, en el que se deja constancia de una apuesta de vínculo y cercanía. Esta categoría de continuidad, entendida como los puentes que conectan diferentes temporalidades, va atenuando el embate de los elementos novedosos que atractivamente ofrecen los tiempos presentes.

Para que estas dislocaciones y embestidas de las dinámicas de tiempos modernos, donde se privilegia lo nuevo, la moda o lo pasajero no se impongan, son necesarios elementos que condensen y aglutinen sentidos colectivos. En palabras del antropólogo de la complejidad, Rafael Pérez-Taylor, el mantenimiento del pasado depende en buena medida de una narrativa –con connotaciones hegemónicas– que sea confeccionada con una estrategia de “sentido común ampliado, que permita al cotidiano transformarse paulatinamente según las necesidades del presente vivido:

manifestaciones que se hacen patentes en actos extraordinarios, que reúnen a la comunidad en el ideario de la comunidad” (2006, p. 117).

También se genera una dinámica particular según el territorio y la latitud que se aborde; en esta investigación la mirada está centrada en la frontera norte del país, espacio donde se genera una construcción identitaria en un marco de flujo y cambio constante de personas, y también de rasgos culturales distintivos. Según Pérez-Taylor, “en este contexto, la sociedad civil del norte se encuentra ante una visión de sentirse fuera del espectro de la nación, estar fuera significa la pérdida de pertenencia, a pesar de lo que pudiera decirse en los programas” oficiales, quedando fuera del llamado proyecto nacional (2013, p. 227).

En un contexto fronterizo, donde existen actores como las comunidades de personas migrantes hacia Estados Unidos, que ocupan asentamientos y colonias desde hace décadas en una dinámica de constante cambio por representar un espacio útil para los ensayos de los proyectos de la globalización (Garduño, 2003), la definición de identidad se vuelve sumamente complicada. En un grado de complejidad mayúsculo como se presenta el contexto actual, México se ha convertido en un país con miles de personas desaparecidas, muertas, desmembradas, con comunidades rotas, dejando la interrogante: ¿cómo se construye una identidad emergente, que cambia a partir de sucesos de alto impacto como la violencia?

La dimensión simbólica relacionada con el lenguaje, sus prácticas sociales o su identidad está estrechamente relacionada con una dimensión territorial, que es parte fundamental del complejo entramado de relaciones escenificado en la frontera norte. Baja California es uno de los estados de la República Mexicana donde se considera que comienza la patria, específicamente en la ciudad de Tijuana, colindante con San Diego, California, Estados Unidos, es

una de las ciudades fronterizas con mayor flujo migratorio cotidiano entre estos dos países.

Según los datos de INEGI (2015) el número de habitantes de Baja California es de 3,315,766, con una población indígena que consta de 5 grupos: los cucapá, kiliwa, tipai, paipai y kumiai, aún con una presencia territorial y cultural considerable, a pesar de las múltiples etapas de despojo y desplazamiento que han sufrido. El estado está conformado por cinco municipios: Mexicali –la capital–, Ensenada, Playas de Rosarito, Tecate y Tijuana, los cuales comparten la geografía pero tienen dinámicas económicas y sociales particulares, haciendo más grande y compleja su condición fronteriza.

En 1890 Tijuana fue reconocida como ciudad, con unos cuantos miles de habitantes y muchos kilómetros de distancia de la capital, lo cual ha marcado una diferencia notable en dinámicas culturales, sociales, económicas y laborales. En esta continuidad histórica, “los abusos de autoridad, el peculado, el mercantilismo norteamericano, la injusticia social y el letargo y desequilibrio económico” han tenido presencia considerable en la vida de los tijuaneños, como lo expresa el antropólogo Fernando Cámara (2004, p. 133) en sus estudios de migración y desarrollo de la zona.

El crecimiento de la ciudad tuvo auge durante el primer tercio del siglo pasado, con el Cardenismo y sus reformas de población, influenciado también por otros factores como el desarrollo de la industria y la Ley Seca en Estados Unidos, que fomentó una “vida recreativa” muy atractiva para soldados y turistas. Muy pronto Tijuana generó fama de ser una zona de contrabando, prostitución, trata de blancas –particularmente de chinos y mexicanos–, y comercialización de productos prohibidos como las drogas o el alcohol.

La Ley General de Población de 1936 y la Reforma Agraria implementada de 1930 a 1940 –con la que se pretendía redistribuir habitantes en todo el terreno nacional– fueron otros factores relevantes para el poblamiento de la zona (Cruz, 2007); las reformas en la tenencia de la tierra, en los sistemas de arrendamiento y en técnicas de explotación agrícola, impulsadas por el gobierno en turno, también fueron factores relevantes para el desarrollo urbano de estas tierras. Todo lo anterior ha tenido repercusiones en términos de migración y, sobre todo, en las políticas de propiedad y uso de la tierra.

Durante el cardenismo, relata Cámara (2004), fueron repartidas las tierras que antes se habían concesionado a empresas como la *Colorado Land River Company*. Para 1938 se entregaron arriba de 30 mil hectáreas a los antiguos arrendatarios y se cedieron casi 100 mil a 67 sociedades de crédito ejidal – integradas por más de 3500 ejidatarios–, quienes pudieron obtener ganancias cuatro o cinco veces mayores al promedio nacional gracias a la condición geográfica que facilitaba las exportaciones.

Sin embargo esta lógica no se tradujo en beneficios, ni para los braceros que no lograban cruzar y se convertían en jornaleros, ni para la gente de la región: “el desarrollismo, para unos núcleos de empresarios agrícolas, basado en la explotación comercial-capitalista, de alta productividad y eficiencia administrativa, fue tan cierta como el empobrecimiento progresivo de los colonos, ejidatarios y jornaleros” (Cámara, 2004, p. 135).

En la década de los '70 se implementó la medida de *agricultura por contrato*, con la que se permitió a empresas transnacionales integrarse a la producción de hortalizas para exportación, con cultivos de alto costo pero muy rentables, generando valor, divisas y empleo. Esta producción de cultivos, que hasta la fecha se exporta principalmente a Estados Unidos, resulta rentable por los bajos salarios que pagan a jornaleros, la disponibilidad de

mano de obra, el bajo costo del agua y los malos climas que afectan la agricultura estadounidense, sobre todo en temporadas de otoño-invierno. Sin embargo, el modelo no benefició a todos los antiguos pobladores: los que antes eran campesinos o productores pasaron a formar parte de los trabajadores jornaleros, otros emigraron hacia Estados Unidos (López Limón, 2007).

El flujo migratorio proveniente del sur para cruzar la frontera con EU ha generado una movilidad considerable de personas. El sueño americano de buscar una mejor condición de vida, con bienestar y calidad, convierte a la frontera en un umbral hacia la civilización, una imagen que Estados Unidos constantemente proyecta en sus múltiples medios y canales masivos de comunicación (Pérez-Taylor, 2013).

El intercambio de culturas, provocado por las migraciones hormiga y masivas en combinación con la sociedad tijuanaense –desde los que tienen varias generaciones en la ciudad hasta los que intentaron cruzar hacia Estados Unidos pero no lo lograron–, conforma actualmente un complejo contexto de cambio continuo y con múltiples factores que lo re-significan constantemente. La frontera marca el avance de la civilización: “la experiencia fronteriza es presentada como un renacimiento continuo que permite la constante regeneración de la cultura norteamericana” (1994, p. 22), como lo concibe el antropólogo Andrés Fábregas.

Cruzando la frontera la realidad es otra: en San Diego se vive con orden, las calles y trazos urbanos son simétricos, se vive un ambiente de “civilidad”. En el paisaje urbano de Tijuana, desde ciertas zonas en que se alcanza ver “del otro lado”, resalta el evidente contraste, sólo a unos metros de distancia pero dividido por una frontera que separa, segrega y recuerda cotidianamente que es otro mundo, inalcanzable. Este paisaje desde la vista

previa a aterrizar fue lo que más me impactó cuando visité por primera vez la ciudad en 2013.

La interdependencia económica y el intercambio étnico es evidente, pero también las diferencias radicales en las dinámicas y configuraciones de ambas ciudades. Sin embargo, la separación física formada por paredes de metal de 7 metros de altura, púas y vigilancia permanente queda desdibujada en el andar cotidiano de los habitantes de Tijuana, que de manera habitual conviven con la cultura de las dos naciones; las largas filas para “pasar al otro lado”, ya sea a pie o en automóvil, dan cuenta del flujo de personas que conlleva el intercambio en dimensiones de cultura, trabajo, educación o vivienda.

B. Migración

La búsqueda del trabajo, de oportunidades, romper las fronteras y cruzar de manera ilegal a un país que difícilmente abriría sus puertas a ciudadanos de otras latitudes, es una práctica que puede ser muy riesgosa, puede costar incluso la vida, pero vale la pena por buscar una realidad con mejores condiciones. Es recurrente que muchos de estos sueños no se logren concretar y fracasen en los intentos por cruzar, por lo que los migrantes deben permanecer en la frontera, esperando, integrándose a la vida en alguna de las colonias populares, buscando y dedicándose a trabajos precarios y mal pagados, sub empleos o incluso a actividades delictivas.

En el primer contacto que tuve con Tijuana, la particularidad que más atrajo mi atención fueron las colonias enclavadas en cerros o barrancos, construidas con materiales no permanentes, llantas rellenas de arena que son usados como pisos y techos de cartón o lámina. Estas colonias en situación irregular están ubicadas en la periferia de la ciudad, con una

arquitectura y dinámica urbana que contrasta claramente con la de colonias más céntricas, como Zona Río, espacio cosmopolita, próspero y cultural.

Omar Millán, reportero independiente que cubrió durante varios años la violencia desatada por la “guerra contra el crimen” en el este de Tijuana, ha estudiado a fondo y ha sido testigo de lo que llama la *geografía sociocultural de la zona*, que abarca las 30 diferentes colonias del cinturón de pobreza, exclusión y marginación. Es una región que creció a finales de la década de los '70 y principios de los '80, narra en una conversación elocuente y abierta que sostenemos precisamente en el Centro Cultural de Tijuana (CECUT) de la Zona Río, como parte del crecimiento de las maquiladoras y las industrias en el norte del país que daban empleo inmediato a migrantes:

“Hay miles de migrantes del sur del país que se establecen en la frontera en su idea de cruzar de forma ilegal los Estados Unidos o emplearse de forma inmediata en alguna maquiladora, entonces se quedaban en esas colonias con la ventaja de que tenían trabajo y a poca distancia de la maquiladoras que también están en esa zona. Improvisaban sus casas con cartones, tablas o lo que encontrara a su paso y así fue creciendo el este, poco a poco; el gobierno municipal fue dotándole de servicios, pero es una zona que creció con mucha marginación” (Entrevista personal, 11 de agosto de 2016).

La precariedad no es algo que se vea únicamente en la vivienda, las condiciones de los migrantes dentro de la industria de la maquila son poco favorables: no cuentan con derechos laborales o prestaciones, trabajan jornadas largas, son explotados y trabajan en ambientes inseguros por salarios bajos (Hernández, 2018).

En muchos sentidos, la ciudad de Tijuana contrasta con los municipios colindantes. Uno de los más claros es el paisaje, mientras nuestra entidad fronteriza tiene una configuración urbana, el panorama en municipios como Tecate o Ensenada es más rural. El camino carretero que recorre la costa del pacífico hacia el extremo sur del estado lleva a San Quintín, una de las comunidades que conforman Ensenada, que además de dedicarse al trabajo en el campo también tienen actividad pesquera y de acuacultura.

El camino de 8 horas en automóvil para llegar a esta comunidad desde la frontera está lleno de contrastes, que van desde los paisajes urbanos que han sido poblados de manera irregular en terrenos poco adecuados para habitar, como los de la periferia de Tijuana, pasando por las playas de Rosarito y Ensenada bañadas por el Océano Pacífico, hasta los grandes pastizales y sembradíos cercanos a San Quintín. De mi parte existía un doble interés en adentrarme en este pueblo: por un lado, conocer una comunidad de jornaleros que llegaron a estas tierras en los años '70 y, por otra, conocer a un personaje sumamente importante para la memoria de lucha de colonias de migrantes asentados en Tijuana.

En la colonia Vicente Guerrero se sentía un ambiente comunitario, los saludos, sonrisas y miradas entre vecinos eran constantes; sin importar la presencia de un extraño como yo, la amabilidad entre los transeúntes de todas las edades no cesaba. Inusualmente, había caído durante varios días una lluvia que no corresponde al clima de inicios de febrero en esta región, lo que había ocasionado que las calles, sin pavimento ni drenaje, estuvieran inundadas y con poco espacio para transitar, teniendo que saltar sobre las capas de lodo que se habían formado.

En este escenario poco usual, los habitantes caminaban por los pocos centímetros de pavimento que cada casa ha dejado frente a su portón. Si

bien no son grandes construcciones, contrastan con la precariedad de materiales de las calles: son predios con patios amplios, algunas de varios pisos, predominantemente con materiales de autoconstrucción, combinados con materiales permanentes como ladrillos o cemento; pero se sienten como proyectos que aún no están del todo acabados, que hay algo que le falta. Claramente hay disparidad con las casas de interés social que se observan en la periferia de algunas ciudades como Tijuana –conocidos también como “palomares” por referencia al espacio reducido en el que viven estas aves–, con apenas dos metros de frente y unos cuantos más de fondo, quedando un espacio mínimo para vivir.

José Rojas relata una historia familiar con orgullo, que guarda en la memoria de la familia –pero también de la comunidad– como un pasado de logros que se pueden constatar en el presente. Él pertenece a una familia proveniente de Ixpantepec Nieves, Oaxaca, quienes en 1977 emigraron con una veintena de acompañantes para trabajar en los plantíos del Valle en labores de agricultura, con la intención de viajar posteriormente al valle de Sinaloa a labrar la tierra durante la época de frío, planes que no continuaron pues decidieron acabar con su peregrinaje y permanecer en Baja California.

Llegaron prácticamente sin ninguna pertenencia, únicamente con la ropa que portaban, encabezados por sus padres, Felipe Rojas Vivar y Rosa Márquez Guerrero, sin saber la “lengua nacional de México, que es el español” –como lo expresa José–, sólo hablaban la lengua de su lugar de origen, el mixteco. José es hermano menor de Maclovio, quien en 1986, con 22 años de edad, aprendió a hablar español y emprendió labor en el movimiento de campesinos para la mejora de condiciones de trabajo y vivienda: “...la vida, el salario, todo era difícil, pues entonces no había ningún derecho, trabajábamos de sol a sol, nos daban lo que querían...”; aunque reconoce

que de cierta manera tal situación persiste, también expresa su reconocimiento por el cambio de algunas condiciones (Entrevista personal, 28 de enero 2019).

Maclovio Rojas fue el primer integrante de su familia en involucrarse en el movimiento social que en aquel entonces encabezaba la organización denominada Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), promoviendo la lucha social, de izquierda, de defensa de los intereses de los trabajadores del campo, trabajo que posteriormente continuaron sus hermanos José y Lucio. El descontento social en esa época estaba motivado por las condiciones precarias de vida, las pocas posibilidades para progresar y la continua violación a los derechos humanos que vivían los campesinos, obteniendo como respuesta oficial represión o descalificación (Ortiz Mendoza, 1978).

En ese entonces la Central era liderada por Benito García, acusado de tener intereses deshonestos por sus tratos y relaciones con empresarios de la zona. "En este contexto es que Maclovio se convirtió en parte importante del movimiento", narra José con cierta fuerza que se hace evidente en su mirada y que reafirma asintiendo con la cabeza. Junto con otras treinta familias emprendieron la lucha por cambiar la realidad de la clase campesina.

Los trabajadores respondieron positivamente a la convocatoria del movimiento encabezado por Maclovio, pero también provocó el enfrentamiento entre organizaciones: "se dieron unas luchas muy importantes por aquellos años, muy importantes porque lograron mejores sueldos, trato digno, lo que se pugnaba dentro de la lucha, pero también se generó fricción entre líderes, por la que murió Maclovio con un supuesto atropellamiento el 4 de julio de 1988". En ese momento tenía 25 años y hasta la fecha no se sabe con certeza qué fue lo que pasó, nunca se pudo

comprobar que fuera un asesinato premeditado, "no se pudo aclarar" –en palabras de José–, sin embargo hay evidencia de que había recibido amenazas de los hermanos García por el paro en su empresa productora de tomates, que en aquel momento encabezaba el joven Rojas.

Después de la muerte de Maclovio, sus hermanos José y Lucio se convencieron de que "debían seguir luchando, pues valía más la dignidad que quedarnos así", en condiciones duras, adversas o en medio de la represión oficial –narra mi interlocutor mostrándose cada vez más enfático, a pesar de sus casi 70 años–. Continuaron con los paros y la lucha en la empresa de los hermanos García; no sabían lo que eran los derechos, sólo trabajaban para obtener algo que comer, situación que aprovechaban los patronos para darles poca paga, mejorando mínimamente sus condiciones en comparación a la extrema pobreza que vivían en su lugar de origen.

A pesar del acto de intimidación que representaba la muerte de Maclovio, muchos trabajadores permanecieron con la CIOAC y no aceptaron los terrenos que el estado les ofrecía en Lázaro Cárdenas, poblado próximo a San Quintín: "el movimiento creció y para ese momento ya agrupaba alrededor de 300 familias, quienes tomamos las tierras del poblado Vicente Guerrero en las que vivimos actualmente, en la colonia llamada Maclovio Rojas". El 28 de octubre, para celebrar "la expropiación legal" –como lo llama José– los integrantes del movimiento dieron su nuevo nombre a la colonia, rindiendo honor al luchador social que había perdido la vida unos meses antes.

A cada familia se le entregó un título de propiedad, se les regularizó, pagan sus impuestos prediales y todo está en orden. Este modelo de toma de tierras se replicó en la ciudad de Tijuana, donde también se bautizó a la colonia como Maclovio Rojas. En el proyecto original se planeaba, no

únicamente tener espacios para vivir, sino también contar con pequeñas granjas y huertos donde construir una vida digna:

“...se pensó que tuviéramos nuestra granja familiar, nuestro propio huerto y hortalizas, que cada familia tuvieran esas oportunidades; la mentalidad de comunidad, de ayuda de unos a otros, de identificación y disposición de apoyo cuando se necesite, como muestras de comunidad, como se dice”. (José Rojas, entrevista personal, 28 de enero 2019).

Este proyecto no se pudo llevar a cabo porque la gente ocupó el espacio para construir casas más grandes, sin embargo vieron a sus hijos crecer en mejores condiciones de vida, con salud, con estudios, algo que en la comunidad se cuenta con mucho orgullo. En contraste, se siente la tristeza y decepción al aceptar que la relación de colaboración y de lucha que se sostuvo hace un par de décadas entre las dos colonias ha ido en decremento hasta estar prácticamente diluida.

Hoy en día, en Maclovio Rojas de Vicente Guerrero los servicios son suministrados de manera regular: luz, drenaje, abasto de agua –limitado por la carencia de agua en la región–, escuelas, centros de salud, canchas deportivas y una calle pavimentada. Sin embargo, ahora que se han conseguido mejoramientos en la comunidad ya no cuentan con la organización que llevó a conseguirlos, han llegado nuevos vecinos que no participaron en la lucha y no enarbolan sus valores.

En la colonia Maclovio Rojas de Tijuana se cuenta otra historia: la organización comunal y la dinámica de lucha sigue, en tanto que no se han conseguido los derechos que en la de Vicente Guerrero sí. Los habitantes y propietarios de esta comunidad aún tienen una condición legal ambigua, sin títulos de propiedad definitivos que les dé el reconocimiento oficial; aún no

se cuenta con todos los derechos y obligaciones de una colonia perteneciente a un municipio del estado.

II. LA MEMORIA DE UNA LUCHA

A. Construir comunidad

El paisaje general de Maclovio Rojas en Tijuana contrasta notoriamente con las unidades habitacionales que se pueden ver en el Boulevard 2000 y en las carreteras que van desde el centro de la ciudad hacia la colonia y que llevan a Rosarito y Tecate; unidades habitacionales formadas por cientos de casas iguales, del mismo color, del mismo estilo, con balcones que sirven de tendederos por la falta de espacio, con el color del plato del servicio de televisión de paga –azul o rojo– como la única variante.

Maclovio Rojas, ubicado al este de la ciudad, es un territorio que aún se encuentra en disputa, a pesar de que sus habitantes tienen más de 30 años de habitarla siguen apareciendo supuestos “dueños legales” que reclaman propiedad y posesión de los terrenos. Esta comunidad se formó a partir de la búsqueda de tierras para trabajar llevada a cabo por poco más de 40 familias migrantes del sureste del país, la mayoría de origen mixteco, aunque actualmente la variedad de lugares de procedencia de los habitantes es mucho más amplia.

Hortensia Hernández, quien forma parte de las familias fundadoras de la comunidad provenientes de Oaxaca, desde los 19 años se ha mantenido activa en la lucha: comenzó tomando actas y poco a poco se fue adentrando en la organización de la Unión de Posesionarios, hasta ser la actual presidenta y uno de los personajes más visibles de aquella añeja pelea. Con ella ha sido con quien he tenido la oportunidad de introducirme en la comunidad, de ver de cerca sus batallas y, sobre todo, de entender el

significado que para ellos tiene vivir en una comunidad que han construido con sus propias manos.

Sus padres vivían en el ejido Francisco Villa, no muy lejos de la comunidad de Maclovio y también eran luchadores sociales, en especial su padre, representante de trabajadores *yonkeros* en un taller de transmisiones automáticas; de esta dinámica obtuvo referencia y ejemplo de los esfuerzos en comunidad por conseguir derechos. Cuenta con estudios técnicos y aunque no cursó una carrera universitaria, tiene claro el valor de la educación, lo que explica su insistencia por crear escuelas, sitios de cultura y otros espacios que ayuden a los jóvenes en la comunidad a “que no se pierda otra generación por no prestarles atención, por estar en la lucha” (Entrevista personal, 9 de agosto 2016).

La casa de Hortensia ilustra elocuentemente el proyecto que originalmente concibió la comunidad, donde las familias pudieran vivir con espacios dignos, amplios, con áreas para sembrar, cosechar y tener sus propias granjas, tanto para consumo de la familia como para comercializar. En el lote que llama *el Ranchito* tiene de todo tipo de animales de corral, como becerros, pollos, guajolotes, gansos, patos, pavorreales, pájaros de diferentes especies, animales domésticos como perros o gatos y hasta colonias de abejas. Con el trabajo de su pequeño pedazo de tierra se ocupan de temas de alimentación pero, sobre todo, tratan de replicar un entorno natural que les remita a sus lejanos lugares de origen.

La memoria de los orígenes de la comunidad se cuenta en las paredes del llamado *Aguascalientes*, un espacio de la Unión de Posesionarios donde atienden asuntos relacionados con el poblado y las familias que viven en él. Ahí queda constancia del momento fundacional, que no remite a un lugar primigenio donde todo comenzó –como comúnmente se asienta en ese tipo

de relatos-, sino a las batallas ganadas, a las acciones consideradas por la comunidad como heroicas; Maclovio Rojas inspira, no únicamente el nombre del poblado, sino también la lucha por la tierra, por el derecho de las personas a ser dueños de un sitio donde sembrar y del cual poder vivir.



Foto 8. Pared perimetral del Aguascalientes de Maclovio Rojas

Además de ser considerado el lugar fundacional de la comunidad, este sitio representa un lugar de resistencia, de lucha, de persistencia en el tiempo, como el movimiento zapatista que en 1998 visitó la colonia como parte del impulso de la Consulta Nacional por el Reconocimiento de los Derechos de los Pueblos Indios y por el Fin de la Guerra de Exterminio; fue entonces cuando el recinto obtuvo el nombre de uno de los lugares donde realizaron sus encuentros. En este Aguascalientes hay pocos murales en pie, se notan las marcas del deterioro que deja el paso del tiempo en la ausencia de color y poca definición de formas, trozos de las paredes de madera están en el

suelo, como una metáfora de la lucha que pasó, que ya fue, que tuvo un momento firme, colorido, pero que el tiempo ha derrumbado.

El poblado comenzó a ser habitado cuando, el 10 de abril de 1988, 45 familias llegaron a las tierras de lo que ahora se conoce como Maclovio Rojas para tomarlas en exigencia de un espacio donde vivir, sembrar y comercializar –trabajar–. Hortensia sería, con mirada fija que denota cierto coraje, habla del principal problema al que se enfrenta la comunidad, a saber, la tenencia legal de la tierra:

“Por recomendación de un ingeniero agrarista se nos dijo que teníamos que estar dentro de las tierras y que teníamos que trabajarla, así que venimos a fundarla (la colonia). Estábamos muy motivados, muy contentos, porque teníamos el sueño y los deseos de trabajar la tierra; la gente era campesina, trabajadores jornaleros y, bueno, desafortunadamente se nos negaron debido a las reformas del Artículo 27 Constitucional donde se decretaba que ya no había más tierra que repartir” (Entrevista personal, 9 de agosto 2016).

La comunidad también contribuyó a la lucha de la CIOAC, además le incluyeron el nombre del activista José Dolores López Domínguez a la rúbrica de la organización, otro emblema en los movimientos campesinos y agrícolas que tuvieron lugar en la década de los '60 y '70. Agrupados en la Central, varios vecinos realizaron un pago de 37 millones de pesos –hoy 37 mil pesos– por 197 hectáreas, sin embargo en los tribunales agrarios de 1995 se le informó que esas tierras habían sido entregadas al ejido Francisco Villa; para ese entonces ya contaba con 900 hectáreas, a las cuales se sumaron posteriormente otras 1600 que no se destinaron al trabajo de la tierra sino a la construcción de unidades con viviendas de interés social, desarrollo urbano en antípodas con el proyecto de vida digna de la comunidad de Maclovio.

En ese momento comenzó la lucha de la comunidad en defensa de la tierra: se les consideraba como invasores y, como tales, se les negaba el derecho a saber el contenido de los archivos de los diferentes litigios, a tener servicios básicos, equipamiento urbano, escuelas, hospitales, o la atención que el Estado está obligado a brindar. Sin embargo, la respuesta oficial durante las siguientes dos décadas fue de persecución, criminalización y encierro para algunos de sus miembros, como el caso de Hortensia o Nicolasa.

Nicolasa Ramos es otra de las líderes de la comunidad, miembro de las 45 familias originarias. Ha sido también una de las protagonistas de la represión del Estado, acusada de robo de agua y condenada a una pena de tres años en prisión, más tres años adicionales que tuvo que vivir en el exilio, "desterradas", como ellas dicen. Fue uno de los actores más importantes en este movimiento social; ahora ya no tiene ninguna actividad política dentro de la comunidad, pues reconoce lo complicado de seguir en la lucha, que requiere mucho tiempo, esfuerzo y sacrificio personal; considera que ya lo peleó y dio por ello la cara, el cuerpo y la voluntad:

"Tenemos en el corazón nuestra lucha, pasé tiempo defendiendo mi patrimonio familiar y también una convicción de lucha de que por qué te vas a dejar del gobierno si no es dueño de nada, si el mexicano tenemos derecho a un pedacito de tierra para vivir, otro pedacito de tierra para trabajar, otro pedacito de tierra para educarnos y prepararnos. Tengo cinco hijos y ya todos tienen su patrimonio familiar, ya cada uno de ellos tiene una casita como esta, ¿verdad?; entonces eso es parte de mí, de mi entrega a la comunidad, a la lucha más que nada, pues es por nosotros, y sí, nosotros también para apoyar a las familias que no tienen donde vivir" (Entrevista personal, 5 de agosto de 2016).

Este era justamente el proyecto de la comunidad: dar terrenos a las personas, sin importar que sirvieran de vivienda o que fueran para el trabajo de la tierra, lotes destinados a personas que no tenían patrimonio, sobre todo a migrantes que buscaran mejores condiciones de vida. Tanto Hortensia como Nicolasa sienten orgullo del propósito que encaminó su lucha pues, a diferencia de las casas de interés social que colindan con la Maclovio, aquí se planteaba un entorno de vivienda y trabajo:

“La gente tenía que tener un lote grande donde vivir, tenía que tener un espacio en donde sembrar, donde criar animales. Pensamos en que la vía a la carretera tenía que vender sus productos, que hasta la fecha todavía insistimos en lo mismo; por eso a la gente se le entregó una granja de 50 por 50 metros, así como un lote comercial para que vendiera su producto en la vía que da a la carretera” (Hortensia, Hernández, entrevista personal, 9 agosto 2016).

Desde las posiciones oficiales, Maclovio Rojas hasta la fecha es identificado como una ocupación ilegal, discurso que contrasta con el de los habitantes, que si bien aceptan que no tienen un reconocimiento oficial, sí tienen una posesión legítima que les es dada por haber vivido y trabajado estas tierras por más de treinta años. En el buscador mundial Google, Maclovio Rojas es ubicado como un ejido, sin embargo esta figura significaría que sus habitantes tienen la concesión legal de la tierra; ante la condición irregular actual se reconocen como un poblado.

Según lo narrado en las versiones de ambas fundadoras de la colonia, en 1986 un grupo de familias que buscaban tierras solicitaron a la Secretaría de la Reforma Agraria 2800 hectáreas de tierras nacionales, pero dos años más tarde, cuando hicieron posesión de ellas, aún no tenían un reconocimiento legal. Fue hasta 1995 que se les negó su petición por las reformas del

entonces presidente Carlos Salinas, las cuales decretaban que no había más tierras que repartir; sin embargo el poblado se negó a acatar la determinación, demandaban que ya habían pagado por esas tierras y que no aceptarían el dinero a cambio de entregarlas.

Esta narrativa resulta confusa, ya que en México las propiedades que reparte la Reforma Agraria son bajo la forma de ejido, con la cual la tierra no se compra ni se vende, sino que se adjudica. Sin embargo, en el relato de diversos colonos fundadores surge el recuerdo del pago comunitario y, consecuentemente, la demanda de ser correspondidos con la titularidad de sus terrenos.

B. Desde abajo

Ante la falta de reconocimiento oficial de propiedad, se les negó también el acceso a los servicios. Si bien contaban con los terrenos, habitarlos sin agua, electricidad o drenaje era vivir en condiciones poco dignas. Al principio tomaban la luz de colonias aledañas –durante la noche conectaban cables que atravesaban todo el poblado– y el agua potable era transportada en pipas de servicios privados.

Desde entonces los habitantes de Maclovio Rojas han luchado por cada servicio con el que cuentan, llevando a cabo prácticas de protesta y exigencia como marchas, mítines, huelgas de hambre o tomas de carreteras. Como consecuencia vino la represión oficial, la persecución y encarcelamiento de líderes, y hasta la muerte de algunos compañeros participantes en la lucha. “...se perdieron jóvenes en la drogadicción, no estudiaron como debían, se desintegraron familias, los padres no los pudieron cuidar como debían, no llegaron a ser profesionales”, narra Hortensia con lágrima en los ojos (Entrevista personal, 2 de noviembre 2017).

Eduardo Badillo, ebanista proveniente de Veracruz que llegó a Tijuana hace casi 30 años, también ha vivido en carne propia esta lucha de la comunidad, a la cual se incorporó cuando detuvieron a Hortensia y Artemio –otro de los líderes de la época– acusados del delito de despojo; después vino la detención de Nicolasa, en una marcha que recuerda bien por la solidaridad de la comunidad. Desde que estaba en la secundaria sentía una inquietud por combatir lo que consideraba injusto, hasta el punto de encabezar una huelga, estar preso en tres ocasiones y haber escapado de un secuestro; en Tijuana continuó su labor de apoyo social participando en grupos organizados y se involucró en la lucha de Maclovio Rojas.

Recuerda a Baltazar como uno de los primeros líderes, con tradición de lucha, politizado y con ideología de izquierda, sin embargo también recuerda que, como parte de la desarticulación de comunidades de lucha, “se dejó comprar” para abandonar el movimiento; una estrategia del Estado para acabar o silenciar la protesta social que Eduardo ha visto en diferentes momentos a lo largo de su participación.

Hortensia es la presidenta de la Unión de Posesionarios A.C., una de las instancias de la comunidad encargada de gestionar los títulos de propiedad, recolectar cuotas y administrar servicios como educación, salud, alimentación y recreación, entre otros. Es una organización política encargada de atender temas de carácter social, cultural y de mantenimiento general del poblado, trabajo que ha tenido que hacerse a base de colaboración comunitaria de vecinos, que aportan su tiempo o que cooperan con cantidades módicas de dinero para mantener activa la oficina central de organización comunal que se ubica dentro del *Aguascalientes*.

Según los datos demográficos del padrón de la Unión, en las 197 hectáreas del poblado hay un aproximado de 12 mil habitantes con poco más de 4 mil

títulos de posesión, emitidos por esta asociación civil. A pesar de contar con un 96% de drenaje y agua potable aún hay familias que no cuentan con el servicio, y el pavimentado de todo el poblado apenas alcanza un .5%, es decir, sólo abarca una calle completa (av. Maclovio Rojas) y dos parcialmente pavimentadas (Calle 18 de marzo y David Alfaro Siqueiros, 60 metros).



Foto 9. Calles pavimentadas de Maclovio Rojas

Selene García llegó hace dos décadas a Maclovio; trabajó desde abajo, desde las primeras luchas y ahora es coordinadora de una de las secciones de la comunidad que abarca 36 manzanas. Recuerda que en aquel entonces, cuando llegó con la cantidad de \$500 pesos, se le asignaban los terrenos a quien lo solicitara. Con su aportación el movimiento se mantenía económicamente y al mismo tiempo se podían poblar estos terrenos con personas de pocos recursos:

“Eran \$500 y ya no tenían que pagar nada, ya estaba el terreno y así fue como se empezó a llenar Maclovio con la gente que empezó a venir. En ese entonces jalábamos la luz de la gasolinera, enfrente más para adentro, bien fácil, de ahí de la gasolinera para dentro unos 300 metros todavía para traer la luz desde allá” (Entrevista personal, 8 de diciembre 2017).

La posibilidad de acceder a un terreno para personas como Elba Molina, migrante de Nuevo León que llegó en los primeros años de lucha de la comunidad, representaba una oportunidad clara de mejorar su vida, de dejar de vivir en un establo –como era su caso–, de salir y tener un espacio propio. Contar con una propiedad sin duda es uno de sus mayores gustos:

“Tengo tres terrenos, éste que es de 25 por 50 metros y tengo muchos árboles, lo que más me gusta. Tengo uno allá por la carretera, y otro para acá de este lado, y pues estamos a gusto, somos felices porque está bonito el Maclovio, hay tranquilidad, bueno aunque hay vagos, pero sí estamos a gusto porque es propio” (Entrevista personal, 13 de junio 2017).

La comunidad contaba con un capital político importante, ya que gran parte de sus miembros pertenecían a la CIOAC, organización con una fuerte formación política y vinculada al Partido Comunista de aquella época. De igual manera tenían nociones de justicia, con una notoria claridad en las necesidades básicas para vivir una vida digna.

Para Teresa Mejía, quien llegó hace 17 años del Puerto de Acapulco, habitar la comunidad y tener un terreno representa un acto de dignidad, consideración recurrente en los discursos de los primeros habitantes de Maclovio. Las casas del Florido, colonia contigua de conjunto habitacional de

interés social –con apenas 3 metros de frente por unos pocos más de fondo– son otro referente de la diferencia de vida que ahora tienen:

“Llegué a donde una cuñada en Lomas del Valle, pero yo traía 5 niños y mi cuñada sólo nos prestó un pedacito de terreno, le pusimos una lona, el aire nos la rompió y es como yo le dije a mi esposo ‘sabes qué, yo en la calafia platiqué con una señora, me dijeron que en Maclovio Rojas hay terrenos’. Le pregunté que dónde era eso, me dijeron ‘camina por aquí a un campo’, y ya me vine caminando y busqué porque me interesaba tener un lugar digno para mis hijos, grande y que fuera nuestro, no como los palomares del Florido, que pasan años para pagarlos y son bien chiquitos...”(Entrevista personal, 13 de junio 2017).

Recuerda cuando pudo conseguir que le dieran su trozo de terreno, pero sobre todo evoca la forma en que los vecinos le ayudaron a limpiar y a construir la estructura de su primera casa, llevando pozole y poniendo sus autos a disposición. Ese fue el espíritu generalizado de la comunidad en aquellos primeros años, de poner el cuerpo y los pocos recursos de manera solidaria a disposición de los otros vecinos para ir construyendo poco a poco sus casas, con materiales provisionales pero ocupando ya un terreno propio.

El Pastor Víctor, migrante desde hace más de 3 décadas –cuando llegó a Tijuana proveniente de Guanajuato–, también comparte los recuerdos de aquel pasado lejano de Maclovio, época en la que todos se conocían, se juntaban, luchaban codo a codo, donde eran una comunidad de solidaridad y de empatía. Ahora reconoce que ya no es así, que han llegado muchas personas nuevas que no saben ni tienen conciencia de la lucha, sin embargo, él continúa con su labor por ayudar a su comunidad:

“Trabajaba en la Hyundai como soldador y me empecé a involucrar aquí en la organización, de ser coordinador, de ir a hacer labor dentro de la comunidad como trabajador social y es a lo que me he dedicado. Actualmente trabajo como albañil y soy pastor de una iglesia, eso es lo que hago, sigo apoyando a la gente en la vida cotidiana, diariamente y como trabajador social pues los canalizo cuando tienen alguna necesidad y en lo que se les puede apoyar” (Entrevista personal, 12 de octubre 2017).

En octubre de 2017 tuve la oportunidad de reunirme con estos primeros habitantes, líderes y otros miembros de la comunidad, con la finalidad de hacer un ejercicio de reconstrucción colectiva de los años de vida de Maclovio Rojas, de la memoria de la comunidad. Fue un encuentro donde cada uno de los asistentes narró su experiencia y participación en las actividades de lucha y resistencia por la supervivencia, lo cual convirtió la reunión en algo sumamente emotivo y, de cierta manera, motivante hacia el futuro por saber que sus esfuerzos con el paso de los años han valido la pena, que su trabajo –hecho desde abajo, sin el apoyo del gobierno– ha rendido frutos.

De esta narración pude dar cuenta de cuatro etapas por las que ha pasado la comunidad en sus más de tres décadas de existencia: 1. Lucha por una vida digna, que corresponde a la ubicación de las familias fundadoras en el territorio y su lucha por conseguir el equipamiento urbano mínimo de sobrevivencia; 2. Acoso y criminalización de la lucha social, periodo donde los líderes comunitarios fueron perseguidos y convertidos en presos políticos; 3. Exilio y violencia social, periodo en que la comunidad fue dividida y sus líderes encarcelados o exiliados, generando así las condiciones necesarias para que la delincuencia organizada se asentara, resultando en una comunidad precarizada y sin resistencia social.

Finalmente, los vecinos y líderes que participaron en la actividad de reconstrucción colectiva de la memoria de su comunidad identificaron una cuarta etapa, que nombraron *de reconstrucción social*. Se refiere a los eventos significativos de la época reciente, como la liberación y el regreso de sus líderes, la reconfiguración del Centro Comunitario Aguascalientes, la consolidación del centro Juvenil CESDI (Centro Educativo y Sociocultural para la Diversidad), así como la llegada del proyecto RECO con el que tuve la oportunidad de adentrarme en la comunidad.

III. PRESENCIA-AUSENCIA DEL ESTADO

A. La respuesta oficial

La comunidad de Maclovio Rojas es una clara muestra del abandono del Estado, pues a pesar de las constantes promesas de “ayuda” o “apoyo” – medidas que son responsabilidad del gobierno–, no llegan ni se cumplen. Sin agua tratada, sin acceso a servicios médicos de calidad, sin educación, sin empleo, sin recolección de basura, sin drenaje, sin el equipamiento urbano básico como trazado y pavimentación de calles, sin casas dignas, el poblado invariablemente evoca el concepto de necropolítica –o políticas de muerte– del filósofo africano Achille Mbembe (2011), donde plantea el hecho de la muerte social, no por el asesinato directo del Estado, sino por las políticas que dejan a comunidades en condiciones precarias, excluidas, aisladas, en cinturones de pobreza y violencia extrema.

Las autoridades ya no intentan sacar a los pobladores de sus terrenos, simplemente se aseguraron de que no existieran las condiciones para que los ocuparan. Sin embargo, el valor que estas personas migrantes de muy pocos recursos dan a la tierra los llevó a exponer su vida y su libertad. Haberse quedado, defendiendo su propiedad y protegiendo a su familia, es algo que experimentan como un triunfo que se hace latente cuando lo narran: la

felicidad inunda sus rostros, el tono de sus voces cambia, sube; son tantos los episodios que quieren contar que debemos continuar la sesión de reconstrucción de sus memorias al siguiente día. Regresan con el mismo entusiasmo y con más detalles.

La primera batalla fue por servicios vitales para la supervivencia de las familias: el agua, tomada de un acueducto que pasaba por debajo de la comunidad, se les había negado por estar destinada a las maquilas y ejidos aledaños. Excavaron y colocaron un tubo con llave para construir una toma irregular de agua y así acceder al líquido vital, sitio que ahora es considerado un sitio fundacional por algunos, donde recuerdan que salían los borbotones de agua mientras bailaban y brincaban debajo de él; aunque discrepan las versiones en cuanto la fecha, no en la emoción y el júbilo que les generó.

El agua es uno de los principales componentes para los asentamientos humanos por lo que la lucha por ella era necesaria, y obtenerla fue un impulso para que continuaran con la exigencia de otros servicios vitales. La comunidad llevó a cabo una serie de acciones colectivas que, si bien no llegaron a un movimiento social como tradicionalmente se conoce, sí representó una serie de esfuerzos comunitarios, acompañados, solidarios, por los bienes básicos que se requieren para tener una vida digna.

El servicio de luz estuvo en condiciones irregulares hasta 1997, cuando comenzaron a colocar cables, pero no fue sino hasta 2009 que se completaron las obras y el servicio se regularizó para todos, ya con alumbrado público. Antes de que esto ocurriera se tendían cables desde otras colonias cercanas, como la Ojo de Agua, para abastecer de luz a todas

las casas que pudieran “colgarse”¹⁹. Fue de la misma forma que los habitantes alumbraron las oscuras calles durante más de una década que se les negó el servicio.

Pero más que la ausencia de pavimentado o alumbrado, lo que la comunidad señala como mayor carencia son los servicios educativos. A la fecha sólo cuenta con 3 preescolares, dos primarias y una telesecundaria; las preparatorias más cercanas son la José Vasconcelos (escuela privada) y el CECYT del Niño, ambas por lo menos a 1 kilómetro de distancia. En la colonia colindante, llamada El Laurel, está la Universidad Tecnológica (CUT) y una secundaria de sistema escolarizado.



Foto 10. Primer centro comunitario del poblado Maclovio Rojas

¹⁹ Expresión coloquial utilizada para referirse al acto de conectarse ilegalmente al alambrado público o a instalaciones privadas para obtener energía eléctrica.

En 1990 inauguraron el primer salón comunitario, donde se daban clases, y aunque no tenía reconocimiento oficial se mantenía una insistencia colectiva por conseguirlo. En 1997 comenzaron con el reclamo por la preparatoria, la cual funcionó en dos periodos: una en 2004, que se cerró por falta de recursos para pagarle a maestros; otra de 2012 a 2015, cuando el ex gobernador José Guadalupe Osuna colocó una ampliación del CECYT del Niño. A pesar de que los resultados de los jóvenes fueron positivos, otras administraciones no le dieron continuidad a la iniciativa y la declararon finalizada.

Las matriculas escolares a nivel primaria y secundaria también fueron conseguidas a través de la lucha, cerrando carreteras federales, interrumpiendo la vida cotidiana de los habitantes y paseantes de Tijuana para recordarles que también los habitantes de Maclovio tenían necesidades y problemas que humanitariamente debían ser atendidos en lo inmediato. En 1991, tal como narra Nicolasa Ramos (Entrevista personal, 5 de agosto de 2016), fue la primera manifestación y marcha comunitaria hacia el Palacio de Gobierno, con la que exigían que les dieran la clave federal para que las escuelas que la comunidad había construido fueran reconocidas oficialmente.

Las casas del poblado están construidas principalmente con material reutilizado que se adquiere en mercados sobre ruedas y *yunques*²⁰ de uso: puertas y paredes de garajes prefabricados de casas de Estados Unidos, lonas en vez de techos, tablonces de madera como paredes, y aunque ya se logran ver construcciones hechas “con material” (ladrillos y cemento) –como le llaman en la comunidad–, son apenas unas cuantas. No importa que sea

²⁰ Anglicanismo utilizado en algunas zonas del norte del país para referirse a los depósitos de chatarra (derivado de *junk yard*).

notorio el abandono del Estado o que las condiciones de exclusión social sean evidentes, las familias del Maclovio echan mano de cualquier recurso, por más modesto que sea, con tal de tener un sitio donde vivir.

Entre los habitantes fundadores de la colonia se cuenta un pasado heroico, de lucha, de cooperación y participación comunitaria, donde además de escuelas se construyeron guarderías, un centro comunitario, una casa de atención a mujeres y el centro comunitario Aguascalientes, por lo menos hasta 1994. Aquí se puede ubicar el inicio de la segunda etapa de la historia de esta comunidad, cuando comienza lo que ellos calificarían como un periodo de criminalización, persecución y bloqueo de la participación ciudadana.



Foto 11. Viviendas del poblado Maclovio Rojas

Con una mezcla de rabia y coraje que se nota en el tono de voz cuando reconstruyen este periodo, narran la forma en que “grupos de choque”

llegaron a Maclovio a querer invadir y desalojar las tierras. Al mismo tiempo, los líderes comunitarios fueron demandados legalmente por el delito federal de despojo y algunos de ellos, como Hortensia, pasaron unos meses en prisión. También en ese año se desconoció el pago de \$30 millones de pesos al gobierno federal por la compra de las tierras de Maclovio Rojas y se instaló una armadora de la fábrica automotriz Hyundai en los terrenos de la comunidad, a la cual se le dotaron inmediatamente los servicios de luz, agua y pavimentación.



Foto 12. Cimientos de las viviendas del poblado Maclovio Rojas

Este periodo se reconstruyó como uno de asedio, represión e invasión, pero también como un momento de unión entre los vecinos, de solidaridad y empatía con lo que estaban viviendo los líderes, por ello es que más que colonia o poblado se autodenominan comunidad. Ante tal respuesta oficial, los vecinos que ahora se convertían y se llamaban compañeros emprendieron una campaña para lograr la liberación de su líder; incluso participaron en una

marcha hacia Mexicali en la que atravesaron climas tan extremos que ocasionaron la muerte de un integrante del contingente.

A pesar del escenario de acoso y criminalización, la comunidad continuó trabajando para generar algunos servicios más, como la biblioteca o la sala de cómputo; de esta manera inició el proyecto *autogestivo* de un mercado comunitario y otras acciones culturales, como la de la Virgen de Maclovio, una escultura hecha con el apoyo de investigadores y artistas de Estados Unidos inaugurada en 1998. Ya habían recibido entonces la visita de miembros del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), poniendo a la comunidad en contacto con la lucha del sureste de México y reafirmando su identidad como organización política al suscribirse a la llamada Quinta Declaración de la Selva Lacandona.

Finalmente, en el 2002 obtuvieron el reconocimiento y apoyo estatal para el funcionamiento de la segunda escuela primaria, la cual sigue funcionando como centro educativo público con preescolar, primaria y secundaria. Sin embargo, por esas fechas también comenzó un nuevo combate contra los líderes de la organización, que marca el inicio del tercer periodo: los líderes comunitarios tienen que ir al exilio –al destierro, como ellos le llaman– y la violencia social asciende de manera exponencial.

Ante las demandas legales y la persecución de las autoridades, los líderes deciden exiliarse y proteger su libertad, dejando en el abandono proyectos sociales que hasta el momento habían sido positivos y benéficos para la comunidad, lo que condujo a su declive. Los proyectos de la casa de la mujer, el centro comunitario, la biblioteca, el centro de cómputo, las guardias comunitarias y el mercado fueron quedándose sin la organización, mantenimiento y cuidado que los dirigentes les brindaban: quedaron como esfuerzos inconclusos, algunos finiquitados por completo.

Aunque por fin el Estado mexicano ofreció el servicio de agua en el 2006 y la luz en el 2009, fue una época que marcó mediáticamente al poblado como uno con altos índices de criminalidad, quedando etiquetado socialmente como altamente peligroso. También en el interior de la comunidad hubo un quiebre significativo: algunos vecinos comenzaron a mostrar una suerte de cansancio de tener que estar permanentemente en la lucha social, aunado a las tareas relacionadas con las necesidades básicas que imperiosamente deben atender y a la falta de recursos económicos, que orilló a algunos de ellos a vender sus terrenos a precios módicos para buscar otro sitio donde vivir, con algo de capital y sin la pesada losa de remar contracorriente permanentemente.

Hasta el año 2011 se puede contar este periodo de violencia extrema, donde Maclovio se convirtió en un terreno impune donde "tirar cuerpos", época que incluye la estancia y operación del "pozolero" en el predio La Gallera, así como una serie de dinámicas de comercio de drogas ilegales, hasta llegar al punto en el que el Ejército tuvo que hacer presencia en la comunidad. Aquí se puede ubicar el cuarto y último periodo de la historia de Maclovio Rojas, en el que miembros del poblado se re-organizan para comenzar una fase de reconstrucción social, un esfuerzo de retomar lo que llaman *los valores*, a través de la operación de los centros de ayuda comunitaria como antes los habían impulsado.

Una de las principales acciones tomadas fue la inauguración del Centro Juvenil CESDI (Centro Educativo y Sociocultural para la Diversidad), iniciativa enfocada a recuperar una casa abandonada que se consideraba foco rojo "para que malandros hicieran de las suyas". A pesar de que dos amenazas fueron pintadas en las paredes externas por miembros del crimen organizado ("ojo x ojo" y "con nosotros no se juega"), la comunidad resistió

el miedo y convirtió el lugar en un centro comunitario donde impartían clases de regularización para niños, había práctica de zumba, reuniones vecinales y hasta ceremonias religiosas; actualmente es un comedor comunitario.



Foto 13. Amenaza en pared del Centro Comunitario

En 2012, las renovadas intenciones de la comunidad de reconstruirse recibieron un duro golpe: la noticia de la existencia de un personaje que desintegraba cuerpos en ácido y que, confirmaron un año más tarde, era Santiago Meza, el llamado “pozolero” quien operaba en La Gallera, predio contiguo al CESDI. Con este hallazgo se puso al descubierto también que desde este Centro introducían los cuerpos al predio, que la casa central de ese terreno era donde dormía el escalofriante individuo y que funcionaba como casa de seguridad para el crimen organizado, donde retenían y torturaban a personas secuestradas.

El hallazgo de la casa de seguridad donde operaba este miembro del crimen organizado, un lugar de horror donde se desaparecía y se exterminaba la identidad de las personas cavó una profunda herida en los habitantes. De ser un referente urbano de organización y lucha social, autodenominados gente de trabajo, honesta, comprometida con la búsqueda de la vida digna,

Maclovio Rojas pasó a ser conocido como la colonia de "los pozoleados", generando silencio, miedo, rumores, pero sobre todo parálisis por no entender cómo pudo suceder algo tan alejado de los valores de la comunidad.

B. Pobreza y exclusión

"La desigualdad mata", afirma Göran Therborn (2013) al hablar de lo que llama los *campos de exterminio de la desigualdad*, categoría que emana de su amplio campo de estudio sobre el tema:

"La desigualdad toma muchas formas y surte muchos efectos: muerte prematura, mala salud, humillación, sujeción, discriminación, exclusión del conocimiento o de la vida social predominante, pobreza, impotencia, estrés, inseguridad, angustia, falta de orgullo propio y de confianza en uno mismo, sustracción de oportunidades y chances vitales" (p. 9).

En este sentido es que podemos afirmar que la batalla que emprendieron los habitantes de Maclovio Rojas era por la vida, por su sobrevivencia, y aunque sus exigencias a las autoridades siempre han sido enérgicas y llevadas a cabo desde la organización, hasta la fecha han recibido atención en un porcentaje mínimo. La ausencia de respuesta oficial implica la negación y exclusión de la normalidad, la privación de condiciones de vida básicas necesarias que, si bien no aniquila, "atrofia la vida de las personas" al negarles las posibilidades que ofrece el desarrollo humano: "ser pobre significa que uno carece de los recursos necesarios para participar (plenamente) en la vida cotidiana que lleva la mayoría de sus conciudadanos" (Therborn, 2013, p.28).

Las condiciones de carencia y desigualdad son latentes en colonias del este de la ciudad, donde asentamientos como Ojo de Agua o Valle Bonito comparten la geografía de la marginación, situación que al parecer favoreció la presencia

de las casas donde operó Santiago Meza. Son cinturones de pobreza en los que se alojan personas –principalmente migrantes– con limitados recursos, obligados a vivir en zonas que no cuentan con el equipamiento urbano básico: alumbrado público, drenaje, pavimentación o servicio de agua potable regular, sin servicios de salud y trabajo restringido, además de la ausencia de oferta para el desarrollo y de una vida educativa o cultural que brinde otras referencias u oportunidades y permita a los habitantes cambiar su condición.

Judith Butler (2015) habla de la vulnerabilidad de una población como una condición que ha sido impuesta por una jerarquía de poder y que naturalmente viene con resistencia: una psíquica que se niega a tal condición y una colectiva que lucha para revertir la situación. Pero al mismo tiempo, sostiene, esta práctica de resistencia conlleva una condición de vulnerabilidad que, en el contexto actual, es muy posible que sea reprimido, golpeado o violentado, como ocurrió con los estudiantes de la normal de Ayotzinapa en 2014, cuando organizaban el traslado a la marcha conmemorativa del Genocidio del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco. En este suceso reciente hirieron, mataron y desaparecieron a jóvenes –algunos de ellos indígenas– que fueron atacados mientras intentaban llegar a la Ciudad de México para participar en esa emblemática práctica de memoria.

El trabajo cotidiano de exigencia y lucha por cambiar las condiciones precarias en la Maclovio también tuvo repercusiones en las siguientes generaciones, pues los padres y madres no tuvieron el tiempo y la dedicación para educar a sus hijos, de cuidarlos para que no ocurriera lo que Hortensia reconoce como una consecuencia dolorosa, que recurrentemente narra con lágrimas en los ojos: “se nos perdieron los jóvenes, no pudimos cuidarlos”. El pastor Víctor coincide por completo con esta postura, aceptando que algunos no tuvieron otra opción que unirse a actividades que denomina “de vandalismo”:

“Anteriormente trabajaba uno (de los padres) y otro se quedaba en la casa, la ama de casa siempre se quedaba y estaba pendiente de los niños, empezó a haber más carencias y tuvimos que entrar con todo, nuestra esposa, las esposas de los compañeros y llegó un momento en que los niños se quedaron solos, entonces un niño necesita la educación de los padres, y se vieron solos, empezaron a echarse a perder por falta de educación de los mismos padres” (Entrevista personal, 12 de octubre 2017).

Eduardo Badillo también lo percibe desde el mismo ángulo, como una situación de carencia de oportunidades de educación y desarrollo profesional para los jóvenes, donde la delincuencia puede ser un punto de referencia, lo que llama *el camino fácil*. Buttler (2015) explica este proceso apelando al trabajo de Mary Kaldor, donde relata un contexto bélico en el cual las redes extremistas reclutan a nuevos miembros, pues convertirse en parte de redes criminales resulta, literalmente, la única opción para jóvenes que no tienen empleo y que no recibieron una educación formal.

Actualmente Maclovio Rojas vive un problema mayor de consumo de drogas sintéticas –como el cristal– que se puede adquirir hasta por \$50 pesos, y aunque no hay registros oficiales es un tema recurrente en las conversaciones de los vecinos, que lo perciben con cierto miedo. La migración de residentes que dejan sus casas abandonadas permite a grupos reunirse en estos espacios –que llaman picaderos– para robarse lo más que puedan de los predios y convertirlos en un lugares de consumo; también son conocidos los puntos de venta y los miembros de la comunidad –principalmente jóvenes– que trafican sustancias ilegales, propiciando una convivencia cotidiana con el entorno criminal.

Selene lo vivió en carne propia, en casa, pues su ex marido, con el cual sus padres la obligaron a casarse cuando tenía 13 años de edad, era un consumidor habitual de cristal, hábito que llegó al extremo de que personal del DIF intentara quitarle a su hija:

“Al papá de mis hijas por eso lo dejé, no tanto por el amor que le tuviera, porque en ese momento dije ‘total, ya me casaron, pues ahora a echarle ganas al matrimonio’, pero vivir once años con una persona que se droga es horrible, aún así lo seguí tolerando, si tú quieres yo mantenía el vicio porque era la que trabajaba, pero lo que no aguanté fue que se empezará a drogarse dentro de la casa, ahí fue cuando dije ya no; a mi hija la cuidaba mucho, me la llevaba a trabajar, nunca la dejaba en la casa sola, por lo mismo” (Entrevista personal, 8 de diciembre 2017).

El vínculo afectivo que tiene Selene con la comunidad es mayúsculo, ahí encontró un patrimonio para sus hijas, el cual se ha negado a rentar, aunque también reconoce que en un momento de necesidad se vio obligada a vender a un nuevo vecino, evidentemente en un precio mucho mayor que los \$5000 que ahora vale un título de propiedad. Ella ha sido una de las vecinas que ha participado en las intervenciones para la re-significación de La Gallera como un esfuerzo de la comunidad por tener otra vida, sin embargo admite que el consumo de drogas –metanfetaminas y cristal, principalmente– son actividades que atraen a los jóvenes más que temas de interés y bienestar para la comunidad, como era en décadas pasadas.

Al aproximarse a la colonia desde una de las zonas más altas se puede observar una gran construcción con letras en pintura que dice Boinas Verdes, ahí se aloja un centro de rehabilitación. Aunque está dentro de la comunidad, sus habitantes originales no reivindican el lugar, pues hay un estigma con

respecto a estos sitios, al trato que les dan a los usuarios y sobre todo, el dinero con el que están financiados. Se estableció hace 10 años aproximadamente, como un centro de rehabilitación cristiano conducido por una pastora que busca los recursos "por fuera" para alimentar a los usuarios, además de trabajar en el mercado sobre ruedas de Maclovio, en el que las personas que llevan año y medio sin consumir pueden integrarse poco a poco a la sociedad vendiendo la ropa que les donan.

Selene tiene una vecina que lleva 27 años viviendo en Maclovio y obligó a su hija a internarse ahí. A su primera hija la asesinaron en su casa a los 26 años "porque vendía droga", la que recluyó -de 22- tiene un daño severo y notorio por el consumo de cocaína, cristal y fentanilo: no puede articular enunciados o mantiene soliloquios, presenta risas súbitas, así como episodios psicóticos de los que no se ha podido recuperar a pesar de los casi dos años de estar internada.

En una de mis primeras visitas al este de Tijuana pude acceder a un centro de este tipo y, aunque mi formación como psicólogo me había obligado a estar en hospitales psiquiátricos, esas experiencias no fueron nada en comparación con el ambiente marcial que en los centros de rehabilitación se impone. Está ubicado en la colonia Ojo de Agua que colinda con uno de los predios donde estuvo Santiago Meza. Esta coordenada fue la que permitió que Fernando Ocegueda pudiera encontrar ese sitio de desaparición y desintegración de cuerpos, cuando de manera anónima recibió las declaraciones del mencionado personaje: la geografía coincidía con La Gallera de Maclovio, un sitio apartado, sin alumbrado, apostado en una colina desde la cual se puede controlar el movimiento de quienes vienen y van.

El periodista Sergio Haro, desde su experiencia cercana en estos centros de rehabilitación, narra lo observado: la mayoría de los usuarios son consumidores de cristal, población compuesta por hombres, mujeres y menores que llevan años usando esta sustancia; aunque están en periodos de recuperación, los daños en el pensamiento y el lenguaje son evidentes por los enunciados poco articulados y las palabras sin sentido. Usando un tono casi apocalíptico compara a estos usuarios con los *zombis*, pues dice que la mitad del tiempo están en trance por la droga y el resto tratando de conseguir el dinero para adquirirla –evidentemente de forma ilegal–, robando lo primero que encuentran, dentro o fuera de casa:

“A mí me tocó ver que un chavo mató a su papá por que le reclamó. El chavo andaba drogado y en una de esas ya no aguantó, que le metió un balazo al papá y salió corriendo; como que son así, merodean en la misma zona, así como los animales, en la misma zona, no salen de la colonia, pues. Al morro lo detuvieron cuando andaba en el funeral del papá, él no sabía lo que había pasado, ahí andaba asomándose y llegó a ver de qué se trataba” (Entrevista personal, 13 de septiembre 2016).

Estas personas viven en una situación de vulnerabilidad donde la violencia es una forma de vida, instrumentada de tal forma que parece que sus cuerpos no les pertenecen, que no tienen el derecho sobre ellos y que no hay quién los cuide o se haga cargo. En contraparte, parece que existen otras vidas que importan más, que están más protegidas y que ante cualquier atentado las fuerzas del Estado son movilizadas para atenderles, son vidas que valen la pena, que no se les rechaza ni se les niega como a las primeras, “para las que no cabe duelo porque ya estaban perdidas para siempre o porque más bien nunca ‘fueron’, y deben ser eliminadas desde el momento en que parecen vivir obstinadamente en este estado moribundo” (Buttler, 2015, p.60).

Ya no vivimos en los tiempos en los que el Estado brindaba seguridad y protección, como de los que hablaba el filósofo Thomas Hobbes, ahora existe una clara incertidumbre generada por la regulación mínima del bienestar y la protección social, así como de los derechos asociados a estos conceptos. Tal condición, según Isabell Lorey, "se ha conseguido establecer gracias a la proclamación de una supuesta ausencia de alternativas, una forma de gobierno basada en un máximo de inseguridad" (2016, p. 18), nivel de precarización que no aniquila por completo y, por tanto, no conduce a la rebelión: ese es el arte de gobernar, sostiene la politóloga, mantener en equilibrio el umbral.

Hay ciertas vidas que no son consideradas vidas, que no pueden ser humanizadas porque no pertenecen a nuestra dimensión, violentadas físicamente como parte de un mensaje deshumanizador que ya está interiorizado en la cultura. Sin embargo, adquieren valor cuando se trata de usar de la fuerza de organización, cuando se intenta adquirir un número considerable de simpatizantes que pueden obtenerse fácilmente en colonias de bajos recursos, pues a cambio de cualquier regalo, un pago o hasta promesas de mejoras para la colonia –en el menor de los casos–, pueden dar su voto a uno u otro partido, sin importar afinidades políticas o ideológicas.

Cuando están cercanas las elecciones para cargos populares es común ver a los candidatos visitando Maclovio Rojas, preguntando qué servicios hacen falta y qué se necesita para mejorar las condiciones de vida; hacen la promesa de que sus necesidades se atenderán si la comunidad apoya con el voto. Por otro lado, convocan a los vecinos para hacer campaña dentro de la colonia, sin importar el partido: comenzaron una alianza con el PRD, después votaron por el PAN y en seguida por el PRI. En las actuales elecciones estatales apoyaron al Partido Verde que estaba en alianza con MORENA, lo

cual pudo haber brindado apoyo para que resultaran ganadores en las últimas elecciones de Gobernador.

La falta de pavimentación en las calles es claro ejemplo de las promesas que nunca se cumplieron, pero no el único. La comunidad sigue esperando por servicios básicos como el agua potable en todas las casas, que se condiciona a que tengan drenaje, el cual deben solventar con los pocos recursos que tienen. Muchas casas sólo cuentan con una fosa que no es séptica: cavan un agujero y le colocan ladrillos sin sellar para que las aguas se filtren en la tierra y no tengan que vaciar o drenar; esto hace que el suelo sea endeble, insalubre y con malos olores, reafirmando la condición excluyente del orden social que vincula prácticas disfuncionales a culturas o comunidades pobres y populares (Álvarez, 2013).

IV. EL FUTURO QUE SE CONSTRUYE

A. Organización comunitaria actual

La comunidad de Maclovio Rojas ya no vive en un ambiente de comunidad, de solidaridad y de empatía entre sus pobladores, como se vivió en sus dos primeras décadas. Muchos de los vecinos han vendido sus predios, otros se cansaron de la lucha y la mayoría, como no han formado parte primigenia de la batalla por la tierra, simplemente se avocan a cubrir sus necesidades personales. Ahora los casos de secuestros, asesinatos o violaciones son comunes en las pláticas entre vecinos, pues también hay una evidente ausencia de seguridad pública que facilita la concurrencia de delitos.

Aunque en algún momento contaron con una guardia comunitaria que hacía la labor de vigilancia en puntos peligrosos de la colonia, la persecución y criminalización de las autoridades desarticuló la iniciativa, cuando los líderes tuvieron que ir al exilio y sus compañeros quedaron a cargo de la

organización. También fue el momento para que personajes como Santiago Meza y sus prácticas de muerte, tortura y exterminio se pudieran desarrollar en total impunidad, pues aunque los vecinos hubieran visto algo, imperaba el silencio causado por el miedo a represalias. Los vecinos de aquella época lo vivieron como algo sumamente impactante, ya que los valores donde ubicaban a su comunidad estaban fundamentados en el trabajo, el apoyo y la solidaridad.

Fue entonces que la comunidad se volvió noticia y los ojos del mundo se volcaron hacia ellos. Los medios de comunicación acudieron al llamado del espectáculo de la muerte, con una noticia de tal naturaleza que no podían dejar pasar la ocasión para narrar de forma sensacionalista: así son los registros visuales y periodísticos que aún se pueden encontrar en la red y que se podrían contar como el testimonio de esos sucesos.

Los jóvenes de la comunidad no tienen recuerdos con detalles ni elementos más allá del "sabemos que encontraron restos de desaparecidos"; utilizan eufemismos, evaden el tema e incluso muestran poco interés por lo ahí ocurrido. Para Zaida, migrante originaria de Oaxaca, a sus 21 años el recuerdo sobre La Gallera y el caso del "pozolero" es vago, tiene referencia, sabe que ocurrió, pero si se le pregunta no da cuenta de detalle alguno: explica a grandes rasgos que se trata de un problema de desaparecidos y trata de evitar el tema lo más posible.

Lo que sí tiene son recuerdos vívidos de la lucha emprendida por la comunidad de Maclovio Rojas, de las marchas, huelgas de hambre y plantones que su comunidad emprendió en la búsqueda de las condiciones mínimas para vivir, de lo que ellos llaman una vida pobre pero con dignidad. A pesar de ser una joven que creció en la lucha y la resistencia, ya no tiene la misma participación que en otros años, cuando recién habían llegado y su

madre la llevaba a las diversas manifestaciones. Para ella sigue habiendo resistencia y memoria de ésta, pero la lucha ahora tiene una connotación diferente entre los jóvenes y vecinos de su edad. Tomando en cuenta que ya se han conseguido condiciones básicas de vivienda y que tienen una condición vital primaria que apremia, su resistencia es desde otro sitio: desde el estudio y el trabajo, dese el no detenerse, seguir adelante, luchar a pesar de las condiciones.

El desinterés por las cuestiones que atañen a la comunidad parece ser el común denominador en esta época. Al mismo tiempo se siente la división entre los líderes y las asociaciones, que ya son dos; una la dirige Hortensia y otra bajo la dirección de Rosa Emilia, vecina que también participó en los inicios de la lucha. Para Selene, los partidos políticos han sido un factor importante en la división de los vecinos así como de la organización general pues como narra, les ofrecen dinero "por fuera", a título personal, para que "juntan gente" para formar parte de los promotores electorales a cambio del dinero que se invertiría en pavimentación de calles, beneficio que se puede extender según el número de adeptos que logren juntar.

Es un ofrecimiento recurrente que diferentes vecinos han aceptado por necesidad, concertando reuniones y saltándose la jerarquía de la organización de la comunidad, quien realmente luchó para conseguir sus terrenos, construir sus casas y tener los servicios necesarios para una vida digna. Esto es uno de los mayores factores que han roto la organización, la confianza y el trabajo que ha hecho la comunidad, afirma Selene con tenacidad: "pues al final a quien conviene que se rompa es al gobierno que siempre han querido estos terrenos para construir casas de interés social, como las del Infonavit", donde todas sean iguales, en espacios ínfimos y con deudas por el resto de la vida.

Ella prefiere invertir en los proyectos colectivos de Maclovio, como el mercado sobre ruedas que los miércoles y sábados se distribuye en una calle paralela al Boulevard 2000, por debajo de los cables de luz. Mantiene a su familia vendiendo comida en uno de los puestos, pues aunque su marido le da dinero prefiere generar su propio ingreso. También se apoya en otros sistemas financieros comunales como las llamadas "tandas", donde los vecinos semanalmente aportan una cantidad para, al cabo de un tiempo, recibir el total de su aportación más otro tanto de intereses: a pesar de los recursos limitados, los pagos llegan sin retrasos y el sistema crece cada vez más, con la garantía de que si alguien llegara a fallar recibiría la presión del resto de los vecinos que han puesto su confianza y sus pocos bienes en este método de ahorro.

El mercado se desarrolla sobre la ruta de las torres de electricidad. La mayoría de los puestos son de ropa usada traída de Estados Unidos, como gorras, zapatos, tenis y sandalias; otros venden ropa "pirata", muebles usados y herramientas de segunda mano de todo tipo –para jardinería, electricidad, albañilería o carpintería–. A esto se suman numerosos puestos que ofrecen lonas, cargadores, cables, taladros, tostadoras, cafeteras, ventiladores, refrigeradores y otros electrodomésticos, juguetes, juegos de mesa, libros para aprender inglés, bicicletas, patines, un café internet que además se dedica a la reparación y venta de equipos de cómputo reconstruidos, un par de carpas que albergan estéticas improvisadas, puestos de verduras y uno de carne (la cual estaba sin refrigeración, ya en trozos y envuelta en plástico).

Además de los vendedores que se encuentran en puestos ambulantes, hay otros pequeños grupos que deambulan por el mercado: son reclutadores, lo mismo para trabajos de propaganda política y para juntar militantes del

partido MORENA que de empresas maquiladoras en busca de personal. Estos últimos, de forma casi secreta se les acercan a jóvenes para ofrecerles trabajo con jornadas de 12 horas durante 6 días de la semana, el sueldo ya me es imposible escucharlo pues lo dicen en un tono casi inaudible, con una actitud que claramente indica que prefieren mantener esa información bajo reserva.

Una carpa azul turquesa con jóvenes uniformados con playeras del mismo color y un pez al frente resaltan entre los tonos grises del resto de las lonas desgastadas y llenas de polvo; es un grupo de estudiantes de medicina de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA) que hacen voluntariado en Maclovio Rojas y con quienes en algún momento ya me había encontrado en el Aguascalientes, junto con Hortensia. Pertenecen al programa llamado FISH (Fellowship International for Service of Health), que acude dos veces al mes a apoyar con clases de inglés, revisión dental, donación de lentes, paquetes de hidratación, toma de presión y otros servicios médicos que ofrecen de manera gratuita.

Es común ver este tipo de ayuda por parte de los vecinos del país del norte, organizaciones de distinto orden que emprenden campañas de apoyo en colonias de bajos recursos o en condiciones irregulares para mejorar sus condiciones de vida. Otra de las acciones más notables es la colocación de casas prefabricadas, las cuales son fáciles de distinguir pues sus materiales y solidez sobresalen del resto de las casas prefabricadas o sobrepuestas que tienen la mayoría de los habitantes del Maclovio.

Esta ayuda proviene de grupos cristianos que dentro de sus órdenes tienen como objetivo apoyar con vivienda a habitantes de Tijuana, en especial a las colonias marginadas. A pesar de que son pequeñas, de cuatro metros cuadrados, para muchas familias colocar la primer piedra es un gran paso

para comenzar su plan de vivienda; aunque no cuenten con papeles definitivos de su titularidad representa un gran avance en comparación con las condiciones del sitio donde vivían o con el peregrinaje que deben sufrir buscando en los masivos conjuntos de vivienda de interés social, tanto en las colonias céntricas de Tijuana como en las periféricas.

A algunos vecinos se les apoya también con la despensa, sin embargo más que resultar una ayuda, en ocasiones ha sido contraproducente: unos cuantos se han aprovechado de la situación, piden y reciben su ración aunque no la requieran vitalmente, como otras familias que recién llegan a la comunidad. Esto ha generado una dinámica asistencialista, poniendo en cierta comodidad a algunos residentes que ya participan en las demandas colectivas y no realizan esfuerzos reales por construir una vida con dignidad, como se pretendía en los inicios de la colonia.

El apoyo de programas oficiales de mejoramiento de la vivienda para sectores marginados sí ha llegado a la colonia, como el de Piso Firme, que busca dignificar el espacio cambiando el piso de tierra por uno de cemento de cinco centímetros, constancia que queda en las entradas de las casas con una calcomanía que indica que esa residencia fue beneficiaria. También es común ver en las fachadas propaganda política del PAN, del PRI o de MORENA, imágenes que pueden tener una doble connotación, tanto de haber sido beneficiados por la asistencia de un partido, o bien, de la militancia que se muestra abierta y convocante al resto de los vecinos.

Ciertamente los partidos políticos y las administraciones estatales se hacen presentes convenientemente para reclamar el crédito de la ayuda a la comunidad, para hacer claro y evidente el uso de programas sociales como el de "Sin Hambre", programa de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) que se ofrece en el comedor del Centro Comunitario. Si bien el programa

estaba destinado a combatir el hambre llevando desayunos y comida, lo hacía de una manera poco digna, sin control de nutrientes, en algunas ocasiones los alimentos llegaban en mal estado, desagradables a la vista, al olfato y al gusto, a tal grado que eran imposibles de ingerir.

Pero este factor parece ser el menor para el Centro Comunitario en dimensión con su ubicación, pues tiene dos predios contiguos que también pueden ser un elemento que disuada a las –cada vez menos– personas mayores sin empleo que aún asisten al comedor. Por un lado está La Gallera, que resguarda las dos fosas con 16,500 litros de restos humanos y de donde han sacado cientos de restos óseos; por el otro, hay una reciente construcción que, como fortaleza con circuito cerrado, resguarda un nuevo criadero de gallos de pelea, una casa de seguridad que contrasta con el resto de las viviendas de la comunidad.

Además de estas desfavorables condiciones, era la comunidad quien debía operar los programas sin remuneración alguna, pero sí generando conflictos entre miembros de la colonia por el manejo de los recursos, que son escasos y deben ser llevados a cuenta con la autoridad, como lo reconstruye la señora Teresa Mejía (Entrevista personal, 13 de octubre 2016), quien estuvo por dos años atendiendo el Centro Comunitario. Este espíritu de conflicto, de rumor y de desconfianza es algo que se vive, que se siente entre los vecinos, principalmente por el funcionamiento de las asociaciones, donde la intriga sobre los beneficios que obtienen los dirigentes siempre está presente.

B. Vivir en el conflicto

A pesar de los rumores, acusaciones o señalamientos que le han hecho, Hortensia continúa con lo que llama la defensa de su tierra, por la cual ella y varios vecinos más han puesto su cuerpo, su tiempo y su voluntad, enfrentándose a golpes con policías y grupos de choque, haciendo huelgas

de hambre, llegando a la cárcel o hasta al exilio. La invasión de la tierra para obtener su propiedad es una práctica continua entre grupos de otras colonias o supuestos propietarios, como ocurrió en la zona de vías en agosto del 2018, cuando unos supuestos dueños llegaron con maquinaria para ocupar un terreno y reclamar su pertenencia.

Este espacio, según los planes originales de la comunidad, estaba destinado a ocuparse por una universidad que, por evidentes razones, no se ha podido concretar, dejando el terreno vacío y en peligro de ser invadido en cualquier momento. Un vecino colocó una pequeña casa de madera para cuidar el terreno por encargo de la familia York, unos de los principales reclamantes de estas tierras desde décadas atrás, para que, cuando él considere que es el momento, puedan ser tomadas, vendidas y ocupadas para albergar unidades habitacionales.

En ese momento tuve la oportunidad de presenciar lo que llaman la defensa de la tierra, pues no únicamente la gente cercana a Hortensia acudió a la zona dispuesta a todo: principalmente eran mujeres, muchas de ellas jóvenes que han construido su vida en esta comunidad y que tienen la esperanza de heredarles un espacio a sus hijos. Salían de sus casas, le avisaban a otros vecinos, tocaban puertas, mandaban mensajes de texto, se colocaban frente a las máquinas para que no avanzaran, construían una casa improvisadamente con muebles que algunos iban llevando, como una manera de demostrar que esas tierras estaban ocupadas y tenían dueño.

En aquella ocasión lograron frenar el avance de las máquinas, pero saben que eventualmente ocurrirá de nuevo, por ello se mantienen atentos, con la intención de defender esos terrenos, porque con ellos también están defendiendo el futuro de sus hijos, lo mismo que el proyecto primigenio que han ido reconstruyendo y alimentando. Los predios no se destinan únicamente

para viviendas, también existe un proyecto educativo que apuesta por las nuevas generaciones, pelean por esas tierras con toda su fuerza pues esperan en un futuro poder construir las instalaciones de una universidad, así como se erigieron las de la primaria, la secundaria y como actualmente luchan por las de la preparatoria.

Las escuelas también han sido un proyecto que parece en abandono, pues aunque las intenciones y los esfuerzos se encaminen a mantenerlas, sin el apoyo oficial es prácticamente imposible, como ocurrió con la preparatoria que fue asaltada y totalmente vaciada. Ahora vive ahí una familia migrante, que de cierta manera la cuida, pero el espacio se siente como las ruinas de un proyecto inconcluso, que genera tristeza y que enchina la piel pues es un reflejo elocuente, no sólo de los esfuerzos de la comunidad, sino de la respuesta del Estado que los mantiene en condición permanente de abandono y vulnerabilidad.

Una sensación siempre me acompañó durante las visitas y estancias en Tijuana: la sorpresa, una suerte de asombro permanente cada que visitaba, especialmente Maclovio, pues en medio de esos espectaculares atardeceres con cielos de tonos cálidos, llegaba la noche con malas noticias o con narraciones de los episodios adversos a los que se enfrentan como comunidad. Lo que más me sorprendió sin duda fue su experiencia legal: en aras de regularizar las escrituras y de que su registro fuera reconocido oficialmente contrataron a un abogado, el cual solicitó una cantidad de dinero que algunos vecinos juntaron con los pocos recursos con los que contaban. Al final, cometió fraude y huyó con lo recabado sin atender el los asuntos para los cuales fue contratado.

El escenario cotidiano que deben vivir los habitantes de Maclovio resulta complejo, no únicamente por el entorno de vivienda antes descrito, sino

también por las condiciones climáticas extremas en medio de un terreno suelto, de tierra, con constantes tormentas de arena que paralizan las actividades y dejan las casas en peores condiciones. Asimismo, dos de las cinco secciones del poblado están ubicadas en la parte alta del cerro, lo cual representa un buen esfuerzo físico para quienes no cuentan con automóvil –la mayoría–, pues no existe el servicio de transporte público, únicamente transitan camiones privados de traslado de personas que trabajan en la maquila.

El servicio de recolección de basura también es privado, pues ante la ausencia de respuesta del municipio los miembros de la comunidad han optado por contratar uno al cual pagan directamente. No todos los vecinos lo usan, también es común ver pilares de humo que salen de los patios internos de las casas debido a las fogatas en las que queman la basura, sin separar de manera ordenada sus contenidos y generando una evidente contaminación en el ambiente de la colonia: ese es el olor que predomina, va y viene, pero en casi todo momento está presente.

Las condiciones de pobreza combinadas con problemáticas como el alto consumo de narcóticos también han generado en la colonia un ambiente de inseguridad generalizada, de estar permanentemente vulnerables a ser asaltados en las calles o en los mismos hogares, práctica común entre los llamados *tecatos*²¹ –jóvenes adictos, sin empleo ni recursos–. Los cables de luz y cualquier otro material que sea de metal corren el riesgo permanente de ser substraído para ser vendido “al kilo” y con lo obtenido tener por lo menos

²¹ Vocablo coloquial que nace del nombre de la cerveza Tecate y denota hábitos de consumo regular de alcohol y drogas, llevando un estilo de vida en la precariedad, pero sobre todo, bajo un fuerte estigma social que marca y excluye.

para comprar una dosis de cristal; la siguiente llegará cuando se repita el ejercicio.

María Olvera, migrante del estado de Tamaulipas quien ha sido encargada del comedor comunitario, es de las personas de la "nueva generación" que han venido a instalarse con sus familias en esta comunidad; desde hace un par de años llegó buscando un lugar donde vivir, encontrando un espacio además de un trabajo colaborando en el Aguascalientes. Asume que ahora es parte de la organización de la comunidad y que su labor es un apoyo, una forma de retribución al hogar que se les ha dado, la cual atiende con disciplina y seriedad.



Foto 14. Edificio central del Aguascalientes

Aunque cotidianamente tenga que subir la loma con botas especiales que adquirió con sus pocos ingresos no se rinde, con tal de llegar al espacio contiguo a La Gallera. También usa cofia, bata o mandil para que se le reconozca como la encargada de un trabajo que, a diferencia del trabajo de maquila que le aislaría de su familia, le permite seguir cuidando de ella,

además de no tener que gastar en una persona que se haga cargo de sus hijas. Aunque cada vez son menos los asistentes al comedor, es una forma de tener el proyecto en funcionamiento para que no “se metan malandros” y esté con vida el espacio de La Gallera; sin embargo sus esfuerzos no han rendido frutos, pues en dos ocasiones han entrado desconocidos a robar despensa y utensilios de cocina.

La vigilancia y el patrullaje están completamente ausentes; a menos de que haya un incidente o se les llame directamente, las fuerzas del orden de cualquier nivel rara vez se hacen presentes en la colonia. Esto no significa que sea “tierra de nadie”, o que se haya convertido en un terreno de batalla, pues el ánimo de lucha, de colectividad y de bien común, de cierta forma se siente presente. Este escenario donde se combina la energía de la lucha, de la supervivencia, de estar en sintonía con la comunidad, cohabita cotidianamente con ese otro que rompe, que altera, que trasgrede el espíritu colectivo para satisfacer necesidades y voluntades individuales.

De igual forma, sigue alertando a los vecinos que aún ocurran escenas que les recuerden el horror y la violencia extrema, que a fuerza de convivencia y repetición han desarrollado una suerte de naturalización, como lo narra Selene: “apenas vinieron a dejar un muchachito acá muerto, en un tambo, que ya tenía una semana ahí y yo paso diario por ahí y dicen las chamacas que ellas sí vieron el tambo, pero yo la verdad yo paso y paso, y no vi nada.” (Entrevista personal, 28 agosto de 2018). Después del 2011, el periodo de mayor expresividad de la violencia con la presencia Meza, se hubiese esperado que de manera natural llegara mayor atención oficial y el auxilio de la sociedad civil, sin embargo fueron pocos los esfuerzos –sobre todo desde ésta última– por recuperar el tejido social roto y contribuir a la reconstrucción de la comunidad.

Este abandono del Estado no fue la constante en Tijuana, como lo ocurrido en la colonia Camino Verde, asentamiento urbano de donde proviene una buena cantidad de personas dedicadas al crimen organizado –en especial para el trabajo del sicariato–. Aquí recurrentemente eran reclutados jóvenes sicarios, principalmente en el periodo de guerra declarada contra el narco, pues las condiciones de pobreza y la falta de educación facilitaban el proceso de enganche, siempre con la promesa de empleo y “fácil” retribución monetaria.

La respuesta del Estado y de organizaciones sociales, tanto nacionales como extranjeras, fue en antípodas a la recibida en colonias del este de la ciudad: se hicieron inversiones fuertes en educación y salud, se otorgaron cantidades considerables a programas culturales, aulas digitales, canchas deportivas, centros comunitarios y otros espacios destinados a la atención de los jóvenes de la colonia. Estas acciones indudablemente me hacían pensar en las diferencias de lo vivido entre colonias, en la forma en que se puede mantener excluidas a algunas, olvidadas y en condiciones de vulnerabilidad, reparto diferencial que las ha dejado más expuestas a la violencia y la marginación, con pocas oportunidades de educación, desarrollo y vida en plenitud.

En el 2018 visité por última vez Camino Verde, con la sorpresa de que muchos sitios de los que había leído y visto acerca de los esfuerzos por recuperar espacios, rehabilitarlos y contribuir al desarrollo de las nuevas generaciones, ahora se miraban como lugares en abandono, semiprivados o con usos diferentes a los inicialmente planeados. Las instalaciones deportivas están cercadas por mallas que regulan su ingreso, con horarios restringidos y a través una puerta central, como una medida para controlar el ingreso armado, dados los constantes enfrentamientos o balaceras con los que se

resuelven las diferencias entre miembros de grupos de la colonia dedicados a actividades ilícitas.

En este sentido, podríamos considerar que dichas medidas operan como paliativos coyunturales: las comunidades se vuelven parte de una agenda que pasa rápido de moda, pues las tragedias y eventos traumáticos en nuestro país se acumulan día con día, lo que nos hace olvidar los anteriores: el grado de violencia aumenta a medida que disminuye nuestra capacidad de asombro. Lo que sin duda nunca dejará de asombrarme y generarme mucho respeto es la postura de dignidad con la vive la comunidad de Maclovio Rojas, pues a pesar de los conflictos y la adversidad cotidiana –marginación– que los vecinos deben sobrepasar, mantienen un espíritu de aprecio por la vida, por su entorno natural y por algunos preceptos de comunidad, como la solidaridad, la ayuda o la empatía.

CAPÍTULO 4. NARCOVIOLENCIA

I. ANTECEDENTES

A. El narcotráfico en México

La historia del tráfico ilegal de sustancias psicotrópicas en este país es sumamente compleja, y no necesariamente corresponde a un pasado reciente, sino que es una práctica que tiene lugar desde hace varias décadas. De igual forma, no es un fenómeno que se observe únicamente en México, pues –en diferente medida– la presencia de producción, comercialización y consumo de drogas ha sido constante en varias naciones, tanto en latitudes del norte como del sur del continente.

Como nos ilustra el investigador Luis Astorga (2004), desde principios del siglo pasado los gobiernos de México y Estados Unidos discutían sobre el tráfico de sustancias psicoactivas: acerca del extendido cultivo en nuestras tierras, de los vínculos con funcionarios, policías o militares, así como de los mecanismos necesarios para hacer sentir las leyes prohibicionistas. La participación del país vecino en la construcción y diseño de esta postura de prohibición ha sido en suma activa; desde el modelo jurídico, político e ideológico del prohibicionismo se criminaliza cualquier actividad relacionada con las drogas, bajo el argumento de crear una colectividad que esté libre de ellas y garantizando así la salud y supervivencia de la sociedad.

El consumo de sustancias que alteran la conciencia es una práctica inherente al ser humano, su uso estuvo presente en culturas prehispánicas, tanto para la curación como para la conexión mística o religiosa con los dioses. El antropólogo Gonzalo Aguirre Beltrán (1963) documenta la presencia de sustancias psicoactivas en culturas precolombinas como parte de ciertos rituales de sanación y también religiosos; era una forma de

vincularse con el mundo de los dioses, al cual se accedía en una forma de trance o ebriedad: la diversidad biológica del continente permitió el desarrollo de sociedades medicinales, chamánicas o visionarias.

El recuento histórico elaborado por López Betancourt (2010) ubica el consumo de sustancias, como la marihuana o la hoja de coca, desde la época de la colonia. No eran drogas prohibidas, sino parte del repertorio médico tradicional proveniente de conocimientos ancestrales y, al contrario de cómo se piensa ahora –que dañan la salud pública, visión proveniente de Europa que se importó tras la conquista–, eran sustancias que remediaban dolores y malestares. Durante el siglo XIX y principios del XX, el consumo de drogas era legal en este país y su distribución, aunque era abierta y permitida, no era una práctica de masas o comunidades enteras.

En este contexto, la producción, el consumo, la comercialización, la cultura y la política relacionadas con las sustancias psicoactivas eran prácticas en cierta medida interiorizadas y normalizadas; sin embargo, la nación se encontraba en un periodo de cambios radicales, de consolidación de algunas instituciones y renovación de otras. En este transcurrir del Estado mexicano moderno, influenciado además fuertemente en sus políticas por Estados Unidos, se generaron mecanismos de control a través de la prohibición y se decretó ilegal el consumo de drogas, atentando contra la libertad de las personas sobre su cuerpo, su salud y sus pasiones humanas (Boullosa & Wallace, 2015).

La primera vez que se prohibió una droga en México fue en el siglo XVII con el llamado Edicto del Peyote, el cual no involucraba la marihuana, que no era una planta nativa sino que había sido traída por los españoles para la producción de fibras y textiles, como lo documenta el historiador Floylan Enciso (2015). La política de prohibición con mayor fervor, afirma Enciso,

tiene su origen en épocas post revolucionarias, instaurándose en el primer cuarto del siglo pasado, cuando se comenzó a mirar el tema como un problema social, como un "cáncer". Guillermo Valdés (2013), quien fuera director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), elaboró una narración histórica del narcotráfico en México en la que confirma este periodo como momento iniciático, ubicando al estado de Sinaloa como el escenario de las mayores producciones de marihuana.

Ese momento en nuestra historia se refleja en la legislación, cuando el presidente Plutarco Elías Calles emitió un decreto en el que trataba la regulación del opio, la cocaína y la morfina, y prohibía el cultivo de la marihuana y la amapola (Betancourt, 2010). A pesar de la postura oficial de combate, durante medio siglo el ejercicio de producción ilegal se fue extendiendo a otros estados del norte, como Chihuahua, Sonora y Durango, práctica que generó un fuerte arraigo en algunas comunidades por sus condiciones geográficas y económicas, ya que el aislamiento y la marginación generaban contextos donde tales actividades estaban permitidas y comunitariamente aceptadas.

Enciso (2015) encuentra un punto de inflexión relevante en las prácticas del consumo de drogas en aquel primer tercio de siglo: el cambio de concepción de la salud, que pasó de ser un asunto individual a uno colectivo. Jurídicamente se inventó el término abstracto de *salud pública* como una medida de mejoramiento de raza. El historiador resalta el componente racial y discriminatorio de esta medida sanitaria, a partir de la cual los consumidores comenzaron a recibir trato de enfermos, delincuentes, desadaptados, marginales, criminales o vagos, estereotipos relacionados con los supuestos efectos de las sustancias. Al condenar las drogas y a sus consumidores ya no se cuidaba la salud de las personas, sino la de la nación.

El narcotráfico, como comúnmente se le conoce a la práctica de producción, distribución y comercialización de narcóticos, de manera gradual se fue extendiendo a otras regiones del territorio durante el siglo XX, conformado por diferentes grupos llamados cárteles, siendo el de Sinaloa uno de lo más fuertes. En términos oficiales ha sido combatido utilizando las fuerzas del orden y, en algunos casos, destacamentos militares y otras muestras de fuerza bélica. Sin embargo, ha recibido la anuencia de la mencionada agencia CISEN (Valdés, 2013), y es bien conocida la participación de gobiernos locales y estatales en el comercio, lo mismo que en la generación de ganancias ilegales (Boullosa & Wallace, 2015).

Es aquí donde Astorga (2004) encuentra una delimitación de poder, pues si bien los narcotraficantes tienen el control de las tierras en las que se producen y comercializan las sustancias, existe un sistema político que lo permite, fomenta y mantiene:

“El traficante domina en su campo, pero a la vez su poder está subordinado a otro superior: el político. Un poder ejecutivo con atribuciones excepcionales, un partido de Estado, y capacidad, fuerza, iniciativa y determinadas inclinaciones éticas de figuras políticas locales, no dejaban lugar al surgimiento de poderes ajenos a sus mecanismos institucionales de control, y menos fuera de la ley, sino era posible integrarlos de cierta manera en posición subordinada y dependiente” (p. 23).

En suma, la existencia del narcotráfico en este país no habría sido posible sin un aparato de Estado cómplice, ausente, que falla no por su configuración sino por su conformación; es decir, por los servidores públicos –policías, políticos, militares– que han cuidado, fomentado y se han aliado con grupos dedicados a este ilegal comercio.

Lo que se pretende en la presente lectura es entender el fenómeno desde su dimensión compleja, donde se tome en cuenta la multiplicidad de factores que lo detonaron, mantuvieron y llevaron a casos de extrema expresión, cuando los delitos de alto impacto fueron moneda corriente para diversas comunidades en México. La relación de factores macro resultan de mayor relevancia que la exposición monográfica de los cárteles, los capos, sus sicarios o grupos criminales, pues si bien son éstos los que materialmente instrumentan buena parte de la violencia relacionada al narcotráfico, existe un marco institucional no reconocido que lo tolera y, de cierta manera, fomenta con su ausencia de actuación.

Para algunos especialistas, la prohibición de las drogas por razones de salud fue producto de una política adversa a los intereses sociales, pues además de que para mediados del siglo pasado su consumo estaba relativamente controlado, estudiado y focalizado en algunas zonas de la Ciudad de México (Enciso, 2015), generó tráfico y comercio ilícito. En tal escenario prevalecieron los agentes sociales que dedicaron su vida al narcotráfico, con el cual se generó otro sistema económico de bienes, así como nuevos códigos culturales, sociales y personales (Astorga, 2004, p. 24).

B. El inicio de la guerra

En diciembre de 2006 –durante su primer año de administración– el entonces presidente de México, Felipe Calderón, anunció públicamente una campaña que denominó “guerra contra el narcotráfico y la delincuencia organizada”, que suponía una política de salud a través de una estrategia de seguridad. Con la llamada Operación Conjunta Michoacán, con la que se desplegó un grupo de más de 5 mil oficiales efectivos formado por policías, federales y militares, se inauguró oficialmente la primera etapa del combate a las drogas desde el control (prohibicionismo) más estricto, bélico y

sangriento en la historia del país. El operativo militar se extendió a otros estados, siguiendo la misma estrategia de confrontación directa.

La de Felipe Calderón fue la segunda administración que no estaba ligada al Partido Revolucionario Institucional (PRI), por lo que no formaba parte del esquema de control político y policiaco establecido por años, encontrándose con organizaciones criminales fortalecidas a las cuales desconocía por completo (Astorga, 2004). La debilidad institucional y los serios problemas de corrupción con los cuales recibió su administración, así como el tráfico de armas, algunas condiciones específicas en el aumento del consumo de ciertas sustancias en Estados Unidos o el tráfico internacional de otras, como la cocaína de Colombia, fueron factores que de igual manera se conjugaron para que esta estrategia antidrogas fallara y se convirtiera en una política de guerra, violencia y sufrimiento.

En 2008, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) reconoció las consecuencias negativas no previstas del modelo prohibicionista: grupos criminales, mercado negro, nuevas drogas, criminalización, estigmatización, discriminación, corrupción, daños a la salud, violencia, desapariciones y asesinatos. Para entonces ya eran cientos de víctimas, muertes, desapariciones forzadas y hasta algunas masacres en espacios públicos, causados por la batalla contra grupos con poder “que atentaban contra la tranquilidad de los mexicanos”, –como lo justificaba el entonces presidente Calderón–.

Las fuerzas armadas se enfrentaban a grupos que no únicamente se dedicaban al narcotráfico, sino que también practicaban otras actividades como el secuestro, la extorsión, el tráfico de personas y armas, asesinatos, tortura, robo de combustible y de dinero, entre otras. Como lo ha documentado la investigadora Rosana Reguillo (2011), se trata de una

suerte de máquina que genera dispositivos de muerte, donde las personas desmembradas pierden su singularidad, sus cuerpos transformados son parte de la disolución de las personas, son constancia de la escena criminal y del poder que antecede, que ronda –como fantasma– y permite esta realidad.

La fallida estrategia militar trajo consigo abusos, más violencia y enfrentamientos, así como un notorio incremento de homicidios violentos: la utilización de un ejército no capacitado para ese escenario, aunada a la incompetencia de las policías estatales y locales por la falta de preparación y equipamiento, lo mismo que su relación con grupos criminales, fueron elementos clave para el fracaso de la misión por combatir el narcotráfico y “cuidar la salud pública”. Las cifras oficiales discrepan de las ofrecidas por Organizaciones No Gubernamentales (ONG’s), investigadores académicos, periodistas y grupos de la sociedad civil, quienes las cuentan por miles, mientras que el Estado inventa eufemismos y tecnicismos para ocultar las consecuencias de su contraproducente decisión.

La ofensiva policiaca y militar “contra la delincuencia organizada” a cargo de su comandante en jefe dejó saldos que no corresponden con los objetivos de la misión: miles de personas desaparecidas, miles de asesinatos violentos y decenas de masacres a grupos de civiles. Desde que comenzó esta guerra se llegaron a contar más de 208,000 vidas perdidas del 2007 al 2016; las estadísticas muestran una notoria tendencia de aumento, considerando los números de homicidios dolosos y culposos del sexenio que le antecedió (México Evalúa, 2017).

En México, tanto el Ejército como la Marina constituyen fuerzas armadas dedicadas a la tarea de salvaguardar y proteger la soberanía, además, dada una enmienda posterior al temblor de 1985, se estipula que también tienen la misión de garantizar la seguridad interior y auxiliar a la población en casos

de necesidad pública: prestar ayuda en caso de desastre y realizar acciones cívicas y obras sociales en aras del progreso del país (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos). Se echó mano de estas fuerzas con el argumento oficial de que las policías locales y estatales no tenían la capacidad para combatir al crimen organizado, por lo que se debía intervenir de una manera más contundente.

El uso de eufemismos al hablar de la incapacidad de las fuerzas del orden para llevar a cabo su tarea trataba de esconder un hecho que no tardó en hacerse público y evidente, a saber, el nivel de relación –involucramiento– de oficiales y mandos de corporaciones policiacas con grupos e individuos dedicados al crimen organizado y al narcotráfico. Ello daba cuenta de una institución débil, corrupta, sin legitimidad, sin la capacidad de ejercer tareas de orden público, que al paso de 10 años de guerra, más que reconstruirse, sigue dando muestras de complicidad, haciendo evidente su participación en desapariciones forzadas, asesinatos, secuestros y protección a grupos delictivos (Ronquillo, 2011; Ravelo, 2013; Fazio, 2016).

Para especialistas, académicos, organizaciones civiles y hasta para algunos militares –tanto activos como retirados–, este camino bélico en el que se designa a fuerzas que no están capacitadas para la labor de patrullaje, investigación, detención e interrogatorio, sino para otro tipo de enfrentamientos a mayor escala –como la guerra– significaba un camino rojo, con muchos muertos y poco combate a las drogas. No obstante, el financiamiento y el reconocimiento a las fuerzas armadas ha ido en aumento (Boullosa y Wallace, 2015); a pesar de las quejas, señalamientos y demandas en contra de militares y marinos, oficialmente no ha habido ningún reconocimiento de error que asuma una falla, con su consecuente reconstrucción y reparación de daños.

Diversos espacios urbanos fueron marcados por el exceso de violencia; calles, puentes, parques, plazas y vialidades se hicieron parte de una expresividad extrema del horror. No fueron únicamente las miles de desapariciones forzadas o los asesinatos violentos que se acumularon durante los dos primeros años de "combate al crimen organizado", sino que comenzaban las masacres colectivas en el espacio público y privado: en 2008, en el poblado de Creel, Chihuahua, un comando fuertemente armado abrió fuego contra un grupo de ciudadanos que se encontraban en una celebración, después de una carrera de caballos. El saldo fue de 12 jóvenes y un bebé asesinados.

En 1998 ya se contaba sobre una masacre que convocaba al horror y el miedo en el norte del país, en el poblado de El Sauzal, Baja California, donde fueron asesinadas 19 personas pertenecientes a 3 familias de la ciudad de Ensenada. En un aparente ajuste de cuentas entre grupos dedicados al narcotráfico, un comando de sicarios dio muerte a hombres y mujeres, niños y adultos, sin piedad, rompiendo reglas y códigos de respeto a las familias e inocentes. Ahora, en este nuevo escenario se vuelve a evocar aquella ruptura del orden moral permitiendo cualquier tipo de violencia, sin importar a quiénes esté dirigida ni de qué forma.

Desde entonces, los delitos de alto impacto asociados al narcotráfico se extendieron a otros estados, donde los grupos dedicados al crimen organizado han ido ganando terreno, generando ingobernabilidad y paramilitarismo en algunas ciudades (Ronquillo, 2011). El escenario rojo de dolor y violencia no ha quedado en el pasado, casi al término del siguiente sexenio las cifras que dan cuenta de esta guerra eran elocuentes: en una investigación llevada a cabo por el semanario mexicano *Proceso*, utilizaron datos oficiales para elaborar un cálculo en el que sitúan la desaparición de

personas con una frecuencia sostenida de un individuo cada dos horas, algo así como 13 personas desaparecidas al día durante la administración de Peña Nieto (Semanario Proceso, 2017).

II. APROXIMACIONES CONCEPTUALES

A. Definiciones

En el discurso del entonces presidente no hubo reconocimiento alguno de su estrategia fallida, ni mucho menos del contexto de guerra, sino que minimizó y calló la violencia, presentándola como daños colaterales, eventos aislados o episodios de ajuste de cuentas entre grupos criminales. Más que reconocer la situación, Calderón preguntaba al público con ironía: ¿qué querían que hiciera?, ¿qué los saludara?, ¿que los invitara a pasar por un café?, justificando su decisión como algo natural, correcto y pertinente (Astorga, 2015).

La pregunta que aquí surge es ¿cómo nombrar este episodio de violencia exacerbada que vive el país desde hace más de una década? En el discurso público se le ha llamado “guerra contra el narcotráfico o contra el crimen organizado”, nomenclatura decretada por el entonces mandatario. Aunque de cierta manera el discurso del presidente sucesor, Enrique Peña Nieto, se modificó y se suprimió el lenguaje bélico, en los hechos continúa una política de enfrentamiento y militarización del conflicto, persistentes en el actual mandato de Andrés Manuel López Obrador. La noción se percibe en la opinión pública: la guerra contra los que infringen la ley aún está presente.

No obstante, diferentes voces –los académicos, los medios de comunicación y hasta los movimientos sociales– han hecho un notorio esfuerzo por entender, asumir y caracterizar este periodo como uno extraordinario, donde una guerra contra el narcotráfico es lo que menos existe: estado de

emergencia nacional (Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, 2012; Facio, 2016), capitalismo gore (Valencia, 2010), narcoguerra (Illades y Santiago, 2014), narcomáquina (Reguillo, 2011), violencia de Estado (Montemayor, 2010; Calveiro, 2012; Aguayo, 2015) reorganización hegemónica (Calveiro, 2012), narcoviencia (Ovalle y Díaz, 2014), guerra de despojo o cuarta guerra mundial (Esteva, 2013), son algunos de los enunciados denominativos que se han usado para describir nuestra realidad nacional.

Para la politóloga Pilar Calveiro (2012) no se puede hablar de guerra, porque ello supondría dos bandos en enfrentamiento –el gobierno y los *narcos*– en lucha a muerte, acción que no puede concretarse dada la complicidad, la interpenetración económica, política y cultural entre el crimen organizado, funcionarios del gobierno y personas de la sociedad civil. Según la autora, ante lo que nos encontramos es un modelo neoliberal, que se mantiene y reproduce desde una perspectiva bélica como forma de orden social y político, así se justifica la violencia del Estado con la que interviene para hacerlo funcionar dentro de un sistema global.

Sin embargo hay algunos politólogos, como Andreas Schedler (2015), que sostienen que lo que se está viviendo es una guerra civil económica, denominación pertinente dentro de la ciencia política cuando las confrontaciones entre un grupo armado –o varios– y las fuerzas del Estado causan un mínimo de mil muertos al año en un país. Esto conlleva invariablemente a un enfrentamiento armado recíproco con víctimas en los diferentes grupos que se confrontan, pero también en las comunidades que son marco de dicha violencia.

La relevancia de esta aproximación conceptual es que ayuda a entender datos empíricos, pero sobre todo la re-significación de las víctimas de la

guerra, tomando distancia del discurso oficial que estigmatizaba a las personas muertas o desaparecidas como delincuentes que “en algo andaban” o simplemente cuantificándolas como bajas humanas, producto de los “daños colaterales”. Más que elaborar un análisis a partir de esta dimensión, Schedler lo conceptualiza desde un nivel más alto, en el que entiende que este tipo de guerras no se libran por motivos políticos, sino por ganancias materiales:

“...donde conviven, se mezclan y se refuerza la violencia criminal de empresas privadas ilícitas y de agentes del Estado, la violencia entre organizaciones criminales y dentro de las mismas y la violencia ejercida contra combatientes y contra la población civil...” (Schedler, 2015, p. 11-12).

Este abordaje es de suma importancia para el presente trabajo, ya que aporta elementos para entender la producción de marcas territoriales de la narcoviencia como parte integral de la actual narrativa de guerra. Cabe señalar que el origen del término *narcoviencia* es impreciso y algo coloquial, lo cual puede representar un impedimento para llevarlo a una categoría conceptual, pero que se acepta pertinente en tanto es recurrente su uso, articulación y cristalización en la vida social.

Nombrando el conflicto que se vive en México desde hace casi una década como un “periodo de narcoviencia” se fijan con aproximada claridad algunos contornos. La narcoviencia se caracteriza por una expresividad de violencia asociada a la dinámica de las redes locales y transnacionales de producción, tráfico y venta de drogas ilegales, pero que no se acota exclusivamente a dicha mercancía; de ahí que en el discurso público y académico se habla también de “crimen organizado”, reconociendo así que por estas redes circulan y se dinamizan otras “mercancías” asociadas

íntimamente a la *necropolítica*: armas, cuerpos humanos, órganos, combustible y más. Se trata de una violencia instrumental, pues como se mencionaba, en un contexto de prohibición, es la única herramienta con la que cuentan los grupos criminales para garantizar sus pactos económicos.

Otra de las características de la narcoviencia es su ambigüedad. Ha representado una serie de prácticas en el escenario público en las cuales no hay claridad de los actores, resultando difuso distinguir entre el crimen organizado y la fuerza del Estado que lo combate. Asimismo se caracteriza por la teatralización y la espectacularización de sus expresiones innobles, tanto en el espacio público urbano como en las redes sociales virtuales; se desarrolla en un contexto de impunidad con un alto impacto psicosocial por su poder destructor del tejido social: desapariciones forzadas, fosas clandestinas, muertes violentas o exhibición de los cuerpos en el espacio público y en medios de comunicación como un dispositivo de terror (Ovalle, 2012).

Se puede constatar una línea de investigación específicamente sobre el caso de la violencia asociada al narcotráfico, aunque hay que señalar que son escasos los trabajos que ahondan en la memoria de la narcoviencia. Algunos pioneros de estos trabajos son: Camacho (1988), quien ubica el fenómeno del narcotráfico como un mecanismo de inclusión social efectivo para grandes sectores; Salazar Jaramillo (1992), quien caracteriza las denominadas *subculturas del narcotráfico*; y Restrepo (2001), quien indica que esta actividad, por empatar como ninguna otra con la lógica capitalista, puede ser entendida como "espejo de la cultura".

En la misma línea, Astorga (1995) identifica el aspecto mítico en la construcción social de la identidad del narcotraficante en México; Cajas (2004) aborda antropológicamente el modo de vida de un grupo de

narcotraficantes, identificando el mundo del narcotráfico como un “escenario de incertidumbre”; y Valenzuela (2002) plantea la existencia de una *narcocultura* definida por los códigos de conducta, estilos de vida y formas de relación de quienes participan en el *narcomundo*.

En todos esos trabajos, que constituyen antecedentes del presente proyecto, son señalados los sentidos particulares sobre la muerte y la instrumentalización de la violencia como medio para garantizar la persistencia de las actividades del crimen organizado. Asimismo convergen temáticamente, aunque con menor profundidad, en que la violencia asociada al narcotráfico ha surgido como una de las principales consecuencias del actual contexto de prohibición.

B. La narrativa de la muerte

Todo este contexto de guerra ha traído consigo una expresividad sumamente violenta, en la que aparece una figura cuyo ejercicio, lo mismo que en la desaparición forzada, ha sido recurrente: la masacre. Desde la primera matanza en Creel, Chihuahua, el espacio público ha sido escenario de hechos de violencia, muerte y dolor; a partir de ese momento, en otras ciudades como Juárez, Monterrey, Morelos o Tijuana se replicaban los hechos de terror. Enfrentamientos, nuevas masacres, desapariciones forzadas, levantados, asesinatos o personas desintegradas en ácido fueron marcando nuevos espacios, haciendo más grande la cartografía del horror en México.

La expresividad en el espacio público se volvió cada vez más constante, la violencia de alto impacto se hacía parte del cotidiano de comunidades y de ciudades enteras, era el día a día: muertes violentas, cuerpos tirados en calles y parques que los medios de comunicación exhibían como un dispositivo de terror, desapariciones forzadas, proliferación de fosas clandestinas y masacres publicas fueron marcando el territorio nacional. La

masacre de San Fernando, Tamaulipas (2010); la de Villas de Salvárcar en Ciudad Juárez (2010); la del Casino Royal en Monterrey (2011); la de Allende, Coahuila (2011) o la desaparición de los 43 estudiantes en Iguala, Guerrero, representan marcas no sólo en el espacio público, sino también en el tejido social de comunidades que aún no se recuperan ni se reponen al dolor, como fuertes y profundas cicatrices, clara evidencia del trauma social de un periodo que no se supera.

La masacre aquí es comprendida como una narrativa común de guerra, con elementos fácticos y discursivos que se repiten: el asesinato de varias personas en estado de indefensión, con causas en completa opacidad; en el discurso oficial las víctimas son criminalizadas y los hechos son presentados como ajustes de cuentas entre delincuentes. Además, en todos los casos mencionados, las narrativas de sus protagonistas señalan la ineficacia o complicidad de instituciones estatales y la respuesta tardía de agentes del Estado como militares, policías, bomberos o ambulancias.

Otra narrativa común es la falta de transparencia en los actores y su móvil. En estos casos se identificaron a diferentes grupos del crimen organizado como los perpetradores de la masacre, sin embargo es común detectar la participación directa o la colaboración de agentes del Estado como parte de los victimarios, así como la participación de ex-agentes que fueron entrenados por instituciones estatales.

El exceso de violencia ha ido marcando diversas comunidades a lo largo del país hasta convertirles en espacios con heridas abiertas. Los grupos y colectivos las van manteniendo a su manera, con rumores, narraciones o historias de fantasmas que conservan significados de sucesos dolorosos, sin poderlos recordar completamente pero sin poderlos callar. La contundencia de estos hechos violentos y la forma en que se disponen en el espacio

público los hace imposibles de ignorar, están presentes en la cotidianidad y en los mensajes mediatizados (Meyer, 2015), sin embargo su reconocimiento se convierte en un lastre para la continuidad de la vida en comunidad, interpela para demostrar el horror y su muestra más constante son los cadáveres.

También se incorporaron al lenguaje cotidiano denominaciones que dan cuenta de la violencia en su máxima expresión: desde sus protagonistas – grupos criminales, comandos, secuestradores, *sicarios*, *halcones*–; sus acciones –enfrentamientos, masacres, extorciones–; hasta sus víctimas – *entaipados*, encajuelados, encobijados, descabezados, colgados, mutilados–, apelativos que en conjunto son expresión elocuente de la narrativa de guerra (Schedler, 2015).

La violencia ligada al narcotráfico tiene además altos niveles de impunidad. En diversas ciudades de Latinoamérica las ganancias de la compraventa de drogas son tan altas que ha permitido a los grupos del crimen organizado penetrar, corromper o amenazar a policías, jueces y fiscales. Al respecto el antropólogo Rafael Pérez-Taylor comenta:

“el dolor de los acontecimientos susurran en el oído de la sociedad para entrever el estado de acontecimientos que se suceden cotidianamente, mientras el Estado es incapaz de solucionar los problemas” (2013, p. 39).

Esta expresividad de la violencia sólo es posible en el contexto de guerra civil económica que vive México, la cual, señala Schedler (2015), no es externa sino interna, pues la lucha no es contra un enemigo abstracto que se enfrenta al Estado, sus instituciones y ciudadanos, sino que en realidad las matanzas han sido entre todos los actores involucrados. El lenguaje de

guerra civil propuesto por el politólogo para llamar lo acontecido en México fija el proceso como interno y reconoce a los actos de violencia como eventos dolorosos, que incumben a toda la comunidad, que dañan no únicamente el tejido social, sino la dignidad de todas y cada una de las víctimas, sus familias y círculos cercanos.

Según indica la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en el Informe Especial sobre Desaparición de Personas y Fosas Clandestinas elaborado en el 2017, desde el 1 de diciembre de 2006 hasta septiembre de 2016 se han contado 855 fosas clandestinas, más de 1,500 cadáveres exhumados y casi 30,000 personas desaparecidas en México. Estos cálculos sin duda son sumamente conservadores, porque algunos estados han omitido datos, por vacíos legales, por los casos que fueron descartados y enviados a algún archivo, así como por el bajo porcentaje de denuncias ciudadanas.

En ese Informe queda de manifiesto la incompetencia para atender la situación por parte de los gobiernos y las legislaturas de los estados, de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), de la Procuraduría General de la República (PGR) y de las procuradurías y fiscalías generales de las diferentes entidades. De igual forma, actores que no pertenecen al Estado han sido los encargados de elaborar los informes de diagnóstico del impacto que este periodo ha dejado; académicos, periodistas y organizaciones no gubernamentales se han dado a la tarea de hacer un recuento de fosas clandestinas, desaparecidos, torturas o casos de masacres como las de Allende, Coahuila o San Fernando, Tamaulipas, en los que se ciernen elementos de construcción de verdad y de posible acceso a la justicia.

III. EL CASO DE TIJUANA

A. La violencia extrema

La guerra que comenzó en el mandato de Calderón y ha perdurado hasta el sexenio actual ha tenido un impacto evidente en la vida de los ciudadanos de todo el país, especialmente en algunas ciudades fronterizas, como es el caso de Tijuana. Sus habitantes ya habían sido testigos de una suerte de teatralidad del horror en el escenario público en contextos de disputas del crimen organizado: balaceras, cuerpos abandonados, encajuelados, cobijas teñidas de rojo, charcos de sangre o balas en el asfalto eran episodios recurrentes y de cierta familiaridad para la ciudadanía, pero que durante los consiguientes años –principalmente del 2008 al 2010– se agudizaron notoriamente, sumando a otras prácticas de crueldad como las muertes violentas y la desaparición forzada.

La ciudad vivió, especialmente durante el año 2007, un aumento en este tipo de escenificaciones en el espacio público, adquiriendo un nuevo sentido y llevando la máxima del “ajustes de cuentas”²² a extremos nunca antes vividos. Desde entonces fueron comunes las jornadas protagonizadas por cuerpos colgados en puentes vehiculares o peatonales, cabezas con mensajes abandonadas en calles o plazas, cuerpos mutilados y los enfrentamientos y balaceras entre grupos del crimen organizado contra fuerzas policiales y militares. Todo este sangriento capítulo ha dado como resultado la deshumanización de las personas –no reconocidas como víctimas–, donde los cuerpos se exponían de forma cruda, tratándolos de forma indigna y degradante.

²² Expresión común que describe la violencia generada por dos grupos criminales como un método de dirimir sus diferencias y ganar control del territorio.

Como se ha planteado a lo largo del presente capítulo, si bien el consumo de drogas no parece ser el detonante principal de la violencia, su compraventa ilegal sí lo es, y esta ciudad ha sido escenario de una elocuente expresividad de este contexto de muerte. Un sistema prohibicionista carece de mecanismos que regularicen las transacciones del lucrativo e importante mercado de los narcóticos, lo que genera ambientes de caos, disputa y luchas por territorios, en los que la instrumentalización de la violencia se consolida como un mecanismo eficiente que garantiza el éxito de los contratos y compraventas.

La ciudad fronteriza de Tijuana es la más poblada en el estado de Baja California y colinda con San Diego, California, en Estados Unidos. Es un espacio transnacional donde se llevan a cabo transacciones millonarias en negocios ilegales, no únicamente dedicados al tráfico de drogas. Desde de los años 80 existía un cártel hegemónico que se encargaba del comercio de droga y lavado de dinero en esta región, encabezado por los hermanos Arellano Félix, quienes además de contrabandear toneladas de sustancias al país vecino promovían su consumo en la frontera a través del reclutamiento de jóvenes en situaciones de vulnerabilidad (Blancornelas, 2002).

Estar en la frontera con uno de los mercados más grandes de consumo de drogas convierte a esta ciudad en territorio clave para llevar a cabo grandes negocios y generar sustanciales ganancias económicas, manteniendo toda una máquina de operación ilegal. Es por esta razón que durante varias décadas el Cártel de Tijuana fue una de las organizaciones delictivas – llamadas oficialmente *cárteles de las drogas*– con más poder en México, en competencia con otras dos de las más fuertes en la historia reciente del país: el Cártel de Sinaloa y el Cártel de Juárez, también fronterizo.

La disputa del territorio con otros grupos criminales dejó un recuento de víctimas que se cuentan a miles: personas muertas a manos del Cártel en atentados en contra de cárteles adversarios, periodistas y otros potenciales enemigos, como lo ocurrido en 1997 cuando, según se les atribuye, intentaron asesinar al fundador del periódico Zeta y el semanario ABC de Tijuana. Sin embargo, estos grupos del crimen organizado no podrían haber tenido la fuerza que llegaron a adquirir sin la protección o complicidad de personas encargadas de la función pública en todos los niveles de gobierno, militares y políticos; así lograron imponer y hacer valer sus reglas, leyes y lógicas de operación ilegal.

Durante los primeros años de la llamada “guerra contra el narcotráfico”, la competencia por la plaza y el trasiego de drogas hacia el país vecino trajo una disputa sangrienta entre el cártel local de los Arellano Félix y el Cártel de Sinaloa; a esto se sumó el aumento de secuestros y extorciones, así como el cierre de negocios y comercios. Para el 2007 el número de asesinatos llegaba a su máximo histórico, algo así como 62 en una semana, todo ello puesto en evidencia de forma violenta en el espacio público (Fazio, 2016).

Said Betanzos, reportero del periódico Frontera, en una conversación que sostuvimos dentro de La Gallera me pidió que le explicara sobre mi experiencia durante los años que he vivido alrededor de este lugar, de los esfuerzos de la comunidad por recuperarse en un contexto de extrema violencia. Tiene profuso interés en el tema pues ha sido testigo de ese tipo de expresiones de violencia, así como del miedo y la sorpresa que generan:

“La verdad que para nosotros ha sido sorprendente porque el narco, regularmente yo me acuerdo que hablaban y decían ‘acaban de encontrar a alguien en una cajuela o a dos’, yo me acuerdo de una pareja que encontraron en una cajuela, apuñalados, y que después se

supo que ella había sido esposa de un narcotraficante. Entonces era lo que veíamos, o de repente, los más extraños es que aparecían en un refrigerador en la salida de la ciudad. Después hasta nosotros nos sorprendimos cuando vimos cuerpos decapitados, desmembrados, la gente colgada en los puentes, que no podíamos, la verdad es que sí espantaba mucho a la gente, los colgaban a las 5 de la mañana, por qué, porque toda la gente salía y los veía, algunos con mantas, otros sin mantas. Llegó un momento que la gente como no veía eso, bueno, como era la primera vez que lo veía, pensaba que eran de Halloween” (Entrevista personal, 6 de agosto 2016).

Hasta a los medios de comunicación les resultaba complicado publicar estas notas pues no estaban acostumbrados a tales horrores, nunca los imaginaron o no los creían, incluso después de escucharlos de la policía. Eso fue lo que ocurrió cuando se rumoraba que “Cris, hermano del Teo, comentaba que en ocasiones *pozoleaban* gente”, término que era desconocido y que la imaginación humana no podría llegar a evocar.

Los crímenes, muertes o desapariciones no estaban relacionados exclusivamente a personas dedicadas a actividades fuera de la ley, sino que de manera impune se fueron extendiendo al resto de la población, aumentando el grado de asombro e incredulidad:

“Por ejemplo una violencia que nunca vimos, que existió, por ejemplo había un tipo que lo apodaban El Bóxer que ahorita está detenido, y si le gustaba una jovencita, te estoy hablando de 12, 14, 15 años, la privaba de su libertad, se la llevaba, la violaba y obligaba a que se quedaba con él; ya que él no la quería, pues la asesinaba” (Entrevista personal, 6 de agosto 2016).

Fernando Ocegueda, quien está familiarizado con este contexto de violencia, tiene un largo camino recorrido, no únicamente en búsquedas de fosas, sino también en investigaciones donde ha ido observando la forma en que actúan los grupos criminales, la manera en que desaparecen, asesinan y exterminan personas:

“El crimen organizado tiene diferentes formas de como ejecutar a, ya sea a las personas secuestradas, ya sea a las personas por venganza o ya sea a personas que son privadas de su libertad por algún ajuste de cuentas o deudas pendientes por droga o por otro tipo de situaciones, eh, darle el tiro de gracia a una persona, es este, pues el reflejo de un acto violento que comete el crimen organizado, por ejemplo, yo conozco casos de gente que fue muerta con torniquetes, ponerle una toalla en la cabeza y con un palo de escoba darle vueltas y matarlos, tengo un caso donde diez personas le aplicaron ese tratamiento; lo mismo que a personas asesinadas a balazos con el tiro de gracia, a cuchillada o a golpes, donde el común denominador de todo esto es que llegaron a las manos de Santiago Meza para la macabra tarea de disolverlos en ácido” (Entrevista personal, 7 de agosto 2016).

En medio de la guerra, que en apariencia era entre cárteles, el espacio público se convirtió en un terreno simbólico donde los distintos bandos se enviaban mensajes a través de personas asesinadas, que como portavoces de una advertencia daban la vida de manera ejemplar:

“Un encobijado era también una señal, mensajes que se le quería mandar a una persona, por lo regular los encobijados siempre traían un mensaje hacia las bandas rivales, en los cuales decía ‘esto le va a pasar a fulano por andar de...’, ‘esto le va a pasar a perengano por andar de esto’. A esos cuerpos son los que han encontrado y las víctimas de

secuestro pues nunca; hay secuestros masivos de ocho personas en un solo evento, que llegaban y buscaban a una persona y se llevaban a toda la familia” (Entrevista personal, 7 de agosto 2016).

La desaparición forzada de personas civiles sin vínculos a grupos delictivos fue moneda corriente en esta época, había que sostener a toda una organización y no importaba si el flujo –y por tanto la distribución– de drogas fallaba, tenían otros recursos como el secuestro. Así se vio en el caso de Teodoro García, responsable de la nómina de cientos de miembros: sicarios, halcones, vendedores y otros actores surgidos del contexto de guerra y exterminio, como la del “pozolero”, encargado de disolver cuerpos de personas muertas en ácido.

Sergio Haro, periodista y director de los semanarios tijuanaenses Zeta y Semanario 7 días, entre otros, unos meses antes de su fallecimiento pudo narrarme lo que se vivía en Tijuana en las épocas de mayor violencia, desde la experiencia que le dio reportear en la zona de la frontera de Baja California durante más de 30 años, donde vivió riesgos extremos y hasta amenazas de muerte. Todos estos peligros quedaron plasmados en el documental titulado “El reportero”, donde principalmente se narra la complicidad de las autoridades, en específico de la Procuraduría de Justicia del Estado, con miembros del cártel de Sinaloa en una campaña por aniquilar al cártel de Tijuana y controlar el crimen organizado en Mexicali (México 2012, 72 min. de Bernardo Ruíz).

Además, las personas inocentes no eran únicamente privadas de su libertad para obtener dinero a cambio por medio de extorsión y demanda de rescate, sino que se les integraba, en contra de su voluntad, a la cadena de crimen. Migrantes de Centroamérica eran obligados por sicarios a construir

narcotúneles, incluso bajo el agua, para ser utilizados por la delincuencia organizada para el tráfico de estupefacientes (Illadies y Santiago, 2014).

Gabriela Martínez Córdova, joven reportera de diferentes medios y corresponsal de varios periódicos con quien he compartido diversos eventos, en especial en Maclovio Rojas, relacionados con la violencia y las prácticas de reconstrucción, me proyectó una radiografía donde las expresiones de la narcoviencia no están ubicadas exclusivamente en Tijuana; Mexicali, Ensenada, Rosarito y San Quintín también han sido parte de la escenificación del horror. Incluso en el rancho San Carlos, en este último municipio, donde se encontró un pozo con restos humanos, que para el 2018 no habían sido exhumados ni se había controlado el flujo de sangre –literal– que corre por el pozo de agua. A decir de activistas y familiares de desaparecidos, con esa corriente es con lo que riegan los sembradíos de frutas y verduras de la región y además abastece el estado de California, contagiando de cierta manera al país colindante con la violencia propia de este periodo de guerra vivido por su vecino del sur (Entrevista personal, 31 de agosto 2018).

B. La respuesta oficial

Tijuana fue la segunda ciudad asignada a la nueva política de “seguridad y combate al narcotráfico y crimen organizado”, posteriormente de que fuera instaurada en el estado de Michoacán. Durante todo el sexenio de Calderón, un comandante militar –un mariscal de guerra– fue el encargado de coordinar los operativos en contra de los grupos criminales, obteniendo resultados relativamente positivos, pues si bien detuvieron a capos y funcionarios corruptos y se hicieron decomisos de armas, dinero y droga, el consumo de sustancias se potenció y otro grupo criminal llegó a tomar el control (Millán, 2013).

Aquí también se concentró el combate contra el crimen organizado; para llevar a cabo una estrategia de “eliminar la plaga”, en 2008 se designó al militar teniente coronel Julián Leyzaola como titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Tijuana. Bajo la lógica de eliminar al enemigo *a como diera lugar* se comenzó a utilizar cualquier método y técnica. Aquel personaje fue famoso por la violencia con la que ejercía el orden: mediante torturas y otras formas de crueldad y maltrato, con arraigos extrajudiciales generalizados, no sólo a personas que comprobadamente fueran delincuentes –incluyendo cientos de elementos de seguridad pública sometidos a rigurosas pruebas de “confianza”–, la simple presunción de culpabilidad era motivo para el ejercicio de esta práctica ilegal e inhumana (Fazio, 2016).

El informe de Amnistía Internacional (2009) titulado “México. Nuevos informes de violaciones a los Derechos Humanos a manos del ejército”, que fue presentado por la Comisión de Derechos Humanos a la Corte Interamericana, relata sobre la estrategia de la tortura, el encarcelamiento e interrogatorio en cuarteles militares. Fue una práctica constante en esos años, no únicamente en la ciudad de Tijuana, sino como una táctica de guerra de la que se echaba mano en diferentes partes del país, aunado a los allanamientos extrajudiciales, las detenciones arbitrarias y el arraigo ilegal, herramientas válidas e instituidas por cuerpos de seguridad de todos los niveles, ejecutadas principalmente por el Ejército con la finalidad de que los acusados se inculparan o que señalaran a otros.

En el este de la ciudad fue más notoria la actividad del crimen organizado, los episodios de violencia extrema y el contexto de impunidad, como se vio en Maclovio Rojas, Ojo de Agua o Valle Bonito, que por ser colonias periféricas, en marginación y en condiciones de desigualdad ofrecen un

marco ideal para el desarrollo de actividades fuera de la ley. La principal actividad económica de las personas que viven esta zona es el trabajo en la maquila, en fábricas extranjeras o negocios con socios de los dos países, con mano de obra barata, desechable, en condiciones desfavorables y con pocas oportunidades de ascenso; tal escenario resultó poco atractivo para las nuevas generaciones que habían visto a sus padres recorrer el mismo camino con poco éxito.

La falta de oportunidades para los jóvenes –de empleo, de estudio, de entretenimiento, de tener una vida mejor que con la que crecieron– hizo del lado este un campo de reclutamiento de vendedores menores de edad. Esta práctica ilegal representaba para muchos adolescentes una oportunidad de salir de la pobreza, de tener identidad, de ser parte de un grupo con un estilo de vida sin preocupaciones económicas o por lo menos sin tanta carencia; pero conllevaba riesgos, la obligación de cometer delitos y adquirir adicciones a drogas fuertes: consumidores que se convertían en vendedores, a los cuales se les pagaba en especie cuando había dificultad para cruzar las substancias.

El periodista Omar Millán (2013) es quien ha documentado el proceso de exterminio en contra de los jóvenes del oriente de Tijuana, el cual conoció a través de los recurrentes viajes a las 30 colonias que integran el cinturón de violencia, que realizaba para cubrir sus notas periodísticas y que lo convirtieron en testigo de primera mano de la barbarie cometida en la zona. La influencia del narcotráfico no sólo se veía en la exposición de cadáveres y restos humanos generados por la disputa entre cárteles por el control de la distribución y venta de drogas, sino también en el aumento del consumo, principalmente de metanfetaminas, que llegó al punto de convertir a la ciudad en la número uno a nivel nacional; el Estado combatía la distribución

pero no el consumo, y se triplicó el número de adictos –jóvenes– y centros de rehabilitación, según el reportero-cronista.

La investigadora Dolores París (2015) afirma que lo ocurrido en este caso fue la criminalización y persecución del consumo de sustancias, acompañada de una constante violación a los Derechos Humanos. Sostiene que el factor pobreza incrementó la vulnerabilidad de los consumidores en un contexto de “guerra contra las drogas”: pobres que consumen drogas sintéticas baratas que generan alto daño a la salud, sin acceso a programas de rehabilitación y con el peligro de la persecución policial. También por esta razón los ataques policiacos represivos se centraban en los barrios del oriente de la ciudad: había persecución a la posesión confundida con *narcomenudeo*, una acción justificada en “combatir al mal”, sin importar si es por dependencia o por recreación.

En momentos donde se sentía más intensamente la guerra declarada por Calderón se buscaban culpables por cualquier medio. Sin importar la presunción de inocencia y sin haber llevado a cabo investigaciones a las diferentes fuerzas del orden –PGR, Policía Estatal o Municipal– los medios de comunicación exhibían a cualquier persona que hubiese sido detenida, haciendo más ambiguo el caso y dañando la misma noción de víctima. Oscar Millán justamente intentaba, en su labor como reportero, ir más allá de esa postura para entender cómo se justificaban muertes:

“Las víctimas al final de cuentas parecieran confusas, son ambiguas, pero solo a mí me interesaba era ir más allá del estigma de presentar al presunto delincuente y ver que ese delincuente, tal vez como los adictos, que no son tratados como enfermos, que son muchas veces tratados como criminales o algunos asesinados fueron presentando como sicarios, niños de 15 o 17 años que aparecieron junto a 18

cadáveres y que no se veía quiénes eran” (Entrevista personal, 11 de agosto de 2016).

Las condiciones en la que viven los jóvenes de estas colonias los llevó a interiorizar la violencia física y simbólica, donde se les trata como personas de segundo orden, bajo el estigma de ser delincuentes, marcados permanentemente por la desgracia con la que su comunidad los ha destinado a vivir. Con pocas opciones de acceso a servicios de salud, a una vivienda digna con equipamiento urbano básico, así como a educación básica y media –en suma, en condiciones de pobreza y marginación–, es una comunidad vulnerable, no sólo a grupos dedicados a la delincuencia, sino también a instituciones del Estado que los criminalizaba y violentaba recurrentemente sus derechos básicos de vivir en paz y con dignidad.

La criminalización también fue una respuesta recurrente para los casos de personas desaparecidas que, ante los reclamos de las familias o de la opinión pública, se les instalaba la sospecha de “andar en malos pasos”, insinuando su participación en actividades ilegales, justificando su ausencia. Sin embargo, esta práctica tuvo un pequeño viraje con el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad en el 2011, según explica el periodista Millán:

“A los desaparecidos las autoridades los empezaron a criminalizar, de decir, bueno, los desaparecieron porque todos están ligados al crimen organizado y por mucho tiempo se manejó esa hipótesis y el secretario de gobierno, el del gobierno del estado, manejó esa hipótesis hasta que viene todo el movimiento de Javier Sicilia y rebota también acá en Tijuana y se comienza a ver que las personas asesinadas no eran criminales, eran personas que a veces estaban en un mal lugar o personas que tenían un amigo ligado al narcotráfico” (Entrevista personal, 11 de agosto de 2016).

Los números oficiales de personas desaparecidas, según Sergio Haro, no reflejan los casos reales por diversos factores, uno en particular justamente tiene que ver con la inhibición que generó la postura de permanente presunción de criminalidad: el periodista cuenta que supo de muchos casos que no se denunciaron por miedo al estigma social de ser señalados como delincuentes.

Socorro Balderas de 68 años, migrante de la Ciudad de México que llegó a Tijuana hace casi 5 décadas en búsqueda de oportunidades de empleo y superación, ha sido parte del grupo que acompaña a Fernando Ocegueda en las búsquedas ciudadanas para dar con el paradero de sus familiares desaparecidos. Su hijo Ricardo Fabián está ausente desde el 12 de abril del 2005, y a pesar de la permanente sensación de inseguridad, de saber que “en cualquier lugar le puede tocar”, persiste en la búsqueda, siendo testigo de cómo son cada vez más frecuentes los casos de desaparición forzada en la ciudad.

Esta madre que ha deambulado por ministerios públicos, delegaciones, oficinas de gobierno y demás instancias que el viacrucis de la ausencia le ha obligado a recorrer, ha visto de primera mano cómo el esquema burocrático está diseñado de tal manera que los delitos no se investigan ni mucho menos se persiguen, se lleva una práctica continua de errores y omisiones intencionales que abonó a que no hubiera denuncias o que no se contabilizaran de forma adecuada:

“Mucha gente no denunciaba, yo te digo porque varias veces de las que yo fui a hacer la denuncia, había mucha gente que no sabía de su familiar, entonces de las denuncias que hay –sí las hay–, no se publica o las desaparecen como la de mi hijo Ricardo. Entonces, en sí, no llevan exactos los números de desapariciones, ¿por qué?, porque no las

quieren llevar, no porque no existan. Hace cinco años la volví a reafirmar supuestamente y no había nada, ningún documento, solo lo que tengo yo de CAPEA (Centro de Apoyo a Personas Extraviadas y Ausentes)” (Entrevista personal, 12 de febrero 2017).

María Barraza, quien tiene un hijo desaparecido desde el 2008, con una mezcla de rabia y dolor me comparte su caso lleno de episodios desoladores. Además de enfrentar el sufrimiento causado por la ausencia de su hijo tuvo que hacer las investigaciones por cuenta propia, padeciendo procesos burocráticos que generan más daño que beneficio; en varias ocasiones perdieron su expediente y no investigaron absolutamente nada, e incluso tuvo que cambiar de residencia por seguridad, perdiendo todo, trabajo, casa y dinero. Participó en las primeras búsquedas encabezadas por Fernando Ocegueda cuando encontraron La Gallera, ahora su nuevo esposo la acompaña a las brigadas y actividades relacionadas con las averiguaciones para dar con el paradero de su hijo. Persiste en su búsqueda a pesar de los obstáculos que, como enemigo, la burocracia le coloca:

“Una vez me dijo mi esposo ‘ya no más’. Cuando pedí un expediente de mi hijo no me lo quisieron dar, le dije a la licenciada Lupita, ¿cómo que no me lo quieren dar?, si nunca ha tenido avance la investigación de mi hijo por parte de ustedes, el avance se los he traído yo, yo les he traído todo, yo hice el expediente” (Entrevista personal, 7 de agosto 2016).

La constante en las narraciones, no sólo de periodistas, sino de los mismos familiares, es la forma en que el Estado ha generado todo un sistema burocrático que impide que las investigaciones avancen: las más comunes son la pérdida de expedientes, la mala integración de las acusaciones que provocan que los culpables queden en libertad y la clara complicidad de las autoridades judiciales que encubren, protegen y perpetúan la impunidad.

Sergio Haro fue testigo de la constante pérdida/ocultamiento de expedientes de desaparecidos en la Procuraduría de Justicia del Estado, pues al solicitar expedientes para sus investigaciones periodísticas de casos que había documentado se le negaban, con el argumento de que no existían carpetas de investigación:

“Entonces si una persona es desaparecida, asesinada, despedazada y no se sabe qué pasó, pues obviamente no hay castigo a los responsables, o sea, si el expediente no está, no está en los archivos, no hay investigación ni justicia, y así es como estamos hasta este momento” (Entrevista personal, 10 de agosto 2016).

La indolencia ha sido igualmente una postura de Estado, a pesar de la lucha, del dolor, del trabajo de los familiares por buscar e integrar carpetas de los casos de sus desaparecidos, no ha habido reconocimiento de la figura de la víctima, los familiares e involucrados reciben de manera insensible maltrato constante y las instituciones oficiales demuestran la incapacidad de solucionar los casos de desaparición. María Barraza comenta sobre el tormentoso martirio que le ha representado la búsqueda de su hijo Fabián:

“Pues nomás para ver qué avance llevan, verdad, me contestan puras evasivas, no pues qué, señora. Una vez le dije, ‘sabe qué, viera cómo me da tristeza venir a este lugar’, y todavía no terminaba de decirle y me responde ‘lo siento señora, aquí no vendemos bálsamo para su dolor’. Le respondí que no, que me daba mucha tristeza ir y que no me tuvieran ninguna información, que siendo las autoridades me respondieran así” (Entrevista personal, 10 de agosto 2016).

En el caso de María, la respuesta oficial ha generado la pérdida de la confianza en las leyes y en la misma autoridad:

“Yo creo que hasta a veces se ríen de uno, porque no hacen absolutamente nada; yo me miré en esta situación y pensaba en ese tiempo que tenía respeto a la ley porque creía que sí hacían su trabajo, pero ya cuando uno está en una desesperación de esas, se da cuenta que no hay ayuda, que no lo toman en cuenta. No sé si son humanos, pero si tienen un trabajo que lo hagan bien, están ganando un sueldo, yo por eso estoy muy decepcionada de las autoridades porque nunca me imaginé que iba a estar pasando esto. Ni respeto, ni nada, bola de mantenidos del gobierno, no hay seriedad, porque siguen sin darle atención a mi caso, no han hecho nada, nada” (Entrevista personal, 7 de agosto 2016).

Francisca, vendedora de ropa usada originaria de la ciudad de Chihuahua que llegó a Tijuana desde hace 10 años, busca a su esposo y a su hijo que desaparecieron en el 2007. Asimismo da cuenta del ejercicio ineficaz de las autoridades, además de la forma indolente e insensible con la que les comunican los resultados de las supuestas investigaciones, lo hacen de manera errónea:

“En el cuartel, allá estaban los de la SIEDO, y me citaron porque ‘el pozolero’ había identificado a mi hijo, yo no sabía, yo le dije, ¿qué pasó?, ¿por qué me citan?, ¿por qué no me dejan hablar con él?, quiero hablar con él, a ver si es cierto que desapareció a mi hijo, que lo echó en ácido, le dije, ¿usted cree que siento muy bonito?, le dije, no, yo quiero ver, quiero saber, a ver háganme el ADN, si pues se lo vamos a hacer señora, el AND se lo vamos a hacer ahorita, y le dije, ¿qué me van a entregar, huesos?, pues entréguemelos pero que sean de mi hijo, le dije. Al mes me salen con que se equivocaron” (Entrevista personal, 12 de febrero 2017).

El Estado mexicano, al mantener este marco de injusticia también ha generado un marco de impunidad, perpetuando el pacto simbólico que grupos criminales y autoridades han hecho y no quieren romper. En esta medida los familiares, lo mismo que la comunidad de Maclovio Rojas, han resignificado el concepto de justicia, tomando por cuenta propia las acciones que le corresponden al Estado bajo la lógica de "si no lo haces tú, lo haremos nosotros", ya sea la búsqueda de servicios y mejoras de vida, o bien, la búsqueda del familiar que está ausente.

IV. EL CASO DE LA GALLERA

A. La narrativa del dolor

En esta escenificación moderna del horror, un lugar especialmente marcado por el recuerdo de la narcoviolenencia fue el predio de La Gallera. En enero del 2009 México amaneció con una alarmante noticia: la detención en Tijuana de un personaje que se dio a conocer como "el pozolero". En una inusual rueda de prensa organizada por el Ejército Mexicano, el sujeto en cuestión reconoció ante las cámaras de diversos medios de comunicación haber desintegrado en sosa cáustica a por lo menos 300 personas: aceptaba haber *trabajado* para uno de los principales grupos de narcotraficantes que operaban en la ciudad, así como haber recibido un salario semanal por sus funciones en el último eslabón de la cadena de desaparición forzada y exterminio.

El periodista Said Betanzos, quien estuvo presente en dicha rueda de prensa, reconstruye la forma poco común en que fueron convocados, llevados y escoltados por el Ejército para entrevistar al citado personaje en una propiedad ubicada en la colonia Ojo de Agua:

“La verdad es que sí era increíble, porque él te contaba cómo lo hacía, cómo ponía a calentarlos, no sé si eran ollas o qué, como las ponía a calentar, con la sosa cáustica, y luego cómo echaba los cuerpos, y él dice que los ponía completos, que a veces tardaban un día, pero tenían que estar ahí un buen rato” (Entrevista personal, 6 de agosto 2016).

–Él no mató a nadie, los cuerpos llegaban sin vida, sólo los desintegraba, ese era su trabajo– fueron las sentencias que Santiago Meza aludió en dicha conferencia de prensa; además añadía que sólo se trataba de hombres, no desintegró niños, práctica que aplicó como una forma de ética laboral durante los años que operó en la zona este de Tijuana. Lo más inusual e incomprensible para los reporteros no fue el montaje mediático que armaron las fuerzas del orden, o los minuciosos detalles que daba “el pozolero” sobre su *modus operandi*, sino las lágrimas que salían de sus ojos, como si fuese humano, sintiera dolor o estuviese arrepentido.

Especialmente para los familiares de los desaparecidos que seguían reclamando la búsqueda y entrega de los cuerpos de sus familiares, esta noticia resultaba devastadora. Se supo entonces, gracias a las mencionadas declaraciones, de la existencia de algunos lugares en la ciudad contruidos especialmente para desintegrar cuerpos y borrar la identidad de las personas. A partir de ese momento, grupos de familiares iniciaron brigadas de búsqueda de estos sitios; luego de dos años de indagación constante, a finales del 2012 encontraron esperanzados el predio La Gallera.

Mario Noguerrón, vecino de casi 70 años, es testigo de la pasión por los gallos en la comunidad, desde que llegó hace 25 años ha visto las prácticas de criadero y peleas. Trabajó para un gallero como parte de su labor dentro de la comunidad, que consiste en cuidar las parcelas de otros vecinos, y así entabló una relación cercana con La Gallera, lugar que conoce bien desde

hace más de 10 años. Desde entonces ha rondado el predio por una u otra circunstancia, pero su presencia por aquellas épocas fue mayor y representó un apoyo para las autoridades cuando el Ejército tenía acordonada la zona y hacían las labores de excavación:

“No dejaban arrimar a nadie, estábamos aquí muchos vecinos pero no nos dejaban pasar. Los militares no traían ni con que escavar, cada rato me pedían cosas. Los reporteros estuvieron mucho tiempo, como un mes o más, en lo que anduvieron ahí sacando todos los restos, que nada más sacaban los puros dientes. Venían de todas partes del mundo, mucha gente. Otros empezaban a llorar, gentes que tenían hijos perdidos, los entrevistaban mucho. A mí también me retrataban a cada ratito y me preguntaban y preguntaban, pero pues yo nada que les contaba” (Entrevista personal, 11 de agosto 2016).

En su narración, Mario deja por sentada la ineficiencia con la que operaban las autoridades, sin protocolos, sin departamento de prensa y, lo más preocupante, sin el equipo requerido para hacer labores de excavación y recuperación de cuerpos humanos. Era claro que el Estado mexicano no estaba preparado para un episodio de tal magnitud pero, más que aceptarlo y trabajar en consecuencia, se jactó de haber capturado a este peligroso hombre como muestra de la eficacia de su campaña de seguridad.

El periodista Oscar Millán ubica esta lógica como una práctica común en el sexenio de Felipe Calderón, la de construir una narrativa y comunicar masivamente los resultados positivos de la “guerra contra el crimen organizado” emprendida desde finales del 2006:

“Se exhibieron como trofeos y creo que les urgía, tanto al gobierno de Calderón como el gobierno del estado, divulgar estos trofeos para decir

que iban ganando la guerra y que su estrategia, esa estrategia de enfrentarlos de esa forma, enfrentarlos directamente frente a la población, estaba surtiendo un efecto. En el caso del “pozolero”, de otros narcotraficantes, hasta del Chapo, se vio el espectáculo de cómo una detención se volvía toda una telenovela” (Entrevista personal, 11 de agosto de 2016).

El espectáculo alrededor de La Gallera fue constante en los años que prosiguieron a su recuperación, incluso se documentó la visita del Obispo del estado, así como la del secretario de gobierno en 2018 –con todas las implicaciones políticas que conlleva visitar Maclovio Rojas–. Durante los años que participé como parte del Colectivo RECO en las intervenciones, lo mismo que en los sucesivos con esta investigación, fue recurrente ver la respuesta de los medios de comunicación ante los eventos especiales, inauguraciones o jornadas: era tal su protagonismo que parecían montajes expresamente hechos para este fin, haciendo del dolor un espectáculo.

Said Betanzos recuerda la presencia de la prensa internacional y la gran cobertura que se le dio a los eventos sucedidos en La Gallera, lo que, a su percepción, sirvió como herramienta para que el gobierno mexicano tomara medidas de mejora en materia de identificación de ADN, con equipo y tecnología de punta, y para la profesionalización de su personal de búsqueda, incluyendo binomios caninos. Sin embargo, no fueron la actuación de las autoridades ni las mejoras tecnológicas las que encontraron los otros predios de Santiago Meza; además de que no se le presionó para que indicara exactamente su ubicación, no se llevó a cabo ninguna otra investigación, dejando la tarea a los familiares, con los peligros que implica hacerlo en colonias del este de la ciudad.

La señora Socorro Balderas reconstruye la labor de búsqueda e investigación que tuvo que llevar a cabo ante lo que llama "la ineficiencia del aparato de búsqueda y de justicia en el estado de Baja California". También evoca en sus narraciones la forma en la que se organizó con otros padres con quien compartía el mismo dolor, la empatía y la compañía necesarias en las búsquedas de personas desaparecidas, pues para ella "son muy peligrosas, extrañas, solitarias, la mayoría del tiempo sintiendo mucho miedo e incertidumbre" (Entrevista personal, 12 de febrero 2017).

A pesar de que se ha acostumbrado a las entrevistas y a la presencia de medios de comunicación, los percibe como actores que han abonado a la soledad, acosando y siendo parte del espectáculo de la muerte, que más que construir hacia una ética de víctima contribuyen a la simulación del Estado. La literalidad de la imagen con la que comunicaron la violencia fue el común denominador de la prensa mexicana, replicando los rituales del horror, exponiendo los cuerpos pero borrando su identidad, desfigurando y deshumanizando el cuerpo al mostrarlo inerme, desnudo, en abandono.

Los límites se trasgreden esbozando lo abyecto, pues más que imágenes, lo que se ha transmitido en los reportajes y notas de la prensa masiva son escenas de horror que muestran cuerpos muertos, desangrados, vejados, sin saber su identidad o si son víctimas, omitiendo las mínimas consideraciones hacia el sentido de lo humano. Esta banalización de la violencia en el lenguaje cotidiano, en medios de comunicación y hasta en series masivas de televisión ha abonado a la invisibilidad, criminalización y deshumanización de las víctimas.

Aunque Socorro tenga claro el escenario de normalización de la violencia e invisibilidad de las víctimas, sigue con entereza en la búsqueda de su hijo, forma parte de las brigadas sin importar que tengan que adentrarse en

terrenos del crimen organizado, sin protección y hasta con gente infiltrada. Ha llegado al punto de mezclarse entre personas que –sospecha– fueron los perpetradores de la desaparición de su hijo, pero no le importa lo que se ponga en juego, todo lo que tenga que pasar vale la pena con tal de encontrarlo: es lo que le mantiene con vida, afirma con toda seguridad.

Lo que más recuerda es cuando encontraron el predio de Valle Bonito en una de las búsquedas encabezadas por Ocegueda, cuando terminó llena de sangre al resbalarse en una zanja: “era el predio del pozolero...”. Ha sido uno de los episodios más crudos que ha tenido que vivir en un contexto donde el Estado no sólo es ineficaz, sino que es indolente y apático; han tenido gestos sumamente insensibles, como cuando el gobernador le mandó una tarjeta de cumpleaños al mes de que había desaparecido su hijo, o como la vez que le ofrecieron despensa y ayuda psicológica, que rechazó porque lo asumía como un acto de violencia, con el que se sintió atacada y re-victimizada.

La casa de Ojo de Agua donde aprehendieron a Santiago Meza también es una herida que quedó abierta para los familiares que buscaban a sus hijos. Lo conocí en una de esas primeras visitas impactantes a Tijuana, cuando Ocegueda me llevó por los predios. El lugar estaba sin resguardo judicial, y la fosa donde fueron depositados los restos de las personas disueltas en ácido estaba descubierta; el Ejército, después de abrirla y llevarse unas muestras, abandonó el contenido porque no contaban con el material para manipularlo ni espacio para almacenarlo. El fuerte olor a muerte es de lo que más recuerdo, pero ante todo, la imagen de Fernando manipulando la tierra con una pequeña rama y totalmente indignado diciendo: “todo esta materia rojiza son restos de humanos disueltos en ácido, la verdad no se vale que esto esté así expuesto, no se vale...” (Entrevista personal, 7 de agosto 2016).

Bajo la lógica de la reconstrucción de justicia los familiares buscaron insistentemente, a manera propia, sin ayuda de las autoridades, desde abajo, hasta encontrar los dos predios faltantes; también desde abajo han hecho múltiples esfuerzos por no dejar que queden en el olvido. Como he narrado anteriormente, el trabajo para encontrar las propiedades donde operó "el pozolero" fue hecho por los familiares, que sin importar los años, el peligro, la inoperancia e indolencia de las autoridades o la insensibilidad de los medios, han seguido con la entereza de convertir el dolor en lucha y resistencia, y en algunos momentos también en esperanza, como lo expresó Fernando hace unos años:

"No estamos de acuerdo con el término "pozolero" o "pozolear", fue una situación muy dolorosa para todos los familiares que conservábamos la esperanza de rescatar sus huesos y darles cristiana sepultura, pero al conocer la macabra noticia de que los cuerpos se desintegraban se desvaneció dentro de nosotros la esperanza de poder rescatar sus huesos. Después simplemente nos conformábamos con un estudio de ADN con lo que quedó de los restos, que fue una mezcla de cientos de cuerpos metidos en una masa gelatinosa, pero salieron con que tampoco se podía extraer ADN porque estaba mezclado con químicos" (Entrevista personal, 7 de agosto 2016).

En este discurso se deja ver la confianza que aún tenían en el Estado mexicano, creían que como ya habían avanzado en la localización del predio y de los restos por cuenta propia, por fin las autoridades harían su parte y responderían finalmente sobre el paradero de sus familiares ausentes. Lo que devino no fueron resultados positivos, sino una serie de prácticas de insensibilidad y burocracia, como recuerda María Barraza, que tuvo que pedir apoyo a la asociación de Fernando para que le tomaran las muestras de

ADN; a su esposo y a su otro hijo no se las quisieron hacer, además, en múltiples ocasiones la regañaron en CAPEA (Centro de Apoyo a Personas Extraviadas y Ausentes) por haber estado involucrada en las búsquedas de los predios donde operó Meza.

Desde entonces ha existido una relación ambigua con las autoridades pues, aunque desconfíen de su eficiencia y hayan hecho su trabajo, aún existe la idea de que es la contraparte que representa a la ley y que en algún momento harán las tareas de identificación de los cuerpos desintegrados en La Gallera. Sin embargo, a inicios del 2019 no ha habido identificación alguna, y así se evoca y se hace vigente el discurso de desesperanza y soledad que los familiares han sentido a lo largo de los años que llevan buscando a sus desaparecidos:

“No estamos cansados, estamos decepcionados de la autoridad, pero vamos a seguir luchando, vamos a seguir presionando y quizás me voy a morir en el intento, no lo sé, pero voy a caer con la frente en alto, con la satisfacción de que a mi hijo lo busqué hasta el último momento que tuve de aliento y que Dios me lo bendiga donde se encuentre” (Fernando Ocegueda, entrevista personal, 7 de agosto 2016).

Para los familiares de personas desaparecidas que buscan a sus ausentes en Baja California, la memoria de La Gallera tiene muchas tonalidades que han ido cambiando al paso del tiempo: lo que en un principio fue alegría por los resultados del trabajo de búsqueda y esperanza de conocer el paradero de sus familiares se fue convirtiendo en una profunda marca de sufrimiento y desesperanza. Es un sitio que evoca dolor, representa el recuerdo de la ausencia, el no saber el paradero de sus seres queridos, pensar en lo peor, incluso en el sufrimiento de los ausentes, el imaginar lo que tuvieron que pasar en ese lugar, pues aunque Meza haya declarado que los recibía sin

vida, existe en el imaginario de los padres y madres la idea de la tortura, del tejido de la piel quebrándose, lastimándose para siempre.

Es un dolor que se siente en el cuerpo, fisiológicamente, pero que proviene de algo externo, se genera una tristeza profunda al saber que existe una persona que pudo atreverse a hacer algo de esta naturaleza, al no poder nombrar ese horror inimaginable, que se exagera cuando lo relacionan con su familiar. Es un claroscuro de la narrativa del dolor que se lleva al espacio público, no sólo en las manifestaciones de protesta, sino que igualmente los padres y madres lo expresan en diversas dimensiones cotidianas, como la señora María Barraza, que ha ofrendado su sufrimiento y peregrinaje burocrático a su hijo Fabián como una “una prueba de amor, un signo de devoción”, en palabras de David Le Breton (1999, p. 17).

En esta medida La Gallera también es un lugar que sirve para llorar, para expresar la dolencia que se lleva en el alma y que se enuncia a través de lágrimas, sollozos y, algunas veces, gritos, para que los otros sepan que aún recuerdan a su ausente, que no le han olvidado y que el dolor está latente. Es una forma en que los familiares han construido un tipo de duelo social, se reúnen en fechas significativas y en intervenciones –como las que hicimos con Colectivo RECO– para expresar y acompañar colectivamente su sufrimiento en eventos que no son de despedida o cierre, sino constancia de su recuerdo y de su presencia.

B. La memoria del horror

El dolor y sufrimiento por la existencia de un sitio de esta naturaleza también es una herida abierta para los vecinos de la colonia, pues evoca el horror, la violencia extrema, la desaparición de personas y las prácticas de exterminio que se anidaron en su propia comunidad. Maclovio Rojas ha sido referente urbano de organización y lucha social, formada por migrantes, muchos de

ellos de origen indígena, que se asentaron en esta zona desde finales de 1980 en búsqueda de una vida digna; sus habitantes quedaron atónitos ante la noticia de los hallazgos en el predio que está en el centro de su territorio.

Considerados y autodenominados gente trabajadora, comprometidos con la lucha social por la igualdad y la calidad de vida, los vecinos de la colonia sintieron un duro golpe para su desarrollo. Durante los meses que siguieron al hallazgo la respuesta de la comunidad fue el miedo, el horror, el silencio y el rumor, emociones y sensaciones dolorosas ante tal noticia; Eduardo Badillo, quien ha estado en la lucha de la comunidad desde hace tres décadas, vincula esa condición de lucha con las razones que llevaron a Santiago Meza a elegir a Maclovio para instalarse:

“Es escalofriante, uno que ha vivido tantas cosas y saber que en ese lugar, en una comunidad de lucha, como la puedan llamar pero una comunidad con ganas de crecer, fueran a meterse ese tipo de gente y a lo mejor precisamente por eso, porque decían aquí es una comunidad de lucha, pues nadie se va a dar cuenta” (Entrevista personal, 17 de febrero 2017).

Cuando los vecinos se enteraron de que ahí ocurrían prácticas de desaparición y desintegración de cuerpos no daban crédito, parecía imposible que pudiera ocurrir algo así en su comunidad. Así fue para Nicolasa Ramos, mujer con un profundo cariño por Maclovio, que estuvo presa por exigir mejoras para la colonia y que considera estas tierras como algo sagrado:

“Da mucha tristeza porque para nosotros Maclovio Rojas de cierta manera ha sido sagrado en cuestión de nuestra casita para vivir. Somos una comunidad digna y el ver una cosa de esa magnitud da tristeza que nuestra tierra, nuestra tierra que tanto queremos, la estén usando para

venir y depositar a personas que secuestran” (Entrevista personal, 5 de agosto de 2016).

La criminalización y estigma que recibió la comunidad fue mayor con el hallazgo: ya era considerada una zona periférica peligrosa, pero la noticia del “pozolero” hizo que esta imagen se agudizara y que se le relacionara con dichas prácticas de violencia extrema. Desde que conocí a Hortensia me recalcó con frecuencia que Maclovio no es una comunidad de delincuentes, que por infortunio y en contra de su voluntad “operó” un personaje como Santiago Meza, pero que no representaba el espíritu de la comunidad:

“Nosotros no somos delincuentes, nos han tratado como si lo fuéramos, pero somos gente honrada, de bien, preocupados por los jóvenes. Es algo muy serio, muy feo, y pienso que Maclovio no debe ser etiquetado como delincuentes porque somos gente trabajadora, gente de lucha, con muchas ambiciones, lo hemos demostrado con nuestro esfuerzo, hemos hecho todo por la juventud, para los niños, y se me hace cruel que pues hayan venido a tirarnos eso aquí, etiquetarnos que nosotros somos eso, nosotros no somos eso” (Entrevista personal, 9 agosto 2016).

Desde entonces la solicitud de la comunidad fue que los restos de personas desintegradas en ácido que están contenidas en las dos fosas de La Gallera fueran extraídas de la colonia, ya que les representaba una huella de la violencia vivida en esas épocas, lo mismo que el abandono de décadas del Estado mexicano. La Gallera es un espacio que evoca el horror de la “guerra contra el crimen organizado”; en especial para los vecinos, es una huella profunda del estigma social, de haber sido etiquetados como delincuentes, cómplices silenciosos de actos que confrontan la idea de lo humano.

En la confrontación de lo atroz, la negación de lo ocurrido en La Gallera también es recurrente, como ha ocurrido con vecinos cuando les preguntan por su domicilio y se les vincula en inmediato con el crimen organizado: "ah, vives con el 'pozolero'". La respuesta que emiten es que este personaje no estuvo ahí, que estuvo en la colonia Ojo de Agua, que allá estaba su predio y no en Maclovio; sin embargo es una narración inverosímil, contravenida con la profunda marca de muerte que dejó en las fosas que alojan los 17,500 litros de restos humanos.

El silencio también ha sido una práctica frecuente entre los vecinos: no quieren hablar de los detalles de lo que ocurrió en La Gallera, pretenden ubicarse en otro momento narrativamente y niegan haber sabido antes sobre el tema. Tanto Hortensia como Selene me han remarcado en diferentes momentos que los vecinos no sabían que ahí ocurría algo ilegal, que algunos sí llegaron a ver movimiento nocturno de autos que entraban y salían del predio, pero que nadie dijo nada por miedo.

El miedo fue un sentimiento que continuó entre los vecinos después del hallazgo del predio, como lo recuerda el pastor Víctor: mucha gente tenía temor y por ello se vieron obligados a buscar vivienda en otras colonias, dejando atrás el patrimonio por el que habían luchado. La presencia del crimen organizado en correlación con la ausencia del Estado fue un escenario ideal para generar incertidumbre y causar la sensación de que no había seguridad en ningún sitio, ni en la misma comunidad que ellos construyeron y por la cual lucharon.

Los rumores eran comunes y se convirtieron en un tipo de narración que ha ayudado a mantener la memoria de La Gallera, a pesar de ser semánticamente confusos y seguir la lógica de las leyendas o historias fantásticas, mágicas. Tania Torres, quien ha vivido en Maclovio desde hace

más de una década y trabajó varios años ayudando en la organización junto a Hortensia, juega un papel en la comunidad que le permite ver y escuchar lo que pasa ahí, lo que se dice y hasta lo que se quiere ocultar. Condensa las diversas voces de vecinos en relatos que transitan por varias dimensiones:

“Pues sí, la gente decía que se escuchaban ruidos, que llegaban carros a veces, es lo que decían, y que salían espantos porque posiblemente había algo o habían matado a alguien, pero pues sin saber en realidad lo que había ahí” (Entrevista personal, 13 de octubre 2017).

Teresa Mejía, como encargada del comedor comunitario contiguo a La Gallera, ha tenido que vivir de cerca este horror, sabiendo que a unos cuantos metros hay miles de litros de restos humanos que continúan ahí, sin saber a quién pertenecen y sin que hayan tenido un ritual de despedida, una cristiana sepultura o algo que les permita “descansar en paz”:

“Sí se sentía feo cuando llegamos los primeros días, que métete p'allá, uy, nombre, se sentía feito, pero igual pus oramos, tiramos agua bendita nosotros que nos íbamos a quedar aquí” (Entrevista personal, 13 de junio 2017).

Los jóvenes, como Zaida y otros que tuve la oportunidad de conocer en las diversas intervenciones del Colectivo RECO que tuvieron lugar del 2014 al 2017, siempre tuvieron dificultades para nombrar lo que había ocurrido en La Gallera: cuando hablé con ellos al respecto utilizaban eufemismos, cambiaban el tema o simplemente evadían las preguntas que les hacía. Entendí que era un episodio difícil de narrar que causaba miedo y confusión, pues a pesar de haber crecido en una colonia con violencia y múltiples prácticas fuera de la legalidad, la desintegración de cuerpos en ácido era algo que escapaba a sus mismas palabras.

Cuando fueron las intervenciones del Colectivo RECO, me llamó mucho la atención que los jóvenes no guardaban solemnidad durante el proceso de los talleres y obras, que sus risas y bromas eran constantes, como un mecanismo de defensa que les blindaba del dolor, que lo evadía y lo convertía en otro sentimiento, como alegría. Sin embargo, en la medida que este tipo de acciones colectivas fueron disminuyendo, ocurrió lo mismo con la participación de los jóvenes y con la alegría que parecía surgir de la reconstrucción del significado de lo ahí ocurrido; los familiares de las víctimas no pudieron mantener un vínculo empático con la comunidad y su trabajo por la re-significación del dolor.

El camino para los familiares de víctimas, encabezado por Ocegueda, fue buscar el apoyo institucional para convertir La Gallera en lo que ahora se conoce como Memorial por los Desaparecidos de Baja California. El 30 de agosto del 2018, Día Internacional del Desaparecido, finalmente se inauguró de manera formal lo que la Asociación llama el primer parque memorial de víctimas reconocido por el estado local de Baja California; acudieron al evento funcionarios como el Secretario de Gobierno, familiares como María Barraza o Socorro Balderas, algunos vecinos como Hortensia y Selene, periodistas, un par de colectivos solidarios y el arzobispo de la arquidiócesis de Tijuana.

En una ceremonia solemne, callada, que va a ritmo lento debajo del intenso sol que azota el verano de Tijuana, Ocegueda es el primero en tomar la palabra para pedir un minuto de silencio por las personas desaparecidas y hacer el *pase de lista*, donde se mencionan los nombres que lleva en el conteo de su Asociación, correspondidos con un grito colectivo de ¡Presente!. Comenzó con el agradecimiento al ausente gobernador por haber construido

una capilla dentro del predio, haciendo explícitas las esperanzas que una iniciativa así le renuevan:

“Yo veo con mucha esperanza esta iniciativa de este parque memorial, es un ejemplo para México y esperemos sea el principio de otras iniciativas en otros lugares donde estos signos sensibles sean una expresión de consuelo, de solidaridad con la gente que está sufriendo; el dolor de los familiares es muy difícil de comprender pero queremos decirles que no están solos, queremos decirles que nosotros queremos unirnos a su dolor y expresarles nuestra solidaridad de tal forma que sea nuestra solidaridad como un bálsamo en medio de sus sufrimientos.”

La señora Socorro Balderas en su intervención habló de *la cruz que lleva cargando* desde hace 13 años que desapareció su hijo a manos de agentes ministeriales y de la AFI, como una forma de hacer nuevamente su denuncia ante las autoridades que parece no le han escuchado, aprovechando el momento para pedir una cita con el Gobernador. Consideró la iniciativa del memorial también como un acto esperanzador, en el que se logró algo, poco, pero que de cierta manera muestra el fruto del esfuerzo que a sus 67 años de edad ha hecho, un pequeño paso, pero que no representa nada en tanto la autoridad no dé solución a la búsqueda y reconocimiento de sus ausentes:

“Pedimos que no evadan la responsabilidad y a que los desaparecidos no sean un segundo plano, que se les tome como lo que son porque son seres humanos, mientras nosotros no tengamos algo siguen siendo seres humanos el cual tienen el derecho de que se les busque hasta encontrarse, yo le pido aquí al Secretario que se comprometa con nosotros a darnos una fecha para recibirnos y agradezco también al Sr. Obispo por estar con nosotros.”

Hortensia Hernández, por su parte, aprovechó la oportunidad para recordar la lucha de su comunidad y lo doloroso de tener un espacio así, que no es un símbolo de orgullo ni de los valores que han enarbolado durante décadas, como el trabajo y la vida con dignidad. La presencia de las autoridades fue bien recibida; el evento de nuevo sirvió como un marco para recordarles el abandono que han vivido, lo mismo que para conminarles a visitar Maclovio para inaugurar también lo positivo que ahí ocurre, como las siembras, las cosechas, las escuelas, el centro de salud o las canchas deportivas.

A pesar de la formalidad y el espíritu protocolario, se vieron expresiones de organizaciones que apuestan al trabajo desde abajo, sin autoridades, como las acciones del Colectivo Siempre Vivas que con pintas, bordados, mándalas, dibujos y letreros que apelan a la memoria fueron llenando el predio de color y mostrando que estas pequeñas acciones pueden abonar a la empatía o la condolencia social. Sin duda fue lo único que rompió con la escena que se repite en cada acto en La Gallera ante medios de comunicación y la convierte en espectáculo, fue una afirmación de acción colectiva que también sirvió para recordar a los familiares que el camino ha sido ese, el de la gente, la organización y la exigencia de justicia al Estado.

Al día siguiente, en un foro oficial llamado "Derecho a la Seguridad Ciudadana" en la Universidad Iberoamericana de Tijuana, se reunieron autoridades encargadas de Derechos Humanos, académicos y miembros de colectivos de la sociedad civil; ahí, Fernando Ocegueda nuevamente tuvo la oportunidad de expresar su sentir ante funcionarios y también frente a miembros de la Policía Federal. El tono de su intervención estaba claramente encaminada a la colaboración con las autoridades, en su mismo currículum – disponible al público– queda constatado que desde hace años participa con diferentes instancias de gobierno, tanto estatales como federales.

Presentó un par de propuestas, una sobre el trato digno de los cuerpos sin vida y otra con respecto a la reparación de daños, pidiendo que los recursos confiscados a los grupos de delincuencia organizada sean entregados a los familiares de víctimas –o a las víctimas mismas– como parte del proceso restitutivo. En estos encuentros se puede constatar que la relación que antes era de enojo y exigencia se ha convertido en una de empatía y colaboración, pues el vínculo de los familiares encabezados por Ocegueda con el Estado se ha vuelto más estrecho, aunque todavía sin resultados del reconocimiento de los cientos de cuerpos disueltos, aún contenidos La Gallera.

Tres meses después quedó más clara la nueva dinámica que el presidente de la Asociación está llevando con las autoridades del estado, cuando la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California (CEDHBC) le otorgó el Premio Estatal de Derechos Humanos 2018. Este premio le fue conferido por las búsquedas y la localización de lugares donde hay restos óseos de personas desaparecidas, otorgado por la Ombudsperson Melba Olvera, quien también estuvo presente en la inauguración del Memorial por los Desaparecidos de Baja California.

Semanas después de dicha apertura regresé a Maclovio a tener una última conversación con Hortensia, quería saber lo que aquel encuentro le había dejado y dilucidar un poco las puertas que se les abrían. La insistencia por dejar claro que su comunidad no tiene nada que ver con “el asunto del pozolero” se hizo nuevamente latente, “fue algo que nos vinieron a sembrar” enfatiza; el acto los ha dejado marcados, pero a pesar de ello siguen con la entereza de luchar por la vida digna, apostando por los jóvenes y con la esperanza de que algún día el proyecto de comunidad sea lo que han querido:

“Esperemos que ahora con la entrada del nuevo Presidente de la República se logre algo y pues nosotros como ciudadanos igual contribuir, trabajar sin desanimarnos, respirar profundo y pues el sol existe, todavía nos protege, el aire, el agua, entonces todavía tenemos mucho para vivir, para soñar” (Entrevista personal, 10 de septiembre de 2018).

Unas de las piezas que elaboramos en las primeras intervenciones en las que participé en 2014 como parte del Colectivo RECO fueron siete maquetas virtuales de lo que podría ser un espacio de memoria en La Gallera y el Centro Comunitario Mahatma Gandhi, el título que llevaba era “Un sueño para Maclovio”. En esencia, lo que buscábamos era la construcción de un espacio colectivo donde quedara memoria de un suceso tan doloroso como la edificación de un mecanismo para el exterminio de cuerpos en serie: un horror que como humanidad no debemos repetir; asimismo se planteaba la posibilidad de reconstrucción y perspectiva a futuro, con la insistente apuesta por el desarrollo de la juventud, de salvarla de la tentación de unirse a actividades ilegales.

Ninguno de los proyectos pudieron llevarse a cabo y lejos de cumplirse el sueño donde la comunidad reconstruye el espacio y lo convierte en un memorial vivo que invita a la reflexión, al reconocimiento y a la reconciliación, La Gallera quedó como un lugar que nos evoca la lucha de los familiares por la búsqueda de sus seres queridos desaparecidos, al mismo tiempo que recuerda sobre la ineficacia del Estado mexicano. La reconciliación en tanto convocatoria a la reconstrucción de los lazos sociales quedó en puntos suspensivos, pues el ahora Memorial no ha representado un espacio abierto donde se puedan encontrar la comunidad y los familiares de las víctimas.

A finales del 2019 no ha tenido actividades, permanece cerrado y está en resguardo de una familia que vive en el cuarto que el año pasado se inauguró como capilla. La única conmemoración fue la del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, el 30 de agosto, con una misa a la que únicamente asistieron familiares y medios de comunicación, sin invitación a la comunidad de vecinos o colectivos que en otras ocasiones les han acompañado. Eventualmente Fernando visita Maclovio Rojas, sobre todo cuando tiene que dar una entrevista o presentarse ante algún medio.

CAPÍTULO 5. LA MEMORIA EN RESISTENCIA

I. ESTADO DE LAS COSAS

A. Vivir en el conflicto

La desaparición forzada no es una práctica que se haya ejercido únicamente en las últimas décadas en México. Durante el periodo de la llamada “guerra sucia” –de finales de los años '60 a inicios de los '80–, fuerzas oficiales del ejército y de las diferentes brigadas de la Dirección General de Seguridad privaron de la libertad a cientos de ciudadanos. Si bien no fue una dictadura militar lo que se vivió en este país, sí se ejerció una política con notorias prácticas autoritarias que buscaban acallar las voces disidentes, al tiempo que trataba a toda costa mantener una imagen democrática hacia el exterior, al grado de recibir a cientos de exiliados políticos de izquierda de países como Chile o Argentina.

Eran las mismas prácticas ejercidas por policías y militares en países con dictaduras militares: comandos ilegales y fuerzas oficiales dedicadas a la persecución, tortura y desaparición de quienes considerase una afrenta, un peligro para su estabilidad y control de poder. Fueron casi dos décadas durante las cuales México se alineó con las políticas del Plan Cóndor, donde se persiguió la disidencia con la finalidad de imponer silencio, reprimiendo a miembros de movimientos sociales, estudiantiles o guerrilleros al grado de la desaparición, la muerte y el exterminio.

Oficialmente existía un régimen democrático, por lo que no había que rendir cuentas a instancias de Derechos Humanos, ni tener comisiones de la verdad o recurrir a tribunales de justicia internacionales para aclarar los crímenes cometidos durante esas décadas. A diferencia de otros países de América Latina, por lo menos durante los gobiernos panistas y priistas no ha habido

una voluntad del Estado por aclarar las disputas del pasado, pues si bien existen potentes prácticas sociales conmemorativas de reivindicación sobre este periodo (Díaz, 2015), no han sido correspondidas con procesos de judicialización, de acceso a la verdad o de reparación del daño (Allier, 2015).

Ese régimen represivo terminó su era con la salida del Partido Revolucionario Institucional en el año 2000, con la llegada de una supuesta transición democrática de alternancia de poderes; fue entonces que surgieron instancias encargadas de aclarar las faltas que el Estado cometió en el pasado. La Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP) se creó en 2002 con la finalidad de aclarar lo sucedido con gobiernos anteriores y su responsabilidad en la violación de Derechos Humanos. Cinco años después desapareció y los expedientes quedaron en manos de la Procuraduría General de la República (PGR), la existencia de dicho órgano de la verdad nunca más se mencionó en el Informe Histórico.

Debido al informe de la FEMOSPP el ex presidente Luis Echeverría Álvarez fue llevado ante tribunales internacionales, donde fue juzgado por el delito de Genocidio por la matanza de estudiantes el 2 de octubre de 1968; posteriormente regresó al cobijo de impunidad y fue declarado inocente por jueces nacionales, argumentando que aunque en el momento de la masacre era secretario de gobernación, no se podía comprobar su participación directa. En 2015 se replicó el proceso de aclaración del pasado al crearse la Comisión de la Verdad del estado de Guerrero, donde se investigó la política de Estado de persecución y desaparición de grupos disidentes en el periodo de la "guerra sucia": las recomendaciones para reparar el daño nunca fueron ejecutadas y el informe quedó archivado sin efecto alguno.

De esta forma las acciones y delitos de militares y funcionarios públicos han quedado en total obscuridad, sin aclararse, sin castigarse, creando un marco

de tolerancia e impunidad, manteniendo y democratizando –en un muy mal sentido– la práctica de la desaparición forzada, la tortura y la muerte. Ahora estos métodos han sido apropiados y reproducidos por grupos del crimen organizado en un entorno que permite que queden en completa opacidad, sin investigarse ni castigarse, ya sea por complicidad oficial, por actuación y participación directa, o bien, por omisión y burocratización de los casos.

En la desaparición forzada el Estado se desprende del individuo, prescinde de él, no lo reconoce ni mucho menos se encarga de su búsqueda, normalizando su ausencia. Desde el inicio de la llamada “guerra contra el narcotráfico” de Calderón las denuncias a violaciones a los Derechos Humanos se hicieron constantes, contando miles de víctimas de desaparición forzada, aunado a las lamentables cifras de homicidios dolosos, de masacres y de miles de fosas clandestinas, de lo cual poco se ha esclarecido y, más que detenerse, los números han ido incrementando para el primer año del gobierno de López Obrador.

A pesar del horror y el impacto social que tuvo la noticia de la existencia del dispositivo para el exterminio construido en La Gallera, fue un recurso que el crimen organizado utilizó en otras partes del país. En 2013, en Lagos de Moreno, Jalisco, un comando armado privó de la libertad a seis jóvenes y un adulto, días después aparecieron cuatro de los cuerpos –desintegrados– en un predio que solía ser una miscelánea llamada “La ley del monte”. Dos años antes, en 2011, ya se tenía registro de otro “pozolero” en Tamaulipas, dedicado a desintegrar cuerpos humanos con ese rústico método casero del ácido con la finalidad de borrar completamente a las víctimas, dejándolas irreconocibles, sin nombre ni identidad.

Ni social ni institucionalmente lo ocurrido en Maclovio Rojas resultó tener mayor impacto, pues eso que podría denominarse *cartografía del horror* no

sólo se fue integrando con casos de "pozoleros". Así como la fosa de 17 litros de cuerpos humanos deshechos en ácido, numerosos eventos han ido marcando lugares y se han incorporado a la vida cotidiana de los mexicanos: más de 40 mil casos de desapariciones forzadas, decenas de masacres colectivas y más de mil fosas clandestinas documentadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (2017), miles de restos humanos exhumados víctimas de esta guerra, pero también del abandono, del silencio oficial que sabe a olvido, a indiferencia, a injusticia.

El horror y la guerra vivida en México se hizo visible y presente en la agenda institucional, social y en los medios en el 2014, debido a la desaparición de 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, detenidos y atacados por policías municipales en la ciudad de Iguala, Guerrero, y supuestamente entregados a miembros del crimen organizado, quienes probablemente se encargaron de asesinarlos y desaparecerlos. Este caso tuvo resonancia internacional y la presión social fue tal que el Estado tuvo que aceptar al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) –creado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)– que proporcionó asistencia técnica para la búsqueda de los estudiantes desaparecidos, sin embargo sus recomendaciones fueron desestimadas e ignoradas por el gobierno de Peña Nieto (2012-2108).

Los antecedentes de la desaparición de los estudiantes eran inmensamente impactantes por la cantidad de personas muertas, así como por la forma inhumana en el tratamiento de los cuerpos. En 2010, en San Fernando, Tamaulipas, cientos de migrantes provenientes de Centroamérica fueron encontrados muertos en un terreno alejado del poblado, presuntamente asesinados por un grupo de la delincuencia local que pretendían reclutarlos como soldados, versión oficial que ha sido ampliamente cuestionada y

contradicha por los testimonios de los sobrevivientes: se sentía interés por cerrar el caso pronto, que no trascendiera, y así ocurrió.

Un año más tarde, en la misma ciudad, se repitió la experiencia del asesinato masivo de cientos de migrantes mexicanos y centroamericanos, ultimados y enterrados en decenas de fosas clandestinas por grupos criminales locales que actuaron –por años– con el consentimiento policiaco. El saldo fueron 47 fosas clandestinas y 196 cadáveres de personas que fueron interceptadas en las carreteras y caminos de la zona, asesinadas y olvidadas por el Estado, sin que se les reconociera, sin que sus familias supieran su paradero y, evidentemente, sin acceso a la justicia (Periodistas de a pie, 2017).

En el 2011 la ciudad de Allende, en Coahuila, también fue marcada por la expresividad extrema de violencia, cuando durante todo un fin de semana un grupo armado destruyó viviendas, cometió robos, ajustes de cuentas y detuvo y asesinó a alrededor de 300 personas. Ese mismo año, también en el norte –en Monterrey–, una de las tres ciudades más importantes del país fue escenario de una masacre sin precedentes, cuando un comando armado entró a plena luz del día al Casino Royal, prendiendo fuego y bloqueando accesos; el saldo fue de 52 personas asesinadas, entre las que se encontraban dos mujeres embarazadas.

Los peores niveles de violencia se vieron en el 2018, las mismas cifras oficiales revelan el repunte de algunos indicadores, como el de homicidios, que aumentó 6% en el primer trimestre del año, dejando constancia de la guerra que continua: disputas entre grupos del crimen organizado, persecución a activistas y periodistas, impunidad y poco reconocimiento oficial de la magnitud del problema. Tampoco ha cambiado la política de militarización del país, durante el periodo de gobierno de Peña Nieto se usaron más efectivos del ejército en tareas de seguridad que en sexenios

pasados, dando continuidad a la política de su antecesor Calderón y asegurando la persistencia de esta dolorosa guerra.

En el 2019, con la llegada del presidente Andrés Manuel López Obrador se instauró la llamada Guardia Nacional, conformada por personal de la Marina, el Ejército y la Policía Federal, dirigida por un mando castrense que da continuidad a una postura bélica y de confrontación que mantiene militarizado el territorio. Hasta el primer año del nuevo mandatario los niveles de violencia se mantienen –algunos se han agravado– y se siguen presentado casos donde las fuerzas del orden están involucrados en el círculo de muerte.

En septiembre de este año, en la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, nuevamente se presentó un caso donde la policía estaba involucrada en un crimen de desaparición: las autoridades montaron una escena para ocultar que habían secuestrado, torturado y asesinado a 8 personas, el Ejército estuvo presente “acordonando la zona”; el evento evoca lo ocurrido en Iguala con los 43 normalistas. El mismo mes en Uruapan, Michoacán, 20 personas aparecieron muertas, unos cuerpos estaban colgados de puentes, otros desmembrados y colocados a lo largo del Boulevard Industrial; en Coatzacoalcos, Veracruz, unas semanas antes, un comando armado entró a un bar masacrando a 30 personas. Las escenas de nueva cuenta nos evocan la expresividad extrema de la violencia del primer año de la “guerra contra el crimen”, en 2006.

En suma, lo que se vive actualmente en México es una profunda crisis de Derechos Humanos, con miles de víctimas y familiares viviendo en permanente dolor, con una sensación continua de inseguridad y miedo, todo ello en una amalgama de horror donde la inoperatividad de los sistemas oficiales encargados de prevenirlo y atenderlo son el factor principal. Los

ciudadanos viven en medio del conflicto causado por un sistema de impartición de justicia con una posición ambigua, que está ausente, pero al mismo tiempo presente –cuando las condiciones le convienen–, aunado a la violencia caracterizada por el horror proveniente de redes criminales auspiciadas por la inoperatividad del Estado.

B. La postura oficial

Las víctimas han luchado por combatir el estigma social que les ha señalado como criminales, así como la indiferencia colectiva que ha normalizado la violencia, apelando al reconocimiento de su inocencia y de la falta de justicia. Con múltiples acciones han podido romper con el silencio y la inacción de las autoridades, que si bien se ha traducido en algunas medidas oficiales, no han tenido el efecto esperado: las personas desaparecidas y los restos óseos encontrados en fosas clandestinas aún se cuentan por miles, sin esperanzas reales de saber la verdad ni de ver por terminados estos tiempos de violencia y dolor.

A pesar de que existe poca confianza en las instituciones, en las leyes y en los funcionarios encargados de cuidarlas-ejercerlas, también hay algunos grupos de víctimas que tienen fe, que han trabajado por impulsar códigos constitucionales y que han apostado por los procesos legales. Después de más de 10 años de iniciada la “guerra contra el narcotráfico”, esto comienza a plasmarse en leyes como la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas en México, aprobada en octubre de 2017.

De igual forma se crearon el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas en México, la Comisión Nacional de Búsqueda, un Consejo Ciudadano y el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Todas estas nuevas leyes, instancias y organismos –en un terreno ideal– deberían

atender los reclamos de víctimas y familiares, sin embargo fueron creadas sin un sustento económico que garantice su operación, es decir, fueron aprobadas sin saber de dónde provendrían los recursos y el presupuesto para su funcionamiento.

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), conformada en el año 2014, es un organismo creado con el fin de atender a personas que han sido víctimas del crimen o de alguna violación a los Derechos Humanos. Sin embargo, como práctica sistemática funciona de manera deficiente, sin presupuesto, con constantes rotaciones en la dirección y con poca claridad en su alcance de actuación; en suma, es un esfuerzo inútil por reparar el daño, por dar atención a las víctimas o cumplir el objetivo por el cual fue creada.

Los trámites son tediosos, el tiempo que se les tiene que invertir es mucho, el trato a los familiares de las víctimas es poco digno, aunado a un dolor profundo causado por la pérdida y la incertidumbre. Los familiares de las víctimas generalmente terminan por perder la batalla, que para ellos es la peor pues, como sostiene Hannah Arendt (1970, p. 53), no hay forma de dominio más tiránico que el de la burocracia, ejercicio que estos ciudadanos viven en carne propia, en el cual no existe persona con quien tener interlocución, reclamarle ni exigirle: es un enemigo invisible.

La burocratización es un tipo de violencia simbólica que sufren frecuentemente los familiares de víctimas de la "guerra contra el narco": además de que deben vivir con el dolor de la ausencia o la falta de justicia, los funcionarios recurrentemente les tratan de forma indolente, poco empática y sin demostrar la condolencia que la figura de la víctima requiere. Es un ejercicio que genera cansancio y tedio que, en conjunto con el dolor que de por sí ya sufren, hace que terminen desistiendo, renunciando a su

búsqueda. Casos como el de Socorro Balderas o María Barraza, que a pesar de estas condiciones han continuado con su búsqueda y reclamo de justicia, son poco comunes.

En su largo peregrinaje los familiares generan lazos emocionales, que en algunos casos los llevan a construir redes y asociaciones donde se agrupan para dar seguimiento a los casos, dar asesorías y hacerse compañía en este camino indolente y solitario. En esos espacios colectivos contruidos desde abajo, llenos de empatía, solidaridad y condolencia, los familiares de desaparecidos encuentran la fortaleza para emprender sus búsquedas y reclamos de justicia, aunque estén en medio de un aparato burocrático convenientemente inoperante siguen reclamando al Estado su responsabilidad de atender a las víctimas. Asimismo, demuestran con sus propias investigaciones que sí se puede acceder a la verdad, lo cual incomoda al sistema, en especial a los agentes oficiales involucrados.

Estas comunidades afectivas han puesto de manifiesto la poca voluntad de actuación e ineficiencia para resolver los casos por parte del Estado, por ello es que su desarticulación es otra de las prácticas de las que la autoridad ha echado mano como recurso para "atender la problemática". Como parte de las acciones de reparación atienden a unas víctimas mientras que a otras las ignoran, y se encargan de que ambos grupos se enteren del proceso selectivo, lo que lleva a romper asociaciones. También utilizan estrategias como la que pusieron en práctica en el caso de Ocegueda: lo han invitado a participar en diferentes instancias de gobierno, más como medida de colaboración que de reclamo de actuación, cambiando así el tono de la relación y alejando a los familiares que, decepcionados, prefieren seguir el camino sin las autoridades, desde abajo.

Dentro de la narrativa del poder se ha recurrido a una lógica de generar emplazamientos materiales monumentales con los que se rinde tributo a las víctimas, como una política de Estado que elige y determina quiénes son las víctimas –los buenos y los malos–, con una retórica clara que exalta un pasado heroico determinante para las condiciones de vida actual. La expresión más elocuente es el Memorial para los Soldados caídos en México, construido en 2012 con una inversión de 13.6 millones de pesos para rendir honor a los soldados y marinos que murieron en el sexenio del presidente Felipe Calderón por combatir al crimen organizado.

Este mausoleo ubicado en el Campo Marte cuenta con 6,900 metros cuadrados y está conformado por un anfiteatro al aire libre, la escultura a los Defensores de la Patria y un centro cultural en honor a las Fuerzas Armadas de México, que incluye una sala interactiva. En el mármol con forma de cañón, empotrado en una fuente de agua y con una llama encendida en la punta, están grabados 170 nombres de militares muertos, con una placa que sostiene la frase “El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos inauguró la ‘Plaza al Servicio a la Patria’, como un tributo del Gobierno de la República a los soldados de tierra, mar y aire fallecidos en el cumplimiento del deber”.

A un lado, el entonces presidente Calderón también construyó el Memorial de Víctimas de la Violencia en México, en conjunto con tres asociaciones de víctimas señaladas por ser afines a su administración. Se utilizó un presupuesto de más de 50 millones de pesos, invertidos en 62 imponentes columnas de acero con frases de escritores, novelistas, luchadores sociales o políticos notables. Sin embargo, en este espacio oficial de memoria lo que menos se evoca es el recuerdo, pues su disposición ambigua no señala a qué víctimas se conmemora, quiénes son, omite sus nombres borrando sus identidades, lo mismo así con los perpetradores de los delitos, haciendo

incomprensible el pasado al que pretende acceder y dejando en el aire la idea de justicia.

En el año 2014 se construyó el Monumento al Policía Caído en Chihuahua, como un homenaje “a los policías que han ofrendado su vida en el cumplimiento de su deber al salvaguardar la integridad de las familias chihuahuenses”, según indicó el gobernador Cesar Duarte Jáquez al develar el memorial en el centro histórico de la ciudad. “Que la sangre derramada sirva para renovar el compromiso y dar mejores resultados a la sociedad”, expresó el funcionario como una manera de reconocer a los agentes inmolados que estuvieron “dispuestos a todo, menos a tolerar a quienes quieren vivir de los demás, violentar la ley, atropellar los derechos de los ciudadanos, brindando su vida para que Chihuahua mantenga la tranquilidad y la paz”.

En ese tipo de lugares monumentales se despliega un discurso que muestra las representaciones del poder, la versión imponente y aplastante del Estado, donde por un lado se exaltan figuras heroicas como militares y policías y, por otro, se omiten los nombres de las víctimas de una política pública de seguridad que ha dejado saldos rojos y un efecto negativo en el tejido social. Reproducen discursos específicos, como réplica de fórmulas pasadas en las que se apela a las políticas de seguridad a partir del ejercicio de una mano dura, es decir, a la implementación de una serie de prácticas encaminadas al control social, el miedo y la vigilancia policial permanente.

Con la llegada del gobierno de López Obrador ha habido algunas expresiones oficiales que van encaminadas hacia la construcción de justicia, a través del reconocimiento de ciertas faltas cometidas en décadas pasadas por el Estado mexicano en contra de personas disidentes y el pueblo en general. Una de ellas fue la construcción de un museo en el llamado Circular de Morelia 8,

que funcionó como oficinas de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) y servía como un centro clandestino de detención.

En este sitio de memoria se hace un recorrido histórico de las guerrillas de la década de los '70, mostrando la persecución política y contrainsurgencia aplicada por los gobiernos en turno. El acervo está formado por parte del archivo de la Dirección, donde se incluye además monografías de los métodos de tortura, fotografías de algunas víctimas, el organigrama de las brigadas especiales, así como los nombres de los militares que fueron directores del lugar. Asimismo, esta nueva administración ha ofrecido Disculpas Públicas por algunos casos emblemáticos de aquellas épocas, como la masacre estudiantil del jueves de corpus de 1971, y a personas como Martha Camacho, detenida y torturada en la DFS por pertenecer a la Liga Comunista 23 de Septiembre; durante el encierro pudo dar a luz, de su esposo, con quien fue detenida, nunca se supo nada más.

A pesar de las acciones encaminadas al reconocimiento de faltas cometidas por el Estado, el acceso a la verdad y algún tipo de restitución a las víctimas, no se han abierto casos de judicialización en contra de los funcionarios, militares o ex presidentes involucrados; no se ha cumplido la promesa de justicia. De igual forma, la continuidad en la política de militarización, con la conformación de la Guardia Nacional y la confrontación directa contra grupos del crimen organizado abre interrogantes acerca de la viabilidad de este recurso –aplicado por las dos administraciones antecesoras– para llegar a la paz y la reconciliación que en estos momentos el país requiere.

II. RECONSTRUCCIÓN DE LA JUSTICIA

A. Justicia transicional

La llamada *justicia transicional* surge como una medida para transitar a un periodo de democracia a través de mecanismos que nombran y clarifican los crímenes cometidos por regímenes totalitarios, autoritarios o dictatoriales, así como los conflictos de guerra interna en camino hacia la paz. Es un proceso institucional que conlleva varios procedimientos, como el acceso a la verdad, la rendición de cuentas, el reconocimiento de las víctimas y la reparación del daño; esto se hace a través de comisiones de verdad, intervención de tribunales internacionales, ajustes administrativos de reparación y la conservación de lugares de memoria (Rincón y Rodríguez, 2012), medidas ejemplares que se aplicaron en países como Argentina o Chile en el periodo de la post dictadura.

Está constituida por dos dimensiones de variación temporal: una se refiere a los procesos judiciales y las comisiones de la verdad como instancias de carácter transitorio; la otra, referente a lugares y prácticas de memoria como parques, memoriales, monumentos o centros comunitarios, que tienen un carácter permanente. La construcción de este tipo de emplazamientos materiales es donde el Estado mexicano ha centrado sus esfuerzos de reparación, más como un paliativo a familiares y una cuota de requerimientos y normas internacionales en materia de Derechos Humanos que como una medida real de rendición de cuentas.

La justicia transicional ha sido reconocida por la Organización de las Naciones Unidas como un requerimiento normativo, jurídico, político y moral para toda nación que comience un proceso democrático (Rincón y Rodríguez, 2012). La FEMOSPP creada por el entonces presidente Fox, fue un intento débil por alcanzar este tipo de justicia, al igual que las comisiones de la verdad de

Guerrero y Oaxaca, las cuales marcaron el inicio de un periodo de construcción de grandes monumentos. Tal estrategia parece ser medida exitosa para la imagen internacional que proyecta México frente a una evidente crisis negada y silenciada; el mundo debe ser testigo de las acciones monumentales, exponiendo así una versión de Estado responsable y justo.

Los memoriales dedicados a policías y militares son sólo parte de una serie de construcciones a lo largo del país que dan cuenta de la lógica de erigir emplazamientos imponentes, con poco significado colectivo o empatía hacia las víctimas. Los espacios de recuerdo oficiales que se han construido como forma de reparación del daño a víctimas de masacres (Plaza de la Paz en Creel, Chihuahua; Parque Deportivo Memorial Villas de Salvárcar, Ciudad Juárez), de desapariciones (Memorial de Víctimas de la Violencia en México) o de feminicidio (Memorial Mujer de Arena en Ciudad Juárez), son clara muestra del alejamiento con los procesos de verdad, de memoria y de justicia.

Los lugares de memoria son espacios habitados, socialmente vivos, hechos y construidos con significados de integrantes de la sociedad, sin embargo nos encontramos ante una memoria monumental que tiene otros objetivos. Esta memoria ejercida por autoridades y representantes del Estado mexicano sigue la tendencia de mostrar una realidad superada, con un pasado sanado y un presente en tranquilidad, un ejercicio de retórica que claramente se identifica más con los procesos de construcción de la Historia que con el de la memoria, olvidando y omitiendo de forma intencional el dolor y el reclamo de justicia de la gente.

Esa memoria monumental, más que ser agente de la construcción y reconstrucción de significados socialmente relevantes, o un proceso de

reconciliación colectiva que reponga a la sociedad de eventos traumáticos, muestra una clara tendencia de alejamiento de la gente y del verdadero vínculo social empático con las víctimas y sus deudos. Con una evidente memoria selectiva, conmemora a unas víctimas mientras ignora o criminaliza a otras, haciendo más grandes las brechas entre partes que idealmente deberían estar conectadas, en empatía y abonando al trabajo de reconstrucción colectiva y, sobre todo, de reconstitución del tejido social golpeado fuertemente por el contexto de narcoviolencia vivido en México.

Esta expresión material y simbólica poco eficiente no logra construir hacia procesos de memorialización a través del uso de espacios públicos con actividades conmemorativas. La ausencia de nombres de víctimas es síntoma de la obscuridad y ausencia de significados concretos: no se pueden curar las heridas si no se les reconoce como alguien que recibió daño y dolor injustamente; donde no hay crímenes no hay perpetradores; donde no hay respeto a la vida y la dignidad de las víctimas, no existe tratamiento especial que les ayude a superar el daño causado.

Aunque en los casos de las masacres sí ha habido un aparato de resarcimiento –con acompañamiento médico e incluso apoyos económicos– no llega a ser reparador ni sanador, más que eso, han sido medidas que disgregaron a los grupos de familiares que se acompañaban en su reclamo. Brindar justicia a las víctimas de las masacres es algo que parece complejo de palpar, no existe un mensaje claro que rechace este tipo de violencia, sus lamentables consecuencias y su absurda repetición.

También es evidente la falta de reconocimiento oficial del fallo en las políticas de combate al crimen organizado y de militarización, así como de las innegables deficiencias en los sistemas judiciales. La responsabilidad de las instituciones encargadas del ejercicio de justicia ha quedado disuelta, no hay

claridad en la actuación del Estado en respuesta a los efectos de la “guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado”, con toda la consecuente marea de violaciones a los derechos humanos.

El acceso a la verdad sobre desapariciones, masacres o eventos de sumo dolor y trauma social es algo que resulta difícil de alcanzar: los casos se cierran, no son resueltos ni tratados por comisiones de la verdad, obstruyendo así la posibilidad del esclarecimiento histórico de los acontecimientos. En esos espacios de memoria pasiva se hace latente la ambigüedad, no son emplazamientos materiales que muestren un pasado del cual se debe aprender, donde queden de manifiesto los hechos, las víctimas, los victimarios y el acceso a la justicia como resolución del episodio; no interpelan ni representan una invitación a la reflexión, al conocimiento o al diálogo.

Tal posición oficial indudablemente permea en el pensamiento y percepción de otros miembros de la sociedad mexicana, generando poco espacio para la empatía y el reconocimiento que las víctimas requieren: una suerte de solidaridad colectiva, no sólo de las autoridades, sino también de la sociedad, donde se muestre interés por el otro, por su dolor. Memoriales y espacios de recuerdo que contribuyan a este reconocimiento social surgen del esfuerzo colectivo, de la exigencia de los familiares, y no de una política oficial por la memoria, la reparación y la justicia.

El afán por edificar grandes construcciones que contribuyan a procesos de memoria, identidad y justicia ha resultado en un esfuerzo fallido y un notorio gasto económico, no redituable en términos de efectividad y cumplimiento de sus objetivos iniciales. Es una memoria que, si bien está en gran medida contenida por significados, no representa la de los colectivos, los de la gente y las personas honradas en dichos espacios; más que ello, se rinde honor a

un pasado que parece vacío, ambiguo, ligero, y que no permite ser manifestado en una dimensión material.

B. Desde abajo

Los signos de la crisis, a pesar de ser tan elocuentes, oficialmente se han silenciado, omitido y desaparecido, negando que sea un periodo de dolor, de muerte y de guerra. Así pues, la justicia ha adquirido otro significado: el de la gente, del dolor de los familiares que han salido a buscar a sus desaparecidos en grupos, desvinculándose del Estado pues ya no le exigen ni esperan que asuma su responsabilidad, sino que toman su lugar y hacen su trabajo.

En este nuevo contexto, la demanda a las autoridades para que hagan justicia, que investiguen y castiguen a los culpables ya no es el pilar de su lucha. Las Rastreadoras del Fuerte –en Sinaloa–, grupo de madres que han emprendido búsquedas en sitios donde posiblemente puedan estar los restos de sus hijos desaparecidos, lo ponen en palabras simples: “nosotras no buscamos justicia, no nos interesa que se haga un expediente, sólo nos interesa encontrar a nuestros hijos”.

Mirna Medina, fundadora del grupo, se dio cuenta de que el Estado mexicano no buscaba a los desaparecidos, así que tomó por cuenta propia la labor de investigación para dar con el paradero de su hijo y el de los de otras madres que comparten la pena de la desaparición. La búsqueda fue fructífera en agosto de 2017, cuando finalmente encontró el cuerpo sin vida de su hijo. Es un grupo que ha aprendido a hacer este tipo de búsquedas y que con el paso del tiempo ha ido adquiriendo experiencia en cuestiones forenses.

Así como Mirna o Fernando Ocegueda, existen en el país decenas de personas que se han vuelto emblemas de lucha, de búsqueda, de arriesgar

su vida y poner todo lo que se tiene a disposición con tal de acabar con el profundo dolor de la incertidumbre que la desaparición provoca. Aunque en México, por lo menos hasta el 2019, no exista un organismo encargado de recopilar y analizar los miles de restos óseos que los familiares encuentran en fosas clandestinas, continúan las labores de búsqueda en terrenos inhóspitos y peligrosos, sólo con una barra de metal que entierran para saber si ahí hay restos humanos.

La violencia ha dejado fuertes marcas en los lugares y comunidades donde ocurrieron, no sólo por el hecho doloroso en sí mismo, que ha roto lazos y tejido social, sino también por el abandono del Estado en todos los niveles: en las leyes, en la forma de atender y cuidar a las víctimas y en la garantía de que no se repitan estos eventos traumáticos. Tal negligencia ha sido contrarrestada en algunos casos, como en Creel o Villas de Salvárcar, con la acción activa de la comunidad para plasmar el horror espacialmente, como una forma, no únicamente de recordar a sus víctimas, sino de tener presente el periodo de sufrimiento marcado por la indolencia oficial y la ausencia de impartición de justicia.

Los lugares comunitarios de memoria se gestionan, se piensan y se construyen a partir de la organización de la gente, de los impulsos y motivaciones que tienen los grupos de familiares por no olvidar, por luchar contra el silencio y contra el estigma social que criminaliza, para convertirlo en empatía y escucha. Ahí los amigos y familiares plasman significados con frases, fotografías, dibujos, flores o rostros, en una convocatoria al afecto y la empatía, pues a pesar de que dichas expresiones tengan un carácter efímero o poco estético, es donde expresan el cariño a sus ausentes y que plasman como una forma de recuerdo colectivo.

También se han generado *contranarrativas* en espacios erigidos desde el discurso oficial, como el Memorial de Víctimas de la Violencia, renombrado en el 2014 como el Memorial de Víctimas de la Violencia del Estado por el Comité 68, en una serie de eventos en los que colocaron más de ocho mil nombres de víctimas de persecución política, torturas, desaparición forzada, masacres, genocidio, encarcelamiento o que perdieron la vida por omisiones del Estado. Fue un ejercicio de epigrafía, como señaló el luchador social Daniel Molina en una de las intervenciones al memorial, donde colectivamente se reconstruyó el pasado con la intención de sacar del anonimato a personas que fueron víctimas del aparato del Estado, ya sea por su incapacidad o por actuación directa en los crímenes.

En un registro no oficial que ha ido recopilando durante décadas este colectivo de personas participantes del movimiento estudiantil del 68, se ha dejado constancia de los múltiples agravios que el Estado mexicano ha ejercido contra miembros de la sociedad civil. Es un archivo que ha sido conformado, resguardado y ahora difundido para mostrar los constantes delitos que las fuerzas del Estado han ejercido, al tiempo que deja ver los esfuerzos de organizaciones no gubernamentales por mantenerlo en la memoria como una forma de resistencia y lucha contra la injusticia y la impunidad.

El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, encabezado por Javier Sicilia, y otras organizaciones de familiares de personas desaparecidas tomaron por asalto el monumento conmemorativo de los 200 años de la Independencia y los 100 años de la Revolución, bautizado oficialmente como la Estela de Luz. Lo renombraron Memorial a las Víctimas Estela de Paz y al pie de la monumental construcción han ido instalando placas con nombres,

fechas y circunstancias en que algunas personas desaparecieron, así como mensajes personales de amor y esperanza.

El proceso de sanación y búsqueda de lo que los familiares de víctimas consideran justicia no tiene relación con las leyes escritas en la Constitución, sino con el dolor que los ha llevado a construirla por cuenta propia: desde hacer las investigaciones, integrar carpetas o señalar culpables, hasta llevar registros genéticos para la identificación de sus ausentes. Son los movimientos de familiares buscadores quienes, más que justicia, están encontrando muerte, decenas de fosas clandestinas en prácticamente todo el país, miles de restos humanos dispuestos en espacios construidos sucintamente para ocultar el horror de la guerra. Hasta el 2018, diecisiete personas que han osado buscar a sus familiares han sido castigadas con la misma suerte, asesinato en completa impunidad, abonando al escenario mórbido y desesperanzador.

La señora María Herrera ha perdido a cuatro de sus hijos: Salvador y Raúl en 2008, cuando realizaban labores de comercio en Guerrero, y dos años después, cuando policías de Veracruz desaparecieron a Gustavo y Luis Armando, lo que le ha llevado a buscarlos por más de 10 años. A pesar del profundo dolor, las amenazas y el miedo de perder a más familiares persiste en su búsqueda, trabajando en asociaciones o en brigadas, acompañada por sus hijos Miguel y Juan Carlos, en espera de que sus nietos tengan la edad suficiente para colaborar con la peligrosa pero necesaria labor de investigación y búsqueda de justicia, hecha por ellos mismos y construida desde abajo.

No sólo los movimientos colectivos de búsqueda son víctimas de esta guerra, actores sociales relevantes –como los periodistas– han sido amedrentados, perseguidos, desaparecidos y asesinados por el simple hecho de ser cronistas

activos de la violencia, de sus protagonistas y sus lamentables consecuencias. Según un reporte del Centro Nacional de Comunicación Social (2017), durante el periodo de Calderón se generó un registro de 258 ataques, 60 asesinatos y 15 desapariciones forzadas contra miembros de los medios de comunicación, haciendo más difusa la violencia y disminuyendo la capacidad para entenderla y poderla cambiar por causa del desconocimiento y la desinformación.

Reporteros y corresponsales también han abonado a procesos de acceso a la verdad, haciendo investigaciones, publicando informes, señalando culpables, arriesgando su propia vida por dar a conocer la situación de violencia y la corrupción e impunidad vivida en el país durante las últimas décadas. Sus reportajes e investigaciones han quedado como informes de fiscalías ciudadanas, que posiblemente ahora sólo permanezcan como reportajes especiales pero que en el futuro pueden ser útiles para aclarar lo sucedido en esta época de guerra, señalar y castigar a los culpables, así como reparar el daño a las miles de víctimas que la política bélica ha dejado a su paso.

Asimismo, La Gallera es constancia de los esfuerzos realizados por la comunidad y su organización, de las fuerzas que emergen del dolor, la angustia y la desesperación. Aunque los miles de restos humanos continúen en la fosa, sin que se sepa a quien pertenecen y sin dar conclusión a los familiares –que esperanzados aguardan por saber si sus ausentes fueron víctimas de Santiago Meza–, ya hay reconocimiento oficial de que es un espacio de recuerdo, de que a pesar del sufrimiento que evoca se debe conservar como un lugar sagrado, ejemplo de la lucha, perseverancia, constancia y trabajo hecho por la gente, desde abajo.

El reconocimiento de La Gallera como Memorial por los Desaparecidos de Baja California es un gesto de la administración estatal en turno, que ha

trabajado de cerca con Fernando Ocegueda y ha valorado su lucha de más de diez años, con la cual ha llevado a cabo un esfuerzo importante por los desaparecidos de Tijuana, incluso exponiendo su propia vida. Ir a ministerios públicos, a oficinas del SEMEFO, a cárceles o a centros de rehabilitación, buscar en predios controlados por el crimen organizado y hasta infiltrarse en sus filas, son algunas de las acciones que los familiares llegan a hacer en su desesperación por saber el paradero de sus seres queridos.

Sin importar el riesgo, los familiares de víctimas siguen adelante con la lucha por encontrar a sus ausentes, lo mismo que hicieron y que continúan haciendo en la comunidad de Maclovio Rojas, que ante el abandono o relación a conveniencia del Estado, han construido con sus propias manos y sus propios medios el camino para salir del sufrimiento y tener una vida digna. El ejercicio de organización y trabajo desde la gente representa una forma de resistencia, un vehículo que hace contrapeso a las prácticas oficiales de olvido y silenciamiento, una manera en que los colectivos actuales no sólo buscan, sino también construyen un nuevo concepto de justicia que rompe con el paternalismo del Estado y evidencia la inoperancia burocrática.

Así pues, la lucha y la organización comunitaria resultan sumamente relevantes, sin embargo, en el contexto actual de violencia, de incertidumbre, de inseguridad, en el que es común sentirse constantemente vulnerable, hay una incapacidad para que las comunidades se organicen. Como explica Rafael Pérez-Taylor (2018), en este escenario de temor, de hambre, de falta de conciencia social, hay una desmovilización generalizada que propicia las condiciones ideales para el victimario, deja las ventajas de crear y controlar la inseguridad en manos de grupos criminales, perpetuando

los pactos de impunidad y la cadena de horror que impide que finalmente llegue la paz y la justicia a México.

III. MEMORIA PREMATURA

A. La escena del crimen

En agosto de 2017, cinco años después de que familiares de desaparecidos encontraron La Gallera en Maclovio Rojas, había cambiado completamente la configuración y el significado del lugar. Sin embargo, esto cambió a partir de las declaraciones de un detenido en un penal federal de la Ciudad de México, que señalaban que lo encontrado en el predio en 2012 no era todo lo que habían enterrado; se realizaron tres excavaciones más, con un saldo de más de 10 mil restos óseos humanos hallados en la tierra, soterrados apenas a unos 40 centímetros de la superficie.

Cuando las autoridades federales realizaron por primera vez los trabajos de excavación en 2013 no se encontraron estos restos óseos, por lo que las pruebas de ADN sólo fueron tomadas con el líquido depositado en las fosas. El material estaba disuelto en ácido, por lo que la PGR no pudo hacer la identificación de ninguna persona, quedando de momento en el manto de la obscuridad, el silencio y la impunidad; sin embargo, con este hallazgo del 2017 existían de nuevo los elementos para la realización de pruebas y el reconocimiento de algún desaparecido de aquellos años en los que “el pozolero” estuvo en Tijuana.

Para los familiares representaba una luz de esperanza de conocer finalmente el paradero de sus ausentes, de saber con certeza si están con vida o no para acabar por fin con el martirio del duelo eterno, provocado por la desaparición y la duda de saber si están vivos o muertos. Sin embargo, este sentimiento de esperanza convive con uno de realidad, de desesperanza

aprendida por la ineficiencia, la ausencia y falta de empatía del Estado mexicano, aunado al profundo dolor social que provoca la desaparición forzada.

La Gallera, hasta antes de que se convirtiera en Memorial, era un lugar que permanecía en abandono. A pesar de que desde 2013 distintos colectivos, académicos, artistas, familiares y gente de la comunidad realizaron diferentes intervenciones y acciones encaminadas a re-significar el lugar durante dos años, no logró conformarse como un sitio de respeto y memoria. Fue un momento en el que se podía pensar en la reconciliación, en llegar a un punto de encuentro y sanación: limpias del predio, siembras por la paz, ceremonias religiosas, pintas de murales, renombramientos, señalamientos con mándalas y hasta la construcción del Comedor y Centro Comunitario Mahatma Gandhi (Ovalle y Díaz, 2016).

Representó un trabajo comunitario que condesaba diferentes actores, que pretendía ser un encuentro de reconciliación, pero no en el sentido que se planteó en América del Sur, donde había un proceso de saldo de cuentas con el Estado y llegaba la justicia. En estas prácticas sociales se encontraron dos actores que, al descubrirse lo que hacía Santiago Meza, se confrontaron y se responsabilizaron mutuamente: por un lado, los familiares culpaban a la comunidad de haber sido cómplices silenciosos del crimen organizado y callar lo que ahí ocurría, por el otro, la comunidad acusaba a los desaparecidos con la máxima estigma de la época: "si algo les pasó, es porque en algo andaban".

Más que ser un lugar de memoria, de recuerdo, de sanación o de enseñanza colectiva, quedó como un espacio que da constancia del horror, una escena ambigua y difusa del crimen que no termina. Acorde con la narrativa de lo abyecto de esta época, queda como un sitio donde se trascienden las

fronteras del sentido, donde el miedo es sobrepasado por el horror de algo tan repulsivo como indignante, que no alcanza a tener una explicación lógica: ¿qué pasó?, ¿quiénes están ahí?, ¿cómo pudo suceder?, ¿cómo pudieron omitir esa cantidad de restos óseos cuando encontraron La Gallera en 2013?, ¿qué pasa con los otros predios donde estuvo "el pozolero"?, ¿qué hacer para que no se repita?.

La instancia oficial encargada de responder e investigar estas preguntas ha actuado de manera ineficiente, casi ausente y, como demostró al dar la noticia del nuevo hallazgo a familiares, de forma completamente indolente – práctica oficial que replica la vivida cuatro años atrás-. Sin dar una versión a los medios, los encargados de la investigación de la PGR llamaron en secreto a familiares y se presentaron a la nueva excavación, para servir más de contención emocional que como representantes de un Estado que brinde avances y realmente funcione como una instancia garante del acceso a la justicia.

De igual forma, se ha mantenido una lógica burocrática que aparenta funcionar con oficinas especializadas, con personal capacitado y comprometido, pero con la misma dinámica mexicana de la ineficiencia, la falta de recursos y el exceso de corrupción. Así es como los investigadores forenses y el personal de la PGR encargado de la investigación oficial han informado a familiares que buscan noticias sobre sus desaparecidos: las excavaciones se tienen que interrumpir, deben seguir esperando, o deben ir a otros lugares a hacer otras investigaciones pues no hay suficiente personal.

Hasta 2019, dos años después del segundo hallazgo, no hay resultados genéticos de los miles de restos óseos que se recuperaron de las excavaciones; se trasladaron al centro del país para hacer los cotejos de ADN, pero a la fecha no han avanzado y siguen en espera en una larga lista

de casos relacionados con fosas clandestinas. A pesar de que el Memorial se inauguró en 2018, un año después siguieron haciendo labores de excavación en los predios contiguos, específicamente en el Centro Comunitario Mahatma Gandhi que colinda con La Gallera y donde nunca antes se les había ocurrido buscar.

La asociación de víctimas tampoco tiene la fuerza, el poder de convocatoria, ni la unión que tenía cuando hicieron las primeras búsquedas en 2011: la estrategia del poder de neutralizar la organización social al desgastarla, dividirla, engañarla y cooptarla surtió efecto. El proceso de justicia desde abajo que habían planteado, donde no le exigían al Estado su presencia y responsabilidad, tomando por cuenta propia las investigaciones, pasó a ser más bien ambiguo pues Fernando, quien lidera la asociación de familiares, se convirtió en funcionario de la PGR y ha participado de los eventos y capacitaciones oficiales para la búsqueda de personas desaparecidas, siendo de esta forma parte de los mecanismos de los que se mantenía al margen.

Algunas madres y familiares de Mexicali continuaron por otra vía: ya no en todas las acciones de la asociación, pero sí en una lucha de exigencia de justicia y construcción de memoria alterna, desde los lugares que ellas han ido tomando. A finales de agosto del 2016, en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, a unas cuadras del Palacio Municipal de la ciudad, construyeron un lugar de recuerdo que llamaron Memoria que Resiste, colocando cientos de nombres de los desaparecidos de Baja California, junto con seis rostros de víctimas del colectivo Unidas y Fuertes.

El siguiente año regresaron con flores y realizaron una misa religiosa, evento que replicaron el 2 de noviembre y, aunque no lo consideran un memorial, comienzan a desplegar prácticas conmemorativas de reivindicación. Son

ejercicios de afecto, de encuentro con el otro que comparte o que es empático con el dolor que la desaparición de un familiar genera, que si bien no está en la escena del crimen, sí va dejando huellas del dolor, de aquel lugar que aunque esté en Tijuana se recuerda con acciones de denuncia, como la de mayo de 2017, cuando colocaron dos tambos –como los que usaba “el pozolero”– para recordar el dolor y la impunidad que representa el predio de Maclovio Rojas.

Para algunos familiares que recién comienzan la búsqueda, el Memorial de La Gallera, donde se colocaron los nombres de cientos de desaparecidos de Baja California, es un sitio importante, significativo, el único donde se reconoce a las víctimas y pueden asistir a llorarles. Sin embargo, el lugar no ha podido cumplir con estos propósitos en tanto no ha sido un lugar que convoque, sin eventos que promuevan el encuentro o la reflexión, en donde puedan acompañarse y encontrarse en el mismo dolor; por el momento sólo se abre el día que se conmemora a las víctimas de la desaparición forzada, exclusivamente a familiares cercanos a la asociación de Fernando.

En este escenario, los procesos de recuerdo y reconstrucción del pasado se ven fuertemente afectados por un presente que abrumba, que duele, que genera miedo y sentimientos que impiden que el horror se mire como algo superado, que quedó atrás. Se vive permanentemente en el conflicto y la violencia que no llega a su fin, la cual se expresa, no sólo en Maclovio Rojas, sino prácticamente en todo el territorio: fosas, masacres, muertes violentas, colgados, desmembrados y toda una expresividad de la violencia que impide ver lo sucedido en el lugar como algo perteneciente a tiempos pretéritos.

De esta forma, pensar en los procesos de memoria que un evento así representa en un contexto donde el horror sigue, la violencia en la colonia no termina, los jóvenes tienen un futuro incierto y el Estado no tiene presencia,

es sumamente complejo. El miedo y el recuerdo del dolor aún no se superan, se viven a cada día, quedando cada vez menos claro de dónde viene esa violencia y para qué se ejerce; es una ambigüedad que persiste después de más de una década de guerra, de muerte y de sufrimiento para miles de familias.

Si pensamos en los casos de Argentina, Chile o España expuestos en el segundo capítulo, encontraremos que la articulación de procesos de memoria colectiva ha sido posible gracias a la voluntad de superar el dolor con diversas acciones que han ido aclarando lo ocurrido y dando paso a procesos de justicia: comisiones de la verdad, juicios a los culpables, reconocimientos y disculpas públicas, recuperación de espacios de tortura y desaparición para convertirlos en museos y memoriales y, sobre todo, una amplia discusión en diversos sectores de la sociedad civil y académica que fue construyendo la agencia social e institucional que apela al deber de la memoria.

Afirmar que La Gallera se ha convertido en un lugar para el recuerdo, la reconstrucción y la reconciliación, como plantea el proyecto que se inició hace algunos años, en estos momentos resulta prematuro, pues aunque haya un reconocimiento oficial de lo ahí ocurrido no hay un relato que permita comprender cómo pudo suceder y quiénes son las víctimas que ahí se encuentran. Temporalmente, hay una continuidad en la experiencia que impide la articulación del recuerdo que se ha visto en los casos de los países antes mencionados, se tienen en el presente significados del dolor y la injusticia pero, a pesar de ello, los familiares y vecinos en diferentes momentos han llevado a cabo prácticas colectivas que de cierta manera han marcado el lugar e impedido que quede en el olvido.

B. Marcar el horror

La comunidad de Maclovio Rojas es una clara muestra del abandono del Estado, pues a pesar de las múltiples promesas, la "ayuda" y el "apoyo", – medidas de las que tiene responsabilidad– no llegan. Ante las actuales condiciones de la colonia: uso común de agua sin tratar –no potable–, sin casas dignas, con falta de acceso a servicios médicos de calidad, educación, empleo, drenaje, de recolección de basura o equipamiento básico como trazado y pavimentación de calles, es inevitable evocar el concepto de *necropolítica* –o políticas de muerte– del filósofo africano Achille Mbembe (2011), donde plantea el hecho de la muerte social, no por el asesinato directo del Estado, sino por las políticas que dejan en condiciones precarias a comunidades excluidas, aisladas, en cinturones de pobreza y situación de violencia extrema.

La ausencia de policía y seguridad también es parte de la *necropolítica*; las muertes violentas y la desaparición forzada continúan, se hacen cada vez más cotidianas, no sólo en esta comunidad, sino que se extiende a otros terrenos de la ciudad de Tijuana, convirtiéndose en una realidad procesada culturalmente. A pesar de que exista una suerte de interiorización y de negación a través del silencio, no puede dejar de narrarse el horror, de recordarse y de tener presente esos hechos dolorosos que se evocan cuando aparecen otras personas *entambadas*²³ o cuando alguien desaparece.

Reconstruir o articular la memoria social de la *performatividad* de la muerte, la violencia y la desaparición, si bien no tiene garantía de sanar y resarcir los daños en el tejido social, sí tiene la configuración narrativa para mantenerse

²³ Palabra para describir la forma en que se depositan a personas muertas en tambos o contenedores, para dejarlas posteriormente en el espacio público.

en el presente. Llama la atención la forma en que se recuerdan o en que se silencian los hechos de dolor, la manera en que el horror es transmitido a familiares o miembros de la comunidad y la forma en que se le da sentido al futuro, sobre todo la comunidad que debe vivir cotidianamente con este hecho de horror.

La permanencia y ritualización de las diversas formas de violencia asociada a prácticas de narcotráfico en Tijuana da cuenta de la forma en que el poder de las redes del crimen organizado se mantiene presente: con el uso de la violencia directa y simbólica. En el predio contiguo a La Gallera se ha construido otro criadero de gallos de pelea; con este ejercicio, el grupo del crimen que regresó está constatando ambas dimensiones, reafirmando su poder con la producción y la transposición de símbolos, que si bien no tienen el marco ceremonial del que habla Ansart (1990), sí imponen imágenes y sentidos.

Desde el discurso oficial –principalmente en el periodo de Calderón– se justificó la narrativa del abandono, del olvido, de la opacidad que impide el acceso a la verdad al mantener el señalamiento de las víctimas como “bajas” de enfrentamientos entre grupos criminales, o bien, bajo eufemismos de “malos entendidos/confusiones” asentados en los reportes de investigación. Este abordaje de nomenclatura no es menor, pues tiene la capacidad de culpar a personas al grado de estigmatizarlas para justificar su olvido, de tratarles como quien no merece tener derechos y anulando la posibilidad de denuncia, lo mismo que el reclamo de ejercicio de justicia.

Colonias de la periferia de Tijuana como Maclovio Rojas, además de su condición marginal, luchan contra el arraigado estigma sobre la pobreza y la precariedad, donde se da por hecho la condición delictiva intrínseca que acompaña la necesidad. Al mismo tiempo, estas colonias periféricas viven

rodeadas de materialidades de la globalización, como centros comerciales y plazas con grandes cadenas transnacionales, que proliferan y han crecido de manera notoria desde el 2016; representan la promesa generalizada del mundo global, están ahí para recordarles que pueden acceder a otro mundo por el que vale la pena vivir.

Así como se puede constatar el abandono del Estado en Maclovio Rojas, se puede palpar el que ronda en la memoria de La Gallera: la ausencia de autoridades donde las dinámicas del crimen organizado prevalecen, de contener restos de personas que se lo buscaron "por andar en algo"; no es el espacio de las víctimas, ni el del exterminio, porque si se reconociera así, socialmente nos obligaría a no ignorarlo. A pesar de haberse construido el Memorial, no se ha reconocido como un sitio donde se cometieron crímenes de *lesa humanidad*, ni tampoco como la primera fosa clandestina de esta guerra. Además, se borraron de los registros oficiales los miles de restos óseos ahí encontrado en últimas fechas, imponiendo un silencio que abona al camino perfecto del olvido y la impunidad.

En el contexto de lo obscuro, lo abyecto y lo difuso, la lógica del rumor tiene un lugar significativo en la comunidad; testimonios sostienen con seguridad que un vecino conversó con un soldado presente en la tercera excavación, quien aseguró que, además de restos humanos, habían encontrado dinero y piezas de oro en algunas extremidades. Socialmente está presente la ambigüedad de no poder explicar exactamente lo que ahí ocurrió, pero al mismo tiempo, la necesidad de no dejar de hablar, de marcarlo con sus narraciones, de recordar que ahí ocurrió algo que nunca desearon, de asumir comunitariamente –al contrario de las autoridades–, que La Gallera nunca debió existir.

Puede haber un silencio aparente dentro de la comunidad, pero en los rumores y relatos que se van pasando de vecino en vecino, de una generación a otra, también está contenida la memoria de la resistencia, pues si bien se narra ese episodio doloroso, también se cuentan las acciones que han hecho los familiares y los vecinos por recuperarse. Estas narrativas colectivas presentes formarán parte de la memoria que en un futuro disputará su pertinencia, serán parte de las reinterpretaciones y reacomodos posteriores que determinarán qué recordar y qué olvidar, según las intenciones o pensamientos de la época cuando ello ocurra.

Las narrativas sobre este predio de exterminio también lo hacen estar vivo de alguna manera, lo señalan, lo marcan en la dimensión de lo extraordinario, como una forma de resistir silencios y desmemorias. A pesar de la incertidumbre del futuro de ese espacio, tanto material como judicialmente hablando, en la comunidad se mantiene presente lo que ahí ocurrió, ya que el impacto de vivir cotidianamente con las fosas con cuantioso número de personas muertas y disueltas en ácido, sin duda les ha dejado una profunda huella.

En las acciones se puede constatar la forma en que se ha ido construyendo el lugar como uno sagrado, aunque no para todos, sí para cierto sector de Maclovio y para algunos de los padres de desaparecidos. De igual forma, se encuentra en las narraciones, los rumores o los episodios que se cuentan entre los vecinos, resaltando su carácter especial, que tal vez en estos momentos no se entiende claramente lo ocurrido, pero se da cuenta de la muerte, el dolor y el exterminio que no se puede callar ni olvidar.

Resulta prematuro hablar de procesos de recuerdo en un lugar como La Gallera, donde la herida sigue abierta, que se ha marcado como lugar de horror y que continua siendo la escena de un crimen que parece no tener fin.

Durante cuatro años la comunidad, junto con familiares, académicos y miembros de la sociedad civil, trabajamos por construir un espacio de memoria que recordara el horror para que no volviera ocurrir, sin saber que seguía siendo una escena del crimen, aún con miles de restos óseos enterrados.

Por ahora no se vislumbra un escenario en donde existan las condiciones para generar prácticas de recuerdo sobre el dolor social generado por un lugar como La Gallera. Marcar el horror en este espacio es lo que parece que queda, con narraciones, con rumores, con mándalas o murales, o bien, resistiendo como el Centro Comunitario Mahatma Gandhi los embates del crimen organizado, que regresó para ocupar el predio contiguo –con otra gallera–, exigiendo de manera implícita que le sea devuelto el espacio que les perteneció.

En épocas actuales, en España se han encontrado restos humanos de víctimas de la guerra civil que tuvo lugar en el periodo de la dictadura militar de Francisco Franco. Las coordenadas de localización de las fosas fueron aportadas por miembros de la comunidad que, aún pasado más de medio siglo, siguieron manteniendo de generación en generación, en las narraciones, en las pequeñas historias y hasta en los rumores, la existencia de lugares de dolor que en el presente sirven a procesos de memoria y justicia. En un escenario similar puede haber esperanza para un sitio como La Gallera, que a pesar del abandono del Estado, en el futuro se convierta en un lugar que arroje luz y verdad sobre este doloroso periodo.

IV. MEMORIA QUE REPARA

A. Prácticas sociales

Halbwachs (1941) resalta la importancia de la reconstrucción del acontecimiento cuando se carece de vestigios materiales que convoquen a tal ejercicio, es decir, la palabra usada en las narraciones colectivas con la finalidad de que no se pierdan los eventos, que sean transmitidos de una generación a otra. Entre los rituales que se han consolidado al cabo de la constante repetición están los cánticos y rezos, episodios que no se desgastan y no dejan de ocurrir porque en cada ejercicio conmemorativo se les va refrescando, discursivamente se les va reanimando, poniendo sus propias impresiones y significados: son los vínculos de continuidad de una época a otra, de un grupo al subsecuente.

Estas prácticas sociales de conmemoración que evocan diversas cosmovisiones y pensamientos colectivos han estado presentes de forma intermitente en La Gallera, lo mismo que en el Memorial de Mexicali o el Palacio de Gobierno. Se han celebrado misas, rezos, llantos, canciones y rituales poco ortodoxos que se comparten en colectivo, al tiempo que recuerdan a sus ausentes. Con pequeñas acciones y ejercicios comunitarios se ha ido señalando a La Gallera como un lugar de recuerdo, sin importar el reconocimiento oficial ni su correspondencia económica, los familiares y vecinos han salido al espacio público para poner el cuerpo, sentir de nuevo y fijar en el tiempo una constancia del horror vivido.

Tiene una carga mística y simbólica, no sólo de la muerte y de lo abyecto de la violencia de estas últimas décadas, sino también de vida, de esperanza, de fuerza para luchar, a pesar de las diferentes prácticas del Estado que culpan, re-victimizan, criminalizan o simplemente dejan a las víctimas en el olvido de un sistema burocrático confeccionado para ello, para no poder acceder a la

verdad y la justicia. No importan los años, el desgaste, las veces que se tenga que cavar alrededor del predio, la presencia de nuevos galleros y personas que muy posiblemente estén involucrados en actividades ilegales, dentro de la sociedad civil habrá quien convoque, asista o anime acciones que busquen que lo ahí ocurrido no se olvide y sirva de enseñanza a la humanidad del horror que debemos evitar.

Para los familiares, La Gallera es la representación simbólica de la ausencia de sus seres queridos, pues si bien nunca sabrán si en verdad sus desaparecidos terminaron desintegrados en ácido en alguna de las fosas, saben que este lugar es uno donde pueden contener el recuerdo, tener la esperanza de que si están ahí, en algún momento podrán obtener verdad y justicia. Sin embargo los familiares de desaparecidos y los vecinos de la colonia no son los únicos que tienen presente lo sucedido en el predio, también medios de comunicación, artistas, académicos y, sobre todo, una comunidad de diferentes actores de la sociedad que han estado atentos a los sitios que esta guerra ha dejado.

La construcción de justicia y reparación de los daños a ciudadanos cometidos por fuerzas públicas está cimentada bajo el reconocimiento de la falta u ofensa cometida, acompañada de una voluntad del Estado, desde otros sectores también, pero principalmente del oficial. Sin embargo en el caso de México, mientras no haya reconocimiento oficial de este periodo de crisis, ni la intención de ponerle punto final haciendo uso de la investigación, accediendo a la verdad con comisiones de verdad, castigando a culpables y restituyendo moral y económicamente a las víctimas, no se podrá pensar como un episodio superado.

“Estado de Censura, informe sobre violencia contra la prensa” (2015), elaborado por reporteros y comunicadores del grupo Artículo 19, “Violencia y

terror. Hallazgos sobre fosas clandestinas en México” (2017), creado por académicos y defensores de Derechos Humanos, “Control sobre todo el estado de Coahuila: Un análisis de testimonios en juicios en contra de miembros Zetas en San Antonio, Austin y Del Río” (2017), hecho por académicos de la Universidad de Texas, Estados Unidos, o el “Informe +72” (2017), investigación del grupo Periodistas de a Pie sobre la masacre de migrantes en San Fernando, Tamaulipas, son los nuevos informes de la verdad que sirven para dar luz sobre este periodo, elaborados desde abajo por un sector del gremio independiente y comprometido.

Ante la opacidad y silencio en los discursos oficiales sobre hechos de violencia y la falta de documentos donde se aclare y se emita públicamente la verdad de los casos, los reportajes o informes de otras organizaciones sociales se han convertido en una suerte de archivos de la memoria. En estos informes de la verdad no oficiales se pueden constatar narraciones y sujetos que la historia no contará, pero justamente ese es el trabajo de los procesos de memoria colectiva, que se consolidan como versiones alternas a las del poder, sirviendo en un futuro a la reconstrucción de este periodo.

Socialmente ha ocurrido una suerte de interiorización y familiaridad con las prácticas de violencia, así como con sus lamentables consecuencias; a la gente de Maclovio Rojas ya no le sorprende escuchar de un asesinato, un levantón, desaparición o la violación a alguna mujer. El conflicto está vivo pero no se siente, no salta a lo extraordinario y cotidianamente se presenta de diversas maneras, hasta el punto que oficialmente no se ha podido negar la extrema e incontrolable violencia en todo el estado de Baja California, casi “fuera de control”, en palabras del presidente municipal de Tijuana, la segunda entidad a nivel nacional en el registro de homicidios dolosos (Centro Nacional de Información, 2017).

México se ha convertido en un país de fosas, de desaparecidos, de muertos, y al mismo tiempo de indolencia, de ineficiencia oficial, de abandono que coloca a ciudades como Tijuana en medio de un conflicto vivo, sin poder vislumbrar cómo superarlo. Pensar en reconciliación en medio de este escenario de guerra, como en algún momento lo expresó el actual presidente López Obrador, también parece prematuro, aún más cuando el número de personas desaparecidas se cuentan por miles, cuando grupos de rastreadores y buscadores formados por civiles descubren fosas clandestinas nuevas todos los días, cuando las leyes de cuidado y restitución de daños que se promulgan son ineficientes e inoperantes, o cuando policías, ministeriales, militares o marinos siguen siendo señalados como los mayores perpetradores de violaciones a los Derechos Humanos.

En una ceremonia oficial en el Campo Marte encabezada por el mandatario y su gabinete, jefes de las fuerzas armadas dieron inicio a las funciones de la nueva fuerza militar y policial que la llamada "Cuarta Transformación" ha legislado para devolver a la paz al país: la Guardia Nacional. Con este ejercicio oficial no sólo se da continuidad a la política de seguridad y militarización del territorio, sino que también se ocupan los espacios que simbólicamente y materialmente mantuvieron el discurso del presidente Calderón, quien inició la "guerra contra el crimen organizado".

En el sitio donde se encuentra el Memorial de la Plaza de la Patria, que rinde honor a los militares caídos, nuevamente se llevó a cabo uno de los rituales oficiales vistos sexenios atrás, con una fuerte carga ideológica que enaltece símbolos que no necesariamente están relacionados con la construcción de paz, mucho menos en un contexto donde quedó demostrado que dicha política no ha funcionado. Es una reivindicación que abre más interrogantes sobre las posibilidades de construir un camino donde se dé fin a este

periodo, que asuma la gravedad de crisis de Derechos Humanos y con el que se atienda a las voces de las víctimas que reclaman justicia.

El gobierno local de la Ciudad de México, proveniente del mismo partido e ideología que el presidente, después de un año de administración ha designado como jefe de la policía a Omar García Harfuch, hijo de un ex director de la Dirección Federal de Seguridad en los años 70 y nieto de quien fuera secretario de la Defensa Nacional en el sexenio de Díaz Ordaz, periodo del Genocidio de Tlatelolco. Esta figura también representa una conexión con un pasado político y militar caracterizado por la violencia, la persecución y el aniquilamiento de personas disidentes, lo mismo que por la impunidad, en tanto que a dichos personajes nunca se les enjuició, a pesar de estar documentada su participación en abusos y en violaciones a derechos y garantías de personas civiles.

Sin embargo, a pesar de este escenario turbio y poco esperanzador, hay una multiplicidad de acciones que han abonado a contrarrestar los discursos y posturas oficiales, como la re-significación de espacios de memoria construidos bajo el discurso ambiguo de la guerra. Haciendo uso de prácticas colectivas de renombramiento se han ido ocupando espacios como la Estela de Luz o el Memorial de Víctimas de la Violencia en México para colocar sus significados, los del dolor de sufrir la desaparición forzada de un ser querido, los que la indolencia del Estado y su aparato burocrático han ignorado.

Los llamados *antimonumentos* de igual forma han sido parte de los esfuerzos colectivos desde abajo por trabajar en aras de la memoria que reclama justicia, son una *contranarrativa* del poder y mantienen distancia de la historia que desde ahí se pretende construir. Con emplazamientos materiales dispuestos en sitios donde se trasgrede la idea del poder, familiares y

colectivos han intentado generar una memoria abierta, en construcción, sin punto final, reafirmando la exigencia de verdad y la justicia.

Las prácticas sociales de reivindicación también han sido recursos de los que diversas organizaciones han echado mano para mantener estos acontecimientos en el imaginario y la agenda social, para que no sean silenciados ni queden olvidados. El 30 de agosto, cuando se conmemora el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, ha sido el marco para que diferentes movimientos sociales de víctimas de la guerra se hagan visibles y expresen su dolor en el espacio público, con manifestaciones, marchas, intervenciones o escraches; sin embargo el Estado se ha intentado apropiarse de la fecha con ceremonias oficiales para expresar la supuesta voluntad y sensibilidad por atender la problemática y a sus víctimas.

El 10 de mayo resulta un día con una carga de significados colectivos que difícilmente se pueden arrebatar, pues es el día relacionado con el elemento cultural más importante para los mexicanos: la madre. Es una fecha que ha sido re-significada por movimientos de mujeres que han perdido a sus hijos e hijas en este periodo, en la que expresan su dolor saliendo a las calles en una movilización por más emocional, que pega en el corazón al ver su caminar, que no se compara en lo más mínimo a lo que han tenido que recorrer burocráticamente pero que en ese espíritu nos convoca como sociedad a la condolencia y la memoria.

Para algunas familias, la ritualización del duelo ya no se puede dar en un espacio público, por miedo, por cansancio, por falta de afinidad con organizaciones sociales o por la falta de resultados y respuestas de la autoridad, teniendo que recurrir a espacios privados, a momentos y esferas más íntimas. Las celebraciones de cumpleaños son en sus casas, con pocos

familiares, lejos de los medios de comunicación y el espectáculo que regularmente montan en los ejercicios colectivos del recuerdo; también instalan altares con fotografías y veladoras que encienden cuando el recuerdo del dolor les ataca y requieren una luz que les ilumine, que les dé esperanza.

Las habitaciones y pertenencias de los ausentes en algunos casos se conservan tal cual estaban antes de la desaparición, como en una espera larga y suspendida, que bajo la expectativa del retorno queda para recordar la ausencia, pero también la lucha que los familiares emprendieron por no olvidar. En conjunto, todas estas prácticas sociales, así como la generación de artefactos, memoriales y archivos del recuerdo, elaborados desde abajo por miembros de la sociedad civil, sin el apoyo económico ni reconocimiento oficial son la constancia de una suerte de resistencia, que aunque parece poco clara está construyendo una memoria de las víctimas y del sufrimiento que han tenido que vivir.

B. El deber del recuerdo

Halbwachs (1941), en su investigación sobre la topografía del Evangelio en Tierra Santa afirma que la memoria de algunos lugares como Nazaret, Belén o el Monte de Olivos está construida a partir de elementos colectivos y populares que, a base de multiplicidad de versiones de las contadas personas que los recorrieron o estuvieron ahí, alimentaron las narraciones sobre su recuerdo. A partir de este material simbólico inexacto se escribieron los Evangelios, con emociones que alientan la memoria y que van cambiando para reconstruir partes de la vida de Cristo: los festejos, conmemoraciones o celebraciones donde cotidianamente reconstruimos el pasado fundacional de nuestra era cristiana.

Aquel sociólogo francés que murió en un campo de concentración nazi fue quien me acercó al tema de la memoria desde un punto de vista social, todo su pasado y su trabajo me maravilló tanto que dirigió el rumbo de lo que decidí estudiar. El caso de la Virgen de Guadalupe fue con lo que inicié mis trabajos desde esta perspectiva mnémica, una memoria religiosa que podía observar expresada cada año en peregrinaciones que veía en Iztapalapa, el barrio de mi infancia, con el emotivo transitar colectivo a través de las avenidas de entrada a la ciudad provenientes de Puebla, Veracruz, Oaxaca y otros estados del Sur.

El abordaje de la memoria colectiva de un fenómeno religioso distaba de estar en la misma discusión que la agenda del cono sur desarrollaba después de periodos de dictaduras o conflictos internos armados. También pasó a ser un tema, que si bien es muy significativo en la vida de los mexicanos, para mí estaba rebasado por una realidad que requería la atención de todos los sectores, pues comenzaba un periodo de violencia y dolor ocasionado por las muertes y desapariciones de personas en el contexto de la campaña militar emprendida por Calderón.

El caso de La Gallera me hizo ver el horror al que podíamos llegar, no podía entender como Santiago Meza, en complicidad con toda una red criminal, había construido, no uno, sino tres sistemas de desaparición en serie de personas en diferentes colonias de Tijuana. Pero lo que más me impactó fue la forma en que grupos de la sociedad civil, con sus propios medios, recursos y en completa ausencia de autoridades, se habían organizado para salir en brigadas de búsquedas, pasando un sinfín de peligros hasta dar con el predio: ese espíritu de lucha fue el que me inspiró a pensar en La Gallera como un lugar de recuerdo, el que construyó la gente, desde abajo.

En la desaparición forzada, en las masacres, en la desintegración de cuerpos hay una máquina de muerte y de sufrimiento que deja profundas huellas en las

comunidades donde se padecen, como lo fue en el caso de Maclovio Rojas. Sin embargo, aún en este escenario de dolor, de ambigüedad, de división de familiares y comunidad, se pudo configurar una memoria que ahora es la constancia de la lucha, no sólo de los familiares, sino también la de los vecinos que se han tenido que sobreponer a la violencia y al abandono de la autoridad.

Para los habitantes de Maclovio, la articulación de la memoria de lo ocurrido en La Gallera en estos momentos está impedida por un conflicto que se vive cotidianamente en la colonia; los temas de fondo, por los que deben seguir luchando aún están pendientes, como la titularidad de la tierra, la construcción de espacios educativos, recreativos y de salud, lo mismo que el equipamiento urbano. Todo ello en un escenario donde continúan las expresiones de violencia extrema: son recurrentes los casos de personas asesinadas y niñas violadas, cada vez son más evidentes algunas casas de seguridad, lo mismo que el tránsito de personas que no pertenecen a Maclovio y lo utilizan de centro de operaciones de actividades ilícitas.

Ante la ausencia de convocatoria a la comunidad y apertura a organizaciones sociales, queda la impresión de que la responsabilidad de cuidar La Gallera – ahora Memorial por los Desaparecidos de Baja California– y construir un sitio de memoria sólo descansa en manos de los familiares, en especial de quien dirige la Asociación. No hay un programa ni propósitos claros en el rumbo que tomará como un espacio memorial reconocido oficialmente, pues dicho reconocimiento más que potenciar su agencia política, lo ha neutralizado de tal forma que impide el pensamiento o la actuación colectiva.

Lo que sí es evidente es la marca que dejó en todos los que alguna vez ahí estuvimos, en el recuerdo del horror y lo que debemos aprender para que nunca se repita. Justamente es ahí donde el deber de la memoria se hace pertinente, en el carácter pedagógico que muestra a otras generaciones lo que

ahí ocurrió, no sólo como la constancia explícita de la desaparición y la violencia extrema, sino también de la fortaleza colectiva para sobreponerse y reconstruirse. Aunque en este momento no estemos preparados socialmente para explicar la realidad abyecta y ambigua que nos deja la “guerra contra el narcotráfico”, sí podemos constatar los esfuerzos colectivos por no olvidar, por no silenciar, por no dejarse vencer por un Estado representado por un aparato burocrático ineficiente e indolente.

La memoria en este contexto es sumamente necesaria pues señala, denuncia un crimen y reconoce el carácter las víctimas, de su inocencia y, al mismo tiempo, de su lucha por la justicia. Es vehículo en sí mismo de construcción de justicia, como lo afirma el filósofo español Reyes Mate en sus estudios sobre terrorismo, memoria y reconciliación, reivindicándola como una “señal de que queremos construir un futuro mejor”, buscando vivirlo en paz “sin perder de vista la vigencia de las injusticias pasadas, la actualidad del sufrimiento inferido” (2008, p. 9).

Para el antropólogo colombiano Jefferson Jaramillo (2016), la memoria es un deber lo mismo que un derecho, donde oficialmente se reconoce la responsabilidad de un periodo de dolor, al tiempo que observa la obligación de tomar medidas que construyan hacia la reparación y justicia de las víctimas. Sin embargo, tampoco considera que debe ser una memoria imperativa, que desde esferas de poder se deba dictar la agenda del recuerdo, sino que lo supone como un proceso colectivo, abierto, incluyente, re-significativo, que da espacio a la reinterpretación, contrariamente a lo que ahora ocurre en La Gallera, que su organización no conmina a la comunidad ni invita a jóvenes, académicos o actores importantes al diálogo.

En esta medida es que los procesos de recuerdo requieren de un sustento institucional que tenga la voluntad para generar mecanismos que garanticen

que el horror ahí acontecido no volverá a repetirse, estimulando un ejercicio de recuerdo y reflexión. De igual forma, es necesaria la generación de una agenda que socialice el patrimonio, sin importar que sea negativo, donde se asuma su relevancia y significado cultural para protegerlo, así como mantenerlo en tanto un referente simbólico y material relevante, cumpliendo fines pedagógicos lo mismo que sirviendo a la promoción y el cuidado de los Derechos Humanos.

Las disculpas públicas ofrecidas por el gobierno de la Cuarta Transformación son una expresión de la voluntad por no olvidar y reconocer la responsabilidad del Estado mexicano en la violencia y desaparición de personas en el periodo de la "guerra sucia", como un ejercicio de memoria que apela a la justicia. Sin embargo, estas medidas resultan insuficientes en tanto no hay una correspondencia con el señalamiento, enjuiciamiento y castigo a los culpables, como si existiese una ofensa pero no quién la cometió, en suma, no hay acceso a la verdad y ni a la justicia.

Tampoco se han creado esquemas que adviertan y garanticen que este horror, violencia e injusticia no volverá a repetirse, como si se acudiera al pasado para repararlo pero de manera parcial, sin aprender de él y manteniendo el espíritu de la injusticia, la impunidad y el sufrimiento. Estar atentos a estas trampas de la memoria es responsabilidad de todos los ciudadanos, no únicamente de las víctimas, teniendo en cuenta los valores humanos, lo mismo que los de la democracia, y manteniendo un debate de coyuntura de problemáticas presentes sin pasar por alto lo aprendido de las pretéritas (Vynes, 2009).

De los casos de Argentina o Chile se pueden tomar diversos referentes que son relevantes en estas épocas para los ejercicios de memoria, pues da cuenta de una voluntad colectiva, principalmente del Estado, desde donde se generan políticas del recuerdo, recuperando CCTD, conservándolos y usándolos como pruebas en procesos judiciales. Aún en medio del conflicto, el caso Colombiano

nos ha dado muestras del potencial de los informes e investigaciones que buscan aclarar sucesos y crímenes del pasado, promoviendo la aparición pública de relatos y recuperando voces de víctimas que la violencia ha silenciado.

En estos casos existe una discusión recurrente por diferentes actores que enmarcan la pertinencia de la memoria, discuten qué se debe recordar y la forma en que debe expresarse. Es un ejercicio que no sólo proviene de las medidas oficiales, sino también desde la academia y la sociedad civil, quienes se han dado a la tarea de rescatar y re-significar lo que pasó en esos periodos de muerte y dolor, en aras de mostrar a generaciones futuras el horror vivido, lo mismo que la forma en que los grupos resistieron, trabajaron por la justicia y en el presente están atentos a no volverlo a vivir.

Es también una forma de organizarse, pensar en el pasado de forma colectiva para entender su pertinencia, saber lo que se puede rescatar de los escombros para construir un presente con otros cimientos, unos que han permanecido acallados e ignorados. Así ocurrió con el Movimiento Estudiantil de 1968, que a propósito de su 50 aniversario se generó una discusión acerca de lo ocurrido, de sus actores y el papel que desempeñaron, poniendo especial énfasis en la represión, persecución y violencia que ejerció el Estado mexicano en contra de los jóvenes disidentes de aquel mítico año.

Desde algunas voces se trató de cambiar la narrativa del dolor contenida en el Genocidio de Tlatelolco, pues más allá de la lección de muerte que recibieron del Estado mexicano, había una fuerza y un espíritu que apelaba a la fuerza de la organización, a ganar las calles y hacer contrapeso al estigma social que minimiza o criminaliza movimientos. Rescatar y retomar los valores de organización de aquel movimiento también es una forma de reinterpretar los símbolos de dolor que inmovilizan por ser aleccionantes amenazas de muerte,

para cambiarlos por aquellos que convocan al movimiento, a la organización y a la construcción de un presente con los valores que la gente ha construido con significados propios.

En España, después de vivir el periodo franquista se generó lo que algunos han llamado retóricas del miedo, pues a través de diversos medios se lanzaban mensajes amenazantes a la población, en especial a la disidencia, pero a pesar de ello se mantuvo una memoria que resistió al miedo y al dolor. De manera ejemplar, son referentes significativos para entender la potencia de las prácticas colectivas del recuerdo, de la importancia de esas construcciones retóricas contenidas en narraciones familiares, casi íntimas, que mantuvieron presentes a cientos de víctimas y al sitio donde fueron enterradas clandestinamente.

Tal vez en un futuro inmediato no haya acceso a la justicia, pero lo acontecido en España con los casos de exhumaciones es una esperanza para que, a largo plazo, se sepa qué pasó en el predio de Maclovio Rojas, dónde están los desaparecidos y entender cómo pudo existir un sitio así. Posiblemente cuando se respondan esas tres preguntas también se pueda cumplir el deseo con el que la comunidad, familiares y sociedad civil firmaron aquella primera gran intervención de La Gallera en 2014: ¡Qué no se repita!

Lo que sin duda queda es asumir el deber de la memoria, no como un proceso unidireccional y proveniente de una dimensión de poder, sino como una obligación de diferentes sectores: Estado, gobiernos locales, familiares de víctimas, defensores de Derechos Humanos, organizaciones sociales y, sobre todo, sectores académicos. Precisamente desde la responsabilidad de pertenecer a esta última comunidad elaboré la presente investigación, que busca profundizar en el entendimiento del periodo de "guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado", lo mismo que servir como un artefacto de

constancia de ello, de la memoria de sus víctimas y de quienes escuchamos sus voces.

REFERENCIAS

Aguayo, Sergio (2015). De Tlatelolco a Ayotzinapa. Las violencias de Estado. México: Ediciones Proceso.

Aguirre Beltrán, Gonzalo (1963), Medicina y magia. México: Instituto Nacional Indigenista.

Ahmed, Sara (2015). La política cultural de las emociones (1era ed.; Olivares Mansuy Cecilia, Trad.). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Allier, Eugenia y Crenzel, Emilio (2015). Introducción. En: Allier, Eugenia y Crenzel, Emilio (coord.), pp. 11-32. Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y violencia política. México: Bonilla Artigas Editores / UNAM / Instituto de Investigaciones Sociales.

Allier, Eugenia (2015). De conjura a lucha por la democracia: una historización de las memorias políticas del 68 mexicano. En: Allier, Eugenia y Crenzel, Emilio (coord.), pp. 185-219. Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y violencia política. México: Bonilla Artigas Editores / UNAM / Instituto de Investigaciones Sociales.

Álvarez, Alberto (2013). La huella escatológica. Metáforas del excremento y el residuo en el espacio social. Barcelona: Laertes.

Álvarez Fernández, José Ignacio (2007). Memoria y trauma en los testimonios de la represión franquista. Barcelona: Anthropos.

Amnistía Internacional (2009). México. Nuevos informes de violaciones a los Derechos Humanos a manos del ejército. Madrid: Amnistía Internacional.

Ansart, Pierre (1990). Las sociologías contemporáneas. Buenos Aires: Amorrortu.

Antequera, José (2014) (Comp.). Detrás del espejo. Los retos de las comisiones de la verdad. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá D. C.

Arendt, Hannah (1970). Sobre la violencia. Madrid: Alianza. Edición 2005.

Artículo 19 (2015). "Estado de Censura, informe sobre violencia contra la prensa". Disponible en: <https://www.scribd.com/doc/259296791/Estado-de-censura-Informe-2014-sobre-violencia-contra-la-prensa>, consultado 10 de junio de 2017.

Astorga, Luis (2004). Drogas sin fronteras. México: Ediciones de Bolsillo. 2015

Astorga, Luis (2015). ¿Qué querían que hiciera? Inseguridad y delincuencia en el gobierno de Felipe Calderón. México: Grijalbo.

Austin, John (1962). How to do Things with Words. Cambridge: Harvard University Press.

Baer, Alejandro (2005). El testimonio audiovisual. Imagen y memoria del Holocausto. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Barrientos, Claudio (2015). Políticas de memoria en Chile, 1973-2010. En: Allier, Eugenia y Crenzel, Emilio (coord.), pp. 95-122. Las luchas por la

memoria en América Latina. Historia reciente y violencia política. México: Bonilla Artigas Editores / UNAM / Instituto de Investigaciones Sociales.

Bauman, Zigmund (1998). Trabajo, consumismo y nuevos pobres. Barcelona: Gedisa. 2003

Borges, Jorge Luis (1944). Ficciones. Madrid: Alianza Editorial. 1997.

Boullosa, Carmen; Wallace, Mike (2016). Narco Historia. Cómo Estados Unidos y México crearon la guerra contra las drogas. México: Taurus.

Burke, Peter (1996). Hablar y callar. Funciones sociales del lenguaje a través de la historia. Barcelona: Gedisa.

Butler, Judith (2009). Vida precaria. El poder del duelo y la violencia. Barcelona: Paidós. 2004.

Butler, Judith (2015). Resistencias. México: Paradiso Editores. 1990.

Calveiro, Pilar (2002). Los usos políticos de la memoria. En Caetano, Gerardo (comp.), pp. 359-382. Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina. Buenos Aires: CLACSO.

Calveiro, Pilar (2007). Memoria, política y violencia. En: Lorenzano, Sandra y Buchenhorst, Ralph (Eds.), pp. 53-62. Políticas de la memoria. Tensiones en la palabra y la imagen. México: Universidad del Claustro de Sor Juana / Editorial Gorla.

Calveiro, Pilar (2012). Violencias de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Calvino, Italo (1998). Seis propuestas para el próximo milenio. Madrid: Siruela. 2000

Candau, Joel (2001). *Antropología de la Memoria*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Castañar Pérez, Jesús (2013). *Teoría e historia de la revolución noviolenta*. Barcelona: Lallevir SL / VIRUS editorial.

Centro Nacional de Comunicación Social (2017). Informe ¿Por qué tanto silencio? Daño reiterado a la libertad de expresión 2012. Consultado el 15 de mayo de 2017. Disponible en: <https://cencos.wordpress.com/2013/07/09/por-que-tanto-silencio-dano-reiterado-a-la-libertad-de-expresion-en-mexico-2012/>

Centro Nacional de Información (2017). Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión. Disponible en: http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/victimas/Victimas2017_092017.pdf, consultado 19 de octubre de 2017.

Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, CMDPDH (2017). Informe Episodios de Desplazamiento Forzado Interno Forzado Masivo en México, 2017. Consultado el 20 de Enero de 2018. Disponible en: <http://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-informe-de-desplazamiento-interno-masivo-en-mexico-2017.pdf>

Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personal, CONADEP (1984). Informe Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Buenos Aires: Eudeba.

Comisión Nacional de Derechos Humanos, (2017). Informe Especial sobre Desaparición de Personas y Fosas Clandestinas. Consultado el 13 de abril de 2017. Disponible en: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/InformeEspecial_20170406_Resumen.pdf

Corcuera, Sonia (1997). Voces y silencios en la historia. Siglos XIX y XX. México: FCE.

Correa-Cabrera, Guadalupe (2017). Los Zetas Inc.:Criminal Corporations, Energy and Civil War in Mexico. Austin: University of Texas Press.

Crenzel, Emilio (2015). Hacia una política de la memoria de la violencia política y los desaparecidos en Argentina. En: Allier, Eugenia y Crenzel, Emilio (coord.), pp. 35-62. Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y violencia política. México: Bonilla Artigas Editores / UNAM / Instituto de Investigaciones Sociales.

Cruz, Norma del Carmen (2007). El poblamiento de Baja California y la influencia de la política de población del periodo cardenista. En: La Frontera. Una nueva concepción cultural. Actas de la X y XI Reunión Internacional. pp. 151-160. Baja California: Universidad Autónoma de Baja California.

Darton, Robert (1984). La Gran Matanza de Gatos y otros Episodios en la Historia de la Cultura Francesa. México: FCE.Das, Venna (2008). Sujetos de dolor, agentes de dignidad. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Das, Venna (2008). Sujetos de dolor, agentes de dignidad. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / Pontificia Universidad Javeriana.

De Sousa, Boaventura (2010) Descolonizar el Saber, reinventar el poder. Montevideo: Ediciones Trilce.

Díaz Tovar, Alfonso (2004). Las formas de la memoria colectiva en transmisión del pasado: el caso del Guadalupanismo en México. Tesis de Licenciatura. México: Facultad de Psicología, UNAM.

Díaz Tovar, Alfonso y Albarrán, Valentín (2013). Memoria Colectiva. En Arciga, Salvador, et. al. (coords.), pp. 187-230. Introducción a la Psicología Social. México: Miguel Ángel Porrúa / Universidad Autónoma Metropolitana.

Díaz Tovar, Alfonso (2015). Prácticas de conmemoración de la Guerra Sucia en México. Revista Athenea Digital. 15 (4), pp. 197-221, Barcelona, España.

Díaz Tovar, Alfonso y Ovalle, Paola (2018). Antimonumentos. Espacio publico, memoria y duelo social en México. Revista Aletheia, volumen 9, número 16, junio 2018, pp. 1-21, FaHCE, La Plata, Argentina.

Doss, Erika (2010). Memorial Mania. Public feeling in America. Chicago: The University Chicago Press.

Editorial Proceso (2017). El país de los desaparecidos. Consultado el 4 de abr. de 2017; disponible en: <http://desaparecidos.proceso.com.mx/>

Enciso, Froylan (2015). Nuestra historia narcótica. Pasajes para (re)legalizar las drogas en México. Ciudad de México: Debate.

Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (2016). Donde hubo muerte, hoy hay vida. Buenos Aires: Espacio Memoria y Derechos Humanos, ex EXMA.

Esteva, Gustavo, Baschet, Jérôme. et. al. (2013). Rebelarse desde el nosotrxs. Querétaro: Colectivo zapateando al mal gobierno.

Fábregas, Andrés (1994). Hacia un concepto de frontera. En: XXII Mesa de Antropología. Serie Memorias. pp. 21-39. Chiapas: Gobierno del Estado de Chiapas / Instituto Chiapaneco de Cultura.

Fals Borda, Orlando y Rodríguez, Carlos (1987). Investigación Participativa. Montevideo: La Banda Orienta

Fazio, Carlos (2016). Estado de emergencia. De la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto. México: Grijalbo.

Fernández Christlieb, Pablo (1991). El Espíritu de la Calle. Psicología Política de la Cultura Cotidiana. México: Universidad de Guadalajara.

Fernández Christlieb, Pablo (1992). Nota del Comité Editorial sobre el Concepto de Memoria Colectiva de Maurice Halbwachs. La Revista de Cultura Psicológica. Vol. 1, [1], pp. 6-7.

Fernández Christlieb, Pablo (2005). La velocidad de las bicicletas y otros ensayos de la cultura cotidiana. México: Villa Editores.

Ferrándiz, Francisco (2014). El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil. Barcelona: Anthropos.

Ferro, Marc (1990). Cómo se cuenta la historia a los niños en el mundo entero. México: FCE, 2007.

Florescano, Enrique (1987). Memoria indígena. México: FCE.

Florescano, Enrique (1999). Memoria mexicana. México: FCE.

Friedman, Jonathan (1994). Identidad cultural y proceso global. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Galenano, Eduardo (2007). Prólogo. Abracadabra. En: Pérez-Sales, Pau y Navarro, Susana (coords), pp. 15-17. Resistencias contra el olvido. Trabajo psicosocial en procesos de exhumaciones. Barcelona: Gedisa.

Garduño, Everardo (2003). "Antropología de la frontera, la migración y los procesos transnacionales". Frontera Norte. 15.30. Jul-Dic. Impreso.

Garduño, Everardo (2014). De lugares con historia a historias con lugar. Baja California: IIC-Museo/Abismos Casa Editorial.

Gatti, Gabriel (2014). Como la (víctima) espalo no hay. Pistas confusas para poder seguir de cerca y entender la singular vida de un personaje social en esplendor. En Kamchatka No.4, Diciembre 2014, pp. 275-292.

Gergen, Keneth (1992). El yo saturado. Dilemas de identidad en el mundo contemporáneo. Barcelona: Paidós.

Giménez, Gilberto. Paradigmas de identidad, (2002) en: Amparán, Aquiles, Sociología de la Identidad, pp. 9-33, México: Miguel Ángel Porrúa / UAM-Iztapalapa

Giménez, Gilberto (2010). Cultura, identidad y procesos de individualización. Conceptos y Fenómenos de nuestro tiempo. México: UNAM. Consultado 10 de junio de 2018. Disponible en: http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/625trabajo.pdf

Giménez, Gilberto (2017). Introducción. En: Giménez, Gilberto y Jiménez, Rene (coords), pp. 9-34. La violencia en México a la luz de las ciencias sociales. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Ginzburg, Carlo (2010). El hilo y las huellas. México: FCE.

Gómez, Ana María y Beristain, Carlos Martín (2007). Retos para el acompañamiento psicosocial de familiares de personas desaparecidas en el contexto de las exhumaciones. En: Pérez-Sales, Pau y Navarro, Susana (coords), pp. 45-60. Resistencias contra el olvido. Trabajo psicosocial en procesos de exhumaciones. Barcelona: Gedisa.

Gómez de Silva, G. (1985). Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Española México: Fondo de Cultura Económica/Colegio de México.

Grupo de Memoria Histórica, GMH (2013). Basta ya. Colombia: memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional.

Gutiérrez, Gonzalo y Beltramino, Lucía (Editores) (2016). La escuela construye memorias. A 40 años del golpe de eso sí se habla. Córdoba: Alaya Servicio Editorial / Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba.

Halbwachs, Maurice (1925). Les Cadres Sociaux de la Mémoire. París: PUF.

Halbwachs, Maurice (1941). La topografía de los Evangelios en Tierra Santa. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. 2014.

Halbwachs, Maurice (1950). La Mémoire Collective. París: PUF.

Hernández, Ernesto (2018). Introducción. En: Hernández, Ernesto y Veloz, Areli (coord.), pp. 9-32. Trabajo, género y migración. Baja California: Universidad Autónoma de Baja California.

Hernández, Esperanza. "Los significados de la reconciliación desde las voces de las víctimas". En Convergencia. Enero-abril, año 10, núm 31, 2003. Universidad Autónoma del Estado de México.

Illades, Carlos y Santiago, Teresa. (2014). Estado de Guerra. De la guerra sucia a la narcoguerra. México: Ediciones Era.

Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (2014). Textos corporales de la crueldad. Memoria Histórica y Antropología Forense. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica

Iñiguez, Lupicinio, et al. (1998). La Construcción de la Memoria y del Olvido: Aproximaciones y Alejamientos a la Guerra Civil Española. En Páez, D. et al., pp. 265-285. Memorias Colectivas de Procesos Culturales y Políticos. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Jaramillo, Jefferson (2015). Las comisiones de estudio de la violencia en Colombia. Un examen a los dispositivos y narraciones oficiales sobre el pasado y el presente de la violencia. En: Allier, Eugenia y Crenzel, Emilio (coord.), pp. 247-272. Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y violencia política. México: Bonilla Artigas Editores / UNAM / Instituto de Investigaciones Sociales.

Jaramillo, Jefferson (2016). La importancia de las memorias en Colombia. Revista Javeriana.

Le Breton, David (1999). Antropología del dolor. Barcelona: Seix Barral.

Le Breton, David (2001). El silencio. Madrid: Ediciones Sequitur. 2009

Le Breton, David (2007). El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos. Buenos Aires: Nueva Visión.

Le Goff, Jaques (1971). El orden de la memoria. Barcelona: Paidós.

Le Goff, Jaques (2006). La edad media explicada a los jóvenes. México: Paidós, 2018.

Lefebvre, Henri (1974). La producción del espacio. Madrid: Capitán Swing Libros. 2013.

Levi, Primo (1988). Si esto es un hombre. Buenos Aires: Raíces.

Londres 38 (2015). 40 años de luchas y resistencia. Una experiencia de memoria, organización y movilización. Santiago: Andros Impresores.

López Betancourt, Eduardo (2010). *Drogas: entre el derecho y el drama*. Madrid: R. Aceres.

López Limón, Mercedes (2007). *Proceso de trabajo y reproducción social de las mujeres jornaleras agrícolas en los cultivos de hortalizas de exportación. El caso del Valle de Mexicali*. En: *La Frontera. Una nueva concepción cultural*. Actas de la X y XI Reunión Internacional. pp. 271-281. Baja California: Universidad Autónoma de Baja California.

Lorey, Isabell (2016). *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*. Madrid: Traficantes de sueños.

Lowenthal, David (1985). *The past is a foreign country*. Cambridge: Cambridge University Press.

Mafessoli, Michael (2004). *Nomadismos*. México: FCE.

Mbembe, Achille (2011). *Necropolítica*. Madrid: Editorial Melusina.

Mead, H. George (1929). "La Naturaleza del Pasado". *Revista de Occidente*. No. 100, septiembre, 1989, pp. 51-62.

Meskell, Lynn (2002). "Negative heritage and past mastering in archaeology", *Anthropological Quarterly* 75 (3): 557-574.

México Evalúa (2017). *¿Podrían las procuradurías estar ocultando el número de homicidios dolosos?* Consultado: 03 de abril de 2017; Disponible en: <http://mexicoevalua.org/2017/03/30/podrian-las-procuradurias-estatales-estar-ocultando-el-numero-de-homicidios-dolosos/>

Millán, Omar (2013). *Viajes al este de la ciudad. Una crónica de la guerra contra el narco en Tijuana*. México: Trilce.

Milton, Cynthia (2015). La verdad después de 10 años de la Comisión de la Verdad y Reconciliación en el Perú. En: Allier, Eugenia y Crenzel, Emilio (coord.), pp. 221-245. Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y violencia política. México: Bonilla Artigas Editores / UNAM / Instituto de Investigaciones Sociales.

Montemayor, Carlos (2010). La violencia de Estado en México. Antes y después de 1968. México: Debate.

Nelson, Robert & Olin, Margaret (2003). Monuments and memory, made and unmade. The University Chicago Press.

Nora, Pierre (1984). Les lieux de mémoire. Santiago: LOM Ediciones / Trilce.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC (2008). Informe mundial sobre las drogas. New York: Naciones Unidas.

Ortega, Francisco (2008). Rehabilitar la cotidianeidad. En: Das, Venna, pp. 15-69. Sujetos de dolor, agentes de dignidad. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / Pontificia Universidad Javeriana.

Ortiz Mendoza, Ángeles (1978). La CCI: historia de una lucha (antecedentes de la CIOAC). En Revista Estudios Políticos, vol. 4, no 15 (Julio-Septiembre 1978): 109-124.

Ovalle, Paola (2011). Memoria y codificación de dolor. Muertes violentas y desapariciones forzadas asociadas al crimen organizado en Baja California. En: López, Gema; Arriaga, Rafael y Diesbach, Nicole (coords.), pp. 265-286. Vivir la frontera. Pobreza, migración, violencia, trabajo y sociedad. Baja California: Universidad Autónoma de Baja California.

Ovalle, Paola y Díaz Tovar, Alfonso (2014). Memoria de la narcoviolenia en México. Registro visual de un dispositivo de desaparición. En Revista de Historia No 31. Junio 2014. IHNCA, Managua.

Ovalle, Paola y Díaz Tovar, Alfonso, (2016). RECO. Arte comunitario en un lugar de exterminio. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California.

París, Dolores. "Criminalización del consumo de drogas y de los Derechos Humanos de los usuarios. El caso de Tijuana, Baja California" en: París, Dolores y Pérez, Lorena (2015). La marca de las drogas. Violencia y prácticas de consumo. pp. 109-136. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

Pérez-Taylor, Rafael (2002). Entre la tradición y la modernidad. México: UNAM/Plaza y Valdés.

Pérez-Taylor, Rafael (2006). Anthopologias. Avances en la complejidad humana. Buenos Aires: Editorial SB.

Pérez-Taylor, Rafael (2013). Antropología del desierto. Identidades colectivas y resistencia. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

Pérez-Taylor, Rafael (2017a). Antropología de la violencia. En: Giménez, Gilberto y Jiménez, Rene (coords), pp. 77-112. La violencia en México a la luz de las ciencias sociales. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Pérez-Taylor, Rafael (2017b). Trabajar en la antropología. Cuadernos de la Coordinación de Humanidades. Coordinadas 2050. CDMX: Universidad Nacional Autónoma de México.

Pérez-Taylor, Rafael (2018). "Violencia, miedo y temor en México" en *Encuentros2050*. Coordinación de Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México. Años 2, Número 17, Mayo de 2018, México.

Periodistas de a pie (2017). Informe + de 72. Consultado 20 de mayo de 2017. Disponible en: <http://masde72.org/>

Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México y la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C. (2017). "Violencia y terror. Hallazgos sobre fosas clandestinas en México". Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.

Pink, Sarah (2009). *Doing Sensory Ethnography*. London: SAGE Publications LT.

Rahman, M.A. Y Fals Borda, O. (1991). La situación actual de las perspectivas de la investigación-acción participativa en el mundo. En: Salazar, M.C. pp. 205-223. *La investigación- acción participativa. Inicios y desarrollos*. Colombia: Consejo de Educación de Adultos de América Latina. U.N.

Radley, A. (1990). Artefactos, Memoria y Sentido del Pasado. En Middleton, D. y Edwards, D. (comps.). *Memoria Compartida. La Naturaleza Social del Recuerdo y del Olvido* (pp. 63-76). Barcelona: Paidós.

Ravelo, Ricardo (2013). *Narcomex. Historia e historias de una guerra*. Ciudad de México: Grijalbo.

Reguillo, Rosana (2003). Ciudad, riesgos y malestares. Hacia una antropología del acontecimiento. En García Canclini, Nestor (coord.). La antropología urbana en México. (pp. 221-264).

Reguillo, Rossana (2011). "La narcomáquina y el trabajo de la violencia". Apuntes para su decodificación. En Revista E-misférica. #8.2. Instituto Hemisférico de Performance y Política. NY.

Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas, RNPED (2018). Datos Abiertos del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas. Consultado el 20 de Enero de 2018. Disponible en: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/rnped/datos-abiertos.php>

Reyes Mate, Manuel (2008). Justicia de las víctimas. Terrorismo, memoria, reconciliación. Barcelona: Anthropos.

Richard, Nelly (2010). Crítica de la memoria. 1990-2010. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.

Rico, Trinidad (2008). "Negative Heritage: the place of conflict in World Heritage", *Conservation and Management of Archaeological Sites* 10(4):344-352.

Ricoeur, Paul (2000). La memoria, la historia, el olvido. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Ricoeur, Paul (2002). Definición de la memoria desde un punto de vista filosófico, pp. 24-28. En Barret-Ducrocq, F. (Coord.): ¿Por qué recordar?. Brcelina: Granica.

Rincón, Tatiana y Rodríguez, Jesús (2012). Estudio Introductorio. Debates sobre la Justicia Transicional. En: Rincón, Tatiana y Rodríguez, Jesús

(coord.), pp. 5-58. La justicia y las atrocidades del pasado. Teoría y análisis de la justicia transicional. México: UAM Iztapalapa / Miguel Ángel Porrúa.

Ronquillo, Víctor (2011). Saldos de guerra. Las víctimas civiles en la lucha contra el narcotráfico. México: Editorial Planeta.

Sandoval, Chela (2015). Metodología de la emancipación. México: UNAM-PUEG. 2000.

Scott, James (1990). Los dominados y el arte de la resistencia. México; Era. 2016.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, SESNSP (2018). Datos abiertos. Consultado el 20 de Enero de 2018. Disponible en: <https://www.gob.mx/sesnsp#2702>

Semprún, Jorge (1999). La escritura o la vida. Barcelona: Tusquets.

Schedler, Andreas. (2015) En la niebla de la guerra. Los ciudadanos ante la violencia criminal organizada. México: CIDE.

Sicilia, Javier; Vázquez Eduardo (2016) El movimiento por la paz con Justicia y Dignidad. México: Editorial ERA.

Sistema Nacional de Seguridad Pública, SNSP (2018). Cifras históricas. Consultado el 20 de Enero de 2018. Disponible en: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/index.php>.

Sontang, Susan (2004). Ante el dolor de los demás. Madrid: Santillana Ediciones Generales, S.L.

Therborn, Göran (2013). Los campos de exterminio de la desigualdad. México: FCE, 2016.

Thomson, John (1999). Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación. Barcelona: Paidós.

Todorov, Zvetan (1995). Los abusos de la memoria. Barcelona: Paidós.

Tousig, Michel (2015). La magia del Estado. México: Editorial Siglo XXI.

Tumini, María; Garay, Lucía y Banchieri, Carla (2007). Procesos de exhumaciones: un espacio posible. En: Pérez-Sales, Pau y Navarro, Susana (coords), pp. 153-184. Resistencias contra el olvido. Trabajo psicosocial en procesos de exhumaciones. Barcelona: Gedisa.

Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED (2019). Mapas de Memoria. Datos abiertos. . Consultado el 20 de Enero de 2019. Disponible en: <http://www.mapasdememoria.com/>

Valdés, Guillermo (2013). Historia del Narcotráfico en México. Apuntes para entender el crimen organizado y la violencia. México: Aguilar.

Valencia, Sayak (2010). *Capitalismo Gore*. Barcelona: Melusina.

Valenzuela, José Manuel (2003). La carpa sobre el asfalto. La antropología urbana en la (s) frontera (s) Mexicana (s). En García Canclini, Nestor (coord.), pp. 221-264. La antropología urbana en México. México: UAM / FCE / CONACULTA.

Vázquez-Sixto, Félix (2001). La Memoria como Acción Social. Relaciones, significados e imaginario. Barcelona: Paidós.

Verdú, Vicente (2003). El estilo del mundo. Barcelona: Anagrama.

Vivies, Ricard (2009). La memoria del Estado. En: Vivies, Ricard (ed.), pp. 23-66. El Estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia. Barcelona: RBA Libros.

Vygotsky, Lev (1930). El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores. México: Grijalbo.

Yates, Francis (1966). El arte de la memoria. Madrid: Taurus.

Yerushalmi, Yosef (1988). Usos del Olvido. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Yerushalmi, Yosef (2002). Zajor. La historia judía y la memoria judía. Barcelona: Anthropos.

ANEXOS

ANEXO 1

Lista de informantes

Nombre	Miembro	Reseña
Nicolasa Ramos	Líder en Maclovio Rojas	Integrante de una las familias fundadoras del poblado, líder en la lucha por la tierra, perseguida y presa política. Ahora es ama de casa, dedicada a su familia y al cuidado de nietos.
Mario Noguerrón	Vecino de Maclovio Rojas	Trabajador –peón– de la comunidad que ha estado durante dos décadas cerca La Gallera. Es quien ahora cuida, da mantenimiento y mantiene limpio el predio.
Leticia Valdez	Vecina de Maclovio Rojas	Joven migrante que llegó a Maclovio hace un par de años y trabajó como ayudante en el comedor comunitario del Centro Mahatma Gandhi. Su trabajo es voluntario, como contribución a la comunidad.
Teresa Mejía	Vecina de Maclovio Rojas	Migrante de Acapulco con cinco niños, en búsqueda de un lugar donde vivir. Llegó hace 15 años a Maclovio, cuando estaba poco poblado. Está al frente del Comedor Mahatma Gandhi.
María Olvera	Vecina de Maclovio Rojas	Migrante de Tamaulipas. Es la cocinera en el Comedor Mahatma Gandhi y lleva un par de años buscando cruzar a Estados Unidos. Llegó en búsqueda de vivienda alejada del

		centro.
Oser Betancour	Vecina de Maclovio Rojas	Llegó hace más de 20 años a Maclovio Rojas, de las primeras residentes no fundadoras, apenas eran unas cuantas casas. Vivió la época de lucha por servicios y escuelas, participando de manera activa por la comunidad.
Elba Patricia Molina	Vecina de Maclovio Rojas	Migrante del estado de Nuevo León quien llegó en los primeros años de lucha de la comunidad. Ahora cuenta con varios terrenos que comparte con sus hijos.
Hortensia Hernández	Líder en Maclovio Rojas	Integrante de una de las familias fundadoras de la comunidad, líder en la lucha por la tierra, perseguida y presa política. Es presidente del la Asociación de Posesionarios y lleva la mayor parte de los asuntos políticos, económicos y culturales de Maclovio Rojas.
Luis Castro	Líder en Maclovio Rojas	Esposo de Hortensia Hernández, migrante que ha trabajado en la lucha durante su segunda etapa, donde ayudó a sus compañeros perseguidos a mantenerse activos en la comunidad.
Selene García	Líder en Maclovio Rojas	Llegó hace más de 15 años, cuando había poca gente. Es la coordinadora de una sección de Maclovio, donde organiza a sus habitantes. Participó activamente en las acciones de recuerdo y recuperación del predio, comprometida con el espacio y sus

		procesos de recuerdo.
Pastor Víctor	Líder espiritual en Maclovio Rojas	Hace unos años se convirtió en Pastor y ahora ofrece servicios religiosos, lo mismo en su templo que en los patios del Centro Comunitario Mahatma Gandhi. Estuvo presente en la época en la que encontraron La Gallera y participó su proceso de recuperación.
Tania Torres	Líder en Maclovio Rojas	Migrante hondureña que llegó a la comunidad hace 10 años, donde se casó y tuvo dos hijos. Trabajó como secretaria general en la Asociación de Posesionarios durante seis años.
Eduardo Badilla	Líder en Maclovio Rojas	Luchador social de Tijuana que ha participado en diferentes movimientos. Es carpintero de Veracruz, pero lleva casi 30 años en la ciudad trabajando y luchando por la tierra, el trabajo y la dignidad.
José Rojas	Líder en Maclovio Rojas de San Quintín	Luchador social, hermano menor de Maclovio Rojas con quien vivió la lucha que comenzó en San Quintín, en la búsqueda de trabajo y vivienda digna de los jornaleros que hace tres décadas emigraron a esta localidad.
Omar Millán	Reportero	Periodista independiente que reportó durante el periodo de más violencia en Tijuana (2006-2009). Escribió el libro "Viajes al Este de la Ciudad" donde da cuenta de lo que llama "la tragedia". En él cubrió lo sucedido en la comunidad, no sólo con "el pozolero",

		sino los enfrentamientos y hechos violentos en general.
Said Betanzos	Reportero	Reportero de Tijuana que cubrió la aprehensión del "pozolero" y asistió a las ruedas de prensa organizadas por el ejército.
Sergio Haro	Reportero	Editor y reportero del semanario Zeta de Tijuana, colaborador de la revista Proceso. Cubrió las notas de narcoviolencia en la ciudad. Fue amenazado y tuvo un atentado de muerte por su labor periodística.
Gabriela Martínez Córdoba	Reportera	Corresponsal de diferentes medios nacionales, principalmente para el periódico El Universal.
Francisca Hernández	Familiar de desaparecido	Esposa y madre de dos personas desaparecidas en Tijuana. Tiene 59 años y se dedica a vender ropa de segunda. Lleva cinco años buscando a sus familiares.
María Barraza	Familiar de desaparecido	El 11 de junio de 2008 desaparecieron a su hijo en Tijuana. Pasó varios años buscándolo, pero en el camino recibió amenazas de muerte por lo cual tuvo que salir con su familia huyendo a Mexicali.
Fernando Ocegueda	Familiar de desaparecido	Se convirtió en luchador social cuando un grupo de 20 personas desaparecieron a su hijo en 2007. Presidente de la Asociación de Familiares de Desaparecidos de Baja California. Fue quien encontró los tres predios donde operaba "el pozolero".

Socorro Balderas	Familiar de desaparecido	Trabaja en mantenimiento y limpieza de material quirúrgico. En 2005 desaparecieron a su hijo en Tijuana, desde entonces lo busca con apoyo del movimiento de familiares en Baja California.
Paola Ovalle	Académica	Coordinadora del Colectivo RECO. Participó activamente en la rehabilitación del predio La Gallera y ha dado seguimiento de todo lo ocurrido en la comunidad desde que se supo la noticia de la operación del "pozolero".

ANEXO 2

Lugares de memoria en Argentina

Lugar de memoria	Ubicación	Reseña
Ex ESMA	Buenos Aires, Argentina	Fue uno de los Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio más grandes de la época. Funcionó hasta 1998 como la Escuela de Mecánica de la Armada. En 2004 abrió sus puertas como un espacio de reflexión sobre políticas públicas de memoria, promoción y defensa de Derechos Humanos, para las miles de personas que lo visitan cada año con el fin recordar y crear, con la convicción de "convertir el horror del pasado en un presente y un futuro de vida".
Club Atlético	Buenos Aires, Argentina	Fue un Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio que funcionó de febrero a diciembre de 1977. Aunque se había construido una carretera en la parte superior, en 2003 comenzó un proyecto por parte de familiares, sobrevivientes y vecinos para recuperar el lugar y convertirlo en un centro de memoria y justicia.
El Olimpo	Buenos Aires, Argentina	Fue un Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio que funcionó de agosto de 1978 a enero de 1979. Fue un supuesto taller mecánico donde fueron detenidos alrededor de 700 personas. A inicios de la década del 2000 comenzó el proyecto de recuperación y construcción de un centro de

		memoria.
Parque de la memoria	Buenos Aires, Argentina	Construido frente al Río de la Plata con el fin de recordar a las víctimas detenidos-desaparecidos de la dictadura militar. Fue inaugurado en 2001, y con el paso de los años se han ido agregando piezas; la más significativa es el gran muro con miles de nombres y edades de víctimas al momento de ser desaparecidos.
Museo de la memoria "La Plata"	La Plata, Argentina	Espacio que depende de la Comisión Provincial por la Memoria, construido con la finalidad de promover la reflexión sobre el autoritarismo y los Derechos Humanos.
Comisión Provincial por la Memoria	La Plata, Argentina	Instancia que opera con recursos oficiales pero es autónoma, dedicada a promover acciones y políticas públicas de memoria y Derechos Humanos. Creada en 1999 a partir de una resolución legislativa. En 2001 ocupó el edificio de la otrora Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, quedando en resguardo el archivo de espionaje realizado durante la dictadura.

ANEXO 3

Eventos o prácticas conmemorativas

Evento o práctica conmemorativa	Fecha	Reseña
Jornadas de rehabilitación del predio La Gallera	Agosto 2016	Después del evento de inauguración del espacio de memoria en 2014 no se había realizado acción alguna para rehabilitar y cuidar el predio. En esta jornada se limpió y se restauraron algunas piezas.
Intervención en el Centro Comunitario Mahatma Gandhi	Agosto 2016	Rehabilitación del comedor y centro comunitario. Jornada con jóvenes de la comunidad donde se llevó a cabo un taller de muralismo.
Construcción de memorial "Memoria que resiste"	Noviembre 2016	En el centro de la capital de Baja California, Mexicali, a unos pasos del Palacio Municipal y Estatal. Participaron familiares del colectivo "Unidas y Fuertes"
Celebración de Día de Muertos (Tijuana, BC).	Noviembre 2016 / 2017	Fechas de conmemoración y práctica ritual de muertos.
Época pre electoral	Abril 2018	Unos meses antes de celebrarse las elecciones para senadores, gobernador y presidente de la República es cuando candidatos hacen promesas de atención a la comunidad, sobre todo de servicios como la pavimentación.

Inauguración del Memorial por los Desaparecidos de Baja California	Agosto 2018	Jornada oficial que conmemoraba el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas y que inauguraba la capilla de La Gallera para nombrar al predio como el primer memorial del estado.
--	-------------	--

ANEXO 4

Guión de entrevista para miembros de la comunidad Maclovio Rojas.

Elaboración propia.

Categoría de análisis	Temas de Conversación
Memoria personal	Quién es Conformación familiar, a qué se dedica cada integrante Llegada a Tijuana Llegada a Maclovio Rojas
Memoria de la comunidad Maclovio Rojas	La historia de la comunidad Fundación, personajes, familias Orígenes, pueblos originarios Eventos (fechas) más importantes para la comunidad Los sucesos más difíciles La forma de superarlos El mayor orgullo de la gente del Maclovio
Violencia en Tijuana	Recuerdos de la vida en Tijuana de hace 10 años Cómo ha cambiado Los cambios con la "guerra contra las drogas" Recuerdos de la narcoviolencia El peor evento recordado La situación actual percibida en Tijuana Efectos en su vida
Violencia en Maclovio Rojas	Recuerdos de hace cinco años La "guerra contra las drogas", cambios en la vida diaria Recuerdos de La Gallera Sentimientos, cambios, pensamientos Acontecimientos relevantes desde entonces Situación actual de Maclovio Rojas

Reconciliación	Posibilidades de superar lo ocurrido Herramientas Acciones comunitarias recordadas para sanar lo ocurrido en La Gallera El arte como posibilidad de cambio La justicia actual, tipos Los casos que se evoquen Creencia en la reconciliación Posibles acciones colectivas de reconciliación
----------------	---

ANEXO 5

Guión de entrevista para familiares de personas desaparecidas.

Elaboración propia.

Categoría de análisis	Temas de Conversación
Memoria personal	<p>Quién es</p> <p>Conformación familiar</p> <p>Llegada a Baja California</p>
Violencia en Tijuana	<p>Recuerdos de la vida en Tijuana de hace 10 años</p> <p>Cómo ha cambiado</p> <p>Los cambios con la "guerra contra las drogas"</p> <p>Recuerdos de la narcoviolenencia</p> <p>El peor evento que recordado</p> <p>La situación actual percibida en Tijuana</p> <p>Efectos en su vida</p>
Movimiento desaparecidos	<p>Acciones después de la desaparición de su familiar</p> <p>Conocimiento e involucramiento con el movimiento de buscadores/desaparecidos</p> <p>El proceso desde entonces</p> <p>Participación actual</p>
Violencia en Maclovio Rojas	<p>Enterarse de la existencia de La Gallera de Maclovio Rojas</p> <p>Recuerdos de "La Gallera ¿Qué pasó ahí? ¿Quién fue?"</p> <p>Acciones y efectos en su vida personal/familiar</p> <p>Eventos ocurridos desde entonces</p> <p>Situación actual de del predio</p>
Reconciliación	<p>Posibilidades de superar lo ocurrido</p> <p>Herramientas</p> <p>Acciones comunitarias recordadas para sanar lo ocurrido en La Gallera</p> <p>El arte como posibilidad de cambio</p> <p>La justicia actual, tipos</p> <p>La existencia en estos casos</p> <p>Creencia en la reconciliación</p> <p>Posibles acciones colectivas de reconciliación</p>

ANEXO 6

Guía de observación etnográfica. Elaboración propia.

Observables - Comunidad Maclovio Rojas		
Comunidad	Espacio	Persona
Equipamiento urbano Servicios generales Pavimento, luz, agua, cañerías, escuelas, centros de salud y deportivos Negocios Transporte público Huertos y criaderos caseros Cómo es la gente A qué se dedican, qué hacen	Materiales: piso, paredes, techo Dimensiones Distribución Objetos, electrónicos Muebles, condiciones Habitantes, quiénes y cuántos son	Lenguaje Emociones Formas de expresión Ánimo Cambios de emociones Aspecto Vestimenta

ANEXO 7

Guía de observación etnográfica. Elaboración propia.

Observables - Prácticas conmemorativas		
Espacio	Actores:	Objetos
Descripción Atmósfera Calles Recorrido	Quiénes Número Cómo son Cómo se relacionan Tipologías Grupos	Mantas y pancartas Pañuelos Banderas Fotografías
Lenguaje	Tiempo	Emociones
Consignas Mensajes Iconográfico Demandas Interlocutor	Horarios Programa Eventos en que se puede dividir la manifestación	Ánimo Formas de expresión Momentos dramáticos Cambios de emociones

ANEXO 8

Mapa de Maclovio Rojas proporcionado por la Unión de Posesionarios. Los números corresponden a los distritos electorales.

